



**Propuesta de Diseño de un Sistema de Información Contable Para la Asociación
TICOMECA, Conformada por Organizaciones de Mujeres Indígenas del
Municipio de Silvia- Cauca**

Karen Jhulie Carabalí Mezú

Jessica Nieto Moreno

Director

Ibis Danilo Yanguas Botero

Codirectora

Rosa Emilia Bermúdez Rico

Trabajo de grado para optar al título de Contador Público

Universidad del Valle

Facultad de Ciencias de la Administración

Programa Académico de Contaduría Pública

Santiago de Cali

2024

Dedicatoria

A mi papá, por su apoyo incondicional.

Karen Carabalí

A Dios, fuente de inspiración en cada paso de mi camino y a mi familia, cuyo amor y apoyo incondicional han sido mi mayor motivación y fortaleza.

Jessica Nieto

Agradecimientos

A las integrantes de la Asociación TICOMEC, por su ayuda y disposición en todo el proceso.

A nuestras familias, gracias por su amor y por estar presentes en cada proyecto.

A las demás personas que han sido parte de nuestro camino universitario, por los momentos y enseñanzas compartidas.

A todos los mencionados, nuestros más sinceros agradecimientos.

Karen Carabalí

Jessica Nieto

Tabla de contenido

Resumen.....	8
Introducción	9
CAPÍTULO I.....	11
1. Problema de Investigación	11
1.1 Antecedentes de Investigación	11
1.1.1 Artículos.....	11
1.1.2 Trabajos de Grado.....	15
1.2 Planteamiento del Problema de Investigación.....	18
1.3 Formulación del Problema de Investigación.....	20
1.4 Sistematización del Problema de Investigación.....	20
2. Objetivos	20
2.1 General	20
2.2 Específicos	20
3. Justificación	21
4. Marco de Referencia.....	24
4.1 Marco Teórico	24
4.1.1 Teoría General de los Sistemas (TGS)	24
4.1.2 Teoría de la Contabilidad Social.....	25
4.1.3 Teoría de la Sustentabilidad	27
4.2 Marco Conceptual	29
4.3 Marco Contextual	30
4.3.1 Listado de las Organizaciones	31
4.3.2 Surgimiento de la Asociación	32
4.3.3 Ubicación de la Asociación	33
4.4 Marco Legal	34
5. Metodología	40
5.1 Tipo de Investigación.....	40
5.2 Método de Investigación	41
5.3 Fuentes de Información	41
5.3.1 Fuentes Primarias.....	42
5.3.2 Fuentes Secundarias.....	42
5.4 Técnicas de Investigación	43
5.5 Fases de Investigación.....	44
CAPÍTULO II	45
6. Caracterización del Entorno de las Organizaciones de Mujeres Indígenas Vinculadas a la Asociación TICOME del Municipio de Silvia-Cauca	45
6.1 Historia.....	46
6.2 Aspectos Geográficos	48
6.2.1 Ubicación	48

6.2.2 Riqueza Hídrica	49
6.3 Aspectos Demográficos	50
6.3.1 Población	50
6.3.2 Empleabilidad.....	52
6.3.3 Educación.....	53
6.4 Aspectos Relacionados con la Actividad Económica.....	54
6.5 Servicios Públicos	57
6.6 Mecanismos de Comunicación	59
6.7 Prioridades de Acción del Gobierno Local	60
6.8 Mujer Indígena.....	62
6.8.1 Contexto General, Histórico e Internacional.....	62
6.8.2 Colombia	65
6.8.2.1 Población de mujeres indígenas en Colombia, en el departamento del Cauca y en el municipio de Silvia.....	65
6.8.2.2 Autonomía económica (oficios de las mujeres, salario, desempleo, artesanías, trabajo remunerado y no remunerado, educación y pobreza).	65
6.8.2.3 Autonomía física (violencias basadas en género, derechos sexuales y reproductivos, desigualdad, medicina ancestral indígena, embarazos, mortalidad materna, política, conflicto armado).	74
6.8.2.4 Cultura, religión y deporte.	79
6.8.2.5 Visión de las representantes sobre la Asociación TICOMECE.	80
CAPÍTULO III	85
7. Identificar las Necesidades Contables de la Asociación TICOMECE.....	85
7.1 Diagnóstico de la Asociación TICOMECE.....	85
7.1.1 Responsabilidades de la Asociación TICOMECE	85
7.1. 2 Necesidades de la Asociación TICOMECE	91
7.1.3 Mapa de Necesidades.....	95
7.1.4 Diagnóstico de los Procesos Contables y Análisis de los Resultados	97
CAPÍTULO IV	100
8. Proponer un Sistema de Información Contable Para la Asociación TICOMECE, de Acuerdo a las Necesidades de las Organizaciones de Mujeres Indígenas Vinculadas a la Entidad.	100
8.1 Sistema de Información Contable	100
8.2 Mapa de Procesos General.....	103
8.3 Propuesta de Políticas Contables	105
8.4 Recursos Humanos	107
8.4.1. Cargos, Funciones y Perfiles de la Junta Directiva	107
8.4.2. Propuesta: Organigrama Junta Directiva	113
8.4.3 Propuesta Perfil y Funciones de los Integrantes del Área Contable	114
8.5 Procesos y Procedimientos Contables de la Asociación TICOMECE	116
8.5.1 Plan de Trabajo	118
8.5.2 Caracterización de los Procesos	120

8.5.3 Diseño de los Procesos Contables de la Asociación TICOMEC	127
8.5.3.1 Proceso de ventas.	128
8.5.3.2 Proceso de compras.	134
8.5.3.3 Proceso de gestión de inventarios.....	141
8.5.3.4 Proceso de manejo de caja menor.....	146
8.5.3.5 Proceso de tesorería.....	152
8.5.3.6 Proceso de conciliación bancaria	157
8.5.3.7 Proceso de estructuración, revisión y presentación de información fiscal y comercial.....	162
8.5.3.8 Proceso de generación de los Estados Financieros (EEFF).....	169
8. 6 Estado de Información no Financiera.....	177
Conclusiones	183
Recomendaciones	188
Referencias.....	190
Anexos	208

Índice de Tablas

Tabla 1 Listado de Organizaciones de mujeres indígenas de Silvia – Cauca.....	31
Tabla 2 Normas relacionadas con el enfoque de género, los derechos de los pueblos indígenas, las Entidades Sin Ánimo de Lucro y normas contables Grupo III NIIF:	34
Tabla 3 Proyección de población en resguardos indígenas del municipio de Silvia - 2018	52
Tabla 4 Codificación de los municipios	59
Tabla 5 Ejes, sectores y programas del Plan de Desarrollo Territorial	61
Tabla 6 Caracterización de las mujeres que pertenecen a la Asociación	71
Tabla 7 Cargo, perfil y función del fiscal	107
Tabla 8 Cargo, perfil y función del representante legal.....	108
Tabla 9 Cargo, perfil y función del presidente	109
Tabla 10 Cargo, perfil y función del tesorero	110
Tabla 11 Cargo, perfil y función del secretario	110
Tabla 12 Cargo, perfil y función del auxiliar contable	115
Tabla 13 Cargo, perfil y función del contador público externo	115
Tabla 14 Plan de trabajo	118
Tabla 15 Caracterización de los procesos del SIC	120
Tabla 16 <i>Ciclo PHVA para el proceso de ventas</i>	129
Tabla 17 <i>Ciclo PHVA para el proceso de compras</i>	135
Tabla 18 <i>Ciclo PHVA para el proceso de gestión de inventarios</i>	142
Tabla 19 <i>Ciclo PHVA para el proceso de manejo de caja menor</i>	147
Tabla 20 <i>Ciclo PHVA para el proceso de tesorería</i>	153
Tabla 21 <i>Ciclo PHVA para el proceso de conciliación bancaria</i>	158
Tabla 22 Ciclo PHVA para el proceso de estructuración, revisión y presentación de información fiscal y comercial.	164
Tabla 23 Ciclo PHVA para el proceso de generación de Estados Financieros	172

Índice de Figuras

Figura 1 <i>Casa de la mujer ubicada en el municipio de Silvia – Cauca</i>	33
Figura 2 Municipio de Silvia-Cauca.....	46
Figura 3 Historia del municipio de Silvia- Cauca	46
Figura 4 Mapa del Departamento del Cauca, municipio de Silvia.....	48
Figura 5 Río Piendamó a su paso por el Municipio de Silvia Cauca	49
Figura 6 Pirámide Poblacional Municipio de Silvia Cauca	50
Figura 7 División Política Administrativa de Silvia Cauca	51
Figura 8 Distribución geográfica, zona de residencia, distribución etaria y sexo de los artesanos en Silvia- Cauca.....	55
<i>Figura 9 Pertenencia étnica, nivel educativo, régimen de seguridad social en salud y población vulnerable de los artesanos en Silvia- Cauca</i>	<i>55</i>
Figura 10 <i>Cobertura de Servicios Públicos en el Municipio de Silvia Cauca</i>	<i>57</i>
Figura 11 Constitución y registro de las ESAL	86
<i>Figura 12 Responsabilidades de las ESAL</i>	<i>87</i>
Figura 13 <i>Información legal y tributaria de la asociación</i>	<i>89</i>
<i>Figura 14 Calendario de obligaciones de la Asociación TICOMECA año 2024</i>	<i>91</i>
Figura 15 Mapa de Necesidades.....	95
Figura 16 <i>Elementos del sistema de información contable</i>	<i>102</i>
Figura 17 <i>Mapa de procesos general.....</i>	<i>103</i>
Figura 18 Propuesta Organigrama Junta Directiva de la Asociación TICOMECA.....	114
Figura 19 Simbología de procedimientos para Flujogramas de la Asociación TICOMECA	117
Figura 20 Flujograma de ventas	133
Figura 21 Flujograma de compras	140
Figura 22 Flujograma de Gestión de Inventario.....	145
Figura 23 Flujograma de manejo de caja menor	151
Figura 24 Flujograma de tesorería	156
Figura 25 Flujograma de conciliación bancaria	161
Figura 26 Flujograma de estructuración, revisión y presentación de información fiscal y comercial.....	168
Figura 27 Flujograma de generación de Estados Financieros	176

Resumen

Se presenta el diseño del sistema de información contable para la Asociación TICOMECA, conformada por organizaciones de mujeres indígenas del municipio de Silvia-Cauca, la propuesta del sistema se desarrolló teniendo en cuenta las normas contables Grupo III NIIF para Pymes, consagradas en el Decreto 2420 de 2015.

Adicionalmente, se tomaron como referencia normas enfocadas en la protección de los derechos humanos de los pueblos indígenas, reconocimiento de los derechos indígenas, convenio sobre pueblos indígenas y tribunales de países independientes, autonomía gubernamental de los territorios indígenas, oportunidad contractual para asociaciones indígenas, libre asociación, enfoque de género, constitución y normas contables de las Entidades sin Ánimo de Lucro, con el objetivo de proponer el diseño del sistema de información contable, se realiza la caracterización del entorno interno y externo y se identifican las necesidades contables de la Asociación TICOMECA, con el fin de establecer procesos, procedimientos y políticas contables que garanticen una gestión financiera transparente y eficiente, cumpliendo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las regulaciones nacionales.

El trabajo ha revelado diversos desafíos que enfrenta la Asociación TICOMECA, incluyendo problemas sociales, económicos y organizacionales. Este sistema no solo asegura una adecuada rendición de cuentas y administración de recursos, sino que también respeta los derechos y la autonomía de los pueblos indígenas. Además, al facilitar una gestión financiera efectiva, permite la toma de decisiones, fortalece el empoderamiento económico de las mujeres indígenas y promueve su autonomía económica.

Palabras clave: sistema de información contable, mujeres indígenas, proceso, procedimiento.

Introducción

Las organizaciones de mujeres indígenas propician espacios de reunión en los que se trabaja por el bienestar y desarrollo integral de las participantes, así como, por la preservación de la tradición, la cultura y la autonomía de la mujer indígena. El sistema de información contable es una herramienta que permite a las organizaciones de mujeres indígenas el acceso a información oportuna y confiable, con el fin de contribuir en la gestión y toma de decisiones al interior de la Asociación TICOMECA.

La Asociación surgió a partir del apoyo del proyecto “Liderazgos sociales y fortalecimiento de la autonomía económica de las mujeres indígenas en el municipio de Silvia-Cauca”, según la (Fundación WWB, 2023) esta iniciativa contó con la intervención de las asociaciones u organizaciones de mujeres indígenas productoras en el municipio de Silvia-Cauca, esto representó una significativa contribución al entendimiento de los roles y aportes de las mujeres indígenas en el fomento de transformaciones sociales en sus comunidades. Adicionalmente, la investigación tuvo como propósito dar a conocer el aporte de la mujer en la autonomía económica individual y colectiva.

Para el desarrollo de este proyecto y con el fin de estructurar las bases de investigación del trabajo, se referencian nueve (9) antecedentes sobre el sistema de información contable, además, se presenta el planteamiento del problema, objetivos y justificación. Seguidamente, se expone el marco de referencia donde se desglosan los conceptos relacionados con el sistema de información contable y las organizaciones de mujeres indígenas, el proyecto de investigación se basa en tres teorías, Teoría General de los Sistemas, Teoría de la Contabilidad Social y Teoría del Desarrollo Sustentable, en la contextualización se detalla lo relacionado al surgimiento de la Asociación TICOMECA (Tienda Comunitaria de Mujeres Emprendiendo Conocimiento), y por último, en el marco

legal, se presenta lo referente a los pueblos indígenas, un enfoque a la normatividad de género y el desarrollo laboral de las mujeres indígenas, legislación de las Entidades Sin Ánimo de Lucro y Normas Internacionales de Contabilidad del Grupo III. El tipo de investigación es descriptiva y el método de investigación es deductivo y analítico.

Posteriormente, se procede con la caracterización del entorno de las organizaciones de mujeres indígenas que participan en la Asociación TICOMECA. Así mismo, se realiza un diagnóstico de los requerimientos contables, con el fin de diseñar las políticas y procesos que se ajusten a las necesidades de la organización.

Por último, se plantea la estructura del sistema de información contable, se diseñan los procesos y procedimientos que permitan el registro de los hechos económicos por medio de los diferentes documentos contables, el procesamiento de datos y la generación de información financiera de valor para la toma de decisiones.

CAPÍTULO I

1. Problema de Investigación

1.1 Antecedentes de Investigación

Los antecedentes de este proyecto se fundamentan a partir de la revisión de seis (6) artículos de investigación y tres (3) trabajos de grado, en los cuales se comparte información relacionada con el sistema de información contable en diferentes entidades y adicionalmente un enfoque en las organizaciones indígenas. Los documentos fueron obtenidos de los repositorios académicos: Redalyc, Dialnet, Universidad del Valle y Universidad Autónoma del Cauca. El proceso de búsqueda consistió en establecer las siguientes ecuaciones: “sistema de información contable”, “sistema de información contable” + “indígenas”, “sistema de información contable” + “organizaciones indígenas” y “sistema de información” + “indígenas”. Posteriormente se estableció que los documentos deben tener fecha de publicación del 2015 en adelante y finalmente, se procedió a seleccionar los documentos que pueden aportar en la construcción de los antecedentes teniendo en cuenta la relación entre el contenido y el trabajo de grado.

1.1.1 Artículos

Participación de directivos y usuarios en los sistemas de información contable para la competitividad y toma de decisiones. (Zapata et al. 2015). En esta investigación, los autores han buscado determinar cómo se puede mejorar la competitividad y la toma de decisiones en las PyMES, por medio de la intervención de los dirigentes y usuarios en el manejo de los sistemas de información contable.

Según los autores, para la construcción del marco teórico se presentaron limitaciones al momento de revisar literatura, ya que lo encontrado no proviene de una teoría consolidada

de Participación de Directivos y Usuarios del sistema de información contable en relación con la Competitividad y Toma de Decisiones de las PYMES (Zapata et al., 2015, p. 62). Por lo anterior, se realizó una revisión literaria desde la tecnología de información (TI) y los sistemas de información (SI) y su aplicación en el contexto mexicano.

En cuanto a la metodología empleada, con ayuda de la herramienta estadística de regresión múltiple, los autores han realizado un análisis cuantitativo de la información obtenida a partir de la aplicación de 126 encuestas en 63 empresas. Los resultados obtenidos indicaron que los conocimientos de informática y la participación de los directivos influyen en los niveles de desempeño organizacional con relación al rendimiento financiero, la innovación, el alcance del nicho de mercado y la satisfacción de clientes. De la misma manera, se advirtió que la ausencia de información oportuna y de calidad no contribuye en la toma de mejores decisiones. (Zapata et al., 2015, p. 46)

“El Sistema de Información Contable: Una propuesta de articulación de la dimensión económico-financiera con la social y la ambiental” (Geba et al., 2016, p.62). El objetivo de esta investigación fue ayudar a reducir riesgos de omisión y/o duplicación de datos, originar conocimientos, programar y decidir, la idea es contribuir desde lo contable a la sistematización de indicadores elegidos de la categoría desempeño social, medio ambiente y economía de la versión G4 de la guía de la Global Reporting Initiative (GRI), colaborando a una gestión más sustentable.

Respecto a la metodología, se realizó una investigación empírica teniendo en cuenta la emisión de memorias de sostenibilidad, o sustentabilidad, de la versión Global Reporting Initiative GRI G4 inicialmente del periodo 2015 y para complementar la investigación del periodo 2014, donde se presentó la estructura del Balance Social de organizaciones públicas, privadas y mixtas, publicada por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Esta información permitió la comprobación o auditoria y de los

indicadores escogidos para las categorías social, medio ambiente y economía. (Geba et al.,2016).

Selección e implementación de Sistemas de Información Contable y Administrativo: una herramienta para la competitividad de las Mipymes. (Peralta y Loaiza, 2017). El objetivo principal de este artículo era la identificación de los elementos centrales que deben de tenerse en cuenta las Mipymes al momento de seleccionar e implementar un Sistema de Información Contable y Administrativo (SICA), en aras de obtener mayores beneficios. (Peralta y Loaiza, 2017, p.10)

De acuerdo con los autores, la selección de un sistema de información contable y administrativo debe de tener en cuenta las siguientes consideraciones: la capacidad del sistema para adaptarse a la estructura administrativa, su disponibilidad para captar información valiosa de la mayor cantidad de procesos en la organización, los aspectos técnicos que influyen en la operación, la capacidad para generar reportes que satisfagan las necesidades de información de la organización, por último la capacidad del sistema para influir en la solución de problemas y por ende en la eficiencia de los procesos de la organización. (Peralta y Loaiza, 2017, p.p 27,28)

Para el desarrollo del artículo, los autores han realizado diferentes estudios en los que se evidencia que la adecuada implementación de un sistema de información contable (SICA) influye en las variables de competitividad interna de la organización, adicionalmente, mejora la eficiencia y la gestión. (Peralta y Loaiza, 2017, p.p 11,12)

Microempresas: análisis empírico de algunos problemas. (Cortés y Henao,2018). En este artículo, se han expuesto diferentes consideraciones sobre los sistemas de información contable y la gestión de las microempresas colombianas. Sin desvirtuar la importancia del

resto de organizaciones, los autores se han enfocado en este tipo de empresas porque, dentro de la estructura institucional, las microempresas son las entidades más débiles.

Los principales problemas que identificaron los autores, fueron agrupados en cinco categorías, las cuales se enuncian a continuación: la gestión de las microempresas, la aplicación de un sistema de costos como técnica de gestión, los problemas inherentes al crédito y financiación de las pymes, la formalización de su condición jurídica, por último, la separación de las cuentas personales y las cuentas del negocio. (Cortés y Henao, 2018, pp. 188-191)

Para la construcción del artículo, Cortes y Henao, parten del estudio de múltiples documentos escritos relacionados con el tema en cuestión y del análisis elaborado, a partir de las siete entrevistas sobre la gestión organizacional y contable de microempresas del centro de Medellín. Adicionalmente, el segundo objetivo contemplado, es la reflexión de carácter exploratorio y enunciativo acerca de la importancia que podría tener la contabilidad por partida simple como método útil de representación e información, para las entidades de tipo micro. (Cortés y Henao, 2018, p. 187)

Elementos de un sistema de información contable efectivo (Torres, 2019). Para el establecimiento de las metas o planes organizaciones, los directivos requieren de información para la toma de decisiones, es en este punto donde los sistemas de información de información contable juegan un papel fundamental para cumplir con la proporción de información confiable y útil. El sistema de información contable como todo sistema, se compone de elementos internos y externos, la correcta selección de los componentes del sistema de información contable dependerá de una lectura acertada de las necesidades organizacionales y será un factor determinante para establecer la eficacia del sistema. Un sistema contable efectivo en opinión de Horngren (1997, p. 254) “incluye cuatro características: control, compatibilidad, flexibilidad y una relación favorable costo/beneficio” (como citó Torres, 2019, p. 76)

De acuerdo con lo expuesto por el autor (Torres, 2019, p. 74) los materiales o fuentes de investigación son: libros y trabajos de investigación sobre contabilidad, así como aquellos relacionados con los sistemas de información contable. Además, los métodos de investigación son: documental, histórico, deductivo, analítico-sintético, crítico o hermenéutico.

Procedimiento para la evaluación y perfeccionamiento del sistema de información contable-financiero. (Rodríguez y Baujín, 2020). Teniendo en cuenta el dinamismo de las entidades cubanas y la necesidad de controlar la información de las organizaciones, se debe diagnosticar, evaluar y perfeccionar el software contable, ya que esto es fundamental para facilitar el procesamiento de la información contable y potencializar el uso de la información en la toma de decisiones. El objetivo general de diseñar el procedimiento es proporcionar una secuencia lógica de etapas con pasos como la siguiente: 1) etapa preliminar, 2) selección del sistema de información a utilizar, 3) análisis costo beneficio y 4) presentación de los estados financieros.

En cuanto a la metodología de la investigación, desde la academia los autores del artículo han utilizado la observación y han podido evidenciar las falencias en el proceso de evaluación, perfeccionamiento y diagnóstico oportuno de los sistemas de información contable de las organizaciones cubanas. Además, se han apoyado en las experiencias adquiridas en la investigación doctoral de (Rodríguez, 2018) y la legislación vigente en cuanto a seguridad informática, control interno, normas cubanas de contabilidad y auditoría. (Rodríguez y Baujín, 2020, p. 45)

1.1.2 Trabajos de Grado

Diseño de un sistema de información contable para empresas de carácter especial indígena aplicado a la comercializadora SAT FXINXI KIWE, dentro del marco del

consultorio contable de la Universidad del Valle sede norte del Cauca (Ruiz, 2017). En este trabajo el objetivo era la creación de un sistema de información contable para que la comercializadora SAT FXINXI KIWE, inicie su proceso productivo de forma organizada y eficiente, y obtenga información útil para la toma de decisiones.

El marco teórico que ha utilizado (Ruiz, 2017), comprendió referencias bibliográficas que dan cuenta del concepto de sistema de información contable y sus componentes, tales como; documentos soporte de transacciones, legislación fiscal, tecnología de la computación, entre otros conceptos, que posibilitan su dinámica y establecen su estructura de funcionamiento. En este trabajo de grado se usó como método de estudio la investigación aplicada, bajo la metodología de estudio de caso. Enfocado en el análisis de varios fenómenos contemporáneos, a partir de diversas perspectivas, el autor pretende alcanzar un conocimiento que permita la materialización del sistema de información contable para la comercializadora.

Diseño de un Sistema de Información Contable en el Resguardo NASA KIWE ´S KIWE del Municipio de Florida Valle. (Angrino y Pérez, 2021). En su problema de investigación, las autoras plantearon como hipótesis de solución el diseño de un sistema de información contable que apoye en la organización, registro, control y gestión de las actividades económicas del Resguardo Nasa Kwe ´s Kiwe del municipio de Florida Valle. El marco teórico que han usado está compuesto por la Teoría Contable Positiva, la Teoría de la Agencia y la Teoría de Contratos. El tipo de estudio empleado en la metodología de investigación es el descriptivo, ya que permite recolectar información a través del ejercicio de observación y la aplicación de entrevistas, para continuar con la descripción, análisis e interpretación sistemática de las características propias del escenario establecido. (Angrino y Pérez, 2021, p. 11)

Diseño de una propuesta de administración financiera sostenible para la central cooperativa indígena del Cauca "CENCOIC" en la ciudad de Popayán. (Murillo y Fernández, 2020). El estudio y propuesta realizado por las estudiantes tuvo como finalidad plantear una propuesta para el manejo de la gestión financiera de la Central Cooperativa Indígena del Cauca- CENCOIC, este modelo de gestión debe servir como base para la toma de decisiones, la planeación operativa y presupuestal, y el funcionamiento óptimo de la organización.

En el marco contextual (Murillo y Fernández, 2020), abarcó conceptos de economía solidaria tales como los principios cooperativos en Colombia, control democrático, participación económica de los miembros, autonomía e independencia, educación formación e información, cooperación entre cooperativas, compromiso con la comunidad.

El tipo de investigación de este estudio empleado por las autoras, fue descriptivo y aplicado. Descriptivo porque explicó las prácticas comerciales, administrativas y financieras de la CENCOIC, y aplicado porque empleó teorías en gestión financiera para analizar y evaluar la cooperativa. (Murillo y Fernandez, 2020, p. 28)

En resumen, los artículos y trabajos de grado, fueron recursos idóneos para la investigación y diseño del sistema de información contable de la Asociación, debido a que brindaron los conocimientos y herramientas necesarias acerca del sistema de información contable; adicional a lo anterior, presentaron normatividad actualizada, expusieron cómo es el proceso de creación de manuales, procedimientos y políticas contables, y cómo es su aplicación en organizaciones indígenas. Por lo anterior, estos documentos enriquecieron la investigación en la medida que proporcionaron información específica de ciertos aspectos que se deben prever antes de iniciar con el diseño de un sistema de información contable, con el que se puedan obtener resultados que satisfagan las necesidades del proyecto y que contribuyan a la toma de decisiones en la organización.

1.2 Planteamiento del Problema de Investigación

La Organización de las Naciones Unidas [ONU] (2007) expuso en su artículo 22 *sobre los derechos de los pueblos indígenas*: 1) En la aplicación de la presente Declaración se prestará particular atención a los derechos y necesidades especiales de los ancianos, las mujeres, los jóvenes, los niños y las personas con discapacidad indígenas. 2) Los Estados adoptarán medidas, conjuntamente con los pueblos indígenas, para asegurar que las mujeres y los niños indígenas gocen de protección y garantías plenas contra todas las formas de violencia y discriminación.

Contribuyendo a lo anterior, en el marco de la aplicación de los Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS), se reconoce la oportunidad histórica de resolver problemáticas de los pueblos indígenas, como el despojo de las tierras, los territorios y los recursos naturales, la discriminación en el mercado laboral, la migración forzada y la falta de posibilidades, y se enuncia que las mujeres indígenas, en particular, están expuestas tanto dentro como fuera de sus comunidades, a ser víctimas de diversas formas de discriminación y explotación. (Organización Internacional del Trabajo [OIT], s.f., p. 1)

Por medio de la lucha de las comunidades indígenas y el Consejo Regional indígena del Cauca (CRIC), constituido en 1971, se logró el reconocimiento de sus derechos en la Constitución Política de 1991, a través de una Asamblea Nacional Constituyente. (Londoño, 2012, p. 61)

Para el año 2018, el Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV) realizado por el (Departamento Administrativo Nacional de Estadística [DANE], 2019), expuso que en el país 1.905.617 personas se autorreconocen como indígena. Entre el Censo General (CG) de 2005 y el (CNPV) de 2018, se calculó un aumento en la población indígena de 512.994

personas; esto representó un crecimiento del 36,8%, el cual se ve reflejado en el incremento de 93 a 115 pueblos indígenas nativos del territorio nacional, con una correlación de 99,7 hombres por cada 100 mujeres indígenas.

La trascendencia de los pueblos indígenas se ha logrado gracias a la transmisión de su legado histórico; un ejemplo de este logro es la comercialización de las artesanías por parte de las mujeres indígenas del pueblo Misak de Silvia-Cauca. En este sentido, es importante tener en cuenta que para la comunidad Misak, es bien visto que las mujeres indígenas se mantengan ocupadas constantemente entre sus quehaceres; por lo cual, mientras no se ocupaban en los quehaceres de la cocina, las mujeres se dedican a trabajar en el tejido de mantas, mochilas, anacos, entre otros artículos, que constituyen la forma de mostrar al mundo su cosmovisión, simbología e idiosincrasia. (Velasco, 2018, p.7)

En virtud de lo anterior, durante el año 2012 se iniciaron algunos proyectos para las artesanías elaboradas por las mamás tejedoras de la comunidad indígena, con el objetivo de promocionar sus creaciones y fortalecer sus procesos internos. (Frías et al., 2018). Sin embargo, aunque estas iniciativas contemplan la comercialización a gran escala, cabe destacar que en la actualidad la Asociación TICOMECE realiza el proceso de registro de las compras y ventas de forma manual, adicionalmente, no cuenta con procesos y procedimientos contables establecidos, por lo cual carece de un sistema de información contable que le permita llevar a cabo, y de forma organizada, el registro de su labor comercial. En consecuencia, la problemática de esta propuesta de investigación se plantea, entendiendo que la ausencia de un sistema de información contable limita las posibilidades de identificar los beneficios económicos de las actividades productivas.

En este caso, el proyecto “Liderazgos sociales y fortalecimiento de la autonomía económica de las mujeres indígenas en el municipio de Silvia-Cauca” contribuyó en la materialización de una idea de negocio que asocia a 16 organizaciones de mujeres indígenas

en una nueva experiencia colectiva, la falta de un sistema de información contable se traduce en un peligro para el futuro de la Asociación, ya que, no se cuenta con información que permita analizar el estado financiero de la entidad, y por ende realizar un seguimiento al manejo de la inversión inicial entregada por el fondo del proyecto.

1.3 Formulación del Problema de Investigación

¿Cuál es el diseño de un sistema de información contable idóneo para la Asociación TICOMECA, conformada por organizaciones de mujeres indígenas, del municipio de Silvia-Cauca?

1.4 Sistematización del Problema de Investigación

- ¿Cómo caracterizar el entorno de las organizaciones de mujeres indígenas vinculadas a la Asociación TICOMECA del municipio de Silvia-Cauca?
- ¿Cuáles son las necesidades contables de la Asociación TICOMECA?
- ¿De qué manera se beneficia la Asociación con el diseño de un sistema de información contable?

2. Objetivos

2.1 General

Diseñar un sistema de información contable para la Asociación TICOMECA, conformada por organizaciones de mujeres indígenas del municipio de Silvia-Cauca.

2.2 Específicos

- Caracterizar el entorno de las organizaciones de mujeres indígenas vinculadas a la

Asociación TICOMEC del municipio de Silvia-Cauca.

- Identificar las necesidades contables de la Asociación TICOMEC.
- Proponer un sistema de información contable para la Asociación TICOMEC, de acuerdo a las necesidades de las organizaciones de mujeres indígenas vinculadas a la entidad.

3. Justificación

El Plan de Desarrollo de Silvia Cauca 2020-2023 “Mujer hilando gobierno para la vida” fue el plan de gobierno de la economista de la Universidad del Valle y primera mujer indígena alcaldesa del municipio, elegida por elección popular: Mama Mercedes Tunubalá Velasco. El documento se elaboró teniendo en cuenta las necesidades de todos los territorios y está compuesto por cinco tejidos estratégicos: 1) De los derechos sociales y culturales, 2) La Paz, un derecho de todos, 3) Derechos Económicos y Ambientales 4) Derechos a la Vivienda, Transporte e Infraestructura y 5) Gestión Pública para la garantía de los derechos.

Para el desarrollo del segundo tejido estratégico del Plan de desarrollo municipal de Silvia (2020-2023), se planteó el tema de *equidad de género*, según el (DANE, 2018), las mujeres son el 50,2% del total de la población del municipio, entre las principales problemáticas que deben afrontar están: el bajo nivel socioeconómico, el abandono de hogar, la violencia intrafamiliar, la maternidad a temprana edad, la baja escolaridad, el abuso sexual y los homicidios/feminicidios. Por lo anterior, es fundamental fomentar acciones que contribuyan al desarrollo integral de la mujer, al rechazo social por la discriminación y violencia contra las mujeres y, además que aseguren el acceso a la justicia.

Teniendo en cuenta que una de las problemáticas que afrontan las mujeres es el *bajo nivel socioeconómico*, es necesario resaltar que según la (Fundación WWB, 2023) el proyecto “Liderazgos sociales y fortalecimiento de la autonomía económica de las mujeres indígenas en el municipio de Silvia-Cauca” tuvo como objetivo investigar y presentar la

contribución de las mujeres en el afianzamiento de la autonomía económica personal y general del municipio de Silvia-Cauca. Es por esto que, con el fin de organizarse, realizar un trabajo conjunto, crecer de manera más rápida y tener una red de apoyo, las mujeres conforman asociaciones u organizaciones que tienen entre sus propósitos realizar actividades económicas ligadas con sus tradiciones como el cuidado de los ovejos, las artesanías, la agricultura, el comercio, entre otras.

Respecto a los procesos organizativos para la Secretaría de Gobierno (2020) se destacan las siguientes organizaciones: 1) Asociación Municipal de Mujeres Campesinas Negras e indígenas de Silvia – ANMUCIC – , 2) Resguardo de Pitayó, 3) Corporación Silvia Mujer - zona urbana, 4) Asociación Srei Marilan Ellwap – Resguardo de Quizgò, 5) Asociación KANSUY – Resguardo de Guambía, 6) Espiral Misak Asociación - Resguardo de Guambía y 7) Consejo Comunitario de Mujeres del municipio de Silvia – Cauca, el cual se creó mediante Acuerdo No. 058 del 20092. Finalmente, las organizaciones de mujeres son reconocidas por su trabajo desde los territorios con el fin de visibilizar a la mujer, preservar las tradiciones e impulsar las ideas productivas que contribuyen a la economía del municipio.

Considerando lo anterior, el presente trabajo de grado tiene como propósito contribuir a la continuidad de las tradiciones y costumbres de las organizaciones indígenas, por medio de la estructuración de un sistema de información contable, que facilite llevar a cabo un registro de los procesos comerciales de la organización, esto beneficiará a las comunidades indígenas del municipio que están vinculadas al proyecto.

Adicionalmente, este trabajo busca resaltar la labor de las organizaciones de mujeres indígenas de Silvia - Cauca, empoderando a cada una de sus integrantes para que la tradición artesanal, que inicialmente era una ocupación del ámbito familiar, trascienda como fuente de inspiración para iniciativas de progreso y desarrollo social y económico.

Este sistema es importante para la empresa porque contribuye a la formalización del eje productivo de las artesanías, ayuda a las mujeres en este nuevo rol, donde tendrán la oportunidad de ser propietarias y administradoras, e intervenir en el registro de los hechos económicos, análisis de informes contables y toma de decisiones que favorezcan la rentabilidad de la organización.

Colectivamente, este sistema de información contable es relevante para el proyecto “Liderazgos sociales y fortalecimiento de la autonomía económica de las mujeres indígenas en el municipio de Silvia-Cauca”¹, ya que brinda herramientas contables que permiten la preservación de los recursos entregados para el surgimiento de la Asociación.

Los resultados del presente trabajo son fundamentales para la Universidad del Valle, la Fundación WWB y la Alcaldía de Silvia, porque representan el fruto del trabajo social desarrollado por medio del convenio que se estableció entre las dos primeras entidades mencionadas, teniendo en cuenta que este sistema de información contable es uno de los productos entregados para el bienestar de la comunidad y el mejoramiento de la calidad de vida de las mujeres pertenecientes a las organizaciones que participaron en la iniciativa de la Asociación TICOMECA.

Por último, con el desarrollo de este diseño de un sistema de información contable para la Asociación, las autoras del trabajo de grado lograron poner en práctica los conocimientos adquiridos a lo largo de su proceso de formación académica como estudiantes

¹ El proyecto de investigación “Liderazgos sociales y fortalecimiento de la autonomía económica de las mujeres indígenas en el municipio de Silvia-Cauca” surge por un convenio entre la Universidad del Valle y el Fondo de Investigación de la Fundación WWB, en la convocatoria del año 2020, y cuenta con el apoyo de la Alcaldía Municipal de Silvia, Cauca. El proyecto está vinculado al Grupo de Investigación Estudios étnico-raciales y del trabajo en sus diferentes componentes sociales de la Facultad de Ciencias Sociales y Económicas de la Universidad del Valle. Las dos investigadoras responsables son las docentes de la Facultad de Socioeconomía: Rosa Emilia Bermúdez Rico y Jeanny Lucero Posso Quiceno. (L. Velásquez, comunicación personal, 19 de octubre de 2021)

del Programa de Contaduría Pública de la Universidad del Valle, se evidencia la apropiación de conceptos contables y la aplicación y adaptación de estos dentro de las organizaciones indígenas.

4. Marco de Referencia

4.1 Marco Teórico

En el presente marco teórico se expuso la Teoría General de los Sistemas, Teoría de la Contabilidad Social y la Teoría del Desarrollo Sustentable, se presentó la perspectiva de diferentes autores que aportan en los aspectos fundamentales de la investigación:

4.1.1 Teoría General de los Sistemas (TGS)

La Teoría General de sistemas se concibe como una serie de definiciones, suposiciones y proposiciones relacionadas entre sí, por medio de las cuales se aprecian todos los fenómenos y los objetos reales como una jerarquía integral de grupos formados por materia y energía; estos grupos son los sistemas. (Betancourt, 1980)

La Teoría General de Sistemas es denominada como “El esqueleto de la ciencia”, lo anterior obedece a que la teoría pretende ser el lugar donde reposan múltiples teorías de sistemas, siendo esta, el punto de partida donde se pueden encontrar un conjunto de conocimientos ordenados y coherentes. (Boulding, 1956, como se citó en Bertoglio, 1982)

Esta teoría fue presentada por Ludwing Von Bertalanffy como un movimiento científico importante en la biología y la física. (Van Gigch, 1987, p. 66)

La Teoría General de Sistemas (TGS) se desarrolló mayormente durante el siglo XX, en este momento se formalizó con las contribuciones teóricas del biólogo Austriaco Ludwig

Von Bertalanffy² (1901-1972). Su contribución más importante es la concepción totalizadora de la biología, denominada “organicista”, con teorías que conceptualizan a los organismos vivos como un sistema abierto, en constante intercambio con otros sistemas adyacentes, por medio de interacciones complicadas. (Gutiérrez, 2013, p. 14)

Según la (Universidad Nacional Autónoma de México [UNAM], s.f., p. 6) las tres premisas básicas de la TGS² son: 1) Los sistemas existen dentro de sistemas, y cada sistema existe dentro de otros sistemas más grandes. 2) Los sistemas son abiertos: los sistemas abiertos se caracterizan por un proceso de intercambio con su entorno, que son los sistemas. Cuando el intercambio cesa, el sistema se desintegra; esto es, pierde sus fuentes de energía. Y 3) Las funciones de un sistema dependen de su estructura; para los sistemas biológicos y mecánicos, esta afirmación es intuitiva. Al aplicar los principios de la TGS a la administración, la empresa se ve como una estructura que se reproduce y se visualiza a través de un sistema de toma de decisiones, tanto individual como colectivamente. La teoría estructuralista concibe la empresa como un sistema social, reconociendo que hay un sistema formal e informal dentro de un sistema total integrado.

La Teoría General de Sistemas es fundamental para el anteproyecto porque responde a preguntas como: ¿qué es un sistema?, ¿cuáles son los componentes de un sistema?, ¿cómo interactúa un sistema?, entre otras cuestiones que brindan información fundamental para el diseño de un SIC³ que se ajuste a las necesidades de la Asociación, integrado en sus diferentes módulos, y que apoye el proceso de toma de decisiones de la organización.

4.1.2 Teoría de la Contabilidad Social

Según D` Onofrio (2008) desde un enfoque empresarial, la contabilidad social tiene en cuenta los aspectos sociales que influyen en la actividad económica de la organización,

² TGS, de ahora en adelante, abreviatura para Teoría General de Sistemas.

³ SIC, de ahora en adelante, abreviatura para sistema de información contable

como las temáticas relacionadas a: el medio ambiente, la comunidad social, los empleados u otros asuntos éticos.

Como segunda definición García cita a Gray (2000, p. 3) y expone lo siguiente “la contabilidad social es la preparación y la publicación de información sobre las interacciones y actividades de carácter social, medioambiental, vinculadas a los recursos humanos, a la comunidad, a los clientes, entre otras, de una organización y, cuando sea posible, las consecuencias de dichas interacciones y actividades” Amigo (2019)

Finalmente, Para Díaz (2003) la contabilidad es una ciencia de información empresarial que procesa recursos básicos y a lo largo del tiempo ha buscado satisfacer las necesidades de los usuarios internos y externos. En este sentido aparece el concepto de responsabilidad social como una herramienta que conlleva a añadir a los reportes tradicionales información sobre el comportamiento de la entidad económica con respecto a su entorno socioeconómico y natural, entendiéndose de esta forma que la prioridad de las organizaciones no es solo proporcionar estados financieros para sus dueños, ya que las empresas “tienen responsabilidades más amplias que hacer dinero para sus accionistas” (p. 36).

De acuerdo a Díaz (2003, p.36) las tres características de la contabilidad social son:

- Proporcionar información necesaria para la toma de decisiones sobre políticas y prácticas sociales.
- Establecer si la organización desarrolla estrategias en función de las prioridades sociales.
- Informar a la comunidad sobre la contribución social de la organización.

Las principales ramas de la contabilidad social son: la contabilidad medioambiental: analiza el deterioro del medio ambiente por la actividad humana, la contabilidad de los

recursos humanos: estudio y análisis del capital humano y la información de carácter ético: relacionada con los valores éticos de la organización. Díaz (2003)

De acuerdo con Díaz (2003), las teorías de la contabilidad social son: 1) Paradigma funcionalista o de mercado: El mercado y sus elementos son el argumento principal en la presentación de información. 2) Paradigma interpretativo o social: su principal premisa considera una sociedad con diversidad de agentes usuarios de la información social construida por entes económicos, y, por último, 3) Paradigma Radical: sus argumentos son «teóricos críticos», consideran un prototipo social alternativo al contemporáneo, y un enfoque contable diferente.

La contabilidad social es la respuesta a la necesidad de informar las acciones de las organizaciones en pro del bienestar comunitario. Para el presente trabajo de grado es importante destacar que la Asociación además de brindar una oportunidad para mejorar la economía de las mujeres indígenas, también representa un proyecto colectivo que tiene un impacto social significativo tanto en los aspectos relacionados con el capital humano, lo ambiental, lo ético, entre otros.

4.1.3 Teoría de la Sustentabilidad

El Desarrollo Sustentable, según Saldívar (2005) puede ser contemplado como un nuevo paradigma teórico y un proceso que empieza su desarrollo a partir de la Comisión Brundtland en la década de los setenta.

El concepto de desarrollo sustentable como se conoce actualmente, se ubica en 1983, cuando se creó la comisión sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo de la ONU, presidida por la primera ministra Noruega Gro Harlem Brundtland. El equipo de trabajo, también denominado Comisión Brundtland, tuvo por objetivo emitir conclusiones y exponer un

diagnóstico acerca del preocupante estado del planeta, en su dimensión ambiental. Lo anterior se realizó mediante estudios, disertaciones, análisis, debates y consultas públicas, realizadas por todo el mundo, durante los tres años anteriores al desarrollo de la comisión. En el informe Brundtland se presenta el desarrollo sostenible como el progreso que cubre los requerimientos de la generación presente, sin tener en cuenta la capacidad de las generaciones futuras para cubrir sus propias necesidades. Esta definición pretende el desarrollo social de tal forma que los recursos naturales sigan siendo una constante para las generaciones venideras, garantizando de este modo el bienestar social y una adecuada calidad de vida. (Ramírez et al., 2004)

De acuerdo a (Ramírez et al., 2004) el desarrollo sustentable encierra dos conceptos:

1) El concepto de “necesidad”, asociada a los más vulnerables, a quienes debería otorgarles prioridad y 2) la noción de limitaciones, por el estado de la organización social y la tecnología, que acortan la capacidad medio ambiental para satisfacer las necesidades presentes y futuras.

En suma, la teoría del desarrollo sustentable busca enfatizar uno de los problemas que ha permanecido presente a lo largo de la historia de las teorías del desarrollo, el cual es la intervención tanto del Estado como de la sociedad, y que en términos de Gutiérrez (2007, p.57), se define como “*Un Estado Promotor y una sociedad Comprometida con el desarrollo sustentable*”.

La teoría del desarrollo sustentable es importante para el desarrollo del anteproyecto, porque expone la articulación que debe existir entre el Estado, la sociedad y el medio ambiente para el uso adecuado y conservación de los recursos naturales.

El proyecto “Liderazgos sociales y Fortalecimiento de la Autonomía Económica de Las Mujeres Indígenas en el municipio de Silvia-Cauca”, contó con el apoyo de la Alcaldía de Silvia Cauca y la Fundación WWB, las cuales colocaron a disposición de las mujeres

indígenas que se encuentran vinculadas al proyecto, los recursos materiales, económicos, tecnológicos y financieros necesarios, se desarrolló un ciclo productivo, alineado a la preservación de los recursos naturales, como lo es el cuidado de los animales y del medio ambiente, la extracción y el procesamiento artesanal de la lana, la obtención de materia prima y demás insumos que tienen por finalidad la realización de mochilas y bolsos artesanales para la venta.

4.2 Marco Conceptual

Para el desarrollo del proceso de investigación, se establecieron los conceptos fundamentales que conforman el trabajo de grado, por consiguiente, se citan nociones acerca de la contabilidad, el sistema y el sistema de información contable:

Según Montañó y Rendón (2017, p 43) “la contabilidad es la disciplina que se encarga del reconocimiento, medición y revelación de hechos económicos y la generación de informes para la toma de decisiones, a partir de criterios previamente definidos, cuya presentación y clasificación es responsabilidad de los administradores”. Por otro lado, Catacora (1999), define sistema como un conjunto de componentes relacionados entre sí, que tienen como finalidad lograr un objetivo en común.

No obstante, Delgadillo (2001) interrelaciona los anteriores conceptos con el fin de inducir el aprendizaje de la contabilidad desde un punto de vista integral del significado de “sistema de información contable”, el cual es denominado como un segmento o área de la empresa en el que se desarrollan procesos y actividades especiales que conllevan a la agrupación de personas, recursos y conocimientos, que tienen como función manejar la información que generan las transacciones, actividades y hechos económicos, a fin de producir y revelar información de carácter contable-financiero que sea oportuna, confiable y útil para la toma de decisiones por parte de los administradores. (p. 17)

Entendiendo lo anterior, con base en lo propuesto por Delgadillo (2001), se precisan los siguientes elementos como insumos indispensables para que el sistema de información contable cumpla su misión y objetivo (p. 37):

- Documentos de soporte de transacciones de la empresa y de los hechos económicos.
- Legislación fiscal, laboral, comercial y económica.
- Tecnología de la computación.
- Fundamentos técnicos y teóricos contable–financiero.
- Personas que intervienen en el sistema contable.
- El sistema de control interno de la empresa.
- Los recursos financieros y materiales.

4.3 Marco Contextual

El presente proyecto de investigación tiene como objetivo diseñar un sistema de información contable para la Asociación TICOMECA, en el marco del proyecto “Liderazgos sociales y Fortalecimiento de la Autonomía Económica de Las Mujeres Indígenas en el municipio de Silvia-Cauca”.

Dicha investigación se llevará a cabo en el municipio de Silvia -Cauca, en el cual, de acuerdo con la fundación CODESPA (2016) en su artículo sobre *el mercado de Silvia Cauca*, el municipio contaba con la tercera población indígena más numerosa de Colombia. Más adelante, según estadísticas del (DANE, 2019), la población indígena de Colombia era de 1.905.617 personas, entre las cuales el 16% se concentraba en el Cauca, posicionándolo como el segundo departamento con más población indígena a nivel nacional.

Según la Gobernación del Cauca (2012), en su diagnóstico de condiciones sociales y

económicas de Silvia, el municipio cimienta su economía en subsectores como el agropecuario, la piscicultura, la agroindustria, el minero, el comercial, y de servicios que incluye el turismo, el financiero y el artesanal. Por otra parte, se destaca el campo artesanal, que representa un elemento importante para el sector económico y productivo del municipio de Silvia Cauca, donde operan tanto hombres como mujeres de las etnias indígenas Nasa y Guambiana, de los sectores rurales y urbanos.

4.3.1 Listado de las Organizaciones

A continuación, en la tabla 1 se presenta un listado con 11 de las 16 organizaciones de mujeres indígenas que participarán en la iniciativa de la Asociación TICOMECA.

Tabla 1

Listado de Organizaciones de mujeres indígenas de Silvia – Cauca

Nombre	Tiempo (años)	Integrantes	Representante
Mujeres empoderadas de Kiskó	3	30	Marlin Tunubala
Mujeres hiladoras y tejedoras Kiskó	7	37	Luz Marina Fernández
Brisas del río	5	10	Milvia Fanny Gutiérrez
Patrimonio cultural	4	37	Bernarda Tumiña
Tejiendo identidad	3	12	Johana Niquinas
Casa del Romero	30	15	Ligia Rivera
Tejiendo Futuro	-	22	Marly Cuchillo
Kansoy	-	-	Alba Jenny Calambas
Lo Nuestro	-	15	Derly Sanchez

Nombre	Tiempo (años)	Integrantes	Representante
Asapan	-	22	Alieth Chaguendo
Asomisak	-	12	Miriam Aranda

Nota. Información del proyecto “Liderazgos sociales y Fortalecimiento de la Autonomía Económica de Las Mujeres Indígenas en el municipio de Silvia-Cauca”, Univalle- Fundación WWB, visita de campo realizada el 20 de mayo del 2022.

4.3.2 Surgimiento de la Asociación

Las Organizaciones de Mujeres Indígenas son el conjunto de grupos pluriculturales que se reúnen con un objetivo en particular. Estas se encuentran amparadas legalmente por el Artículo 38 de la Constitución Política de Colombia (1991), el cual reconoce el derecho de libre asociación para el desarrollo de las distintas actividades que las personas realizan en sociedad. Adicionalmente, el Decreto 1097 de 2020 en su artículo 2º, menciona la creación de la Comisión Nacional de Mujeres Indígenas, que tiene por objeto orientar y contribuir técnicamente a la formulación, implementación, seguimiento y evaluación de políticas públicas, planes y proyectos que desarrollen los derechos de las mujeres, familias y generaciones indígenas.

Con el objetivo de definir acciones estratégicas que contribuyan en la entrega del producto del proyecto “Liderazgos sociales y Fortalecimiento de la Autonomía Económica de Las Mujeres Indígenas en el municipio de Silvia-Cauca”, se realizaron encuestas y entrevistas a las integrantes de las organizaciones de mujeres vinculadas al proyecto, en las cuales se obtuvo que una de las problemáticas más mencionadas por la mayoría de las mujeres fue la falta de un sitio permanente y con las

condiciones adecuadas para vender sus productos, se evidenció la necesidad urgente de conformar un espacio en el que las personas puedan encontrar insumos artesanales de calidad, al igual que insumos agrícolas, entre otros.

4.3.3 Ubicación de la Asociación

La Asociación TICOMEC está ubicada en la Casa de la Mujer Empoderada de Silvia Cauca. Según el Alto Comisionado para la Paz (2022), se realizó una inversión de \$200 millones en la adecuación y dotación de la casa, para que sea un espacio donde las mujeres fortalezcan sus habilidades y su amor propio.

De acuerdo a la (Vicepresidencia de la República de Colombia, 2022) se tiene planeado que, en la Casa de Mujeres Empoderadas de Silvia, se ofrezcan seis líneas de servicio, en articulación con diferentes actores, como, por ejemplo: Mecanismo para el desarrollo de emprendimientos, Formación en administración y gestión microempresarial, Formación para la elaboración de artesanías, Atención Psicosocial y jurídica, Ruta de atención a violencias y Formación en manejo de herramientas TIC y Marketing Digital. Aunque la casa ha prestado sus servicios desde el pasado mes de abril de 2022, el lunes 18 de julio del 2022 se realizó la inauguración oficial del lugar, en un evento liderado por la vicepresidenta y canciller, Marta Lucía Ramírez, momento capturado en la figura 1:

Figura 1

Casa de la mujer ubicada en el municipio de Silvia – Cauca



Nota. De “Silvia y Caloto, Cauca, hacen apertura oficial de Casas de Mujeres Empoderadas” [Fotografía], por Vicepresidencia de la República de Colombia, 2022, (<https://ml.vicepresidencia.gov.co/prensa/silvia-y-caloto-cauca-hacen-apertura-oficial-de-casas-de-mujeres-empoderadas>)

4.4 Marco Legal

En el marco legal de esta propuesta se identifican las normas, leyes y decretos relevantes para el objeto de estudio del proyecto de investigación, se incluyó como enfoque adicional el desarrollo laboral de la mujer indígena.

Tabla 2

Normas relacionadas con el enfoque de género, los derechos de los pueblos indígenas, las Entidades Sin Ánimo de Lucro y normas contables Grupo III NIIF:

Norma	Enfoque	Descripción
ONU (Organización de las Naciones Unidas)	Derechos humanos de los Pueblos Indígenas	En la Declaración de los derechos humanos de los pueblos indígenas 61/295, se reconocen los derechos básicos de estos pueblos, entre los cuales se vinculan el derecho a la igualdad y a la no discriminación, el derecho a la integridad cultural, el derecho a la tierra y los recursos naturales, el derecho al autogobierno, y el derecho a la autonomía entre otros. (ONU, 2007)

Norma	Enfoque	Descripción
OIT (Organización Internacional del Trabajo)	Convenio sobre pueblos indígenas y tribales en países independientes	El Convenio 169 contempla disposiciones sobre la administración de justicia y el derecho consuetudinario indígena; el derecho a la consulta y a la participación; el derecho a la tierra, territorio y recursos naturales; derechos sociales y laborales; y, el derecho a una educación bilingüe y cooperación transfronteriza. (OIT, 1989)
Constitución Política de Colombia	Libre asociación	Artículo por el cual se garantiza el derecho de libre asociación para el desarrollo de las distintas actividades que las personas realizan en sociedad. (Constitución Política de Colombia, 1991, Artículo 38 y 39)
Constitución Política de Colombia	Autonomía gubernamental	Los territorios indígenas estarán gobernados por consejos conformados y reglamentados según los usos y costumbres de sus comunidades. (Constitución Política de Colombia, 1991, Artículo 330)
Constitución Política de Colombia	Reconocimiento de los derechos indígenas	El Estado reconoce y protege la diversidad étnica y cultural de la Nación colombiana. (Constitución Política de Colombia, 1991, Artículo 7)
Ley 21 de 1991	Reconocimiento de los derechos indígenas	Por medio de esta ley los pueblos indígenas y tribales gozarán plenamente de los derechos humanos y libertades fundamentales, sin obstáculos ni discriminación. (Ley 21 de 1991, Artículo 3)

Norma	Enfoque	Descripción
Ley 82 de 1993	Enfoque de género	Por la cual se expiden normas para apoyar de manera especial a la mujer cabeza de familia. Entiéndase por "Mujer Cabeza de Familia", quien, siendo soltera o casada, tenga bajo su cargo, económica o socialmente, en forma permanente, hijos menores propios u otras personas incapaces o incapacitadas para trabajar, ya sea por ausencia permanente o incapacidad física, sensorial, síquica o moral del cónyuge o compañero permanente o deficiencia sustancial de ayuda de los demás miembros del núcleo familiar (Ley 82 de 1993, Artículo 2)
Ley 731 de 2002	Enfoque de género	Esta norma tiene por objeto mejorar la calidad de vida de las mujeres rurales, priorizando a las de bajos recursos y consagrando medidas específicas encaminadas a acelerar la equidad entre el hombre y la mujer rural. (Ley 731 de 2002, Artículo 1)
Ley 823 de 2003	Enfoque de género	Establece el marco institucional y orienta las políticas y acciones por parte del Gobierno para garantizar la equidad y la igualdad de oportunidades de las mujeres, en los ámbitos público y privado. (Ley 823 de 2003, Artículo 1)
Ley 1009 de 2006	Enfoque de género	Por medio de esta Ley se crea con carácter permanente el Observatorio de Asuntos de Género, OAG, el cual estará a cargo del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República a través de la Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer o de la entidad rectora de la política pública para el adelanto de la mujer y la equidad de género. El OAG tiene por objeto identificar y seleccionar

Norma	Enfoque	Descripción
		un sistema de indicadores de género, categorías de análisis y mecanismos de seguimiento para hacer reflexiones críticas sobre las políticas, los planes, los programas, las normas, la jurisprudencia para el mejoramiento de la situación de las mujeres y de la equidad de género en Colombia. (Ley 1009 de 2006, Artículo 1)
Ley 1496 de 2011	Enfoque de género	La presente ley tiene como objeto garantizar la igualdad salarial y de cualquier forma de retribución laboral entre mujeres y hombres, fijar los mecanismos que permitan que dicha igualdad sea real y efectiva tanto en el sector público como en el privado y establecer los lineamientos generales que permitan erradicar cualquier forma discriminatoria en materia de retribución laboral. (Ley 1496 de 2011, Artículo 1)
Decreto 1097 de 2020	Enfoque de género	Por el cual se crea la Comisión Nacional de Mujeres Indígenas de la Mesa Permanente de Concertación con los Pueblos y Organizaciones Indígenas, como una instancia de trabajo de carácter técnico en temas relacionados con mujeres, familias y generaciones indígenas y demás asuntos definidos en la agenda de la citada Comisión. (Decreto 1097 de 2020, Artículo 1)
Decreto 252 de 2020	Oportunidad contractual	Por el cual se adiciona a la Naturaleza de los actos y contratos que, además de otras asociaciones, las organizaciones indígenas también podrán celebrar contratos o convenios de manera directa con las entidades estatales, de acuerdo con lo

Norma	Enfoque	Descripción
		contemplado en el presente artículo y en el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, siempre y cuando estén conformadas exclusivamente por cabildos indígenas, resguardos indígenas, asociaciones de cabildos, asociación de autoridades u otra forma de autoridad indígena propia. (Decreto 252 de 2020, Artículo 1)
Código Civil	Libre Asociación	Por el cual se define que es la persona jurídica y se determina el alcance de la norma para corporaciones y fundaciones. (Código Civil, Artículo 633 al 636)
Decreto 2150 de 1995	Constitución legal de las ESAL	Este decreto permite que las Entidades Sin Ánimo de Lucro (ESAL) adquieran su personería jurídica a través de escritura pública o documento privado. Asimismo, se requiere que todos los aspectos relacionados con estatutos, modificaciones, nombramientos de administradores, registros contables, disolución y liquidación de las ESAL se registren en la Cámara de Comercio correspondiente a su domicilio principal. De manera similar, la existencia y representación legal de personas jurídicas de derecho privado deben ser certificadas por esta entidad. (Decreto 2150 de 1995, Artículo 40, 41, 42, 43,45)
Decreto 1074 de 2015	Constitución legal de las ESAL	Por medio del cual se dictan las disposiciones generales para el registro de las entidades sin ánimo de lucro. (Decreto 1074 de 2015, Art. 2.2.2.40.1.1 – 2.2.2.40.1.2; 2.2.2.40.1.8; 2.2.2.40.1.10)
Decreto Ley 019	Trámites	Por el cual se dictan normas para suprimir o

Norma	Enfoque	Descripción
de 2012		reformular regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración pública. Con el fin de simplificar y optimizar los procesos administrativos. (Decreto Ley 019 de 2012, Artículo de 1 al 15; 166 al 175)
Decreto 1529 de 1990	Normas contables ESAL	Por el cual se reglamenta la presentación y registro de los libros de contabilidad por parte de las fundaciones o instituciones de utilidad común., ante la dependencia respectiva de la gobernación. (Decreto 1529 de 1990, Art.16)
Ley 190 de 1995	Normas contables ESAL	Esta normativa establece disposiciones de supervisión para las entidades sin ánimo de lucro. En consecuencia, tanto las personas jurídicas como las personas naturales que cumplan con los requisitos estipulados en el reglamento están obligadas a mantener registros contables en conformidad con los principios generalmente aceptados (Ley 190 de 1995, Artículo 45).
Ley 454 de 1998.	Normas contables ESAL	Por medio de esta Ley se facultó a la Superintendencia de la Economía Solidaria para establecer las reglas contables y los reportes socioeconómicos del sector, y verificar el cumplimiento de normas sobre estados financieros. (Ley 454 de 1998, Artículo 36)
Decreto 2420 de 2015	Normas contables Grupo III	Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario de las Normas de Contabilidad, de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información y se dictan otras disposiciones (entre las cuales se encuentran Las normas sobre soportes, comprobantes y libros de

Norma	Enfoque	Descripción
contabilidad). Decreto 2420 de 2015		

5. Metodología

5.1 Tipo de Investigación

El tipo de investigación que se utilizó para el presente trabajo es la descriptiva. “La investigación descriptiva consiste en la recopilación de datos que describen los acontecimientos y luego organiza, tabula, representa y describe la recopilación de datos” (Glass & Hopkins, 1984, como se citó en Abreu, 2012, p. 192).

La investigación descriptiva puede ser cuantitativa o cualitativa, y en cualquiera de los casos, se suele emplear ayudas visuales tales como gráficos y tablas. Los tres objetivos principales de este tipo de investigación son: describir, explicar y validar los resultados, a través de estadísticas que responden a las preguntas de quién, qué, cuándo, dónde y cómo. Además, la investigación descriptiva se refiere al tipo de pregunta de investigación, diseño y análisis de datos que se aplica a un tema determinado, incluyendo entre los métodos comunes de recopilación de datos, la observación, la aplicación de encuestas, entrevistas, y la revisión documental. (Abreu, 2012, pp. 192, 193)

En suma, el tipo de investigación descriptiva cualitativa fue adecuada para desarrollar esta propuesta de trabajo en la medida que permitió estudiar diferentes aspectos o variables, utiliza datos cualitativos que están en una mayor proporción, ligados a la parte social del proyecto; es decir, en lo relacionado a las comunidades indígenas, el enfoque de género, la tradición, la cultura, el tejido, el territorio, entre otros.

5.2 Método de Investigación

Para el desarrollo de este trabajo de grado se utilizó el método de investigación *deductivo y analítico*. Abreu (2014, p. 200) manifiesta que “el método deductivo permite determinar características de una realidad que se estudia por derivación de atributos contenidos en proposiciones o leyes científicas de carácter general, planteadas con anterioridad”. Mediante la deducción se formulan consecuencias particulares o individuales a partir de premisas de carácter general. Adicionalmente, Lopera et al. (2010, p.18) expone que “el método analítico es un camino para llegar a un resultado mediante la descomposición de un fenómeno en sus elementos constitutivos”, a través de este método se busca observar las causas, naturaleza y los efectos del objeto de análisis.

5.3 Fuentes de Información

Durante el proceso de investigación, es de suma importancia la recolección de información a procesar, debido a que de ella se deriva la confiabilidad y validez del estudio. (Bernal, 2010)

La información recopilada como objeto de análisis debe ser pertinente y apropiada, ya que constituye el medio a través del cual se da respuesta al problema de investigación y se logran los objetivos planteados inicialmente. Por lo anterior, se deben definir adecuadamente las fuentes y técnicas de recolección de información. (Bernal, 2010) En este sentido, las fuentes utilizadas para el desarrollo de este trabajo fueron de carácter primario y secundario.

5.3.1 Fuentes Primarias

Según Bernal (2010), las fuentes primarias son aquellas de las cuales se obtiene información de forma directa, como lo son las personas, las organizaciones, los acontecimientos, el ambiente natural, entre otros. (p. 191)

El diseño de un sistema de información contable para la Asociación TICOMECA, conformada por organizaciones de mujeres indígenas del municipio de Silvia- Cauca, empleó como fuentes de información primarias para la recolección de datos, la técnica de grupos focales, entrevistas, cuestionarios y talleres realizados a las organizaciones de mujeres. Lo anterior permitió conseguir información que contribuyó a identificar las variables socioculturales, económicas y ambientales a considerar en la estructuración del sistema de información contable.

5.3.2 Fuentes Secundarias

Las fuentes secundarias proveen información del tema que se va a investigar, pero, a diferencia de las fuentes primarias, estas no son la fuente original de los hechos o situaciones; solo los referencian. En este sentido, se clasifican como fuentes secundarias para la obtención de la información a los libros, las revistas, los documentos escritos, los documentales, los noticieros y los medios de información. (Bernal, 2010)

En el caso particular de este trabajo de investigación se emplearon como fuentes de información secundarias, los artículos científicos, trabajos de grado, libros, información de entes nacionales e internacionales, y normatividad asociada, que permitió contrastar los diferentes escenarios de las iniciativas de desarrollo comercial y económico de la población indígena de este sector.

5.4 Técnicas de Investigación

Las técnicas de investigación son los instrumentos utilizados para la recolección de la información, las cuales dependen del método y el tipo de investigación que se adopta para un trabajo. (Bernal, 2010, p.192)

De acuerdo con Bernal (2010), dentro del proceso de investigación se evidencia el uso de técnicas cualitativas para la recolección de información tales como la observación directa, los grupos focales, y el análisis documental.

- **Observación directa:** la observación es uno de los instrumentos utilizados durante la presente investigación con la cual se obtendrá información directa y confiable de la población, sus costumbres y entorno, mediante un proceso sistematizado de recolección de materiales (fotos y videos). (p. 194)
- **Entrevista:** esta técnica está orientada a establecer un contacto directo con las organizaciones de mujeres indígenas, con el fin de obtener información espontánea y abierta que permita ampliar la información de interés para el estudio y desarrollo del proceso de investigación. (p. 194)
- **Grupos focales:** esta técnica brinda un espacio de opinión en el cual se puede adquirir el sentir, pensar y vivir de la población, conllevando a auto explicaciones que permiten la obtención de datos cualitativos. (Hamui y Varela, 2013)
- **Análisis documental:** la definición de análisis documental es el examen, desglose, reconocimiento y estudio que se aplica a los documentos, considerando en ello sus elementos objetivos, tales como el tipo, autor, título, número de páginas, editorial, entre otros; y su significado general o la esencia del mensaje que contiene, el cual se

constituye un elemento esencial para su recuperación intelectual. (Peña y Pirela, 2007, como se citó en Fox, 2005)

5.5 Fases de Investigación

- **Fase 1:** con el objetivo de caracterizar el entorno de las organizaciones de mujeres indígenas, se establecieron unos criterios mínimos para la recolección de datos y se procedió a solicitar información obtenida anteriormente por el proyecto “Liderazgos sociales y fortalecimiento de la autonomía económica de las mujeres indígenas en el municipio de Silvia-Cauca”; posteriormente, se complementó la investigación con fuentes secundarias y consultando de manera directa con los miembros de las organizaciones.
- **Fase 2:** con el fin de identificar las necesidades contables de la microempresa, el trabajo de esta fase inició con la reunión de la información contable y administrativa que posee el negocio, se levantó la información faltante, para proceder con el estudio y revisión de la normatividad que debe cumplir el negocio y, por último, se tuvo en cuenta el entorno para definir las herramientas contables que se recomendarán para el manejo de la organización.
- **Fase 3:** finalmente, con el propósito de culminar las fases de investigación, se consolidó la información obtenida, para comenzar con el diseño del sistema de información contable (SIC).

CAPÍTULO II

En el proceso de investigación para el diseño del sistema de información contable de la Asociación TICOMECE, se realizó una amplia caracterización tanto del entorno externo como interno de la entidad. Para el análisis del entorno externo, se empleó la Guía para la caracterización comunitaria de la Biblioteca Nacional de Colombia (2015), una referencia valiosa que proporciona directrices para identificar los principales atributos del territorio de origen de la Asociación. El objetivo principal de esta caracterización es comprender el contexto en el que opera la organización, aborda aspectos como la historia, las fortalezas del municipio, los servicios disponibles para los habitantes, entre otros. Además, se exploraron aspectos específicos del contexto de la mujer indígena, se incluyen temas relacionados con la autonomía económica, física, aspectos culturales, religiosos y su perspectiva como integrantes de la Asociación TICOMECE del Municipio de Silvia-Cauca.

Este análisis integral del entorno proporciona una visión completa y detallada del contexto en el que se desenvuelven las organizaciones de mujeres indígenas vinculadas a la Asociación TICOMECE. Además, permite identificar oportunidades, desafíos y áreas de mejora para promover su desarrollo y bienestar dentro de la comunidad.

6. Caracterización del Entorno de las Organizaciones de Mujeres Indígenas Vinculadas a la Asociación TICOMECE del Municipio de Silvia-Cauca

Teniendo en cuenta la Guía para la caracterización comunitaria de la Biblioteca Nacional de Colombia (2015), a continuación, se presentan los principales atributos del territorio origen de las organizaciones de mujeres indígenas vinculadas a la Asociación. El principal objetivo de esta caracterización es conocer el entorno de las organizaciones, y para esto se expone, la historia, las fortalezas del municipio, los servicios a los cuales tienen acceso sus habitantes, su cultura, religión y algunas acciones gubernamentales.

6.1 Historia

Figura 2

Municipio de Silvia-Cauca



Nota. Paisaje de Silvia Cauca. De “Ttanné los indígenas Guámbianos en Silvia” [Fotografía], por Instant Tanné, 2016, (<http://instanttanne.com/es/encuentro-indigenas-guambianos-silvia>)

A continuación, se presenta una infografía con algunos hechos históricos destacados del municipio de Silvia-Cauca en la figura 3:

Figura 3

Historia del municipio de Silvia- Cauca

HISTORIA

MUNICIPIO DE SILVIA-CAUCA

La Suiza de América

FUNDACIÓN

1562

El municipio de Silvia-Cauca fue fundado el 23 de octubre de 1562 por Francisco de Belalcázar, hijo del conquistador Sebastian de Belalcázar y fue conservada por sus descendientes hasta 1581 cuando se la vendieron a José Antonio Concha. Se dice que la población de Silvia no estado ubicado siempre en el mismo lugar, su primera ubicación fue un lugar llamado "Las Tapias", este sitio primitivo fue destruido debido a las frecuentes invasiones y depredaciones de los Paeces.

SEGUNDA UBICACIÓN

1589

En el año de 1589, ocurrió el traslado de la población de Silvia al lugar llamado "Buchitolo", donde permaneció cerca de 200 años.

UBICACIÓN ACTUAL

1806

Se efectuó el traslado de la población al lugar que ocupan hoy en el estrecho vallecito formado por el río Piendamó y la quebrada Manchay.

PRIMER ALCALDE

1808

Lino Hurtado fue elegido primer alcalde de la localidad.

NOMBRE ACTUAL DEL MUNICIPIO

1838

Inicialmente la población era llamada GUAMBIA, pero desde el año 1838 se llamó Silvia.

SÍMBOLOS MUNICIPALES

1969

Se eligió el himno, el escudo y la bandera de Silvia por el Consejo Municipal.

PRIMERA ALCADESA INDIGENA

2019

El 27 de octubre de 2019, Mercedes Tunubalá Velasco, conocida como "Mama Mercedes" fue elegida como la primera mujer indígena en ocupar ese cargo con su plan de gobierno 'Mujer hilando gobierno para la vida'. Mama Mercedes es

Nota. Información tomada de la Alcaldía Municipal de Silvia (2018).

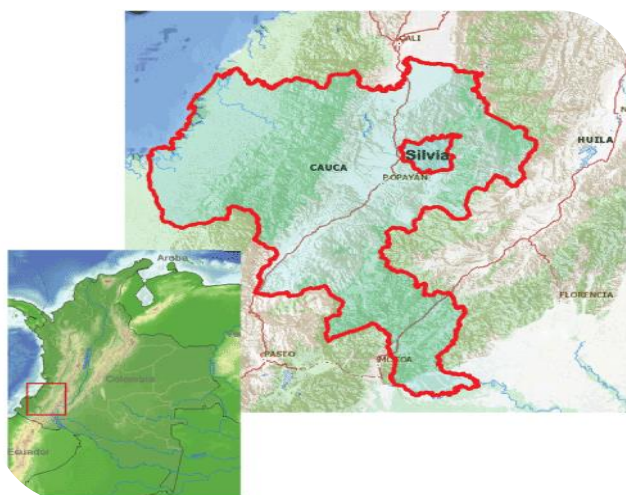
6.2 Aspectos Geográficos

6.2.1 Ubicación

El área geográfica de Silvia se encuentra en la parte nororiente del departamento del Cauca y en el suroccidente de Colombia, ubicada en el flanco occidental de la cordillera central. Sus coordenadas latitudinales oscilan entre $2^{\circ} 47' 32''$ y $2^{\circ} 31' 4''$ al norte, y longitudinales entre $76^{\circ} 30' 59''$ al oeste del meridiano de Greenwich. Alcaldía Municipal de Silvia (2018). El Municipio limita al norte con Caldono y Jambaló, al oriente con Páez e Inzá, al sur con Totoró, al suroeste con Cajibío, y al occidente con Piendamó, configurando así su posición en el contexto regional del departamento del Cauca. (Plan de Desarrollo Territorial de Silvia 2020-2023, p.17)

Figura 4

Mapa del Departamento del Cauca, municipio de Silvia



Nota. De “Municipality of Silvia (Department of Cauca - Southwest Colombia)” [Mapa], por Instituto Agustín Codazzi, 2016, (<https://www.scitechnol.com/articles-images/genetic-disorders-Municipality-Silvia-6-151-g002.html>).

6.2.2 Riqueza Hídrica

La topografía de Silvia, marcada por el eje de la Cordillera Central, fragmenta el territorio en dos vertientes hidrográficas principales: la del río Cauca al oeste y la del río Magdalena al este. En estas vertientes se encuentran una serie de ríos destacados, como el Malvasá, Páez, Moras, Riosucio y Ullucos en la vertiente del Magdalena, y el Piendamó (ver figura 5) , Cofre, Palacé y Ovejas en la vertiente del río Cauca. (Ruiz & Marquínez, 2003) Estos cuerpos de agua desempeñan un papel crucial en la vida de Silvia al proporcionar recursos hídricos esenciales para la agricultura y el abastecimiento de agua potable, así como al preservar el equilibrio ecológico y la biodiversidad local. Además, representan oportunidades significativas para el desarrollo económico y social, ya que pueden aprovecharse para la generación de energía hidroeléctrica y ofrecer espacios para actividades recreativas y turísticas.

Figura 5.

Río Piendamó a su paso por el Municipio de Silvia Cauca



Nota. De “Río Piendamó: a su paso por el Municipio de Silvia en el Departamento del Cauca - Colombia” [Fotografía], por Oscar Marino Cruz García, 2018, (<https://www.flickr.com/photos/oscarmarino/43313018815>)

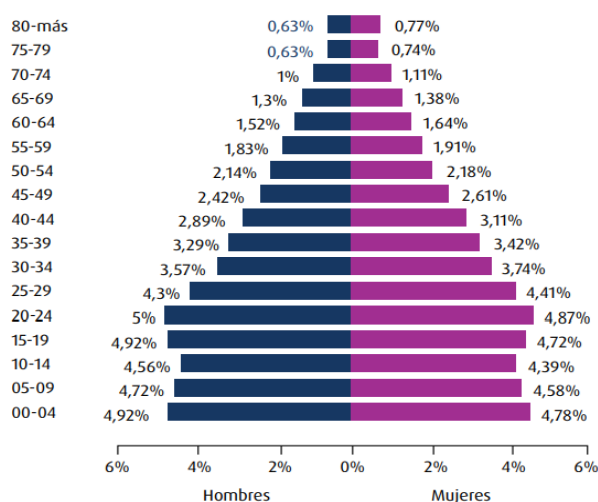
6.3 Aspectos Demográficos

6.3.1 Población

De acuerdo a lo mencionado en el Plan de Desarrollo Territorial de Silvia 2020-2023, la población total del municipio es de 38.063 habitantes según el Censo Nacional de Población y Vivienda, 2018. Según las cifras del Plan de Desarrollo Territorial 2020-2023, la población del municipio representa el 2,54% de la población del departamento del Cauca. La población está constituida por 18.899 hombres (49,6%) y 19.164 mujeres (50,4%). El 11,50% de la población se encuentra en la zona urbana y el 88,50% en la zona rural, la ubicación de la población se concentra en la zona rural debido a la vocación agrícola del municipio. En cuanto a etnias, el 86% de la población se autorreconoce como indígena y el 14% en otra etnia.

Figura 6

Pirámide Poblacional Municipio de Silvia Cauca



Nota. La población de Silvia Cauca tiene una mayor concentración tanto en hombres como mujeres, entre las edades de los 20 a los 24 años. Cifras basadas en el Plan de Desarrollo Territorial de Silvia 2020-2023.

Según el (DANE, 2018) en los resultados del Censo se registraron 28.023 personas en los seis resguardos indígenas: Ambaló, Guambía, Pitayó, Quichaya, Kisgó y Tumburao, en los cuales están distribuidas las 83 veredas del municipio. La zona campesina abarca los corregimientos de Usenda, Valle Nuevo y la Vereda Santa Lucía y la zona urbana está conformada por 12 barrios. Plan de Desarrollo Territorial de Silvia 2020-2023. A continuación, se expone la figura 7 y la tabla 3 para dar a conocer más detalles sobre los resguardos indígenas de Silvia-Cauca:

Figura 7

División Política Administrativa de Silvia Cauca



Nota. Mapa con la ubicación de los resguardos indígenas del municipio de Silvia-Cauca. De “División Político Administrativa” [Mapa], Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones de Colombia [MinTIC], s.f,

(<https://www.mincit.gov.co/CMSPages/GetFile.aspx?guid=e579827d-b7e1-452f-8b16-b6b76560dbcb>)

Tabla 3

Proyección de población en resguardos indígenas del municipio de Silvia - 2018

Resguardo	Población Indígena en resguardos 2018
Ambaló	3215
Guambía	12282
Pitayó	5276
Quichaya	2709
Kisgó	3947
Tumbarao	594

Nota. Información sobre la población de los resguardos indígenas del municipio de Silvia – Cauca, cifras del Plan de Desarrollo Territorial de Silvia 2020-2023.

En suma, la población del municipio se concentra en la zona rural, la mayoría se autorreconocen como indígena y más de la mitad son mujeres. En cuanto a la población indígena, Silvia se caracteriza por la diversidad de los pueblos indígenas que habitan el municipio: Nasa o Páez, Misak o Guámbianos, Kisgó y Ampiuile.

6.3.2 Empleabilidad

Aunque no se dispone de información actualizada a nivel municipal sobre la tasa de desempleo, según (Ministerio de Hacienda y Crédito Público [MinHacienda], 2020), "La tasa de desempleo en la región (Departamento del Cauca) siguió en aumento, alcanzó un 13,7%, lo que representa un incremento de 3,6 puntos con respecto a 2019. Sin embargo, esta cifra

es inferior al promedio nacional del 15,8%, lo que mantiene al Departamento entre los diez con menor desempleo en el país."

6.3.3 Educación

Para el año 2016, de acuerdo con los datos proporcionados por el DANE, expuestos en el Plan de Desarrollo Territorial de Silvia 2020-2023, 267 estudiantes abandonaron sus estudios, siendo las causas principales la falta de interés, la falta de apoyo parental, el empleo y otras razones no especificadas. Por otro lado, según el Censo Nacional de Población y Vivienda de 2018 realizado en el municipio de Silvia - Cauca, los porcentajes de asistencia escolar son los siguientes: entre los 5 y 14 años, el 92,2% de mujeres y el 91,2% de hombres; entre los 15 y 64 años, el 15,6% de mujeres y el 16,2% de hombres; y finalmente, de 65 años en adelante, el 1,3% de mujeres y el 2,5% de hombres.

Según la infografía del CNPV de 2018 del municipio de Silvia – Cauca, DANE (2018), el índice de alfabetización varía según el grupo de edad y el género. Para el grupo de 5 a 14 años, el porcentaje de alfabetismo es del 89,7% en mujeres y del 89,4% en hombres; en el grupo de 15 a 64 años, las mujeres alcanzan el 91%, mientras que los hombres llegan al 95,8%; por último, en el grupo de 65 años en adelante, las mujeres representan el 45,9% y los hombres el 74,8%.

En el año 2020, el municipio registró un total de 75 sedes que proporcionan servicios educativos, con una matrícula de 6.336 estudiantes en los niveles de Transición, Básica y Media. Asimismo, se observa una distribución de los niveles educativos de la población de la siguiente manera: el 56.9% corresponde al nivel básico de primaria, el 17.4% a secundaria, el 13% a nivel profesional y el 0.4% a estudios de Especialización, Maestría o Doctorado. (Plan de Desarrollo Territorial de Silvia 2020-2023)

El análisis de los datos del DANE (2018) y del Censo Nacional de Población y Vivienda 2018 para el municipio de Silvia, Cauca, reveló una situación educativa compleja. El significativo número de estudiantes que abandonaron sus estudios en 2016 debido a diversos factores subraya los desafíos que enfrenta la comunidad educativa. Además, las disparidades en la asistencia escolar según la edad y el género reflejan inequidades en el acceso y la participación educativa. (Plan de Desarrollo Territorial de Silvia 2020-2023)

En relación al índice de alfabetización entre diferentes grupos demográficos, es evidente la necesidad de abordar específicamente las barreras educativas que enfrentan distintos segmentos de la población. A pesar de los esfuerzos del gobierno para mejorar la provisión de servicios educativos, persisten desafíos evidenciados por la alta proporción de personas con educación básica primaria. Es imperativo implementar políticas y programas que promuevan la educación continua y el acceso a niveles educativos superiores para asegurar un desarrollo integral y equitativo en la población silviana.

6.4 Aspectos Relacionados con la Actividad Económica

“Las principales actividades económicas son la ganadería, piscicultura, la agricultura y el turismo.” (MinHacienda, 2020)

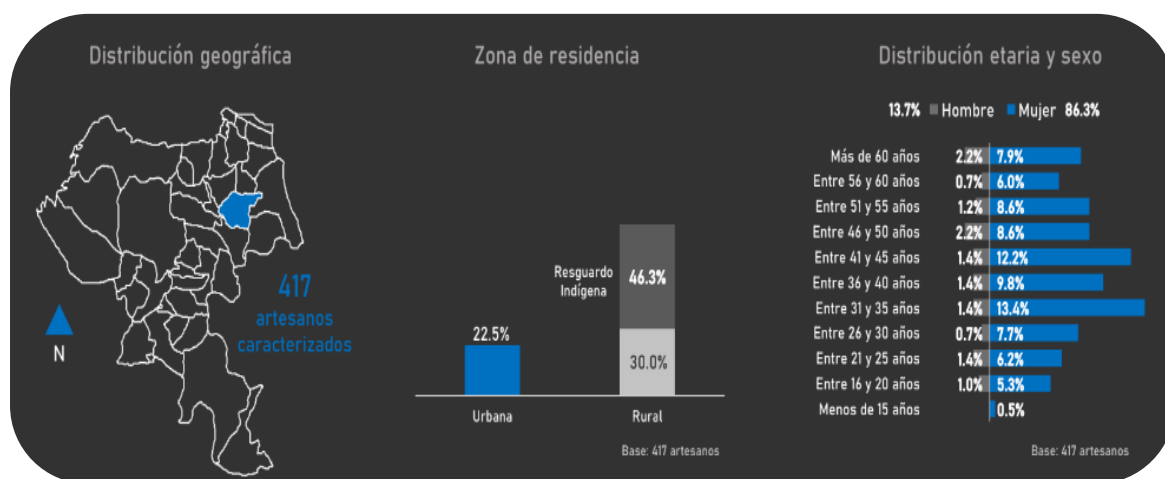
Según la Gobernación del Cauca (2012) también se destacan los subsectores económicos como: agropecuario, agroindustrial, minero, comercial, además, servicios como el financiero y el artesanal, este último representa un renglón importante del sector económico y productivo del municipio, donde intervienen en su mayoría hombres y mujeres de diferentes pueblos indígenas.

Teniendo en cuenta que Asociación TICOMECA, comercializa en su mayoría productos artesanales, a continuación, se exponen algunas gráficas de la *Caracterización*

sociodemográficas de la población artesanal de Silvia, Cauca, realizada por Artesanías de Colombia y Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (2020) en la figura 8 y 9, donde se amplían aspectos importantes de esta actividad económica:

Figura 8.

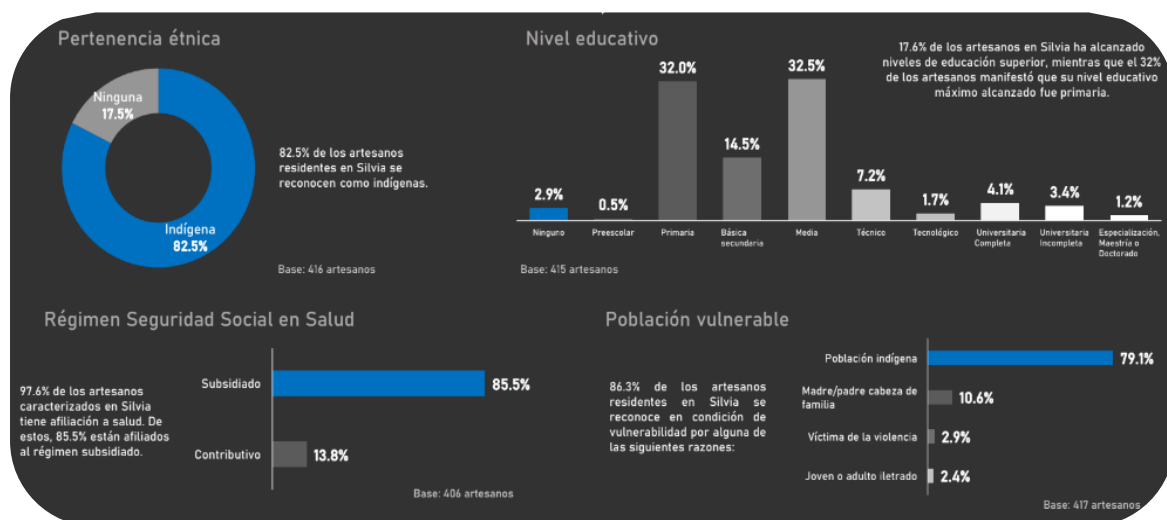
Distribución geográfica, zona de residencia, distribución etaria y sexo de los artesanos en Silvia- Cauca



Nota. De los 417 artesanos caracterizados durante los años 2014 y 2019, el 76,3% viven en la zona rural del municipio, el 46,3% pertenecen a resguardos indígenas, se evidencia que el 86,3% las de las personas que desarrollan esta actividad son mujeres y el 62,6% de los artesanos tiene menos de 45 años. De “Características sociodemográficas de la población artesanal” [Figura], por Artesanías de Colombia y Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, 2020, (<https://repositorio.artesantiasdecolombia.com.co/bitstream/001/5052/4/INST-D%202020.%2061.%203.pdf>)

Figura 9.

Pertenencia étnica, nivel educativo, régimen de seguridad social en salud y población vulnerable de los artesanos en Silvia- Cauca



Nota. 82, 5% se reconocen como indígenas, el 32,5% ha alcanzado el nivel educativo de bachillerato, el 85,5% pertenece al régimen subsidiado de salud, el 79,1% se reconoce en condición vulnerable por pertenecer a la población indígenas y el 10,6% por ser madre o padre cabeza de familia. De “Características sociodemográficas de la población artesanal” [Figura], por Artesanías de Colombia y Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, 2020, (<https://repositorio.artesantiasdecolombia.com.co/bitstream/001/5052/4/INST-D%202020.%2061.%203.pdf>)

De acuerdo con la información de la caracterización, es necesario destacar que la mayoría de personas que desarrollan la actividad artesanal se autorreconocen como indígenas, son mujeres, viven en la zona rural, casi un 1/3 ha alcanzado el nivel educativo de bachillerato y no son contribuyentes al servicio de salud. Los resultados de la caracterización permiten evidenciar que, si bien la actividad artesanal cuenta con una larga trayectoria y es parte de las tradiciones del municipio, las personas que se dedican a esta tarea cumplen con el perfil para pertenecer a los grupos vulnerables de la sociedad, la organización TICOMECE sin duda es un proyecto que busca el desarrollo y bienestar de esta población por medio del trabajo asociado, colaborativo y la formalización del oficio artesanal y agrícola.

6.5 Servicios Públicos

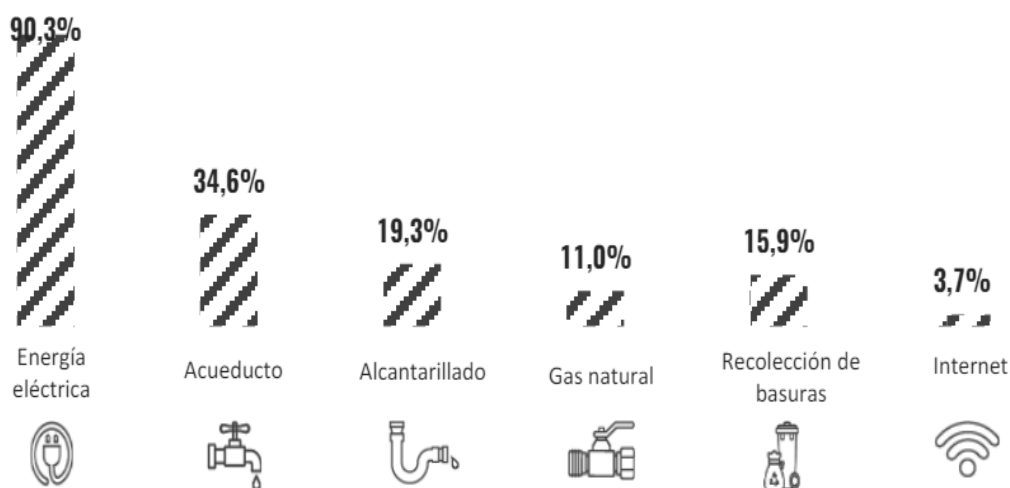
En el municipio de Silvia, ubicado en el departamento de Cauca, se registran un total de 9.870 unidades de vivienda, de las cuales 7.897 están actualmente ocupadas. Del conjunto total de viviendas, el 77,1% corresponden a residenciales, mientras que el 21,7% son de naturaleza no residencial. En cuanto a la tipología de viviendas, en Silvia se distribuyen de la siguiente manera: 5.964 casas, 163 apartamentos, 93 habitaciones, y 3.640 viviendas de carácter étnico. Además, se identifican 10 tipos adicionales de vivienda que no se incluyen en las categorías mencionadas anteriormente. (DANE, 2018)

En lo referente a los servicios públicos, se observa que en el territorio hay diversas empresas se encargan de su suministro. Destacan la Compañía Energética de Occidente SAS EPS - CEOC, proveedora de energía; la Administración Pública Cooperativa De Acueducto y Alcantarillado De La Zona Campesina Del Municipio De Silvia Cauca y la Empresa Municipal De Acueducto Alcantarillado y Aseo De Silvia Cauca EMSILVIA ESP, encargadas del abastecimiento de agua potable, alcantarillado y saneamiento; La Asociación de Usuarios de Antena Parabólica O Televisión Por Cable De Silvia y Netcom Tecnología y Comunicaciones SAS, proveedoras de servicios de telecomunicaciones; y finalmente, Alcanos de Colombia SA ESP, encargada del suministro de gas. (Superintendencia de Servicios Públicos, s.f)

A continuación, en la figura 10 se detalla los porcentajes de cobertura de los servicios públicos en el Municipio de Silvia Cauca:

Figura 10.

Cobertura de Servicios Públicos en el Municipio de Silvia Cauca



Nota. De “Infografía del Censo Nacional de Población y Vivienda 2018” [Figura], por DANE, 2018,

(https://sitios.dane.gov.co/cnpv/app/views/informacion/perfiles/19743_infografia.pdf)

De acuerdo a lo mencionado previamente, se puede apreciar que el municipio de Silvia - Cauca, cuenta con una estructura habitacional diversa, aunque predominan las viviendas residenciales, también hay una notable presencia de viviendas no residenciales. Esta diversidad en los tipos de vivienda refleja la complejidad y la heterogeneidad de la comunidad, que incluye una cantidad considerable de viviendas de carácter étnico. Con respecto a los servicios públicos, se evidencia una brecha significativa en cuanto al acceso a servicios básicos como el acueducto, alcantarillado e internet. Esta disparidad puede señalar desafíos en términos de desarrollo y equidad en la comunidad, además, se destaca la importancia de implementar políticas públicas que aborden estas brechas y promuevan la inclusión y el desarrollo sostenible para todos los habitantes de Silvia.

6.6 Mecanismos de Comunicación

La (Fundación para la Libertad de Prensa [FLIP], s.f) desde julio del 2015 inició un proyecto de investigación por medio del cual se ha realizado el mapeo de la situación actual del periodismo local en 994 de los 1123 municipios de Colombia, esto con el objetivo de exponer el impacto del conflicto armado en los medios de comunicación del país.

De acuerdo a lo expuesto por la (FLIP, s.f) el proyecto “Cartografías de la información” se dividió en tres momentos, en primer lugar, se revisaron las bases de datos sobre los medios de comunicación de cada región, se solicitó información a las Gobernaciones, las Alcaldías, al Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, al Ministerio de Defensa -sobre las emisoras de la fuerza pública- y, por último, se realizaron preguntas a los periodistas de las regiones. En segundo lugar, se realizaron viajes de campo a cada departamento -se visitaron entre tres y ocho municipios, dependiendo de la cantidad total de municipios en cada región- en los municipios que no se visitaron se realizaron entrevistas telefónicas. Finalmente, se procedió con la sistematización de entrevistas y encuestas. Después de validar la información cada municipio quedó codificado con un color de la siguiente manera:

Tabla 4

Codificación de los municipios

Color	Categoría	Explicación
Rojo	En silencio	Que no hay informativos locales
Naranja	Insuficiente información local	La información es insuficiente debido al número de habitantes
Verde	Suficiente información local	Existen suficientes medios dedicados a la producción de información local

Nota. Los departamentos se codificaron según la categoría de los municipios que lo conforman. Información basada en lo expuesto por el proyecto de la (FLIP, s.f)

De acuerdo a la investigación de la (FLIP, s.f) , el municipio de Silvia- Cauca quedó codificado con el color naranja, es decir que la información divulgada por los medios de comunicación es insuficiente para las aproximadamente 32.692 personas que habitaban el municipio entre los años 2016 y 2017, se registraron dos medios de comunicación: una emisora de interés público que tiene espacios de información local y cubre todo el municipio y un canal de televisión comunitario cerrado por suscripción que cubre el casco urbano y no tiene espacios de información local. Aunque en la actualidad las redes sociales permiten que circule información importante o temáticas de interés público, el municipio cuenta con poca cobertura del servicio de internet, es decir que en plena era de la información los habitantes de Silvia presentan dificultades para mantenerse informados y para comunicarse.

6.7 Prioridades de Acción del Gobierno Local

Los ejes – tejidos- estratégicos son la base de todo Programa de Gobierno y su finalidad es dar a conocer la ruta del plan de acción para el cumplimiento de los objetivos del gobierno de turno. El Plan de Desarrollo Territorial de Silvia 2020-2023 “Mujer, hilando gobierno para la vida” es el producto de un proceso de planificación participativo que tiene como objetivo general ser una herramienta que oriente las acciones de la Administración municipal, teniendo en cuenta las necesidades de la comunidad que se encuentran expuestas en los ejes estratégicos expuestos en la tabla 5:

Tabla 5*Ejes, sectores y programas del Plan de Desarrollo Territorial*

Tejido	Sector	Programas
Derechos sociales y culturales		Derecho a una educación diversa e incluyente.
	Educación	Acceso y Permanencia.
		Mejores condiciones para la educación.
	Salud Y Protección Social	Aseguramiento y Salud Pública.
	Cultura	Tejiendo nuestro patrimonio artístico y cultural.
	Recreación Y Deporte	Promoción y fomento de la actividad deportiva y recreativa.
La paz un derecho de todos		Derechos para la protección de la niñez, infancia, adolescencia y juventud.
	Atención A Grupos Vulnerables E Inclusión Social	Garantía de derechos al adulto mayor.
		Garantía de derechos a la población con discapacidad.
		Garantía de derechos a la población con orientaciones sexuales diversas y a la mujer.
	Sector Justicia Y Del Derecho	Derechos a la justicia y la convivencia como escenarios de paz.
	Derechos Humanos Y Cultura De Paz	Derechos y deberes para mejorar la seguridad vial.
	Participación Comunitaria, Diversidad Étnica Y Cultural.	Atención, asistencia y reparación integral a la población víctima en el municipio.
		Fortalecimiento de la cultura de participación ciudadana - comunitaria.
Derechos económicos	Agropecuario	Desarrollo productivo sostenible y amigable con el ambiente.

Tejido	Sector	Programas
	Ambiental	Desarrollo de un turismo sostenible. Conservación, protección y restauración del ambiente de vida como un deber y derecho de los silvianos. Gestión del riesgo de desastres: Silvia segura.
Derechos a vivienda, transporte e infraestructura	Infraestructura Para La Competitividad	Derecho a la vivienda digna urbana y rural. Derecho a una buena infraestructura vial municipal. Derecho al acceso a los servicios de agua potable y saneamiento básico. Derecho al acceso a los servicios públicos.
	Equipamiento Municipal	Infraestructura para el servicio social
Gestión pública para la garantía de derechos	Fortalecimiento Institucional	Hilando buen gobierno.
	Sector Ordenamiento Y Gobierno Territorial	Organización del territorio para la convivencia y la paz. Tecnología, acceso y transformación digital

Nota. De “Ejes PDT”, por Plan de Desarrollo Territorial de Silvia 2020-2023

6.8 Mujer Indígena

6.8.1 Contexto General, Histórico e Internacional

El 5 de septiembre se conmemora el Día Internacional de las Mujeres Indígenas, en esta fecha la intención es generar conciencia en la sociedad y evocar la importación del respeto, reconocimiento y defensa por la lucha de los liderazgos de las mujeres indígenas,

además hacer un llamado a la prevención de todas las formas de violencia contra ellas. (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2023). Esta fecha se estableció desde el 05 de septiembre de 1983 en honor a Bartolina Sisa, guerrera del pueblo Aymara, quien luchó contra la dominación de conquistadores españoles y posteriormente fue asesinada. Radio Nacional de Colombia (2023). En este día se rinde homenaje a todas las mujeres indígenas, que dieron sus vidas por sus familias y las que se entregaron en cuerpo y alma por la pervivencia de sus pueblos. Gobernación del Valle (2016).

De acuerdo con la (Comisión Interamericana de Derechos Humanos [CIDH], 2017) en su Resumen gráfico de las principales ideas y conceptos del informe: “Las Mujeres Indígenas y sus Derechos Humanos en las América” en el continente Americano, las mujeres indígenas están expuestas a diferentes y recurrentes escenarios de discriminación histórica, dejándolas en riesgo de sufrir una violación de sus derechos humanos en cualquiera de los aspectos de su vida diaria, abarcando desde los derechos: civiles, políticos y de acceso a la justicia, e incluso contemplando sus derechos económicos, sociales, culturales, y su derecho a vivir libre de violencia. Con la finalidad de garantizar el cumplimiento de estos derechos, los estados tienen la obligación de ejecutar acciones que se lleven a cabo tomando en consideración los siguientes estándares del derecho internacional: 1) Autodeterminación, identidad cultural, propiedad, consulta y consentimiento, 2) Igualdad y no discriminación y 3) Violencia, debida diligencia y acceso a la justicia.

Adicionalmente, a nivel local con la finalidad de solucionar las brechas de género, se formuló La Política Pública de la Mujer y Equidad de Género Silvia- Cauca 2020-2032, esta se rige por los principios de Equidad, Dignidad, Igualdad, Participación y por último Pluralidad y Multiculturalidad. Las iniciativas presentadas en la política cuentan con un enfoque de derechos, género y étnico. El objetivo general es garantizar el goce efectivo de los derechos de las mujeres del municipio de Silvia, sin importar su procedencia (cabecera municipal o resto), condición de vulnerabilidad, orientación sexual, cultural, religiosa,

autorreconocimiento étnico, edad, ideología política, condición socioeconómica o de discapacidad, en materia de autonomía económica, una vida libre de violencias, participación política, construcción de paz, educación, derechos sexuales y reproductivos, y medio ambiente. La política se elaboró teniendo en cuenta las necesidades de todos los territorios y está compuesta por cuatro ejes estratégicos:

- Participación política, construcción de paz y de convivencia para las mujeres.
- Una vida libre de violencias y garantía de los derechos sexuales y reproductivos para las mujeres.
- Autonomía económica y educación como parte del ciclo vital de las mujeres y
- Hábitat y medioambiente para las mujeres.

En este breve paso por la historia y los derechos de la mujer indígena, se ha intentado plasmar el largo camino que estas han recorrido para lograr el reconocimiento de sus derechos en un contexto internacional. Para finalizar a continuación, se expone un apartado publicado el 05 de septiembre de 2023 por la Radio Nacional de Colombia en el marco del Día Internacional de la Mujer Indígena *“Las mujeres indígenas cumplen un papel fundamental dentro de su pueblo, en la preservación de sus culturas y sus tradiciones. Desde que están en el vientre de sus madres ya son lideresas, por su función como dadoras de vida orientan, forman, preparan y transmiten a sus hijos sus saberes”*.

6.8.2 Colombia

6.8.2.1 Población de mujeres indígenas en Colombia, en el departamento del Cauca y en el municipio de Silvia. Según el DANE (2019) Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV) para el año 2018 en Colombia 1.905.617 millones de personas se autorreconocen como indígenas, -es decir un 4,4% del total de la población del país- de esta cifra aproximadamente el 50,1% (954.714) son mujeres.

De acuerdo con el informe de entrega de resultados de la población indígena del Censo del año 2018, en Colombia por cada 99,7 hombres indígenas residen 100 mujeres indígenas o 100,3 mujeres indígenas por cada 100 hombres indígenas. (DANE, 2019)

Conforme a los datos del (DANE, 2019) los tres departamentos con más población que se autorreconoce indígena en el CNPV 2018 son: La Guajira (394.683 personas), *Cauca* (308.455 personas) y Nariño (206.455 personas). Teniendo en cuenta los indicadores demográficos de estructura de la población indígena basados en el CNPV 2018 del departamento del Cauca, de las 308.455 personas que se autorreconocen como indígenas el 49,7% son mujeres – es decir 153.302 mujeres-.

Según los reportes del CNPV 2018 (DANE, 2019), del total de la población indígena del Cauca, el 9,14% se concentra en el municipio de Silvia Cauca, es decir 28.200 personas. Aunque no se identifica el número de mujeres que se autorreconocen como indígenas en Silvia, teniendo en cuenta las cifras, aproximadamente el 1,48% de la población indígena del país se reúne en dicho municipio.

6.8.2.2 Autonomía económica (oficios de las mujeres, salario, desempleo, artesanías, trabajo remunerado y no remunerado, educación y pobreza). A lo largo de la historia, el pueblo indígena colombiano ha padecido de múltiples tipos de

discriminación, entre los cuales se destaca la desigualdad económica, no solo en el marco étnico sino también a nivel de género, siendo la mujer, la clase con mayor vulnerabilidad. La tasa de desempleo de mujeres indígenas en el año 2022 fue de 9,8%, en comparación con la tasa de los hombres indígenas que fue del 7%. En cuanto a la pobreza monetaria el porcentaje de mujeres indígenas con un ingreso per cápita inferior al límite de pobreza y de pobreza extrema, superó al de los hombres del mismo grupo étnico y al del total de la población. (Departamento Administrativo Nacional de Estadística [DANE] y el (Fondo de Población de las Naciones Unidas [UNFPA] Colombia, 2023)

A continuación, se presentan los comentarios de la representante legal, presidenta y secretaria de la Asociación TICOMECA respecto a todas las temáticas abordadas sobre la mujer indígena, estos datos se recopilaron por medio de una entrevista, 21 de abril de 2024, un aspecto clave de esta condición de desigualdad está relacionado con el rol de la mujer indígena, las líderes silvianas manifiestan que en sus inicios la función de la mujer indígena estaba encasillada en “el cuidado, y cuidado del núcleo familiar”, además de esto, se encargaban de apoyar al hombre en actividades agrícolas, cabe resaltar que la remuneración por esta labor la recibía el hombre. La autonomía alimentaria está a cargo de la mujer, están más atentas de los huertos, de los cultivos. Actualmente esta estructura ha cambiado, la mujer se ha proyectado en diferentes escenarios, como el académico y el político, e innegablemente la mujer indígena es una pieza clave en la preservación de la identidad cultural y la permanencia de las tradiciones del pueblo. Por su parte el gobierno de Silvia - Cauca ha gestado diversos proyectos y programas enfocados en fortalecer las habilidades e iniciativas de la mujer indígena y erradicar estas brechas de género, sin embargo, en ocasiones, la participación y postulación en las convocatorias no ha sido posibles debido a la cantidad de requisitos legales que solicitan.

La capacidad que tienen las mujeres indígenas para generar recursos propios derivados de una relación laboral asalariada se ven afectada por la dificultad para acceder a

un empleo formal, debido a la cantidad de tiempo que disponen en oficios no remunerados. La mujer indígena dedica aproximadamente 9 horas en labores domésticas y de cuidado, como lo son la preparación de alimentos, limpieza y mantenimiento de la vivienda, lavado y planchado, cuidado de los hijos entre otras. (DANE y UNFPA Colombia, 2023)

Para las representantes de la Asociación TICOMECE existen dos tipos de pensamiento y actuaciones acerca del trabajo: 1. Los que creen en el valor cultural de estar en la comunidad y crearse en la comunidad. 2. Los que salen del territorio para aprender, formarse con miras de volver al territorio para aportar de lo aprendido. La apuesta laboral por lo general es a las afueras del municipio, sin embargo, en la comunidad como cuidadores del territorio se han generado unidades productivas en miras de comercializar sus productos y crear oportunidades laborales, pero son muy pocos los casos.

Regional Indígena del Cauca (CRIC) ha decidido abordar. Esta organización cuenta con aproximadamente 65 cabildos a su cargo y desde sus inicios ha desarrollado procesos de organización y lucha de los indígenas del Cauca en aspectos como la salud, educación, capacitación político-organizativa, producción y comercialización agropecuaria, entre otros. Para el año 1993, el CRIC crea al interior de la organización el programa “Mujer Indígena” encargado de fomentar la participación de las mujeres indígenas en la creación de proyecto productivos, así como también en la participación de debates acerca de las necesidades de los pueblos indígenas del Cauca. (Londoño, 2012)

En contraste con el tema, para la comunidad Misak (Guámbianos), oriundos de Silvia Cauca, la “pereza” es una de las peores cualidades que puede tener una persona, por lo cual se enfocan en adiestrar a su pueblo hacia una vocación de entrega al trabajo y a los diferentes oficios. Dentro de la población Guambiana no se aprecia que la mujer no tenga labor alguna, por esta razón las mujeres Misak permanecen ocupadas, mientras realizan cualquier

actividad que no implique el uso de sus manos, estas las ocupan en tejer jigras, morrales o mochilas, oficio heredado de generación en generación. (Fríes et al., 2018)

Si bien es cierto, para los silvianos, el tejido es parte de su esencia y su forma de transmitir su cosmovisión, tradición y saberes ancestrales, y aunque en sus inicios las mujeres indígenas lo realizaron en un entorno familiar y sin fines de lucro, hacia el año 2012 se inician proyectos con el objetivo de consolidar procesos internos para la promoción y comercialización de sus creaciones artesanales dentro y fuera del Municipio. Este cambio se da cómo respuesta a la reflexión y lucha por los derechos de la mujer Misak y la participación y apoyo político de estas iniciativas. (Fríes et al., 2018)

Esta lucha de género e inclusión de la mujer indígena en el papel de artesana con oficio compensado económicamente, cuenta con 71,4% mujeres que han aprendido este arte a través de un familiar y un 28,6% de forma autodidacta, adicionalmente por la comercialización de sus creaciones artesanales, el 75% de las mujeres indígenas percibe ingresos inferiores a 1 SMMLV y el 25% restante recibe entre 1 y 2 SMMLV. (Artesanías de Colombia, 2022)

Es importante destacar que la actividad artesanal se conserva en gran parte gracias a las *Organizaciones de mujeres indígenas*, estas durante muchos años se han dedicado a trabajar colectivamente en pro de esta tradición. En este punto es relevante establecer ¿Cuál es el papel de las organizaciones de mujeres indígenas? con el objetivo de responder esta pregunta a continuación las reflexiones de la Dra. María Del Pilar Alberti Manzanares (1998), la cual por medio del artículo “La organización de mujeres indígenas como instrumento de cambio en el desarrollo rural con perspectiva de género” presenta el producto de su trabajo con organizaciones de mujeres indígenas en Cuetzalán, México. El

objetivo del artículo de la profesora Alberti⁴ es dar a conocer a partir de un estudio de caso, la existencia de un *enfoque de género* en las organizaciones de mujeres y evidenciar como la participación en estas organizaciones colabora en el proceso de cambio de las actitudes y la conducta de las mujeres. “La organización como instrumento de transformación y cambio puede considerarse a partir de tres ámbitos: la transformación en la conciencia, la transformación en las relaciones cotidianas y la transformación en la generación de ingresos.” (Alberti, 1998, p. 190).

La Dra. Alberti relata el proceso de Constitución de la organización de mujeres indígenas artesanas “Sociedad de Solidaridad Social” (SSS) en el año 1992, donde se destacan los objetivos de la organización, los cuales contemplan aspectos laborales y aspecto que la profesora denomina en la categoría de *género* porque hacen referencia “al reconocimiento de las mujeres como sujetos autónomos con valor propia y no sólo en función de las demás”. Alberti (1998, p. 201) Además, la organización (SSS) presenta características como: la independencia, la sustentabilidad económica y la adaptación a los tiempos y ritmos de sus componentes femeninas. (Alberti, 1998, p. 202).

Al finalizar el estudio de caso la profesora Alberti sitúa a la organización como una de las principales promotoras del camino que se ha construido en función del cambio del estilo de vida de las mujeres participantes y sus familias, según la Dra. Este cambio en las condiciones de vida es gracias al planteamiento de género, el cual tiene por objetivo lograr “la transformación en la situación de las mujeres, a partir de su autovaloración, su participación en el rumbo de la organización y en el control de los recursos materiales y simbólicos”. Alberti (1998, p. 209). Además, las organizaciones se presentan como un

⁴Doctora en Antropología por la Universidad Complutense de Madrid, obteniendo el máximo grado “Cum Laude”. Se graduó en la Maestría en Antropología Social en la Escuela Nacional de Antropología e Historia (México). Es especialista en Estudios de Género en Desarrollo Rural. Se desempeña como Profesora Investigadora Titular impartiendo cursos en Maestría y Doctorado sobre Género en Ciencias Sociales y Problemática de las mujeres rurales. Ha sido consultora del Banco Interamericano de Desarrollo y de la FAO.) Colegio de Postgraduados (S.F)

espacio propicio para analizar las relaciones genéricas de manera crítica y formar una *conciencia de género* que puede comprobarse en dos momentos, el primero ligado al discurso por medio de una apreciación de su trabajo, sus consideraciones y sus pensamientos y, en una segunda fase, por medio de la transformación de sus prácticas cotidianas. Sin embargo, se establece que no necesariamente por participar en una organización existe una garantía de alcanzar un nivel de conciencia de género, ni tampoco el surgimiento de una aspiración por cambiar el papel tradicional de la mujer.

Un gran ejemplo de los pilares explicados anteriormente son las organizaciones de mujeres indígenas que participan en el proyecto “*Liderazgos sociales y Fortalecimiento de la Autonomía Económica de Las Mujeres Indígenas en el municipio de Silvia-Cauca*” que han conformado la Asociación TICOMECA (Tienda comunitaria de mujeres emprendiendo conocimiento), gracias a la entrevista realizada a tres mujeres indígenas que en la actualidad ocupan el cargo de representante legal, presidenta y secretaria, se obtuvo una visión sobre el sentir y pensar de la unidad que conforman este grupo de mujeres.

Para las representantes de la Asociación, las organizaciones de mujeres indígenas representan una apuesta significativa al empoderamiento y reconocimiento de sus capacidades y habilidades, es la bandera de todos los procesos culturales que han venido avanzado en el territorio, y que tienen como principal premisa la participación activa de la mujer indígena en diferentes escenarios”. Estas organizaciones permiten a la mujer indígena estar en un espacio de aprendizaje, de desarrollo y aplicación de sus habilidades, es la oportunidad de trascender el conocimiento ancestral al mismo tiempo que obtienen ingresos en miras de beneficiar a su hogar y de disminuir la violencia socioeconómica a la que están expuestas.

Según las representantes de la Asociación, las actividades que desarrollan este grupo de organizaciones de mujeres indígenas emprendedoras abarcan procesos de formación y

capacitación en diferentes áreas, acompañamiento en las unidades administrativas y productivas, orientación general al fortalecimiento de procesos participativos de las mujeres indígenas, el diálogo comunitario con el fin de recoger, analizar y tomar acciones para disminuir las condiciones desfavorables y las necesidades de la mujer indígena. Por último, la gestión de acompañamientos para las organizaciones dentro y fuera del territorio silviano.

A continuación, en la tabla 6 se presenta una caracterización de algunas de las asociadas que pertenecen a las organizaciones vinculadas a la Asociación TICOME:

Tabla 6

Caracterización de las mujeres que pertenecen a la Asociación

Edad	Organización de Mujeres	Etnia	Lugar de residencia	Nivel Educativo	No. de Hijos	Estado Civil
36	Mujeres cuidadoras Misak	Misak	Resguardo Guambía - Vereda la Campana Barrio Chiman	Técnico	0	Soltera
52	La casa de la mujer artesana	Indígena	Silvia - Barrio Caloto (Zona Urbana)	Bachiller	2	Unión libre
34	Tejiendo nuestra cultura	Nasa	Pitayo - Vereda Mariposas	Bachiller	1	Unión libre
69	Mujeres emprendedoras Kisshu	Kisgó	Vereda Camojo	Primaria	3	Viuda
42	Mujeres emprendedoras Kisshu	Kisgó	Kisgó	Primaria	2	Soltera
41	Arte Ishu Misak	Misak	Vereda los Alpes Resguardo Guambía	Bachiller	1	Casada
68	Asociación de Familias para el fortalecimiento de la medicina propia y el arte Misak – Asomisak	Misak	Vereda - Resguardo de Guambía	Primaria	6	Unión libre
51	Mujeres emprendedoras Kisshu	Kisgo	Vereda Kisgó	Primaria	6	Soltera
34	Mujeres cuidadoras Misak	Misak	Vereda Agua Blanca - Resguardo Guambía	Primaria	1	Soltera

Edad	Organización de Mujeres	Etnia	Lugar de residencia	Nivel Educativo	No. de Hijos	Estado Civil
59	Lo Nuestro Artesanías	Misak	Inzá – Cauca	Primaria	5	Casada
31	Tejiendo para el Futuro	Misak	Vereda de Juanambú	Bachiller	1	Unión Libre
41	Tejiendo Identidad Ampiuile	Indígena	Piendamó-Cauca	Técnico	1	Soltera
39	Hiladoras y Tejedoras Kisgo	Indígena	Camojo- Cauca	Bachiller	2	Unión Libre
74	Madres Cabeza de Familia	Nasa	No responde	Primaria	4	Casada
22	Lo Nuestro Artesanías	Misak	Vereda Guambía Nueva	Universitario	0	Soltera
37	Hiladoras y Tejedoras Kisgo	Indígena	No responde	Bachiller	2	Unión Libre

Nota. En la tabla se exponen los datos sociodemográficos de 16 mujeres que pertenecen a las organizaciones y son asociadas de TICOMECE. Estos datos se recopilaban por medio de un estudio de caso, el cual se desarrolló bajo la metodología de grupos focales.

A continuación, de acuerdo a los datos proporcionados por las asociadas se exponen las actividades económicas, los productos vendidos, tiempo de constitución, recurrencia y temas de las reuniones de algunas de las organizaciones de mujeres vinculadas a la Asociación TICOMECE: Las actividades económicas desarrolladas son: Artesanías, agricultura, pecuaria, floricultura y gastronomía. Las organizaciones se dedican a la producción y comercialización de: matas, mochilas en Lana de Oveja e hilo guajiro, cintas, chumbes, bisutería (collares, aretes), ruanas, anacos, caminos de mesa, cosecha de: Fresa, uchuvas, cebolla, acelgas, calabacín, coliflor, brócoli. ajo. hierbas, zanahorias, entre otras frutas y verduras, trucha, huevos de campo, gallinas, ovejitos, queso, manualidades en madera y fique, envueltos, arepas, jabón de fique, yogurt de sábila, monederos, sombreros y zapatos para bebés, entre otros. Las organizaciones vinculadas a la Asociación tienen tiempos de constitución de 1 a 20 años, la mayoría de reúnen una vez al mes, los temas de los encuentros

son el desarrollo de capacitaciones en contabilidad, atención del cliente o en artesanías, informar cómo avanzan los procesos, evaluar oportunidades de mejora, transmitir los conocimientos adquiridos en otros espacios, hablar sobre los pedidos, comentar sobre las nuevas estrategias de venta, entre otros temas.

En cuanto a la educación, las investigaciones realizadas a las comunidades indígenas de Colombia han arrojado que las tasas de Analfabetismo triplican la de la población total. (Muñoz, 2021). No obstante, la diferencia en asistencia escolar y analfabetismo en el Municipio de Silvia Cauca no son significativas entre los géneros de la misma edad. (DANE, 2018)

Durante los últimos 30 años, entidades como el Ministerio de Educación Nacional (MEN) y el Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC) han concertado espacios para la participación de grupos indígenas en temas relacionados con asuntos educativos. Este paso les ha permitido crear programas formativos con el fin de brindar acceso al conocimiento bajo condiciones de igualdad y calidad educativa. (Muñoz, 2021)

Dando continuidad a la evolución del fomento de la educación indígena, se destaca que el Ministerio de Educación Nacional (MEN) firmó el 19 de julio de 2023, un convenio con el Cabildo Indígena del Resguardo de Guambía del municipio de Silvia-Cauca, la finalidad de este acuerdo es afianzar la educación indígena propia y la consolidación del proyecto de la '*Ala Kusreik Ya Misak*' – AKYMU., como parte de los procesos de fortalecimiento de la educación propia. (Ministerio de Educación Nacional, 2023)

Según las representantes de la organización, en algunos territorios del municipio donde hay población indígena se cuenta con el Espacio de Semillas de Vida (espacio formativo de lo propio), espacios para formación en saberes ancestrales, espacios autónomos para aprender (artesanía, cultural, agrícolas, etc.). Además, se destaca en las instituciones

educativas la convergencia de conocimientos propios y occidentales y la enseñanza del lenguaje y lengua materna. Desde la implementación de La Política Pública de la Mujer y Equidad de Género Silvia- Cauca 2020-2032, con el apoyo del enlace de la Casa de la Mujer se han dictado capacitaciones, talleres de contabilidad, agricultura, artesanías y bordados algunos apoyados por el SENA.

Algunas Mujeres Misak que son ejemplo de superación, que han tenido que dejar de lado su vida tradicional, su familia y pueblo, para poder recibir educación, que les permita servir a su comunidad, son:

Mamá Mercedes Tunubalá Velasco, alcaldesa del Municipio de Silvia Cauca, quien con su dedicación y esfuerzo logró culminar sus estudios al mismo tiempo que se encargada de la crianza de su hijo. Mamá Leidy Ximena Hurtado Muelas; Médica graduada de la Universidad del Cauca, quien logró un buen puntaje de ICFES que le permitió cursar la educación superior, y volver a su pueblo para trabajar en el plan de salud y nutrición Misak. Y, por último, se encuentra la comunicadora y periodista Diana Mery Jembuel Morales, quien con empeño y determinación cursó sus estudios de comunicación en Bogotá, para volver a sus raíces con el objetivo de preservar el idioma, la música y las costumbres de su pueblo. (Rincón & Bohórquez, 2022)

6.8.2.3 Autonomía física (violencias basadas en género, derechos sexuales y reproductivos, desigualdad, medicina ancestral indígena, embarazos, mortalidad materna, política, conflicto armado). De acuerdo con el (DANE y UNFPA Colombia, 2023) las niñas, adolescentes, jóvenes y mujeres indígenas confrontan diversas formas de discriminación y violencias de género y relacionadas a la pertenencia étnica, lo anterior puede tener intersecciones con su orientación sexual, identidad de género, discapacidad, etc. En cuanto a la violencia sexual y violencia de pareja, de enero a junio

2023, se registraron 251 casos de mujeres indígenas víctimas de violencia sexual y 211 casos de mujeres indígenas víctimas de violencia por parte de las parejas, o sea, aproximadamente una mujer cada día. Es necesario destacar que la ausencia de recolección de datos relacionados con la información de violencias en contra de mujeres indígenas es mayor respecto a los faltantes a nivel nacional, entre otras razones, debido al desconocimiento o naturalización de estas violencias, mayores retos de acceso a servicios y persisten desafíos en la justicia propia y su articulación con la ordinaria. Según el (DANE y UNFPA Colombia, 2022) los embarazos en niñas de 10 a 14 años son una consecuencia y manifestación de la violencia sexual. En Colombia, todo acto sexual con menor de 14 años es un delito, y aunque los embarazos en la adolescencia no se dan siempre como consecuencia de violencia sexual, son una vulneración a los derechos humanos de las adolescentes. Entre los grupos étnicos, las mujeres indígenas son quienes se enfrentan con mayor frecuencia a embarazos en edades tempranas.

Teniendo en cuenta el contexto local las representantes de la Asociación dan a conocer los tipos de violencia que afectan a la mujer indígena y algunos ejemplos: violencia psicológica: constantemente se menosprecia el rol de la mujer, la mujer es víctima de manipulación para justificar los maltratos, entre otras. Violencia física: Mujeres y niñas son víctimas de maltrato físico, abusos sexuales a menores de edad por parte de familiares, casos de incesto, entre otras. Violencia económica y patrimonial: el hombre maneja la totalidad de los recursos económicos del hogar, la mujer es víctima de humillaciones, entre otras. Adicionalmente, se destaca que estas problemáticas en muchos casos quedan impunes debido al desconocimiento de las rutas de atención que pueden usar las víctimas.

De acuerdo con el (DANE y UNFPA Colombia, 2023) con base en la historia existe una brecha en las cifras de mortalidad materna entre los pueblos indígenas respecto de los pueblos afrodescendientes, negros, raizales y palenqueros y frente al total nacional. Después del incremento en la mortalidad materna a partir del 2019 y teniendo en cuenta los impactos

sociales y en la salud por la pandemia por Covid-19, la Razón de Mortalidad Materna (RMM) indígena en 2020 llegó a ser 3,4 veces mayor que la nacional y 2,4 veces mayor en 2021 que el total nacional (118,5 p.p. de diferencia) (UNFPA,2023). Las desigualdades sociales que enfrentan los pueblos indígenas y las dificultades de articulación con los sistemas de salud propios son factores determinantes en la mortalidad materna y representan un riesgo para la salud y vida de las mujeres indígenas.

De acuerdo con la investigación de Castillo et al. (2017) Popayán, Páez, Inzá, Toribío, Silvia y el Tambo son municipios del Cauca con alta porcentaje de población indígena, y una elevada razón de mortalidad materna. La relación entre el tratante occidental y la madre indígena está atravesada por formas de percibir, debido a esto, consultar a los servicios de salud occidental en muchos casos no es considerada como la mejor opción, por el contrario, se piensa cómo la última alternativa, entonces signos de alarma que parecen ser evidentes desde la medicina occidental, pueden no ser detectados a tiempo.

Las representantes de la Asociación TICOMECE, exponen que la medicina ancestral indígena busca la conexión con la tierra, que el territorio sea el proveedor de los insumos para sanar a las personas sin recurrir a la medicina occidental. La comunidad usa las huertas caseras (yatul) para crear medicinas. Entre los remedios se destacan: romero, ruda, malva, nogal, níspero, arrayán, sauce, saúco, las flores de hortensia, flores de rosas, la uchuva, el eucalipto y el pino. Los indígenas cuentan con programas tradicionales para tratar las enfermedades, sin embargo, los servicios de las entidades de salud no son tan buenos y no aprecian la medicina tradicional. Además, hay centros que promueven la medicina tradicional como: Casa Payán ubicado en Sierra Morena y sitios donde se procesan las plantas para convertirlas en medicamentos ubicados en Sierra Morena, Pitayo, Ambaló y Kiskó. En la actualidad, en los diferentes territorios la mayoría de las mujeres indígenas prefieren que sus hijos nazcan en manos de una partera. Por su parte, el Sistema Indígena de Salud Propio Intercultural (SISPI) se enfoca en el cuidado y atención integral de la salud,

evoca la aplicación conjunta de conocimientos ancestrales y occidentales, este último con niveles de atención en salud 1,2 y 3. El SISPI es un tejido que se conforma por 5 elementos: la sabiduría ancestral, el aspecto político-organizativo, la formación; el cuidado de salud propia e intercultural y la administración y gestión.

En relación con el reconocimiento y reparación de los derechos de las mujeres, la Corte Constitucional expidió el Auto 092/2008, por el cual se crearon trece programas, con el fin de proteger los derechos fundamentales de las mujeres víctimas del conflicto armado, desplazamiento forzado entre otros tipos de violencia de género. (DANE y UNFPA Colombia, 2022)

Uno de estos programas está orientado a la mujer Indígena y a la fecha la Comisión Nacional de Mujeres Indígenas-CNMI, adelanta planes de acción para amparar y garantizar el cumplimiento y goce de los derechos de las mujeres indígenas. Dichos planes de acción dependen de la revisión, aprobación y desarrollo por parte de las entidades que conforman el Sistema Nacional de Atención y Reparación Integral a las Víctimas – SNARIV. (DANE y UNFPA Colombia, 2022)

Las representantes de la Asociación TICOMEC, dan a conocer que los desplazamientos han disminuido en el municipio, aunque han realizado actos violentos los actores no se hospedan en el territorio, además, a raíz de la construcción del derecho propio, la comunidad indígena es guardián del territorio, por lo cual se han generado normas para el cuidado de este, al igual que para la no siembra de cultivos ilícitos y demás.

En materia de política, la mujer indígena tiene una doble lucha para lograr ser visibles en este campo, la primera es el estigma que tienen al género para ocupar cargos políticos y la segunda hace alusión a la discriminación que sufren por ser indígenas. Las historias que emergen de estos líderes sociales indígenas tienen la particularidad de un

arduo trabajo por la recuperación de sus tierras, la preservación y transmisión de su cultura y la defensa de sus derechos. (Espinosa, 2014)

De acuerdo a las representantes de la Asociación, la lucha de las mujeres para ejercer el liderazgo ha sido vital, sin embargo, ha existido cierta complejidad por los gobiernos masculinos. Desde el gobierno anterior La Casa de la Mujer Empoderada ha sido un canal para exigir los derechos de la mujer, antes había muy poca gestión. A través de la Política Pública de Género y Mujer se impulsan iniciativas para visibilizar los derechos de diferentes grupos vulnerables en Silvia, además en el momento está en construcción la Política Pública de género y diversidad. Además, algunas iniciativas de inclusión y empoderamiento para la población de mujeres indígenas de Silvia- Cauca, han sido impulsadas además de la Casa de Mujer empoderada, por entidades como la Administración Municipal, la Gobernación del Cauca, El Alto Comisionado para la paz, la Secretaría Departamental de la Mujer del Cauca, La Universidad del Valle y la Fundación WWB. Sin embargo, dos aspectos que empañan la gestión local del gobierno es la aprobación de la política pública de género y mujer, 17 años después de su creación, e igualmente el limitado presupuesto que destinan para atender las necesidades de las mujeres indígenas.

A continuación, cuatro historias de mujeres indígenas que han logrado reconocimiento a nivel mundial: Bartolina Sisa, mujer indígena aimara boliviana, quien luchó incansablemente hasta su violenta muerte, por los derechos de su pueblo, a ella se le debe la celebración del día de la mujer indígena. Rigoberta Menchú, la guatemalteca de origen maya quiché es defensora de los derechos humanos desde los años 70, su lucha le ha hecho ganadora de premios como el Príncipe de Asturias de Cooperación Internacional en 1998 y el propio Nobel de la Paz en 1992. Myrna Cunningham, la primera mujer miskita médica obtuvo el Doctorado Honoris Causa en la Universidad Autónoma de México (2010). Su lucha por los derechos de las mujeres y los pueblos indígenas se extendió a lo largo de su

país Nicaragua y de toda América Latina. Por último, está Leonor Zabaleta, indígena arhuaca, escritora y defensora de derechos humanos, es la embajadora y representante permanente de Colombia ante la ONU desde el año 2022. Su trabajo tiene como objetivo principal la defensa de los derechos de los pueblos indígenas, ha estado vinculada en procesos de diálogo de paz en su País. (García, 2022).

6.8.2.4 Cultura, religión y deporte. A continuación, se presentan los comentarios de las representantes de la información sobre los temas de cultura, religión y deporte en la cultura indígena:

En la cultura indígena hay calendarios propios para rituales mayores y menores (los rituales mayores son prácticas fundamentales para el ejercicio de toda la participación comunitaria y los rituales menores son un ejercicio para potenciar los dones y cualidades individuales). Un aspecto importante en la cultura es el vestuario, en el caso de las mujeres sus prendas representan lo siguiente: Pawei: El collar simboliza la armonía del territorio Misak. Pall: Las mujeres utilizan dos chales. El azul, representa las aguas y lagunas y el rojo, representa la sangre derramada por el pueblo Misak. Chumbe: El cinturón, cuenta una historia por medio de los diferentes tejidos. Lusik: La falda el color negro representa "la Pachamama" las líneas representan los caminos del territorio.

La religión indígena es el Pishimisak: pishi, 'fresco', y misak, 'gente', el cual significa vivir humilde. Silvia independientemente de la religión, es un territorio creyente, predomina el significado de un ser supremo que da y quita dependiendo del actuar. Gran parte de los territorios son de credo católico, la alianza cristiana misionera de Colombia y los testigos de Jehová. Es tradición cada que fallece alguien en la comunidad, que todos se reúnan en la casa del difunto, las mujeres cocinan y los hombres hacen tareas varias para atender a los que visitan al difunto.

En las actividades deportivas indígena se destacan los juegos ancestrales y propios SEIP (Sistema Educativo Indígena Propio) (25 juegos ancestrales - no sólo son actividades deportivas si no una práctica para fortalecer ciertas habilidades y conocimientos).

6.8.2.5 Visión de las representantes sobre la Asociación TICOME. Aunque a las mujeres indígenas siempre se les ha permitido tener un espacio para comercializar sus artesanías entre otros productos, la iniciativa de crear la Asociación surge debido a la necesidad de formalizar y reconocer la profesión artesanal, al igual que generar las posibilidades de fijar un valor monetario rentable para la venta de cada una de sus creaciones y productos.

La visión de la Asociación TICOME es tener un espacio de encuentro para el quehacer artesanal, el fortalecimiento de esta profesión, la comercialización a un precio justo de diversos productos de calidad, y una adecuada logística de los inventarios. Lo anterior tiene como fin mejorar la economía de las mujeres silvianas vinculadas a la organización y en consecuencia aportar al bienestar de su núcleo familiar. En la actualidad, se está implementando la política pública de discapacidad, esta se encamina a la atención, cuidado y acompañamiento de esta población. La organización es un espacio con las puertas abiertas para las mujeres en condición de discapacidad o con capacidades diversas, estas han recibido acompañamiento y han representado a la organización.

La Junta Directiva de la Asociación se encarga de gestionar el espacio para la comercialización de los productos, de programar los encuentros una vez al mes para revisar los temas relacionados con las convocatorias, la formación, capacitación, y acompañamiento de la Asociación, en este último proceso se escogen dos mujeres de cada organización por un período de un mes para brindar atención los días martes, fines de semana y festivos.

Algunos desafíos que ha enfrentado la Asociación TICOMECA son: dificultades para realizar procesos administrativos y contables, los prejuicios acerca de las capacidades de las mujeres indígenas, la unificación de pensamientos y criterios de las diferentes etnias que participan en ella, falencias en la comunicación, ausencia de responsabilidad y compromiso de algunas de sus vinculadas, dificultades para la constitución legal de la Asociación, lo anterior por temas de desconocimiento, sin embargo este proceso se materializó en el año 2023, y en temas locativos no cuentan en el momento con un espacio idóneo y con los recursos físicos adecuados para exponer las artesanías y demás productos.

¿Cuál es la principal motivación para implementar el SIC en la Asociación TICOMECA? Las asociadas exponen que la implementación del SIC permitirá llevar un control de las ganancias, una adecuada administración de los ingresos y egresos, contribuirá al crecimiento de la entidad, para lograr la preservación y control de los fondos entregados por el proyecto con el objetivo de velar por la estabilidad económica de la Asociación y, por ende, generar un ingreso adicional. Por último, la implementación ayudará a organizar los procesos de la Asociación con el fin de contar con información financiera que puede ser determinante para participar en futuros proyectos. Algunos aspectos a mejorar que la Asociación ha identificado y en los cuales deben de trabajar, son los recursos locativos, tales como el espacio físico, los muebles y demás equipos necesarios para el desarrollo de su objeto social, e igualmente la gestión de conocimiento por medio de capacitaciones en temas administrativos, contables y de calidad, que les permitan desarrollar sus funciones a cabalidad.

Entre sus pensamientos acerca de la Asociación, las mujeres silvianas consideran que esta puede ser un negocio productivo y con posibilidades de expansión a otros territorios, en la medida en que se trabaje en los aspectos a mejorar mencionados anteriormente, al igual que se enfoquen en atender las necesidades de sus clientes. Las asociadas consideran que la empresa tendría que alcanzar unos ingresos considerablemente altos para ser la principal

fuentes de ingresos de las mujeres vinculadas. Sin embargo, si visualizan a la tienda como una plataforma para dar a conocer el trabajo de las organizaciones y como una de las apuestas económicas de las mujeres indígenas.

En conclusión, el municipio de Silvia - Cauca, conocido también como la Suiza de América, por las hermosas montañas que lo rodean, destaca por su historia, su riqueza en recursos naturales y su tradición indígena, en el territorio existe la presencia de población de la zona urbana, campesina e indígena, estos últimos conforman un grupo representativo de la población municipal, departamental y nacional. El municipio está conformado por seis resguardos indígenas: Ambaló, Guambía, Pitayó, Quichaya, Kísgó y Tumburao y cuenta con la presencia de los pueblos indígenas: Nasa o Páez, Misak o Guámbianos, Kísgó y Ampíuile. Las principales actividades económicas son la ganadería, la piscicultura, la agricultura y el turismo, adicionalmente, se destaca la actividad artesanal, esta última actividad es desarrollada en su mayoría por mujeres indígenas. Teniendo en cuenta el número de habitantes del municipio la información de los medios de comunicación es insuficiente y los habitantes presentan dificultades para permanecer informados y comunicados. Respecto a servicios públicos, aunque el servicio de energía tiene cobertura para la mayoría de la población, los servicios de acueducto, alcantarillado, gas natural, recolección de basuras e internet cuentan con un porcentaje de cobertura bajo.

La mujer indígena históricamente ha luchado por defender sus derechos que al día de hoy se reconocen en el contexto internacional y nacional. Las mujeres son más de la mitad de la población silviana. La mujer indígena es fuerte y versátil, trabaja incansablemente por su comunidad, algunas desde muy temprano están en el campo, se desempeñan en las labores del hogar, asisten a las aulas de clases, cuidan a sus hijos, acuden a trabajar en empresas, atienden sus emprendimientos, participan en política, pertenecen a organizaciones sociales y se dedican a tejer siempre que pueden. La Asociación TICOMECA es una Entidad sin Ánimo de Lucro ubicada en Silvia- Cauca, esta iniciativa fue creada para fortalecer la autonomía

económica de las mujeres indígenas vinculadas a organizaciones y apoyar la formalización de las ideas de negocio de las participantes.

En consecuencia, con lo anterior, realizar la caracterización del entorno externo en el que se desenvuelve la Asociación TICOMECA nos brinda la posibilidad de identificar las oportunidades y amenazas que podrían afectar su funcionamiento y crecimiento. Factores demográficos, políticos, económicos, sociales y culturales del municipio de Silvia, Cauca, así como las tendencias del mercado y la competencia, juegan un papel vital en la formulación de estrategias efectivas que le permita a la Asociación el aprovechamiento de oportunidades. La caracterización del entorno interno de la Asociación TICOMECA ofrece una visión detallada de sus recursos, capacidades, fortalezas y debilidades. Además, nos permite explorar el impacto del enfoque de género, especialmente en relación con las mujeres indígenas de Silvia Cauca. Esta perspectiva nos ayuda a comprender la distribución de recursos, responsabilidades y oportunidades dentro de la organización, así como identificar desafíos y áreas de mejora en términos de equidad y empoderamiento. La caracterización tanto del entorno externo como del interno de la Asociación TICOMECA constituye un pilar fundamental para sustentar decisiones estratégicas y diseñar planes futuros. Al comprender y analizar ambos entornos, es posible evaluar la capacidad de adaptación a los cambios y dirigir y dirigir la propuesta del diseño del sistema de información contable al logro de metas específicas.

Teniendo en cuenta el enfoque étnico y de género del trabajo de grado, En el presente capítulo, se realizó la caracterización del entorno de las organizaciones de mujeres indígenas vinculadas a la Asociación TICOMECA. Con el objetivo de obtener información de primera mano, se realizaron preguntas a las mujeres vinculadas a la organización se utilizaron las metodologías de entrevista y de grupo focal, y se desarrollaron los siguientes puntos: inicialmente, se da a conocer la caracterización del municipio de Silvia Cauca, donde se abordó la historia, ubicación, riqueza hídrica, población, empleabilidad, educación, aspectos

relacionados con la actividad económica, medios de comunicación, cobertura de los servicios públicos y prioridades de acción del gobierno local, esta información es fundamental porque permite obtener referencias sobre el territorio donde viven las mujeres vinculadas a la Asociación, con esto se dan a conocer las fortalezas del municipio y las principales brechas para el desarrollo integral de la población.

Seguidamente, se da a conocer la caracterización de la mujer indígena, donde se abordaron los siguientes puntos: contexto general, histórico e internacional, población de mujeres indígenas en Colombia, en el departamento del Cauca y en el municipio de Silvia, autonomía económica de las mujeres indígenas donde se detallaron aspectos sobre: oficios de las mujeres, salario, desempleo, artesanías, trabajo remunerado y no remunerado, educación y pobreza, y autonomía física donde se detallaron aspectos relacionados con : violencias basadas en género, derechos sexuales y reproductivos, desigualdad, medicina ancestral indígena, embarazos, mortalidad materna, política y conflicto armado, además se expusieron los temas sobre cultura, religión y deporte y finalmente, el pensamiento de la mujer indígena sobre la Asociación TICOMECA, esta información es fundamental porque las mujeres indígenas son parte del eje principal del trabajo de investigación y las propuestas que se realicen se aplicarán en su idea de negocio, caracterizarlas permite establecer cuáles son las condiciones que las distinguen del resto de la población y entender cuáles son sus necesidades particulares, esto con la finalidad de diseñar un sistema de información contable que se adapte a los requerimiento de la Asociación de la TICOMECA que contribuya al proceso de formalización que adelanta la empresa, ayude al proceso de toma de decisiones y potencie los resultados de la organización. A continuación, se presentará el siguiente capítulo que tiene por objetivo realizar la identificación de las necesidades.

CAPÍTULO III

7. Identificar las Necesidades Contables de la Asociación TICOMECE

La evaluación de las necesidades contables es un aspecto crucial en el proceso de gestión de cualquier entidad comercial y la Asociación TICOMECE no es una excepción. En el contexto empresarial actual, donde la información financiera precisa y oportuna es vital para la toma de decisiones, comprender y abordar las necesidades contables específicas de la organización es fundamental para su crecimiento y éxito a largo plazo.

En este sentido, el diagnóstico de las necesidades contables de la Asociación TICOMECE, busca identificar los requisitos y desafíos particulares que enfrenta en términos de recolección, registro, análisis de datos y presentación de información. Cada uno de los aspectos que se exponen a continuación juegan un papel importante en la salud financiera y la eficiencia operativa de la entidad.

7.1 Diagnóstico de la Asociación TICOMECE

7.1.1 Responsabilidades de la Asociación TICOMECE

A continuación se expone la definición de Entidad sin Ánimo de Lucro (ESAL) según lo establecido en el artículo 3 del Decreto 530 de 2015 : “Una ESAL corresponde a una persona jurídica capaz de ejercer derechos y contraer obligaciones civiles, y de ser representada judicial y extrajudicialmente en la que se denota ausencia del concepto capitalista de remuneración de inversión, por tanto no se realiza el reparto de excedentes o beneficios obtenidos por la entidad a favor de ninguna persona natural o jurídica, los excedentes obtenidos por una organización de este tipo al final de cada ejercicio deben ser reinvertidos en su objeto social. Para empezar sus actividades es necesario que éstas asociaciones realicen un proceso de constitución y registro. A continuación, se presentan los pasos del proceso en la figura 11:

Figura 11.*Constitución y registro de las ESAL*

Nota. De “Derechos, Obligaciones y Responsabilidades de las Entidades sin Ánimo de Lucro”. [Figura], Por Alcaldía Mayor de Bogotá. 2020, (<https://activistasconstructivos.org/wp-content/uploads/2020/01/PRESENTACION-DERECHOS-Y-RESPONSABILIDADES-DE-LAS-ESAL-ALCALDIA-DE-BOGOTA-SEPTIEMBRE-4-DE-2017.pdf>)

Según lo señalado por Alcaldía Mayor de Bogotá (2020) en su trabajo sobre derechos, obligaciones y responsabilidades de las entidades sin ánimo de lucro, y la Cámara de Comercio de Bogotá (2014) en la guía práctica de las entidades sin ánimo de lucro y del sector solidario, el marco legal que rige la constitución de las ESAL es el siguiente:

1. Constitución Política de Colombia (Art. 38 y 39)
2. Código Civil (Art.633 al 636)
3. Decreto 2150 de 1995 (Art. 40 a 45)
4. Decreto Ley 019 de 2012 (Art. 1 al 15; 166 al 175)
5. Decreto 1074 de 2015 (Art. 2.2.2.40.1.1 – 2.2.2.40.1.2; 2.2.2.40.1.8; 2.2.2.40.1.10)

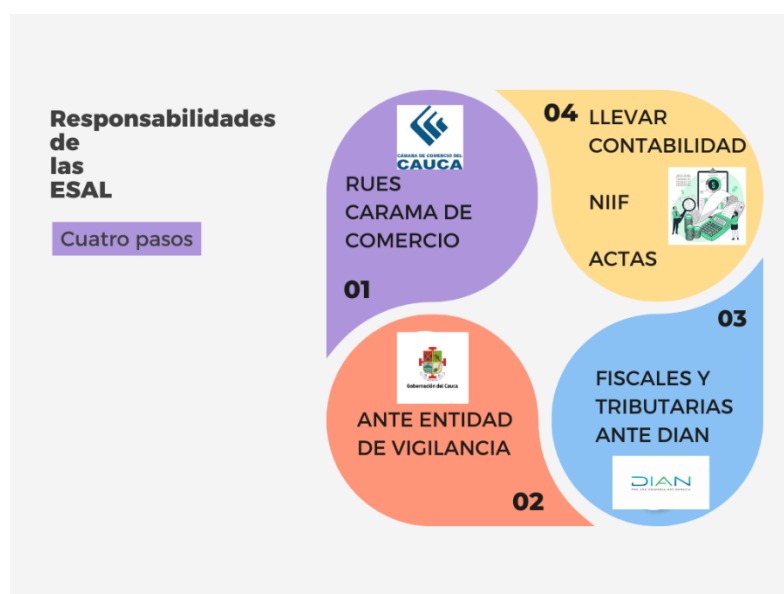
Siguiendo con las regulaciones relacionadas a estas organizaciones, y de acuerdo a lo establecido por el Consejo Técnico de la Contaduría Pública en 2018, a continuación, se presentan algunas normas contables aplicables a las Entidades Sin Ánimo de Lucro (ESAL):

- Artículo 16 del Decreto 1529 de 1990: reglamenta la obligación de registrar libros en asociaciones, corporaciones y fundaciones.
- Artículo 45 de la Ley 190 de 1995: por medio de este artículo surge la obligación de llevar contabilidad y consolidar Estados Financieros cuando hay control.
- Artículo 36 Ley 454 de 1998: la norma citada faculta a la Superintendencia de la Economía Solidaria para establecer las reglas contables del sector.

Las Entidades sin Ánimo de Lucro deben seguir lineamientos para su constitución y cumplir con las responsabilidades impuestas por los entes normativos, estatutos y políticas internas. A continuación, se expone la figura 12 con las responsabilidades de las ESAL:

Figura 12.

Responsabilidades de las ESAL



Nota. Teniendo en cuenta las principales responsabilidades de las ESAL, la Asociación TICOMECE cuenta con registro en la Cámara de Comercio del Cauca, es una organización vigilada por la Gobernación del Cauca, cuenta con Registro Único Tributario (RUT) y es una Asociación obligada a llevar contabilidad que pertenece al Grupo III NIIF para Microempresas regida por el Decreto 2420 de 2015, Anexo 3. “Derechos, Obligaciones y Responsabilidades de las Entidades sin Ánimo de Lucro”. [Figura], Por Alcaldía Mayor de Bogotá. 2020, (<https://activistasconstructivos.org/wp-content/uploads/2020/01/PRESENTACION-DERECHOS-Y-RESPONSABILIDADES-DE-LAS-ESAL-ALCALDIA-DE-BOGOTA-SEPTIEMBRE-4-DE-2017.pdf>)

De acuerdo al Decreto 530 de 2015, artículo 3 “La Corporación o Asociación: Es el ente jurídico que surge del acuerdo de una pluralidad de voluntades vinculadas mediante aportes en dinero, especie o actividad, a la realización de un fin de beneficio social, que puede contraerse a los asociados o corporados, a un gremio o grupo social en particular. Su régimen estatutario y decisiones fundamentales, se derivan de la voluntad de sus miembros según el mecanismo del sistema mayoritario, así puede renovarse o modificarse por la voluntad mayoritaria de sus asociados o corporados, en la forma prevista en sus estatutos, los cuales, a su vez, son susceptibles de reforma, en cualquier momento, por ministerio de esa voluntad.”

En consonancia con lo expuesto anteriormente, y de acuerdo con los estatutos de la organización, la "ASOCIACIÓN TICOMECE" se configura como una organización sin ánimo de lucro con personería jurídica de derecho privado. Su principal objetivo es atender las necesidades de sus asociados y promover el progreso del sector rural a nivel nacional, su responsabilidad es limitada, y cuenta con un número variable e ilimitado de asociados y patrimonio social, se encuentra regulada tanto por la legislación vigente como por sus propios estatutos. A continuación, en la figura 13 se presenta sus principales aspectos legales

y tributarios:

Figura 13.

Información legal y tributaria de la asociación

INFORMACIÓN LEGAL DE LA ASOCIACIÓN							
Razón social	ASOCIACIÓN TICOMECE		NIT	901775679		DV	5
Dirección	Barrio Centro al lado de Banco Agrario						
País	Colombia	Departamento	Cauca	Municipio	Silvia		
Fecha de Constitución	19 de septiembre de 2023 (Acta No.001)						
Fecha de Inscripción en Cámara de Comercio				24 de noviembre de 2023			
Tamaño de la empresa	Micro Empresa			Grupo NIIF	III		
Objeto social							
Empoderar a la mujer Silviana y fomentar la independencia económica. Con la producción y comercialización de productos artesanales, agrícolas, elaborados en materia prima como (lana de ovejo, fique, madera y talla, alfarería, tetera, mostacilla, telas, paño lency, papel orgánico y otras fibras), alimentos y productos naturales medicinales etc. Elaboradas por las mujeres pertenecientes a las organizaciones que conforman este proyecto asociativo y contribuir al fortalecimiento de todas las líneas de producción.							
INFORMACIÓN TRIBUTARIA DE LA ASOCIACIÓN							
Código CIU (Actividad Principal)	9499		Código CIU (Actividad Secundaria)	N/A			
Descripción CIU (Actividad Principal)	Actividades de otras asociaciones n.c.p.						
Responsabilidades tributarias	05	Impuesto Sobre la Renta y Complementarios Régimen Ordinario					
Responsabilidades tributarias	07	Retención en la Fuente a título de renta					
Responsabilidades tributarias	14	Informante de Exógena					
Responsabilidades tributarias	42	Obligado a llevar contabilidad					
Responsabilidades tributarias	55	Informante de Beneficiarios Finales					

Nota. La información legal y tributaria de la Asociación TICOMECE (2023) fue tomada del Certificado de Existencia y Representación Legal de la Cámara de Comercio del Cauca y del Registro Único Tributario (RUT).

Teniendo en cuenta el objeto social de la Asociación TICOMEC (2023) a continuación se da a conocer el listado de los productos expuesto en su catálogo:

- Mochila en lana de ovejo e hilo
- Cuatanderas
- Ruanas – Capizallos
- Jigras en fique o cabuya
- Sombreros
- Chumbes tradicionales
- Caminos de mesa
- Bisutería en Mostacilla
- Calzado artesanal
- Plántulas
- Productos agrícolas
- Mecato tradicional de municipio de Silvia
- Arte
- Talla en madera

La revisión de las responsabilidades tributarias y comerciales de la Asociación TICOMEC revela que para el año 2024 se encuentra obligada a cumplir con los siguientes deberes formales, siempre y cuando en algunos casos, cumpla con los topes establecidos en la ley. A continuación, en la figura 14 se presenta una propuesta para el calendario de obligaciones 2024:

Figura 14.

Calendario de obligaciones de la Asociación TICOMECA año 2024

RESPONSABILIDADES AÑO 2024	MES											
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Renovación de Cámara de Comercio				1								
Información Exógena DIAN					30							
Actualización Registro Único de Beneficiarios Finales (RUB)		1			1			1			1	
Declaración de Renta					23		22					
Retención en la fuente por Renta	22	21	21	19	23	25	22	23	20	22	25	20
Impuesto de Industria y Comercio (Municipio de Silvia Cauca)			29									
Retención en la fuente por ICA	22	21	21	19	23	25	22	23	20	22	25	20

Nota. Calendario de responsabilidades tributarias y comerciales, elaborado de acuerdo a las fechas de vencimiento de las diferentes entidades.

7.1. 2 Necesidades de la Asociación TICOMECA

A continuación, se presentan las necesidades externas e internas de la tienda utilizando como base las respuestas más representativas de las mujeres. Se realizaron grabaciones de audio, codificación de las respuestas y síntesis de la información aplicando la técnica descriptiva para comprender las preguntas de diagnóstico realizadas bajo la metodología de grupos focales. Al final del trabajo se anexan las preguntas:

Necesidades externas:

1. Con la finalidad de preservar la tradición artesanal es necesario que se mantengan los pilares de la enseñanza del oficio, en muchos casos son los hogares el primer espacio donde se da el acercamiento con las artesanías, es fundamental que estos saberes sigan transmitiendo en los entornos familiares para que desde temprana edad se trabaje en la conservación de esta tradición.
2. La labor de la mujer indígena es fundamental en la comunidad, trabajan todo el día en función de sus familias, adicionalmente gestionan su tiempo para participar en organizaciones, ir al campo, asistir a diferentes mercados a nivel local y en otros territorios, elaborar y comercializar artesanías entre otras actividades. Es necesario la

promoción continua de iniciativas en función de apoyar a este grupo social que trabaja incansablemente para el desarrollo de toda una comunidad.

3. Educación financiera práctica: Es un aspecto clave para subsanar el desconocimiento y las falencias en el manejo de los ingresos, costos, gastos e inversiones reales derivadas de la venta de artesanías, al igual que las posibilidades de generar un ahorro de este emprendimiento.
4. Sectorizar la educación contable - administrativa y en manejo de paquete office: impartir por resguardos este tipo de educación con el fin de que las organizaciones de Ambaló, Guambia, Kisgo, Pitayó, Quichaya y Tumburao puedan acceder a estos conocimientos.

Necesidades Internas:

5. A partir de las respuestas de las mujeres se puede evidenciar que la asociación cuenta con los documentos de constitución legal, sin embargo, es fundamental comprobar esta información con la representante legal. Además, se deben revisar a detalle: el acta de constitución, los estatutos, el RUT y el certificado de Existencia y representación Legal, para dar a conocer cuáles son las obligaciones de la asociación en aspectos legales: comerciales, tributarios, laborales, entre otros.
6. Es indispensable verificar si a la fecha existe algún documento donde se establezcan los cargos, funciones y perfiles de las integrantes de la entidad. Si la anterior información no se ha construido, se debe realizar esta tarea. Además, se debe confirmar el tiempo de permanencia en los cargos.
7. Las reuniones se llevan a cabo con una frecuencia establecida, sin embargo, actualmente no cuentan con un espacio disponible para el desarrollo de su actividad comercial. Es esencial que realicen la gestión para determinar la dirección del punto físico, ya sea para

asegurar la permanencia en la ubicación actual o para localizar un nuevo espacio de atención.

- 8.** No hay claridad sobre el total de organizaciones, ni el total de mujeres vinculadas a la asociación. Se debe actualizar esta información.
- 9.** No hay claridad sobre todas las fuentes de financiamiento, es esencial evaluar si existe información adicional.
- 10.** En relación a los productos, es crucial definir cuáles son los artículos disponibles en la tienda comunitaria en la actualidad. Aunque la asociación surgió con la idea inicial de vender exclusivamente productos artesanales, se ha constatado que en su inventario también se incluyen productos de otras categorías.
- 11.** En cuanto a la página web, las redes sociales y el catálogo de ventas, se debe realizar un plan de trabajo para retomar las tareas que quedaron en pausa y promover el aprendizaje y uso de herramientas ofimáticas y plataformas web, ya que son vitales para dar a conocer a la asociación e impulsar las ventas. Adicionalmente, se deben de evaluar las alternativas para retomar la participación en eventos locales y por fuera del territorio.
- 12.** La organización necesita realizar el trámite para abrir una cuenta de ahorro y gestionar las entradas y salidas de dinero.
- 13.** Organizar y clasificar los tipos de transacciones que realiza la asociación, al igual que crear formatos específicos para su registro contable: Esto permitirá registrar la información con características similares en un documento específico.

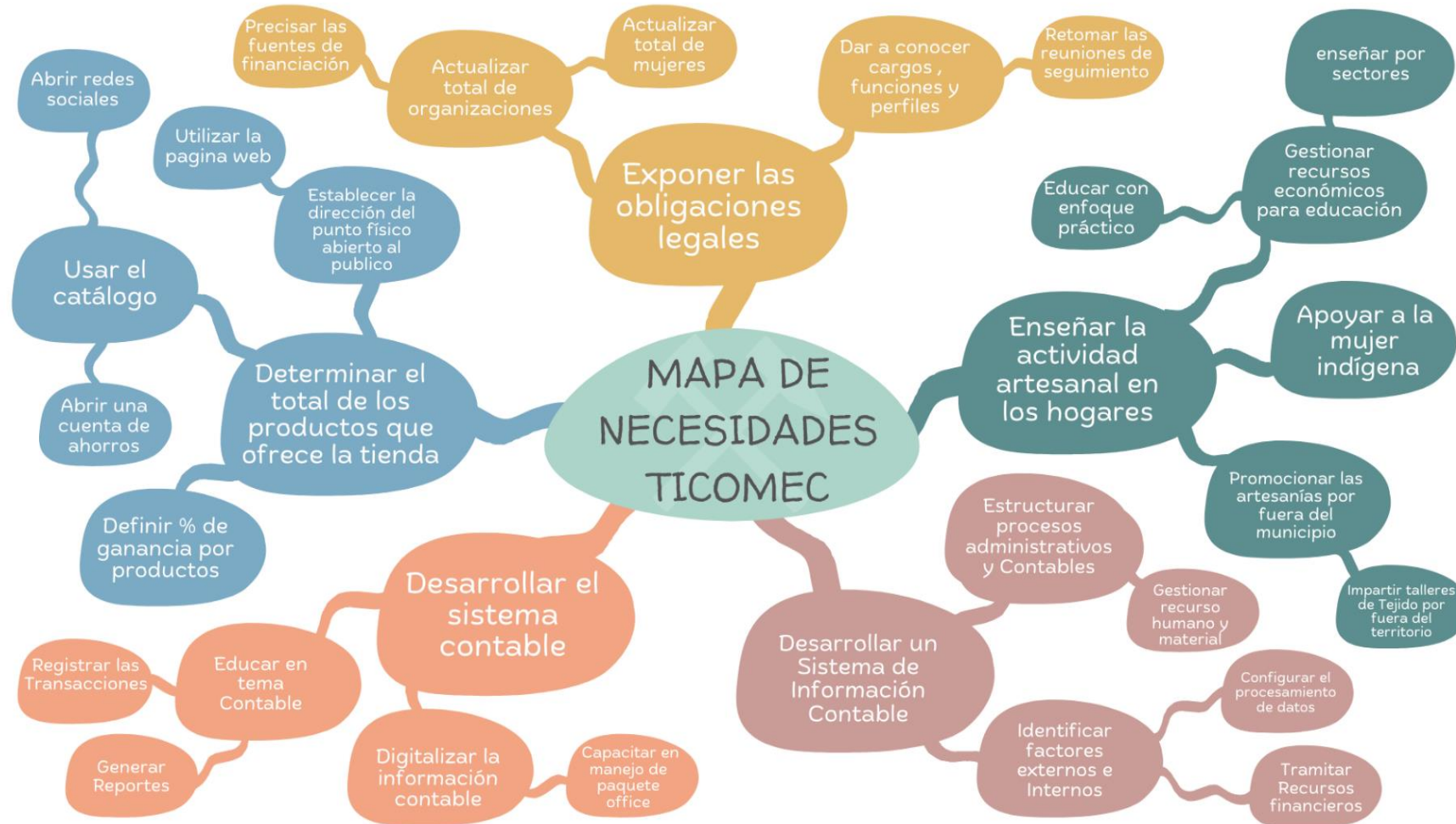
- 14.** Cambiar la metodología o estrategias de las capacitaciones de contabilidad: Desarrollo de evaluaciones preliminares para verificar el grado de conocimientos y sus necesidades, verificar los recursos disponibles para desarrollar la capacitación, realizar el proceso de capacitación de acuerdo a los resultados preliminares y por último verificar la apropiación del conocimiento.
- 15.** Definir porcentajes reales de ganancia para la asociación y la organización que aportó la artesanía. Definir procesos contables. Realizar procedimientos de acuerdo al proceso a desarrollar.
- 16.** Implementación de un software contable que les permita llevar los registros de los hechos económicos de forma digital, organizada cronológicamente y de fácil acceso.
- 17.** Clasificar las transacciones y digitalizar los procesos contables.
- 18.** Estructurar rendición de cuentas con un informe explicativo y descriptivo que les permita ver la realidad de los movimientos de la entidad y los aportes de cada organización: Esto les permitirá tomar decisiones para mejorar sus procesos.
- 19.** Desarrollo de un sistema de información contable: que les permita analizar los factores externos e internos que afectan la actividad productiva de la asociación y en últimas de cada organización que interviene en ella. Este sistema no solo brindará claridad y un enfoque de acción sobre estos factores, si no que adicionalmente les permitirá organizar sus procesos internos y el manejo y procesamiento de la información que se deriva de ellos, para la toma de decisiones.
- 20.** Realizar acercamientos con entidades locales y por fuera del territorio para dar a conocer a la asociación, sus principios, sus necesidades y buscar opciones de inversión y apoyo para ofertar sus productos en otros mercados.

7.1.3 Mapa de Necesidades

A continuación, en la figura 15 se presenta una síntesis de las necesidades de la Asociación TICOMECA, donde se destacan aspectos contables, administrativos, de mercadeo, ventas, capacitación, cultura, entre otros.

Figura 15

Mapa de Necesidades



Nota. Esta figura fue elaborada a partir de las necesidades detectadas en el estudio de caso, el cual se desarrolló bajo la metodología de grupos focales.

7.1.4 Diagnóstico de los Procesos Contables y Análisis de los Resultados

Actualmente la organización no cuenta con el personal idóneo para el registro de la información contable, aunque se han realizado diversas capacitaciones para fortalecer los procesos internos, la información contable se maneja de forma básica y manual (únicamente registran compras y ventas en un libro físico, no realizan registros adicionales, no cumplen con los estándares contables, no disponen de un plan de cuentas y no han establecido políticas contables). Adicionalmente, no se ha realizado la selección de una persona que esté encargada de manera oficial de los temas contables de la organización y no se han establecido funciones para el cargo. Al interior de la asociación, se puede evidenciar falencias en la estructuración de los procesos, en el cumplimiento de funciones, responsabilidades, así como en las relaciones y comunicación interna. Por su parte, la falta de definición de documentos contables para el registro de sus transacciones y el desconocimiento en la generación de información de valor es un factor que va en detrimento de la toma decisiones y la generación de estrategias para crear valor agregado y por ende recursos.

En cuanto a procedimientos administrativos y contables, aunque en el acta de constitución hay algunos lineamientos básicos para el funcionamiento de la asociación, no se han determinado procedimientos que permitan la ejecución de todos los procesos de la entidad, en consecuencia, la asociación carece de la descripción de los procedimientos que permitan establecer los parámetros a seguir para el cumplimiento de las actividades. Actualmente, la Asociación TICOMECA liderada por las organizaciones de mujeres indígenas de Silvia - Cauca no cuenta con un sistema de información contable idóneo en la medida que la gestión de la información no se aborda de forma integral. La evaluación de los factores externos que afectan al comercio se enfoca en las reglas del mercado local (competidores), sin realizar un análisis de fondo que les permita generar

estrategias y ajustar sus procesos para aumentar las ventas. Adicionalmente, las organizaciones que la componen no se encuentran al tanto de los efectos que generan los cambios gubernamentales, la nueva administración trajo consigo un cese de actividades para la entidad, para lo cual no estaban preparadas.

En consideración de lo mencionado anteriormente, se tomará como base para el diseño del sistema de información contable, las normas contables del Decreto Único Contable 2420 de 2015 y sus posteriores modificaciones del grupo tres (Anexo 3 marco técnico normativo para los preparadores de la información financiera que conforman el Grupo 3- NIIF para microempresas. Entre los principios que la organización deberá cumplir para estructurar el sistema, está la definición del ente económico, la continuidad del comercio, la determinación de la moneda funcional sobre la cual se registran los hechos económicos, el período fiscal sobre el cual se brindará información a usuarios internos y externos, el método de medición y las revelaciones.

Con la finalidad de atender las necesidades contables de la asociación, el diseño sistema de información contable tendrá en cuenta los factores externos e internos de la organización, para lo cual es necesario realizar el diseño del mapa de procesos, un análisis del de los procesos que actualmente ejecutan, definir los procesos y objetivos que la entidad requiere, realizar una representación gráfica de los procesos propuestos, establecer las políticas, y documentos contables que permitan generar reportes para evaluar de manera periódica los resultados de la organización. Adicionalmente, se deben establecer las bases del área contable: funciones, perfiles, requisitos, entre otras. Lo anterior con la finalidad de determinar responsabilidades que contribuyan al cumplimiento de las actividades necesarias para el funcionamiento administrativo y contable de la Asociación.

La propuesta tiene como objetivo:

- Mejorar la comunicación entre las mujeres vinculadas a la organización.

- Determinar las políticas contables.
- Establecer las funciones del área contable.
- Construir los procesos del área contable.
- Definir los documentos contables necesarios para el respaldo de las transacciones.
- Facilitar la recolección de datos y presentación de información para la toma de decisiones y rendición de cuentas.

En el presente capítulo, se realizó la identificación de las necesidades contables de la Asociación TICOMECA. Para el diagnóstico, se formularon preguntas a las mujeres vinculadas a la organización por medio de la metodología de grupo focal, y se desarrollaron los siguientes puntos: inicialmente, se dan a conocer las *Responsabilidades de la Asociación*, donde se abordó la definición, el marco legal en temas de constitución, el proceso de constitución y registro y las responsabilidades de las Entidades sin Ánimo de Lucro (ESAL), además se expuso la definición de Asociación, un resumen de la información legal y tributaria de la Asociación TICOMECA construido a partir de los datos del Certificado de Existencia y Representación Legal de la Cámara de Comercio del Cauca y el Registro Único Tributario (RUT), se dan a conocer los productos que ofrece la organización por medio de su catálogo, y finalmente, una propuesta de calendario para cumplir con las responsabilidades tributarias y comerciales durante el año 2024. Luego, se expusieron las *Necesidades internas y externas de la asociación* y con base en esta información se elaboró una síntesis de las necesidades en un mapa. Seguidamente, para cerrar el capítulo se realizó el *Diagnóstico de los procesos contables de la organización*. En suma, el tercer capítulo permite conocer información relevante sobre las ESAL, las obligaciones y compromisos de la tienda, las necesidades de la organización y un diagnóstico sobre el manejo de los procesos que desarrollan actualmente, esta información es fundamental, porque da claridad sobre normatividad que es aplicable para la entidad y además hace parte de los insumos necesarios para desarrollar el cuarto y último capítulo, el cual tiene por objetivo Proponer un sistema de información contable para la Asociación TICOMECA.

CAPÍTULO IV

8. Proponer un Sistema de Información Contable Para la Asociación TICOMECE, de Acuerdo a las Necesidades de las Organizaciones de Mujeres Indígenas Vinculadas a la Entidad.

En el dinámico entorno del comercio minorista, la gestión eficiente de la información financiera es fundamental para mantener y asegurar la sostenibilidad de la organización. Por lo anterior, el diseño del sistema de información contable (SIC) para la Asociación TICOMECE se fundamenta en la necesidad de optimizar sus procesos. Este sistema se concibe como una herramienta integral que abarca desde la recopilación de datos a través de documentos hasta la generación de informes, que le permitan tener una visión clara del estado financiero y operativo de la Asociación.

8.1 Sistema de Información Contable

¿Qué es un sistema de información contable?

De acuerdo a Catacora (1999) “El sistema de información contable es un subsistema que procesa las transacciones que realiza una entidad, con el fin de incrementar la productividad operacional. Es un tipo específico de sistema de información en una organización, que requiere para su óptimo funcionamiento los siguientes aspectos: 1) la identificación de sus principales componentes, 2) la adecuada interacción entre estos que aseguren el nivel de integridad, totalidad y unificación en su funcionamiento. Su éxito se puede medir, por ejemplo, por el grado de aceptación que los usuarios le asignan”.

Según Delgadillo (2001, p.17) “ El sistema de información contable denominado también área, sección, departamento, división o gerencia de contabilidad, es un segmento de

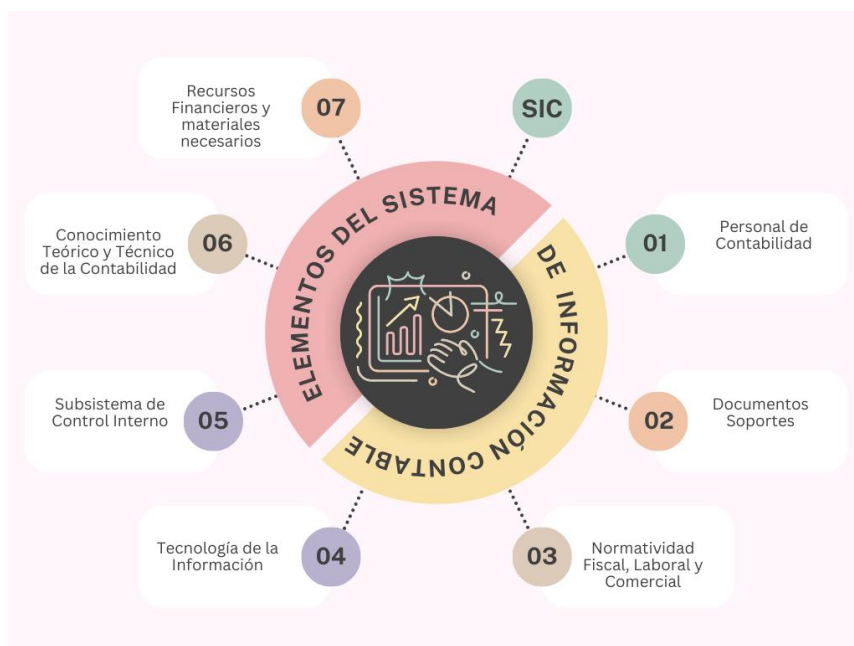
la empresa en el cual se desarrollan procesos y actividades especiales por lo cual, agrupa a personas, recursos y conocimientos con la función de manejar la información que generan sus transacciones, actividades y hechos económicos, a fin de producir y revelar información de carácter contable-financiero que sea confiable y útil, de manera que los responsables de la administración dispongan de ella oportunamente para las decisiones sobre el manejo de los recursos y operaciones.”

Para Barrios (2017) en su libro “La contabilidad y los sistemas de información contable en las organizaciones”, el sistema de información contable (SIC) es un elemento integrante y dependiente del Sistema de Información, el SIC tiene como propósito recopilar datos de naturaleza contable, transformarlos a través de un sistema óptimo y por último crear documentos, mantener archivos y elaborar información contable para la toma de decisiones de las partes interesadas.

Por último, Torres (2019) “El Sistema de Información Contable es un subsistema integrado por elementos o componentes que están interrelacionados, los cuales actúan de manera óptima con un objetivo en común. Tal propósito es generar información confiable y útil. La confiabilidad se logra por la integridad de la información que contiene, la cual debe estar libre de errores. La utilidad de la información incluye la oportunidad y se alcanza en la medida que satisface las necesidades de todos los usuarios de la misma”.

Elementos Sistema de Información Contable

Según Delgadillo (2001, p.37) el sistema de información contable cuenta con una serie de elementos que permiten su funcionamiento y conforman su estructura, a continuación, se presenta la figura 16 donde se visualizan cada uno de los componentes expuestos por el autor:

Figura 16*Elementos del sistema de información contable*

Nota. Elementos individuales relacionados entre sí que conforman el sistema de información contable.

Proceso de transformación contable de transacciones y hechos económicos

El profesor Delgadillo (2001) expone los siguientes procesos básicos del área contable en cualquier organización, estos se pueden adaptar de acuerdo a las necesidades de la entidad que los acoja:

1. Captación y clasificación de datos: este proceso se basa en recibir, clasificar y codificar documentos y datos.
2. Registro contable de datos: este proceso consiste en ingresar las transacciones derivadas de los hechos económicos al programa o software contable.
3. Acumulación y asignación de valores: se utiliza para conocer el impacto de las transacciones en los resultados de la organización, mediante la evaluación de las operaciones de las diferentes áreas y el desarrollo del objeto social de la entidad (venta de bienes o prestación de servicios).

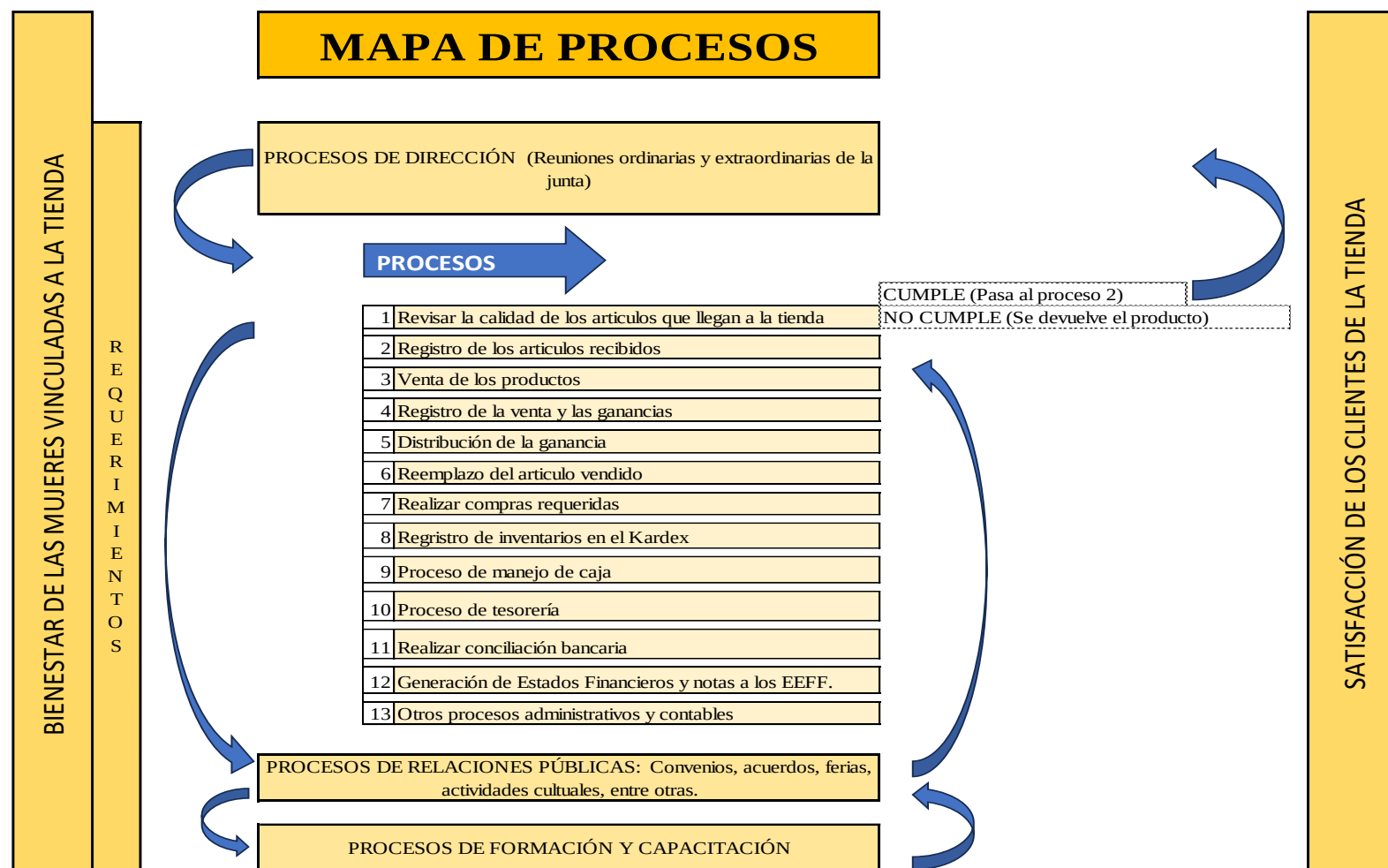
4. Control de calidad de la información: este proceso asegura el cumplimiento de los lineamientos establecidos para el registro, la presentación y el suministro de la información contable.
5. Preparación de informes: Estos reportes contienen los requerimientos de información de los usuarios internos y externos, así como las funciones y metas establecidas para la organización.
6. Análisis y evaluación de la información contable: La revisión de los informes es una etapa preliminar a la entrega de los informes a los usuarios, este proceso se lleva a cabo considerando los siguientes puntos: datos del informe, con respecto a los hechos económicos que represente, y en relación con la actuación de los responsables de las transacciones presentadas en el informe.
7. Suministro y presentación de la información contable: esta actividad es importante para el responsable del sistema de información contable, quien debe asegurar que los reportes contables cumplan con su objetivo, es decir que se entreguen de forma oportuna a los usuarios pertinentes y que sean de fácil comprensión.

8.2 Mapa de Procesos General

Teniendo en cuenta que una de las principales problemáticas detectadas en el diagnóstico realizado a la Asociación TICOMEC es la falta de estructuración de los procesos de la organización, a continuación, en la figura 17 se presenta un mapa de procesos general que tiene como objetivo exponer de manera organizada las actividades básicas de la organización:

Figura 17

Mapa de procesos general



Nota. Propuesta mapa de los procesos generales de la asociación, elaborado según las necesidades de la organización. Figura basada en el modelo expuesto, por Carrillo & Rebellon, 2018.8.3 Propuesta de Políticas Contables

8.3 Propuesta de Políticas Contables

En el ámbito contable, es esencial adherirse a estándares y normativas que aseguren la calidad, precisión y transparencia de la información financiera. Tanto el auxiliar contable como el contador público externo deben seguir un marco técnico normativo que guíe sus prácticas y garantice la coherencia en los registros contables.

En este sentido, y teniendo en cuenta que la Asociación TICOMECE se suscribe como una ESAL del régimen ordinario que pertenece al Grupo III de NIIF, bajo las normas consagradas en la Constitución Política de Colombia (Art. 38 y 39), el Código Civil (Art. 633 al 636), el Decreto 2150 de 1995 (Art. 40 a 45), el Decreto Ley 019 de 2012 (Art. 1 al 15; 166 al 175, y el Decreto 1074 de 2015 (Art. 2.2.2.40.1.1 – 2.2.2.40.1.2; 2.2.2.40.1.8; 2.2.2.40.1.10) . Adicionalmente, y de acuerdo al Decreto 1529 de 1990 (Art.16), la Ley 190 de 1995 (Art. 45) y la ley 454 de 1998 (Art.36), en el cual se establecen la obligatoriedad de las Entidades Sin Ánimo de lucro de llevar contabilidad, se realizarán las políticas para el diseño del sistema de información contable con base al Anexo 3 del Decreto 2420 del año 2015, denominado "Marco Técnico Normativo para los Preparadores de Información Financiera que Conforman el Grupo 3".

Estas últimas normas ofrecen directrices claras y específicas para el registro, preparación y presentación de información financiera, adaptadas a las necesidades y características de las microempresas. A continuación, se especifican de forma general las políticas contables que el auxiliar contable y el contador público externo deberán de tener en cuenta para realizar el reconocimiento de las transacciones:

- a)** El método contable para los registros de los hechos económicos es la base de causación o devengo, en el cual se registran las transacciones en el momento de su ocurrencia.
- b)** La moneda funcional para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los

hechos económicos derivados del desarrollo del objeto social de la organización, es el peso colombiano.

- c)** El período sobre el cual la Asociación presentará los Estados Financieros a sus usuarios internos y externos, es al corte del 31 de diciembre del año inmediatamente anterior. Sin embargo, esta disposición no limita la posibilidad de presentar informes financieros parciales.
- d)** Los Estados Financieros que la asociación presentará al cierre del período fiscal son: el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado y las Notas a los Estados Financieros, en estos se revelarán las siguientes partidas:
 - Estado de Situación financiera: Partidas relacionadas con los Activos, Pasivos y Patrimonio del período a informar.
 - Estado de Resultado: Partidas relacionadas con los Ingresos, Costos y Gastos del período a informar.
 - Notas a los Estados Financieros: Estas deben de contener información de la Asociación TICOMECE, un resumen de las políticas, e información cualitativa y cuantitativa de los Estados Financieros.
- e)** El criterio de medición y reconocimiento para el registro de los hechos económicos (relacionados con las partidas del Activo, del Pasivo, del Ingreso y Gasto), será el costo histórico (Costo de adquisición).
- f)** Los hechos económicos deben de ser clasificados según su naturaleza (Activo, Pasivo, Patrimonio, Gasto, Ingreso o Costo), e igualmente reconocidos en el Plan de cuentas sugerido para el desarrollo de su actividad.
- g)** Los ingresos del período deben ser asociados adecuadamente a los costos que lo generan, cuando el hecho económico no produzca beneficios futuros o salidas de dinero no asociadas a la actividad productiva, éstas deben de registrarse en las cuentas de resultado.
- h)** El método de control y valoración del inventario que la Asociación TICOMECE utilizará para realizar el seguimiento del stock y el costo del mismo, es promedio ponderado.

- i) El método de depreciación que utilizarán para la propiedad, planta y equipos es depreciación en línea recta.
- j) Los hechos económicos se deberán soportar con documentos idóneos acorde a la norma vigente (Factura electrónica, cuenta de cobro o factura de papel para los no obligados a facturar, o documento equivalente)

8.4 Recursos Humanos

8.4.1. Cargos, Funciones y Perfiles de la Junta Directiva

A continuación, en las tablas del número 7 al 11, se presentan los perfiles y funciones de los cargos establecidos en el acta de constitución de la asociación y los estatutos:

- Fiscal
- Representante legal
- Presidente
- Tesorero
- Secretario

Tabla 7

Cargo, perfil y función del fiscal

ASOCIACIÓN TICOMEC	
ÁREA	JUNTA DIRECTIVA
CARGO	FISCAL
PERFIL DEL CARGO	
Propósito y con buenas relaciones interpersonales trabajo en equipo y compromiso conocer los acuerdos internos y tener algunas nociones de contabilidad.	

FUNCIONES	
1.	Velar por el cumplimiento de los estatutos y la legalización para asociados.
2.	Ejercer el control permanente del uso de los recursos físicos, humanos y financieros, denunciando ante la asamblea general cualquier manejo inadecuado de los mismos.
3.	Verificar si las actuaciones del presidente, tesorero, secretario y demás asociados estén en regla y de conformidad con los estatutos y la ley.
4.	Examinar operaciones de la Asociación consignadas en los libros y hacer las observaciones del caso si fuera necesario.
5.	Autorizar con su firma balances e informes.
6.	Convocar Asamblea General de carácter extraordinario.
7.	Servir como mediador en conflictos internos.
8.	Inspeccionar los bienes de la asociación, los dineros y exigir que se tomen las medidas necesarias para su seguridad y conservación.
9.	Conocer los reclamos de los asociados y llevarlos a la asamblea general o junta directiva para su resolución.
10.	Dar oportunamente cuenta por escrito a la asamblea y junta directiva las irregularidades que notare.
11.	Presentar a la asamblea general un informe sobre los resultados de sus labores y mensualmente reporte e informe a la junta directiva de su gestión.

Tabla 8

Cargo, perfil y función del representante legal

ASOCIACIÓN TICOMEC	
ÁREA	JUNTA DIRECTIVA
CARGO	REPRESENTANTE LEGAL
PERFIL DEL CARGO	
Se requiere ser mayor de edad, tener capacidad legal para ejercer actos de administración y representación, y ser designado de acuerdo con los estatutos de la ASOCIACIÓN TICOMEC.	

FUNCIONES	
1.	Preside las reuniones y asambleas que sean citadas.
2.	Representar legalmente a la Asociación tanto judicial como extrajudicialmente.
3.	Ejecutar las decisiones emanadas por la Junta Directiva y de la Asamblea General.
4.	Celebrar actos y convenios en representación de la Asociación.
5.	Gestionar y establecer las relaciones con toda clase de organismos públicos y privados, del orden local, nacional e internacional, que colaboren para la buena administración, funcionamiento y posicionamiento de la asociación.
6.	Rendir informes de gestión a la junta directiva y a la asamblea general.
7.	Firmar los cheques y órdenes de egresos necesarias, conjuntamente con el tesorero.
8.	Las demás que por su naturaleza del cargo le corresponda y las que le asigne la junta directiva y/o asamblea general.

Tabla 9

Cargo, perfil y función del presidente

ASOCIACIÓN TICOMEC	
ÁREA	JUNTA DIRECTIVA
CARGO	PRESIDENTE
PERFIL DEL CARGO	
Capacidad de gestión, iniciativa, responsabilidad y compromiso. Conocer los acuerdos que se lleven a cabo con las 16 organizaciones. Reconocer y valorar los miembros y las necesidades pertinentes ante la Tienda Comunitaria.	
FUNCIONES	
1.	Convocar y presidir reuniones de la junta directiva.
2.	Presentar planes y programas de desarrollo para el objetivo de cumplimiento de las aspiraciones de la Asociación.
3.	Velará por el cumplimiento de los estatutos, así como de los acuerdos tomados por la asamblea general y la junta directiva.
4.	Asistir a las sesiones de la Junta Directiva y Asamblea General.

5. Cooperar con los demás miembros de la junta directiva y coordinar acciones para la buena marcha de la asociación.
6. Proponer en las deliberaciones de la Junta Directiva o de cualquier otra instancia directiva de la Asociación, resoluciones o programas que estime conveniente para la buena marcha de La Asociación.
7. Firmar las actas que hayan sido aprobadas en la sesión que presidió.

Tabla 10

Cargo, perfil y función del tesorero

ASOCIACIÓN TICOMEC	
ÁREA	JUNTA DIRECTIVA
CARGO	TESORERO
PERFIL DEL CARGO	
Capacidad de organización, honradez y responsabilidad, trabajo en equipo, compromiso conocer la normativas y acuerdos internos y tener algunas nociones del manejo contable.	
FUNCIONES	
1. Custodio responsable del patrimonio de la junta directiva y tienda comunitaria. 2. Maneja la tesorería y libros contables. 3. Recaudar los aportes de la tienda comunitaria. 4. Rendir a la directiva y la asamblea de 16 organizaciones informe de movimiento de tesorería.	

Tabla 11

Cargo, perfil y función del secretario

ASOCIACIÓN TICOMEC	
ÁREA	JUNTA DIRECTIVA
CARGO	SECRETARIO
PERFIL DEL CARGO	
Capacidad de organización y responsabilidad, propositivo y con buenas relaciones interpersonales, reconocer y valorar las necesidades y fortalezas de las organizaciones.	
FUNCIONES	
1. Tener bajo su cuidado y diligenciar los libros de las 16 organizaciones y de actas. 2. Registrar la afiliación de nuevas organizaciones ante la tienda comunitaria. 3. Responde por el archivo y los documentos de la tienda comunitaria. 4. Lleva el control de las organizaciones y los acuerdos y sanciones. 5. Realiza la actualización del libro de afiliados.	

Teniendo en cuenta que las asociadas se ubican en el último escalafón de organigrama de la asociación, a continuación, se exponen sus derechos, deberes y prohibiciones:

Derechos, deberes y prohibiciones de las asociadas a la organización:

Al interior de la Asociación TICOMEC se encuentran los cimientos que sostienen cada una de los pilares de lucha las organizaciones de mujeres indígena que la conforman, los derechos que promueven su participación activa e igualitaria, los deberes que cada miembro se compromete a cumplir y las prohibiciones que delimita su actuación. Estos principios fundamentales que fueron tomados del acta de constitución y del estatuto, constituyen la esencia colectiva de la Asociación. A continuación, se detallan los elementos que protegen sus acciones y guían sus intereses:

Derechos:

- a)** Derecho de afiliarse a la Asociación; las mujeres y sus familias del municipio de Silvia que estén conformadas en organizaciones y/o mujeres que previamente se inscriban, y sean residentes en el Municipio de Silvia del Departamento del Cauca, quienes se identifican con la necesidad de impulsar el mejoramiento de las condiciones de vida de los miembros de la Asociación a partir del trabajo conjunto.
- b)** Derecho a que sus propuestas, opiniones y sugerencias sean tenidas en cuenta en las reuniones ordinarias y reuniones de seguimiento.
- c)** Derecho a que los productos artesanales y demás de las organizaciones sean comercializados a través de la tienda comunitaria.
- d)** Derecho a acceder a los descuentos establecidos en la asociación, en la compra de insumos o materia prima.
- e)** Derecho a beneficiarse de los excedentes o ganancias de la organización de acuerdo con las decisiones que se tomen colectivamente.

Deberes:

- a)** Compartir las finalidades de la Asociación y colaborar para la consecución de las mismas.
- b)** Propender por alcanzar las 3 c (calidad, cantidad y constancia)
- c)** Cumplir, respetar y hacer cumplir los estatutos, reglamentos y normas internas de La Asociación.
- d)** Participar activamente de todas las reuniones que se convoquen sea de carácter ordinario y extraordinario.
- e)** Participar en el punto de venta para su atención, elaborando y entregando productos según la necesidad requerida.
- f)** Compra de insumos para la producción de las artesanías de la organización (previa consulta con la junta administradora)

- g)** Velar por el mantenimiento de toda la infraestructura y mantenimiento en buenas condiciones del proyecto asociativo.
- h)** Cumplir con los criterios de calidad que se establezcan en la tienda comunitaria de acuerdo a los productos (esta responsabilidad será asumida por el comité de control y calidad).

Prohibiciones:

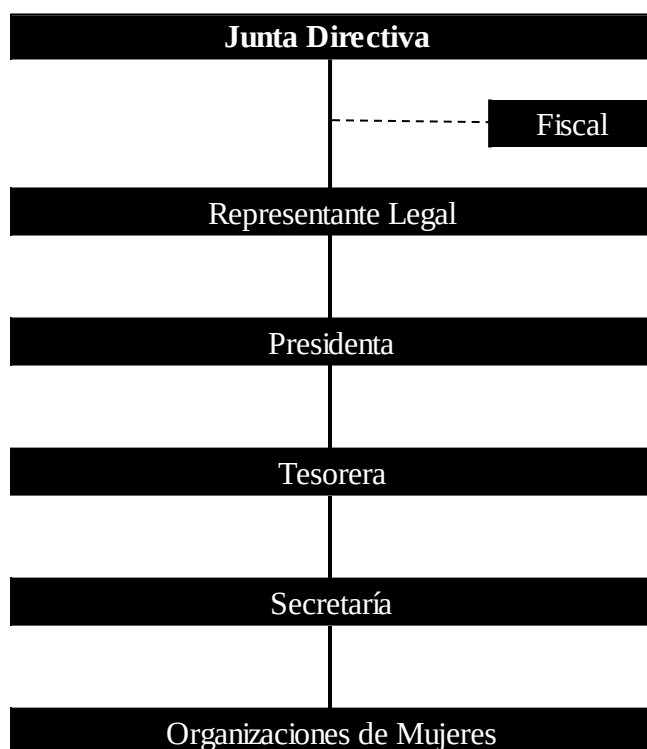
- a)** Intervenir en asuntos que comprometan el respeto debido a la autonomía de la asociación TICOMECA o sus asociados, su buen nombre o prestigio, o el de ésta.
- b)** Intervenir en libertad de credo y raza.
- c)** Usar el nombre y demás bienes de LA ASOCIACIÓN con propósitos diferentes a los objetivos institucionales, en beneficio particular o en contravención a las disposiciones estatutarias o reglamentarias.
- d)** Impedir la asistencia o intervención de los asociados activos en las asambleas, reuniones de consejos, junta, comités o alterar su normal desarrollo.
- e)** Vender armas, estupefacientes y licores.
- f)** Usar el nombre de la Asociación a título personal y comprometerse en aspectos políticos y económicos sin consentimiento de la Asamblea General.

8.4.2. Propuesta: Organigrama Junta Directiva

La asociación tiene una Junta Directiva establecida, pero no hay un organigrama. A continuación, en la figura 18 se presenta la propuesta de un organigrama según la información proporcionada sobre los cargos y funciones de la junta:

Figura 18

Propuesta Organigrama Junta Directiva de la Asociación TICOMEC



8.4.3 Propuesta Perfil y Funciones de los Integrantes del Área Contable

Actualmente, la gestión contable de la asociación es responsabilidad de la Tesorería. Sin embargo, con el objetivo de asignar un encargado de las funciones de los procesos contables diseñados, se propone la creación del cargo y perfil de auxiliar contable (ver tabla 12), la persona que desarrolle este rol estará a cargo de implementar los procesos contables de la organización. Asimismo, se sugiere contratar los servicios de un contador público externo para brindar asesoramiento en este proceso, aparte de cumplir con las funciones descritas a continuación. (ver tabla 13).

Tabla 12*Cargo, perfil y función del auxiliar contable*

ASOCIACIÓN TICOMEC	
ÁREA	CONTABILIDAD
CARGO	AUXILIAR CONTABLE
SUPERVISOR	CONTADOR PÚBLICO EXTERNO
DESCRIPCIÓN DEL CARGO	
Realizar el correcto registro de los hechos económicos en el sistema contable, preparar los Estados financieros y demás reportes, y presentar información a usuarios internos y externos.	
FUNCIONES	
1. Realizar el registro contable de las compras (Inventario y demás insumos necesarios para el desarrollo del objeto social. 2. Realizar el registro contable de las ventas de inventario y materia prima. 3. Realizar el registro contable de los recaudos (recibos de caja) y pagos (comprobante de egreso). 4. Conciliar las entradas y salidas de dinero de la caja y las cuentas bancarias. 5. Archivar los documentos y soportes Contables. 6. Apoyar al contador público en las demás tareas requeridas.	
REQUISITOS	
Ser técnico en contabilidad o contar con estudios contables a fines.	

Tabla 13*Cargo, perfil y función del contador público externo*

ASOCIACIÓN TICOMEC	
ÁREA	CONTABILIDAD
CARGO	CONTADOR PÚBLICO EXTERNO

SUPERVISOR	JUNTA DIRECTIVA
DESCRIPCIÓN DEL CARGO	
Profesional encargado de la gestión, análisis, registro y presentación de la información financiera de una entidad, así como de asegurar el cumplimiento de las obligaciones fiscales y contables de acuerdo con las normativas vigentes.	
FUNCIONES	
1. Realizar la revisión y análisis de los registros contables de la organización para garantizar su exactitud y coherencia con las normativas contables vigentes. 2. Preparar estados financieros precisos y oportunos para informar sobre la situación financiera de la organización a la dirección y otras partes interesadas. 3. Asesorar a la organización en cuestiones fiscales y financieras para garantizar el cumplimiento de las obligaciones tributarias y optimizar la gestión financiera. 4. Participar en la auditoría interna y externa de la organización, colaborando con los auditores para proporcionar la información necesaria y resolver cualquier hallazgo o discrepancia. 5. Mantenerse actualizado sobre los cambios en la legislación contable y fiscal y asesorar a la organización sobre su impacto y acciones a tomar. 6. Realizar Estados no Financieros.	
REQUISITOS	
1. Título profesional en Contaduría Pública. 2. Experiencia previa en auditoría o consultoría contable, preferiblemente en empresas del mismo sector. 3. Conocimiento profundo de las normativas contables y fiscales locales e internacionales. 4. Habilidad para analizar datos financieros y elaborar informes precisos. 5. Excelentes habilidades de comunicación y capacidad para trabajar en equipo.	

8.5 Procesos y Procedimientos Contables de la Asociación TICOME C

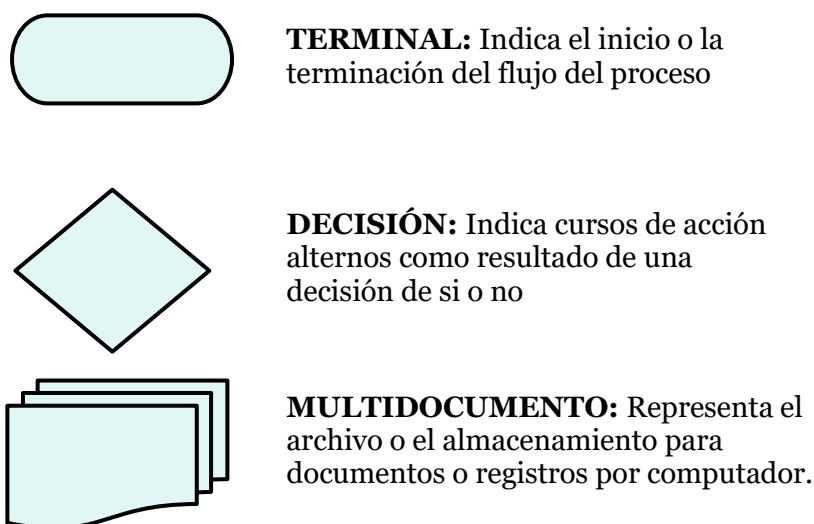
La información contable de una entidad es primordial para establecer verificar su correcto funcionamiento y llevar un control. Por medio de un análisis con herramientas de gestión y gráficas se espera establecer falencias y proponer soluciones a diversas dificultades que tiene la asociación, como también se busca el mejoramiento continuo.

Teniendo en cuenta lo anterior, se utiliza la herramienta ciclo PHVA ⁵ y posteriormente se diseñan los flujogramas ⁶ de cada proceso contable:

1. Ventas
2. Compras
3. Inventarios
4. Manejo de caja menor
5. Tesorería
6. Conciliación bancaria
7. Estructuración, revisión y presentación de información fiscal y comercial
8. Elaboración de los Estados Financieros

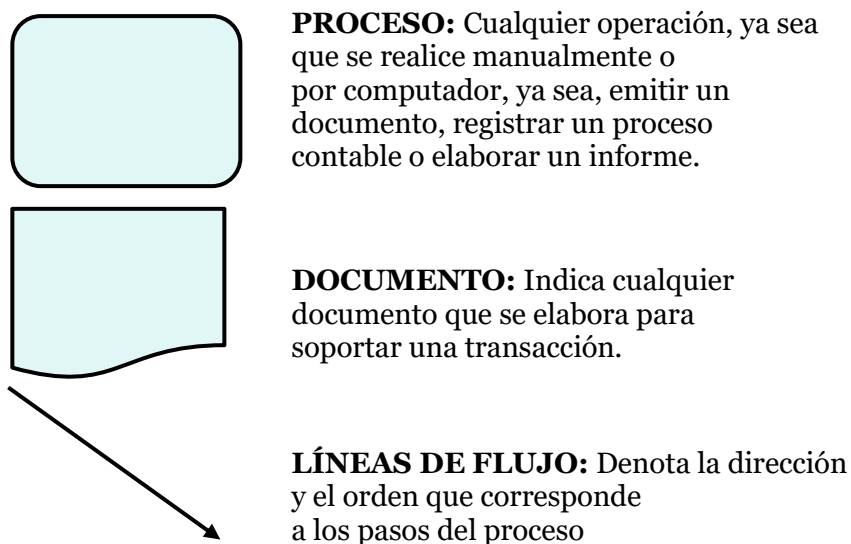
Figura 19

Simbología de procedimientos para Flujogramas de la Asociación TICOMEC



⁵ El ciclo PHVA o el ciclo Deming es un proceso de mejora, un manual lógico para actuar ante cualquier eventualidad, una de las cuales es la solución de problemas. (Escalante, 2006)

⁶ Los diagramas de flujo, flujogramas o diagramas de actividades son un modelo de representación de los procesos en donde se muestra cada paso de las acciones. (Sosa, 2007).



Nota. Propuesta de simbología de procedimientos para flujogramas de la Asociación TICOMECE

8.5.1 Plan de Trabajo

La elaboración de un plan de trabajo es crucial en cualquier organización, proyecto o actividad, ya que proporciona una estructura organizada y detallada para alcanzar metas específicas. El documento que se presenta a continuación actúa como una hoja de ruta, que sirve de guía en la definición de los pasos necesarios, los recursos requeridos y el tiempo estimado para la ejecución del programa propuesto. En última instancia, este plan de trabajo es esencial para maximizar la productividad y el éxito en la construcción del sistema de información contable.

Tabla 14

Plan de trabajo

[illegible]

Nota. Plan de trabajo elaborado para la construcción del sistema de información contable, el plan se desarrolló teniendo en cuenta las actividades del ciclo PHVA, se exponen los recursos requeridos para hacer cada tarea entre los cuales se encuentran: los recursos económicos, humanos, tecnológicos y materiales y, por último, el tiempo proyectado para cumplir con los objetivos.

8.5.2 Caracterización de los Procesos

En el corazón de la Asociación TICOMEC yace una red compleja de procesos que impulsan su misión, visión y objetivos. Esta caracterización general de los procesos busca arrojar luz sobre la estructura y dinámica que sustentan las operaciones de esta organización. Desde la gestión administrativa hasta las actividades de campo, cada proceso juega un papel vital en el funcionamiento integral de la organización. A través de esta exploración, se busca comprender en profundidad cómo estos procesos se entrelazan para promover el bienestar de la Asociación a la que sirven, así como identificar áreas de mejora y optimización para fortalecer su impacto y eficacia.

Tabla 15

Caracterización de los procesos del SIC

	ASOCIACIÓN TICOMEC SISTEMA DE INFORMACIÓN CONTABLE CARACTERIZACIÓN DE PROCESOS					CÓDIGO: AT1234
						VERSIÓN 1
						FECHA: 08-05-2024
						Página: 1 de 1
OBJETIVO :	Asesorar, evaluar y hacer seguimiento a los diferentes procesos que componen el sistema de información contable, con la finalidad de desarrollar una gestión contable eficiente y eficaz en el cumplimiento de las metas u objetivos organizacionales.					
RESPONSABLE :	Contador Público Externo - Auxiliar Contable					
PROVEEDOR	INSUMOS	CICLO	ACTIVIDAD / TAREA	PRODUCTO Y DOCUMENTOS	CLIENTE	
Junta directiva Asociación TICOMEC	Plan de Trabajo de los procesos	P	Definir los diferentes planes y presupuestos para los procesos contables	Planes y presupuestos		
Entes normalizadores	Normas contables	P	Establecer las políticas necesarias para la ejecución de los procesos	Políticas contables		

	ASOCIACIÓN TICOMEC SISTEMA DE INFORMACIÓN CONTABLE CARACTERIZACIÓN DE PROCESOS				CÓDIGO: AT1234
					VERSIÓN 1
					FECHA: 08-05-2024
					Página: 1 de 1
Responsable del proceso	Manual de procedimientos	P	Delimitar las actividades de cada responsable vinculado a los procesos	Manual de funciones	
Responsable del proceso	Manual de procedimientos	P	Definir y gestionar los soportes relacionados a cada proceso	Política de gestión documental	
Clientes y proveedores	Requerimiento de compra y venta	H	Administrar las compras y ventas de la organización	Soporte de compra, formato de control de calidad, Kardex, y factura electrónica de venta.	Proceso de compras , gestión de inventario y ventas

	ASOCIACIÓN TICOMEC SISTEMA DE INFORMACIÓN CONTABLE CARACTERIZACIÓN DE PROCESOS				CÓDIGO: AT1234
					VERSIÓN 1
					FECHA: 08-05-2024
					Página: 1 de 1
Cientes, proveedores, entidades bancarias, entidades gubernamentales	Soportes de entradas y salidas de dinero. Conciliación bancaria	H	Controlar el flujo de efectivo de la organización	Cuadre de caja, reembolso de caja menor y conciliación bancaria.	Proceso de manejo de caja menor, conciliación bancaria y tesorería
Sistema contable	Programación de recaudos y programación de pagos.	H	Recaudar y cumplir con las obligaciones contables, laborales, fiscales y comerciales	Comprobante de egreso, recibo de caja, soporte de pago, informe de cartera de proveedores e informe de cartera de clientes.	Todos los procesos
Cientes, proveedores, entidades bancarias, entidades gubernamentales	Hechos económicos y soportes de transacciones	H	Realizar los registros contables periódicos y de cierre.	Documentos contables aprobados.	Todos los procesos
Entes normalizadores Sistema contable	Calendario de responsabilidades fiscales y comerciales Registro Contable	H	Estructurar, revisar y presentar información fiscal y comercial.	Formatos Formularios Notas y ajustes contables	Proceso de estructuración, revisión y presentación de información fiscal y comercial

	ASOCIACIÓN TICOMEC SISTEMA DE INFORMACIÓN CONTABLE CARACTERIZACIÓN DE PROCESOS				CÓDIGO: AT1234
					VERSIÓN 1
					FECHA: 08-05-2024
					Página: 1 de 1
Sistema contable	Registros contables	H	Generar los informes para dar a conocer la situación económica y financiera	EEFF y notas.	Proceso de generación de EE.FF
Sistema de Información	Registro de los hechos económicos en los siguientes documentos: Factura Electrónica de Venta Soportes de compra Comprobante de Egreso Recibo de Caja Nota de Contabilidad Kardex Cuadre de Caja Reembolso de caja menor aprobado Comprobante de pago Informe de cuentas por pagar y por cobrar Informe de programación de pagos Formato de conciliación bancaria del mes correspondiente Estado de Situación Financiera Estado de Resultado Notas a los EEFF Notas de ajuste fiscal	V	Medir y evaluar la aplicación de los procesos propuestos	Lista de Chequeo Informe de hallazgos	Todos los procesos

	ASOCIACIÓN TICOMEC SISTEMA DE INFORMACIÓN CONTABLE CARACTERIZACIÓN DE PROCESOS				CÓDIGO: AT1234
					VERSIÓN 1
					FECHA: 08-05-2024
					Página: 1 de 1
Fiscal	Lista de ChequeoInforme de hallazgos	A	Ajustar los procesos contables, si se requiere	Informe de cumplimiento de Objetivos	Todos los procesos
DOCUMENTOS ASOCIADOS	RECURSOS	SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN (Indicadores)		REQUISITOS A CUMPLIR (Norma, Legislación, Entidad)	
INTERNOS: Plan de trabajo, informes, actas de asamblea, estatutos, políticas contables, documentos contables, formatos de la organización, Estados Financieros. EXTERNOS: Manuales, instructivos.	HUMANOS: Junta directiva, Contador Público Externo y Auxiliar Contable. INFRAESTRUCTURA: Punto de venta de la tienda. TECNOLÓGICOS: Computadores, Internet, teléfono, impresoras. FINANCIEROS: Presupuesto de la asociación	NOMBRE: Grado de cumplimiento del Plan de Trabajo de los procesos FÓRMULA: No. Trabajos cumplidos del PT/ No. Trabajos proyectados en el PT*100 NOMBRE: Costo cumplimiento del PT(Eficiencia). FÓRMULA: Costo ejecutado del PT/Costo proyectado del PT*100		Grupo NIIF 3	LEGALES Y REGLAMENTARIOS EXTERNOS: Art. 16 Decreto 1529 de 1990, Art. 45 Ley 190 de 1995, Art. 36 Ley 454 de 1998. INTERNOS: Estatutos, políticas contables.

	ASOCIACIÓN TICOMEC SISTEMA DE INFORMACIÓN CONTABLE CARACTERIZACIÓN DE PROCESOS	CÓDIGO: AT1234
		VERSIÓN 1
		FECHA: 08-05-2024
		Página: 1 de 1
RIESGOS		CONTROLES
Desarrollo deficiente del Plan de Trabajo No estructurar los procesos de acuerdo a las necesidades de la Asociación No contar con el personal idóneo para la intervienen en los procesos del Sistema de Información Contable de la Asociación TICOMEC La implementación de los procesos contables no se realice de acuerdo a la propuesto		Verificación por parte de la Fiscal en las etapas de los procesos contables Mantener informado a la Junta directiva sobre los resultados de los seguimientos realizados a los procesos contables.

Nota. Caracterización de los procesos del sistema de información contable, la caracterización se desarrolló teniendo en cuenta las actividades del ciclo PHVA, se expone el objetivo y responsable de los procesos del sistema, el proveedor de las entradas del proceso, entradas o insumos, actividades o etapas del proceso, producto, salida y documento y el beneficiario, cliente o receptor del proceso. Además, los documentos internos y externos asociados, recursos (humanos, infraestructuras, tecnológicos y financieros) necesarios para la ejecución de las actividades, indicadores de resultados, requisitos a cumplir donde se contemplan normas, legislación, estatutos y políticas) riesgos y, por último, controles para la verificación de los procesos.

8.5.3 Diseño de los Procesos Contables de la Asociación TICOMEC

La implementación eficaz y la gestión continua de los procesos comerciales y financieros son aspectos críticos para el funcionamiento exitoso de cualquier organización. Con el fin de establecer una base sólida y garantizar la coherencia en las operaciones, se han definido y estructurado los siguientes procesos: ventas, compras, inventarios, manejo de caja menor, tesorería, conciliación bancaria, estructuración, revisión y presentación de información fiscal y comercial y elaboración de Estados Financieros.

Cada uno de estos procesos será delineado a través de una serie de elementos claves que incluyen su definición, objetivo, alcance, responsable, términos relacionados, condiciones, procedimiento y descripción de actividades según el ciclo PHVA (Planificar, Hacer, Verificar, Actuar). Además, se incluirá un flujograma del proceso para visualizar de manera clara y concisa las etapas y la secuencia de las actividades involucradas.

Este enfoque detallado y sistemático en la construcción de los procesos tiene por objetivo garantizar una gestión eficiente, una toma de decisiones informada y una mejora continua en la operatividad y rendimiento en general de la organización.

8.5.3.1 Proceso de ventas.

	ASOCIACIÓN TICOMEC SISTEMA DE INFORMACIÓN CONTABLE PROCESO DE VENTAS	CÓDIGO: AT1234-1
		VERSIÓN 1
		FECHA: 08-05-2024

- 1. Descripción del proceso:** El proceso de ventas es una secuencia de pasos y consta de todas las actividades que se desarrollan para concluir con el registro contable del hecho económico.
- 2. Objetivo:** Garantizar el correcto registro contable de los hechos económicos y el mejoramiento continuo del proceso de ventas. Mantener el control de las ventas y proveer de datos para tomar decisiones sobre el proceso.
- 3. Alcance:** El alcance del proceso de ventas abarca todas las actividades relacionadas con la promoción, negociación y cierre de transacciones comerciales entre la Asociación y sus clientes. Esto incluye desde la identificación de prospectos hasta la entrega del producto.
- 4. Responsable:** Este procedimiento está bajo la responsabilidad de la presidencia.
- 5. Términos relacionados:**
 - **Mercancía en consignación:** Es la mercancía que una persona (consignante, consignador o comitente), le entrega a otra (consignatario) para que las venda a cambio de una retribución.
 - **Costo de venta:** Son los valores que se invierten en la fabricación o compra de un producto o servicio, que posteriormente se vende a un cliente.
- 6. Condiciones:**
 - **Emisión de factura de venta electrónica** en donde se detalle: nombre e identificación del cliente, número consecutivo de la factura, fecha de expedición, cantidad y descripción de los artículos vendidos.
 - **Aclaración sobre costos y gastos:** La organización no cuenta con gastos y costos fijos porque a la fecha el punto de reunión y de venta ha sido un espacio prestado por la Alcaldía, por lo anterior no pagan arriendo, ni servicios. En cuanto a gastos de

nómina, las asociadas realizan actividades no remuneradas para cumplir con los compromisos de la entidad.

- Actualmente, las ventas se realizan de contado, el proceso está diseñado para el pago inmediato de los productos.

7. Procedimiento:

Mercancía en consignación:

- Elaborar la factura electrónica de venta. Entregar original al cliente y dejar una copia para el archivo.
- Registrar la venta y el costo de venta.
- Entregar el dinero a la organización del producto y registrar la salida.
- Registrar el ingreso de la remuneración obtenida por la asociación.
- Archivar los documentos del proceso.

Inventario de la tienda comunitaria:

- Elaborar la factura electrónica de venta. Entregar original al cliente y dejar una copia para el archivo.
- Registrar la venta y el costo de venta.
- Registrar el ingreso por la venta.
- Archivar los documentos del proceso.

8. Descripción de actividades:

Por medio del ciclo PHVA se detalla las principales actividades del proceso de ventas, acompañado de la representación gráfica del procedimiento contable.

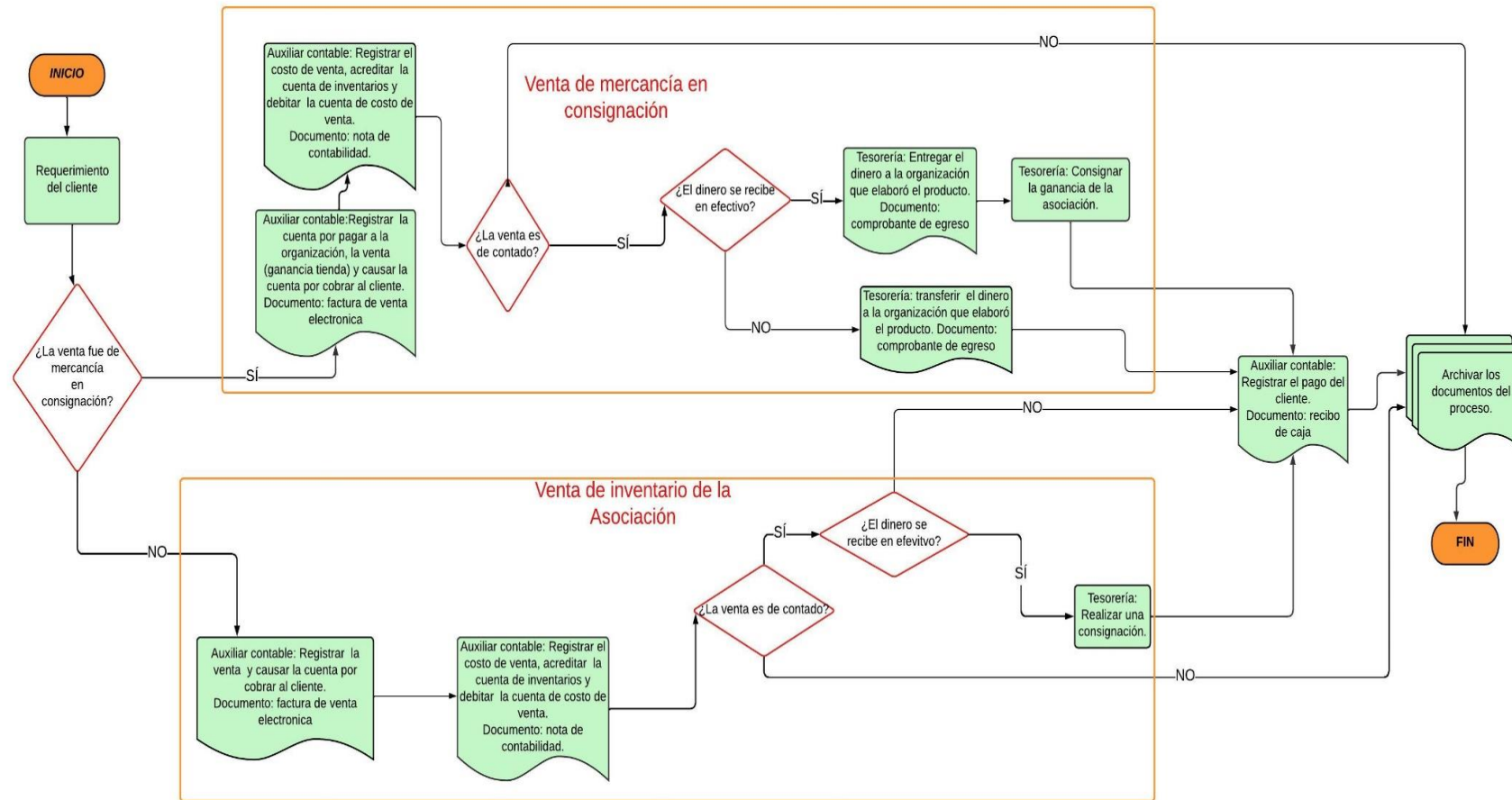
Tabla 16

Ciclo PHVA para el proceso de ventas

No.	Actividad Tarea	Responsable	Riesgo	Control	Registro
1	(P) Definir el presupuesto de ventas de la organización.	Presidencia	No realizar la proyección de ventas de la asociación y no contar con información para tomar decisiones.	Revisar el cumplimiento de la proyección.	Presupuesto de ventas
2	(P) Establecer estrategias para aumentar las ventas.	Presidencia	Falta de herramientas para impulsar las ventas de la organización.	Identificar las herramientas que se requieren para mejorar la gestión de ventas.	Programación de mercadeo
3	(H) Gestión del proceso de ventas	Asesor de ventas	Poca fidelización de los clientes, falta de estrategias de mercadeo y competencia en el sector.	Revisar el cumplimiento del presupuesto de ventas. Establecer protocolos de atención al cliente, implementar un programa de fidelización, construir un valor agregado en el servicio o en la atención a los clientes.	Programa de fidelización, protocolo de atención al cliente y documentar el servicio o el valor agregado en los productos para los clientes.
4	(H) Ejecutar las estrategias de mercadeo para venta de los productos.	Presidencia	No diseñar las estrategias de mercadeo de acuerdo a los requerimientos de los clientes.	Realizar un chequeo a las estrategias de mercadeo conforme al requerimiento de los clientes.	Programación de mercadeo

No.	Actividad Tarea	Responsable	Riesgo	Control	Registro
5	(H) Registrar las ventas, costo de venta y los pagos de los clientes.	Auxiliar contable	No contar con información sobre los ingresos, el costo de venta y los recaudos de la organización.	Revisar las políticas para el registro contable de las ventas.	Factura electrónica de venta, nota de contabilidad y recibo de caja.
6	(H) Entregar los dineros en efectivo a la persona autorizada.	Auxiliar contable	El dinero no se entregue a la tesorería o personal no autorizado.	Arqueo de caja diario.	Documento de arqueo de caja debidamente diligenciado.
7	(V) Evaluar la gestión de ventas	Fiscal	No identificar las fallas, ni los puntos de mejora de la gestión de clientes.	Verificar los resultados de los protocolos de atención al cliente, el programa de fidelización y el documento diseñado para crear un valor agregado en el servicio de atención al cliente.	Lista de chequeo de la gestión de ventas
8	(V) Evaluar las estrategias de mercadeo.	Fiscal	No identificar las posibles fallas de mercadeo, ni realizar los ajustes respectivos.	Revisar los resultados de la implementación de estrategias.	Lista de chequeo de las estrategias de mercadeo.
9	(V) Revisar los registros contables del proceso	Contador público externo	No seguir las políticas contables al momento de realizar los registros.	Revisar el cumplimiento de las políticas contables en los registros.	Lista de chequeo del procedimiento de registros contables del proceso de ventas.

No.	Actividad Tarea	Responsable	Riesgo	Control	Registro
10	(V) Verificar las entregas de dinero en efectivo a la persona autorizada.	Fiscal	No detectar diferencias en los movimientos de efectivo de la organización	Validar el arqueo de caja diario.	Lista de chequeo de las entregas de efectivo.
11	(A) Mejorar la gestión de ventas, si requiere.	Presidencia Asesor de ventas	No realizar las revisiones pertinentes a la gestión de ventas.	Rendir informes del cumplimiento de los objetivos y de los ajustes realizados a la gestión de ventas.	Informe de evaluación de la gestión de ventas.
12	(A) Mejorar las estrategias de mercadeo, si se requiere.	Presidencia	No realizar las mejoras pertinentes en las estrategias de mercadeo.	Rendir informes del cumplimiento de los objetivos y de los ajustes realizados a las estrategias de mercadeo.	Informe de evaluación de las estrategias de mercadeo.
13	(A) Ajustar el procedimiento de registro contable del proceso de ventas, si se requiere.	Auxiliar contable	No realizar los ajustes necesarios en el procedimiento de registro contable del proceso de ventas.	Rendir informe del cumplimiento de los objetivos y de los ajustes realizados a los registros contables del proceso de ventas.	Informe de evaluación del procedimiento de registro contable del proceso de ventas.
14	(A) Mejorar el procedimiento de entrega de efectivo, si se requiere.	Auxiliar contable	No realizar las mejoras pertinentes al procedimiento de entrega de efectivo.	Rendir informes del cumplimiento de los objetivos y los ajustes realizados al procedimiento de entrega de efectivo.	Informe de evaluación del procedimiento de entrega de efectivo.

Figura 20*Flujograma de ventas*

Nota. Propuesta flujograma de ventas.

8.5.3.2 Proceso de compras.

	ASOCIACIÓN TICOMEC SISTEMA DE INFORMACIÓN CONTABLE PROCESO DE COMPRA	CÓDIGO: AT1234-2
		VERSIÓN 1
		FECHA: 08-05-2024

1. **Definición del proceso:** El proceso de compra es el conjunto de pasos que realiza la asociación, y constituyen la operación comercial de adquirir bienes o servicios para suplir las necesidades presentes en cada proceso.
2. **Objetivo:** Adquirir los bienes, servicios, materias primas e inventarios necesarios para el funcionamiento de la organización de manera eficiente, económica y oportuna. Esto implica identificar las necesidades de la empresa, buscar proveedores adecuados, negociar condiciones favorables, realizar la compra y gestionar el suministro de manera eficaz para garantizar el abastecimiento continuo y satisfacer las demandas internas de la organización.
3. **Alcance:** El proceso de compras inicia desde la identificación de las necesidades de compra, la recepción y pago de los productos o servicios adquiridos, hasta el registro contable de los costos asociados a esta transacción.
4. **Responsable:** La responsabilidad de este procedimiento está a cargo de la Secretaría.
5. **Términos relacionados:** N/A.
6. **Condiciones:**
 - Documentos idóneos para formalizar la compra: factura electrónica de venta, documento equivalente o cuenta de cobro.
 - Cuando se formalice la compra con los documentos mencionados anteriormente, es esencial verificar que cumpla con los requisitos tributarios establecidos en el artículo 617 del Estatuto Tributario y la Resolución 165 de 2023.
 - Solicitud del RUT (Registro Único Tributario), Certificado de Existencia y Representación Legal y certificación bancaria del proveedor.

7. Procedimiento:

- Identificación de necesidades de productos o servicios.
- En caso de requerir un bien o servicio de destinación general o materia prima, se realiza la solicitud de cotizaciones a proveedores, con los detalles del producto o servicio requerido. Por el contrario, si se requiere abastecimiento de inventario se realiza la respectiva solicitud de inventario a las organizaciones.
- Se reciben y evalúan las cotizaciones de los proveedores, teniendo en cuenta factores como calidad, precio, plazos de entrega y crédito.
- Selección del proveedor y elección de la cotización que se ajuste a los requerimientos de la Asociación.
- Recibir y verificar que los bienes o servicios recibidos, estén acorde a la cotización aprobada. En caso del inventario en consignación se realiza control de calidad para definir si se realiza la compra del inventario.
- Realizar el pago al proveedor de acuerdo con los términos establecidos.
- Realizar el registro de todas las transacciones de compra según sea el caso (compra de inventario en consignación, compra de materia prima, compra de bienes y servicios)

8. Descripción de actividades:

Por medio del ciclo PHVA se detalla las principales actividades del proceso de compras, acompañado de la representación gráfica del procedimiento contable.

Tabla 17

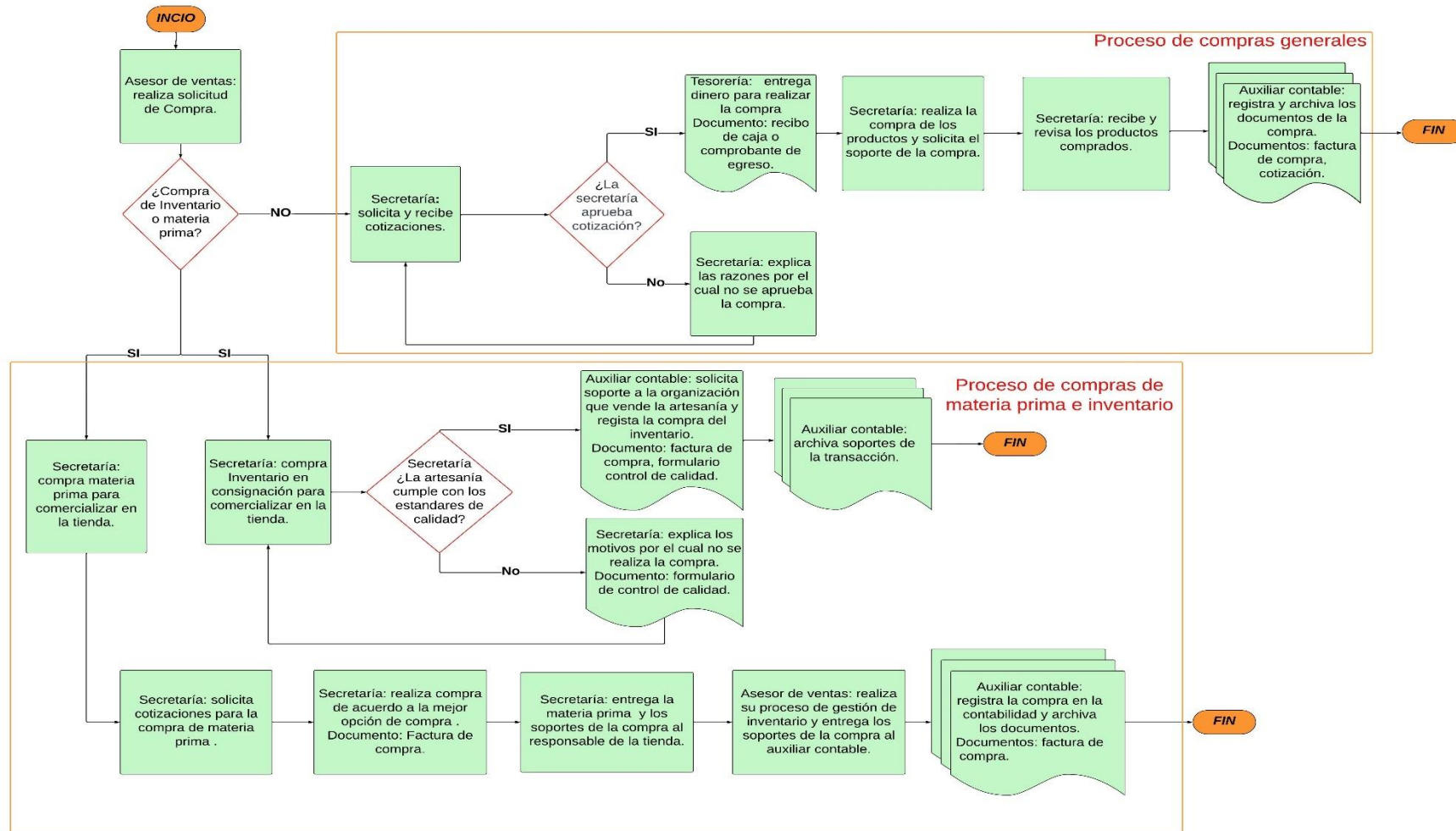
Ciclo PHVA para el proceso de compras

No.	Actividad Tarea	Responsable	Riesgo	Control	Registro
1	(P) Planeación del presupuesto de compras de la Asociación TICOMEC.	Secretaría	La omisión de la estimación de compras conlleva el riesgo de no disponer de los fondos adecuados para satisfacer las necesidades requeridas.	Establecer una fecha límite para la entrega del presupuesto de compras, verificar su puntualidad y examinar su contenido.	Acta
2	(P) Planeación de la evaluación y selección de proveedores.	Secretaría	No considerar esta actividad genera recepción de productos o servicios de baja calidad, retraso en la entrega de los mismos y sobrecostos.	Revisar el procedimiento, la estructura de los formatos, indicadores y requisitos adicionales vinculados a la evaluación de proveedores.	Formato de Evaluación de proveedores Indicadores de desempeño del proveedor Documentos soportes
3	(H) Gestión de compras.	Secretaría	Realizar las compras sin estimar factores como la calidad, precios, el tiempo de entrega y el presupuesto asignado.	Realizar las compras con previa solicitud de cotizaciones, y verificación de la calidad y suministro de los bienes y servicios, e igualmente se debe validar la ejecución presupuestal.	Cotizaciones Cartas de crédito Soportes de la compra.

No.	Actividad Tarea	Responsable	Riesgo	Control	Registro
4	(H) Realizar la evaluación y selección de proveedores.	Secretaría	No llevar a cabo la evaluación y selección de proveedores conforme a los estándares de formalidad y legalidad establecidos por la entidad, así como a criterios de calidad, confiabilidad, garantías y oportunidad de atención.	Realizar una revisión y control de las calificaciones de proveedores en comparación con las compras efectuadas a estos, con el fin de identificar posibles deficiencias en el proceso de calificación y selección de proveedores.	Formato de conocimiento o actualización de proveedores
5	(H) Recibir y verificar los bienes y servicios adquiridos.	Secretaría Asesor de ventas	No revisar la calidad de los bienes o servicios adquiridos, aumenta el riesgo de problemas de calidad, costos adicionales, reclamación de clientes internos y externos.	Verificar la cantidad y calidad de los bienes o servicios adquiridos para garantizar que coincida con las especificaciones de la cotización.	Factura y cotización con sello de verificación (el cual contiene nombre del responsable de realizar este proceso y la fecha de recibido)
6	(H) Realizar el registro contable de la compra.	Auxiliar contable	No llevar el reconocimiento contable de una compra debido a la falta de conocimientos y a la ausencia de soportes.	Identificar falencias en el registro contable y el proceso de compras.	Factura de compra Cuentas de cobro
7	(V) Medir y verificar el cumplimiento de gestión de compras.	Fiscal	No detectar hallazgos relacionados a la gestión de compras y la ejecución del presupuesto.	Realizar seguimiento mensual a la ejecución del presupuesto y las actividades realizadas dentro del proceso de gestión de compras.	Lista de chequeo para medición y verificación de la gestión de compras Formato de ejecución Presupuestal

No.	Actividad Tarea	Responsable	Riesgo	Control	Registro
8	(V) verificar los criterios para la evaluación y selección de proveedores.	Fiscal	No identificar factores que desfavorecen la calificación de los proveedores y consecuentemente su selección.	Establecer controles de calidad para verificar la información proporcionada por los proveedores.	Lista de chequeo para a evaluación y selección de proveedores Formato de control de calidad
9	(V) Verificar que se esté realizando el control adecuado de los bienes o servicios adquiridos.	Fiscal	Desconocimiento del proceso de revisión y verificación de las compras de bienes y servicios al momento de recibirlas.	Revisar el procedimiento de verificación de los bienes y servicios adquiridos y su cumplimiento.	Lista de chequeo para verificar la gestión de compras.
10	(V) Revisar los registros contables de las compras.	Contador público externo	No seguir las políticas contables y tributarias al momento de revisar los registros.	Revisar el cumplimiento de las políticas contables y tributarias en los registros contables asociados al proceso.	Balance de comprobación
11	(A) Aplicación de mejoras preventivas y correctivas al proceso de gestión de compras, si se requiere.	Secretaría	No realizar ajustes de mejora al proceso de gestión de compras.	Presentar informes que muestren los indicadores que reflejen el cumplimiento de los objetivos del proceso	Informe de evaluación del proceso de gestión de compras.

No.	Actividad Tarea	Responsable	Riesgo	Control	Registro
12	(A) Optimizar el proceso de evaluación y selección de proveedores, si se requiere.	Secretaría	No realizar los ajustes requeridos para fortalecer el proceso de calificación y selección de proveedores.	Presentar informes que muestren los indicadores que reflejen el cumplimiento de los objetivos de la calificación y selección de proveedores.	Informe de gestión del proceso de evaluación y selección de proveedores
13	(A) Ajustar el proceso de recibir y verificar los bienes y servicios adquiridos, si se requiere.	Secretaría	No ajustar el proceso para recibir y verificar los bienes y servicios adquiridos de acuerdo a los hallazgos evidenciados.	Presentar informe del impacto operativo, financiero de implementar acciones correctivas en el proceso.	Informe de evaluación del proceso para recibir y verificar los bienes y servicios adquiridos
14	(A) Ajustar los registros contables de la compra, si se requiere.	Auxiliar contable	No realizar los ajustes requeridos en los registros contables del proceso de gestión de compras.	Presentar informe de cumplimiento de mejoras en los registros contables de las compras y cumplimiento de objetivos del proceso.	Informe de Evaluación de los registros contables del proceso de compras.

Figura 21*Flujograma de compras*

Nota. Propuesta flujograma de compras.

8.5.3.3 Proceso de gestión de inventarios.

	ASOCIACIÓN TICOMEC SISTEMA DE INFORMACIÓN CONTABLE PROCESO DE GESTIÓN DE INVENTARIOS	CÓDIGO: AT1234-3
		VERSIÓN 1
		FECHA: 08-05-2024

1. **Definición del proceso:** El proceso de gestión de inventarios se encarga del seguimiento de la cantidad de productos que la entidad tiene disponible para la venta, e igualmente de su respectivo aprovisionamiento, organización, almacenamiento y salida.
2. **Objetivo:** Garantizar la adecuada gestión de la cadena de suministro de inventario, teniendo en cuenta aspectos como el monitoreo de los productos, el almacenamiento y disposición de los mismos, con el fin de asegurar la disponibilidad de estos, o la necesidad de abastecimiento.
3. **Alcance:** El proceso de gestión de inventario comprende desde el momento que el asesor de ventas recibe el inventario, lo almacena, realiza el registro en el Kardex, traslada la información al auxiliar contable para el registro en el sistema contable, hasta el etiquetado del precio y la disposición en las vitrinas del punto de venta.
4. **Responsable:** La responsabilidad de este procedimiento está a cargo del asesor de ventas.
5. **Términos Relacionados:**
 - Inventario: bienes, productos o materias primas que la organización posee en un momento dado, para su posterior venta, utilización en la producción o como parte de sus operaciones comerciales.
 - Costo de adquisición: Valor de la compra.
 - Método de promedio ponderado: consiste en determinar un promedio del costo de las distintas unidades compradas.

6. Condiciones:

- Establecer el Kardex como el documento idóneo para registrar las entradas y salidas de inventario.
- Registro contable del inventario al costo de adquisición.
- Utilizar el método de promedio ponderado como método de control y valoración del inventario.

7. Procedimiento:

- Recibir los productos o materias primas junto con la factura electrónica de venta, documento equivalente o cuenta de cobro, emitida por el proveedor, y la cotización enviada por la Secretaría.
- Realizar la revisión de los productos recibidos versus la factura electrónica de venta y la cotización aprobada.
- Almacenar y organizar los productos recibidos.
- Realizar los documentos que respalden la salida de inventario (por venta, obsequio o deterioro del producto).
- Registrar en el Kardex las entradas y salidas de inventario.
- Entregar al área contable los documentos que soporten las entradas y salidas de inventario.
- Registrar contablemente las entradas y salidas de inventario.
- Actualización de precios del nuevo inventario.
- Archivar los documentos que soportan las entradas y salidas de inventarios.
- Realizar control y seguimiento a las existencias para determinar el momento en el que deben de realizar el aprovisionamiento de inventario y la cantidad de productos a requerir.

8. Descripción de Actividades:

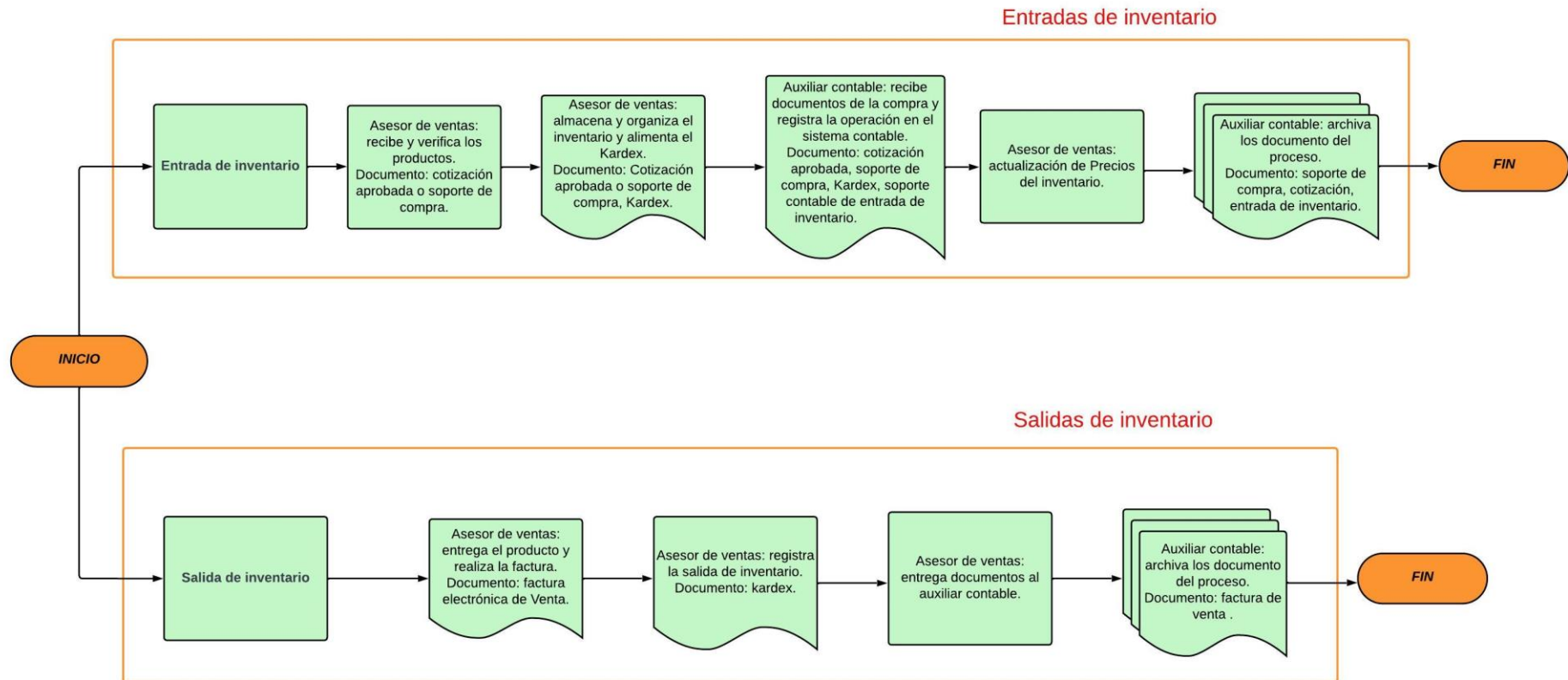
Por medio del ciclo PHVA se detalla las principales actividades del proceso de gestión de inventario, acompañado de la representación gráfica del procedimiento contable.

Tabla 18

Ciclo PHVA para el proceso de gestión de inventarios

No.	Actividad Tarea	Responsable	Riesgo	Control	Registro
1	(P) Estructurar políticas contables para el manejo de los inventarios.	Contador público externo	Retrasos en la entrega del documento, así como la omisión de lo establecido en el Decreto 2420 de 2015 para el Grupo III, para su elaboración.	Establecer fecha para la entrega de las políticas y verificar que se ajusten a la norma correspondiente.	Políticas contables para el manejo de inventario.
2	(P) Planeación de la cadena de suministro.	Contador público Externo Secretaría	Falta de datos claros para establecer los objetivos a satisfacer con la elaboración de la cadena de suministro.	Identificar y obtener información de los actores y aspectos que influyen en la cadena de suministro de la tienda comunitaria.	Mapeo de la cadena de suministro Procedimiento para la gestión de la cadena de suministro
3	(H) Registrar las entradas y salidas del inventario de acuerdo con las políticas y normas contables establecidas.	Auxiliar contable	Errores en el registro contable y reconocimiento de los hechos económicos sin cumplir con la normativa correspondiente.	Revisar las políticas contables para el registro de la información y validar los montos registrados con la documentación de respaldo.	Kardex
4	(H) Realizar un adecuado control, almacenamiento y abastecimiento de los productos.	Asesor de ventas	No realizar el control, almacenamiento y seguimiento de los inventarios de acuerdo a las actividades delimitadas en el procedimiento de gestión de la cadena de suministro.	Realizar chequeo de las tareas asignadas para cumplir los objetivos de la cadena de suministro.	Informes de Inventario
5	(V) Verificar el cumplimiento de la política y la aplicación de las normas	Fiscal	No identificar hallazgo en el proceso de registro de los movimientos de	Realizar auditorías para validar las existencias físicas versus	Lista de chequeo para verificar la aplicación de las políticas

No.	Actividad Tarea	Responsable	Riesgo	Control	Registro
	contables en el registro de las entradas y salidas de inventario.		inventario que impliquen un riesgo financiero para la entidad.	las cantidades reportadas en el software contable, e igualmente verificar los registros contables de los movimientos de inventario en contraste con las políticas.	contables en los movimientos de inventario.
6	(V) Validar el adecuado funcionamiento de la cadena de suministro.	Fiscal	Realizar la verificación del funcionamiento de la cadena de suministro sin contemplar el procedimiento propuesto.	Revisar el cumplimiento de las funciones y los objetivos del Procedimiento para la gestión de la cadena de suministro.	Lista de chequeo para validar la cadena de suministro.
7	(A) Ajustar el procedimiento de registro de entradas y salidas del inventario de acuerdo con las políticas y normas contables establecidas, si se requiere.	Contador público externo	No realizar los ajustes necesarios al proceso en el momento que se evidencian los hallazgos.	Presentar informe de cumplimiento de los objetivos del proceso, acompañado de las mejoras y su impacto financiero.	Informe de evaluación del registro de los movimientos de inventario.
8	(A) Optimizar el proceso de control, almacenamiento y abastecimiento de los productos, si se requiere.	Presidencia	No realizar los ajustes necesarios al procedimiento de gestión de la cadena de suministro, de acuerdo a los hallazgos evidenciados y las oportunidades de mejora.	Presentar informe de cumplimiento de los objetivos del proceso, acompañado de las mejoras y su impacto financiero y operativo.	Informe de evaluación del procedimiento de gestión de la cadena de suministro.

Figura 22*Flujograma de Gestión de Inventario*

Nota. Propuesta flujograma de gestión de inventarios.

8.5.3.4 Proceso de manejo de caja menor.

	ASOCIACIÓN TICOMEC SISTEMA DE INFORMACIÓN CONTABLE PROCESO DE MANEJO DE CAJA	CÓDIGO: AT1234-4
		VERSIÓN 1
		FECHA: 08-05-2024

1. **Descripción del proceso:** El proceso de manejo de caja menor se encarga de registrar los flujos de efectivo de la organización (entradas y salidas de dinero).
2. **Objetivo:** El proceso de caja menor o manejo de efectivo, se refiere a las actividades y controles que la organización implementa para gestionar el flujo de efectivo de sus operaciones diarias. Este proceso incluye todas las actividades relacionadas con la recepción, custodia, registro y disposición de efectivo de la organización.
3. **Alcance:** El proceso de caja menor comprende desde la recepción o entrega de fondos, la identificación del tipo de transacción que genera el cambio del flujo de efectivo, hasta el registro de los hechos económicos.
4. **Responsable:** Este proceso está bajo la responsabilidad de la Tesorería.
5. **Términos Relacionados:**
 - **Flujo de efectivo:** Dinero que entra y sale de la empresa, permite conocer la liquidez.
 - **Reembolso o fondeo de caja:** Este proceso consiste en realizar el registro contable de los pagos realizados por medio del fondo de caja y posteriormente el reintegro del dinero al empleado que administra la caja.

- **Cuadre de caja o arqueo de caja:** Realizar un recuento de las entradas y salidas de dinero para verificar que el saldo de la cuenta de caja es igual al dinero en físico.

6. Condiciones:

- Todos los gastos deben tener su respectivo soporte
- El arqueo o cuadre de caja se debe realizar cada mes.
- Actualmente todos los recursos se manejan por medio de caja, se sugiere abrir una cuenta bancaria y establecer un monto para el manejo de caja menor y un monto máximo para gastos por caja menor.

7. Procedimiento:

- Se organizan los soportes de los gastos realizados.
- Se realiza arqueo o cuadre de caja menor.
- Si se requiere reembolso de caja, se solicita y en caso de tener excedentes en caja se deben consignar (cuando la organización abra una cuenta bancaria y establezca los montos de caja).
- Se registran las entradas y salidas de la caja.
- Se archivan los documentos del proceso.

8. Descripción de actividades:

Por medio del ciclo PHVA se detalla las principales actividades del proceso de manejo de caja menor, acompañado de la representación gráfica del procedimiento contable.

Tabla 19

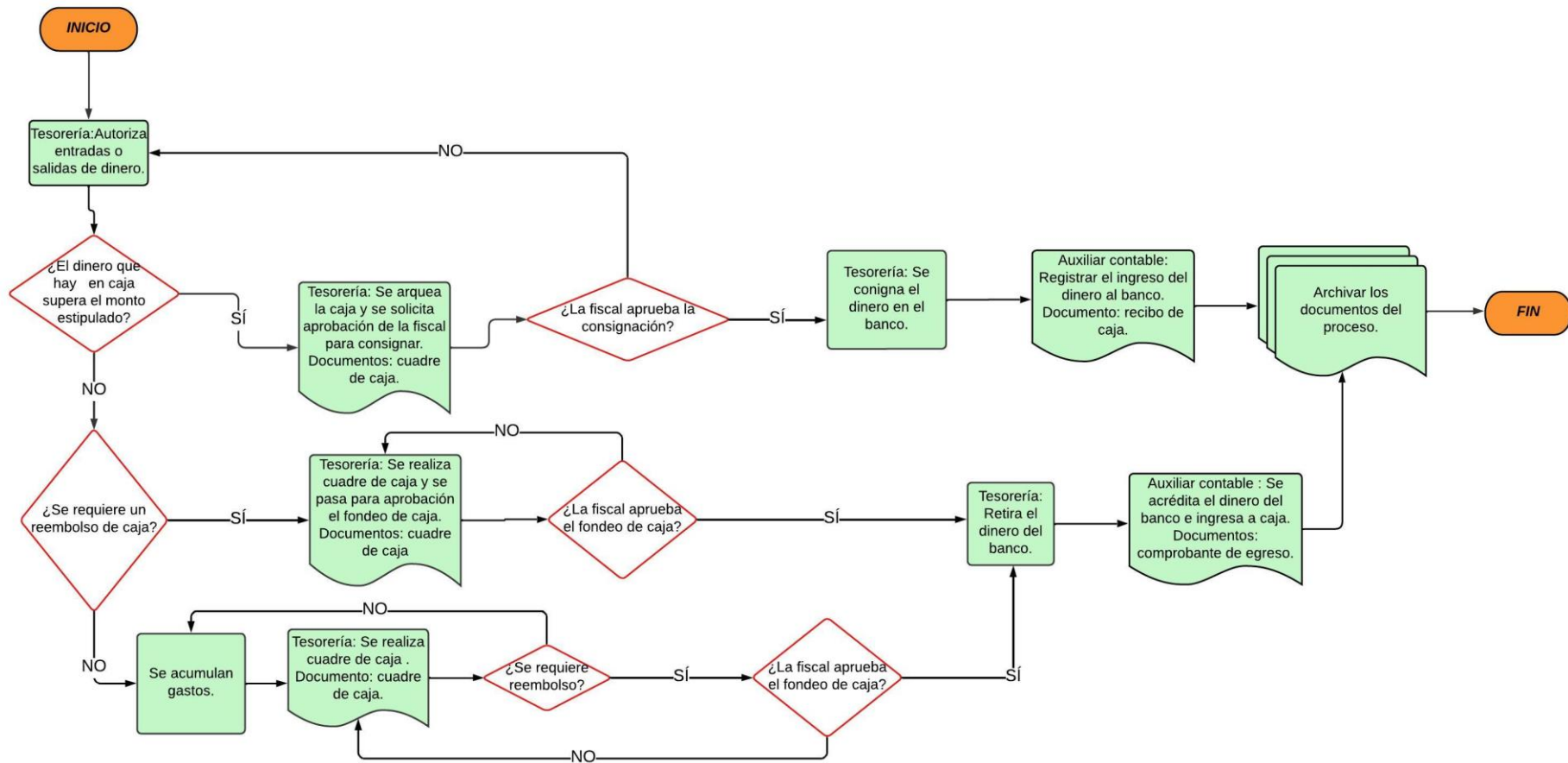
Ciclo PHVA para el proceso de manejo de caja menor

No.	Actividad Tarea	Responsable	Riesgo	Control	Registro
1	(P) Establecer las políticas	Junta directiva Contador	No contar con los lineamientos	Revisar que las políticas	Políticas contables de

No.	Actividad Tarea	Responsable	Riesgo	Control	Registro
	contables necesarias para el manejo de caja menor.	público externo	para el adecuado manejo de caja menor.	contables se ajusten a las necesidades de la Asociación TICOMECE.	caja menor aprobadas.
2	(H) Autorizar las salidas de efectivo y controlar el ingreso de efectivo a la organización.	Tesorería	Que se realicen salidas de dinero en efectivo sin autorización de la tesorera y que se realicen compras que incumplan las políticas contables. En cuanto a los ingresos, el dinero puede ser entregado a una persona que no esté autorizada.	Realizar arqueo de arqueo de caja diario y validar el cumplimiento de las políticas contables en los soportes presentados para gastos por caja menor.	Formato de entrega de efectivo para compras de caja menor y recibo de caja.
3	(H) Realizar cuadre de caja y reembolso de caja menor.	Tesorera Auxiliar contable	No identificar de manera oportuna las diferencias entre la caja menor física y el sistema contable. No contar con los soportes requeridos para el reembolso de caja menor.	Verificar cuadre de saldos. Verificar que los soportes se encuentren completos y cumplan con los requisitos establecidos.	Cuadre de caja aprobado. Soportes de gastos de caja menor aprobados. Comprobante de egreso.
4	(H) Realizar consignaciones (si hay excedentes respecto al monto de caja menor) y retirar dinero del banco si es necesario para compras en efectivo.	Tesorería	Errores en las transacciones bancarias.	Revisar soporte de la transacción.	Soporte de transacción bancaria.
5	(H) Registrar entradas y salidas de dinero	Auxiliar contable	No contar con información y los soportes sobre las entradas y salidas de dinero de la organización.	Revisar las políticas para el registro de la información. Solicitar a las diferentes dependencias los documentos de	Recibo de caja y comprobante de egreso

No.	Actividad Tarea	Responsable	Riesgo	Control	Registro
				respaldo para las entradas y salidas de dinero.	
6	(V) Revisar las autorizaciones de salida de efectivo y el procedimiento de control de los ingresos en efectivo.	Fiscal	No identificar faltantes y excedentes de efectivo y no detectar gastos que se realicen sin autorización o que cuenten con soportes que incumplan las políticas.	Realizar un seguimiento a las ventas, al estado de las cuentas por cobrar y al inventario de la organización. Verificar el cumplimiento de los montos establecidos para compras con caja menor, autorización de las compras y la validez de los soportes.	Lista de chequeo de las autorizaciones de salida de efectivo y el procedimiento de control de los ingresos en efectivo.
7	(V) Verificar cuadre y reembolso de caja	Fiscal	No identificar un descuadre de caja de manera oportuna y no detectar soportes de gastos que incumplan los requisitos establecidos en las políticas contables antes de realizar el reembolso.	Realizar auditoría de caja y revisar que los soportes de caja cumplan con lo establecido en las políticas.	Lista de chequeo de los procedimientos de cuadre y reembolso de caja menor.
8	(V) Validar las consignaciones y retiros bancarios.	Fiscal	No detectar errores en las transacciones bancarias.	Validar los soportes de las transacciones bancarias, al finalizar cada operación	Lista de chequeo de las consignaciones y retiros bancarios.
9	(V) Verificar los registros contables de entradas y salidas de dinero	Contador público externo	No seguir las políticas contables al momento de realizar los registros.	Revisar el cumplimiento de las políticas contables en los registros.	Lista de chequeo de los registros contables de entradas y salidas de dinero.
10	(A) Ajustar el procedimiento	Tesorería	No realizar las mejoras	Rendir informes del	Informe de evaluación

No.	Actividad Tarea	Responsable	Riesgo	Control	Registro
	de autorización de salidas y entradas de dinero, si se requiere.		pertinentes al procedimiento de autorización de salidas y control de las entradas de dinero en efectivo a la organización	cumplimiento de los objetivos y de los ajustes realizados al procedimiento de autorización de salidas y control de las entradas de dinero en efectivo a la organización	del procedimiento de autorización de salidas y control de las entradas de dinero en efectivo a la organización.
11	(A) Mejorar el procedimiento de cuadre de caja y reembolso de caja menor, si se requiere.	Tesorería Auxiliar contable	No realizar los ajustes pertinentes en los procedimientos de cuadre de caja y reembolso de caja menor	Rendir informes del cumplimiento de los objetivos y de los ajustes realizados a los procedimientos de cuadre de caja y reembolso de caja menor	Informe de evaluación de los procedimientos de cuadre de caja y reembolso de caja menor
12	(A) Mejorar el procedimiento de consignaciones y retiros, si se requiere.	Tesorería	No realizar las mejoras necesarias en los procedimientos de consignaciones y retiros bancarios.	Rendir informe del cumplimiento de los objetivos del y de los ajustes realizados a los procedimientos de consignaciones y retiros bancarios.	Informe de evaluación de los procedimientos de consignaciones y retiros bancarios.
13	(A) Ajustar el procedimiento de registro contable de las entradas y salidas de dinero, si se requiere.	Auxiliar contable	No realizar los ajustes pertinentes en el procedimiento de registro contable de las entradas y salidas de dinero.	Rendir informe del cumplimiento de los objetivos del procedimiento de registro contable de las entradas y salidas de dinero.	Informe de Evaluación del procedimiento de registro contable de las entradas y salidas de dinero.

Figura 23*Flujograma de manejo de caja menor**Nota. Propuesta flujograma de manejo de caja.*

8.5.3.5 Proceso de tesorería.

	ASOCIACIÓN TICOMEC SISTEMA DE INFORMACIÓN CONTABLE PROCESO DE TESORERÍA	CÓDIGO: AT1234-5
		VERSIÓN 1
		FECHA: 08-05-2024

1. **Descripción del proceso:** La gestión de tesorería es el proceso mediante al cual se administra el flujo de efectivo en la organización, y se realiza seguimiento a las entradas y salidas de dinero.
2. **Objetivo:** Garantizar que los recursos económicos se manejen de manera óptima, además de gestionar, controlar y optimizar la liquidez de la organización.
3. **Alcance:** Este proceso abarca todas las actividades relacionadas con la gestión de recursos financieros de la organización, desde la gestión de liquidez, el control de los flujos de efectivo, hasta el registro de las salidas y entradas de dinero.
4. **Responsable:** Este procedimiento está bajo la responsabilidad de la Tesorería.
5. **Términos relacionados:**
 - Estado de cartera: informe sobre las deudas que tienen los clientes.
6. **Condiciones:**
 - Actualmente, las ventas y compras se realizan de contado, sin embargo, se realiza la propuesta para el proceso de recaudo de las cuentas por cobrar y la propuesta para el proceso de cuentas por pagar a futuro.
 - Cuentas por cobrar: Para realizar la gestión de cobro se debe verificar que la factura electrónica esté relacionada en el informe de estado de cartera aprobado por la fiscal.

- Cuentas por pagar: Para realizar el pago se debe verificar que el soporte de compra esté relacionado en la programación de pagos aprobada por la fiscal.

7. Procedimiento:

Cobros mercancía en consignación e inventario de la tienda comunitaria:

- Realizar el informe de cartera
- Realizar la gestión de cobros
- Registrar el pago del cliente:
 - a) Mercancía en consignación: cancelar la cuenta por pagar a nombre de la organización y registrar la remuneración de la asociación.
 - b) Inventario de la tienda comunitaria: Registrar el pago del cliente.
- Archivar los documentos del proceso.

Pagos:

- Realizar la programación de pagos.
- Realizar los pagos.
- Archivar los documentos del proceso.

8. Descripción de actividades:

Por medio del ciclo PHVA se detalla las principales actividades del proceso de tesorería, acompañado de la representación gráfica del procedimiento contable.

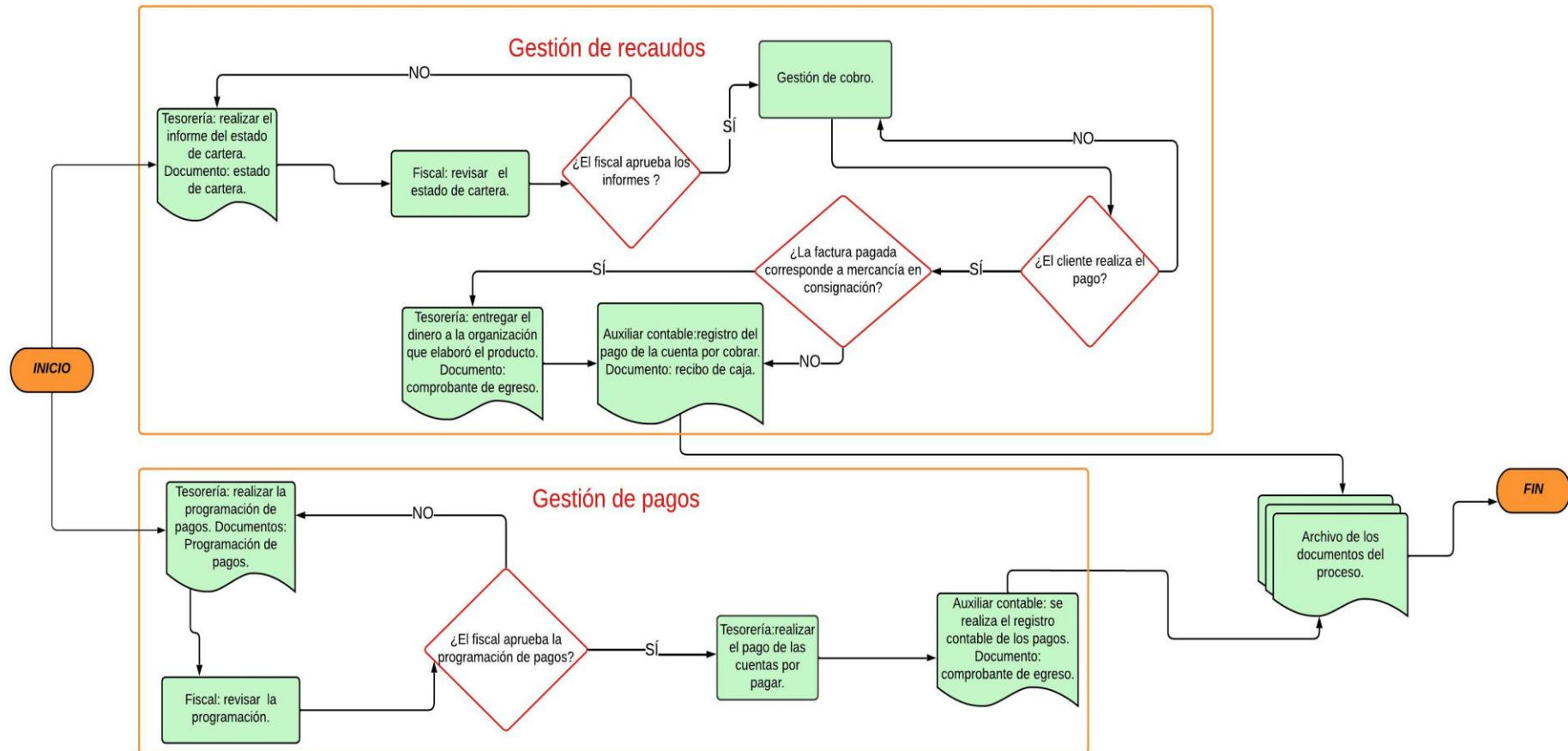
Tabla 20

Ciclo PHVA para el proceso de tesorería

No.	Actividad Tarea	Responsable	Riesgo	Control	Registro
1	(P) Programar los pagos de la Asociación TICOMECH.	Tesorería	No realizar los pagos de la organización de	Revisar que la información de la programación	Programación de pagos aprobada.

No.	Actividad Tarea	Responsable	Riesgo	Control	Registro
			manera oportuna.	concuerde con el informe de cartera de proveedores de la organización.	
2	(P) Programar la gestión de cartera de la Asociación TICOMEC.	Tesorería	No realizar la gestión de cartera de manera oportuna.	Revisar que la información de la programación concuerde con el informe de cartera de clientes de la organización.	Programación de gestión de cartera aprobada.
3	(H) Efectuar los pagos de la organización, de acuerdo a la programación.	Tesorería	No cumplir con las obligaciones de pago de la organización e incurrir en posibles sanciones.	Revisar el cumplimiento de la programación de pago y los soportes de pago para validar que las transacciones se realicen de manera correcta.	Informe de cartera de proveedores, soportes de pago y comprobante de egreso.
4	(H) Ejecutar la gestión de cobranza de la organización, de acuerdo a la programación.	Tesorería	Falta de flujo de efectivo por incumplimiento en la fecha de pago por parte de los clientes.	Revisar la programación de cobros, los avances de la gestión de cartera por medio del informe y los soportes de pago.	Informe de cartera con fechas de compromiso de pago, soportes de pago de los clientes y recibo de caja.
5	(H) Realizar el registro contable de los cobros y pagos de la Asociación.	Auxiliar contable	No contar con información y los soportes sobre las entradas y salidas de dinero de la organización.	Revisar las políticas para el registro de la información. Solicitar a las diferentes dependencias los documentos de respaldo para las entradas y salidas de dinero.	Recibo de caja y comprobante de egreso.
6	(V) Verificar la gestión de pagos	Fiscal	No percatarse de obligaciones	Revisar el informe de	Lista de chequeo de

No.	Actividad Tarea	Responsable	Riesgo	Control	Registro
	de la organización.		pendientes de pago.	cartera de proveedores y verificar las fechas de vencimiento de las obligaciones.	la gestión de pagos.
7	(V) Verificar la gestión de cartera de la organización.	Fiscal	No percatarse de recaudos pendientes por gestionar.	Revisar el informe de cartera de clientes y verificar las fechas de vencimiento de las cuentas por cobrar.	Lista de chequeo de la gestión de cartera.
8	(V) Revisar los registros contables de pagos y cobros de la organización.	Contador público externo	No seguir las políticas contables al momento de realizar los registros.	Revisar el cumplimiento de las políticas contables en los registros.	Lista de chequeo del cumplimiento de las políticas contables.
9	(A) Mejorar la gestión de pagos, si se requiere.	Tesorería	No realizar las mejoras pertinentes a la gestión de pagos.	Rendir informes del cumplimiento de los objetivos y de los ajustes realizados a gestión de pagos.	Informe de evaluación de la gestión de pagos.
10	(A) Mejorar la gestión de cartera, si se requiere.	Tesorería	No realizar los ajustes pertinentes a la gestión de cartera.	Rendir informes del cumplimiento de los objetivos y de los ajustes realizados a la gestión de cartera.	Informe de evaluación de la gestión de cartera.
11	(A) Ajustar la elaboración de los registros contables del proceso de tesorería, si se requiere.	Auxiliar contable	No realizar las mejoras necesarias en los registros contables del proceso de tesorería.	Rendir informe del cumplimiento de los objetivos y de los ajustes realizados al procedimiento de registro contable del proceso de tesorería	Informe de evaluación de los registros contables del proceso de tesorería.

Figura 24*Flujograma de tesorería*

Nota. Propuesta flujograma de tesorería.8.5.3.6 Proceso de conciliación bancaria.

8.5.3.6 Proceso de conciliación bancaria

	ASOCIACIÓN TICOMEC SISTEMA DE INFORMACIÓN CONTABLE PROCESO DE CONCILIACIÓN BANCARIA	CÓDIGO: AT1234-6
		VERSIÓN 1
		FECHA: 08-05-2024

- 1. Descripción del proceso:** La conciliación bancaria consiste en comparar los movimientos de las cuentas de banco en contabilidad frente al extracto bancario de las entidades bancarias.
- 2. Objetivo:** Garantizar que la información de contabilidad es fidedigna con los extractos y tener control de los movimientos bancarios de la organización.
- 3. Alcance:** Este proceso abarca desde la solicitud del extracto bancario, la realización de la conciliación, hasta la aprobación de esta por parte de la fiscal.
- 4. Responsable:** Este procedimiento está bajo la responsabilidad de la Tesorería.
- 5. Términos Relacionados:**
 - Conciliación bancaria:** Comparar que el saldo en los extractos bancarios sea igual al saldo de las cuentas de banco en libros.
 - Extracto bancario:** Información sobre los movimientos y saldo de una cuenta bancaria en un periodo determinado.
- 6. Condiciones:**
 - Actualmente la organización no tiene una cuenta bancaria, sin embargo, se sugiere abrir este producto financiero con la finalidad de tener mayor facilidad y seguridad en el manejo de los recursos económicos, y se realiza la propuesta del proceso de conciliación bancaria.
 - Realizar el proceso con el extracto bancario emitido por la entidad correspondiente.
 - Archivar una copia del extracto.
- 7. Procedimiento:**

- Descargar el extracto bancario.
- Registrar las partidas pendientes -incluidos los gastos bancarios-
- Realizar la conciliación bancaria.
- Archivar los documentos del proceso.

8. Descripción de actividades:

Por medio del ciclo PHVA se detalla las principales actividades del proceso de conciliación bancaria, acompañado de la representación gráfica del procedimiento contable.

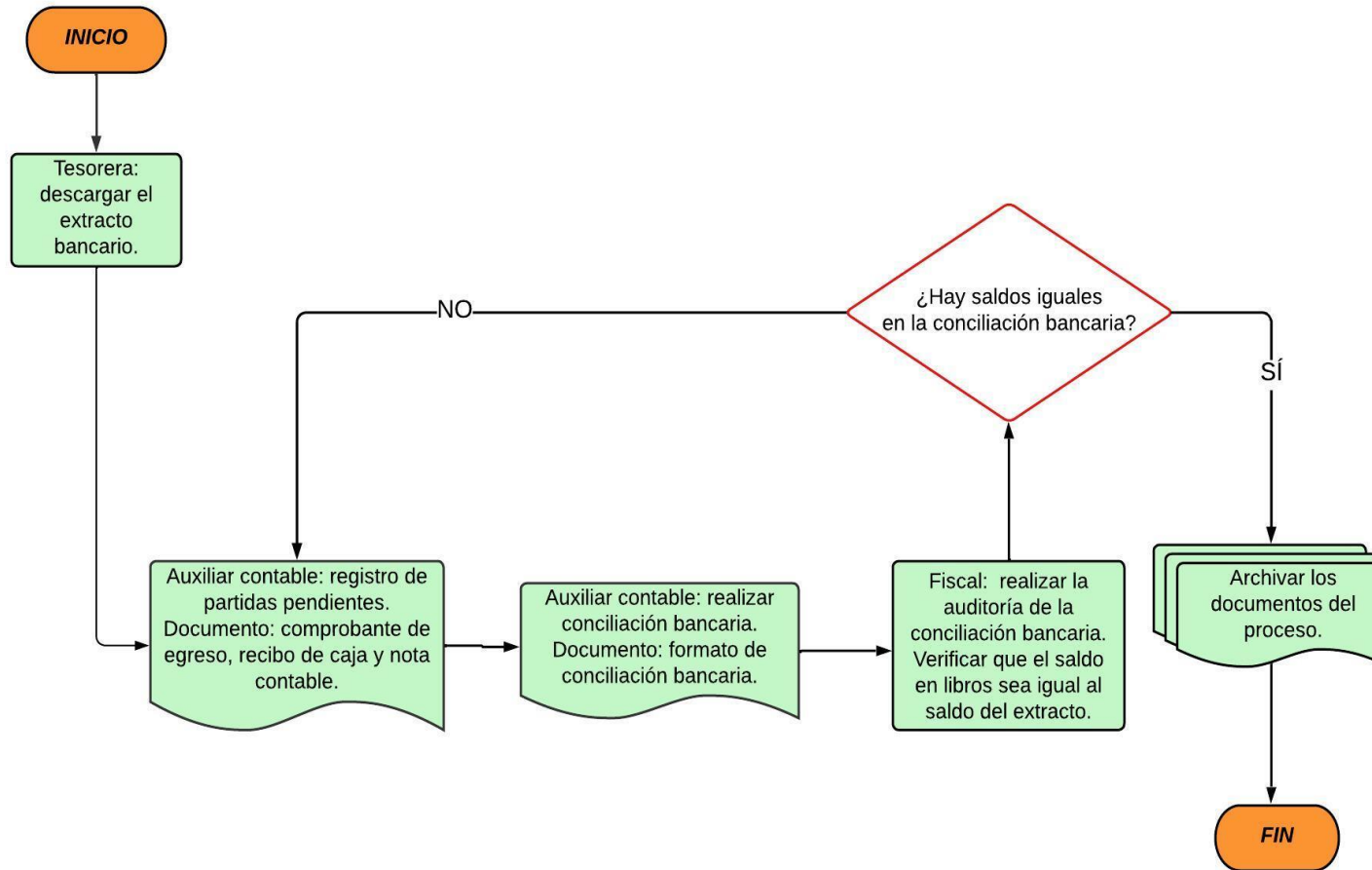
Tabla 21

Ciclo PHVA para el proceso de conciliación bancaria

No.	Actividad Tarea	Responsable	Riesgo	Control	Registro
1	(P) Organizar los soportes de las entradas y salidas de dinero mensuales.	Tesorería.	No contar con los soportes de la totalidad de las entradas y salidas.	Revisar el archivo y el consecutivo de los soportes de comprobantes de egreso y recibos de caja.	Relación de los soportes de entradas y salidas de dinero
2	(H) Descargar el extracto bancario.	Tesorería.	No descargar la información de la entidad bancaria y el periodo requerido.	Revisar los datos del extracto bancario.	Extracto bancario validado.
3	(H) Realizar el registro de las partidas pendientes	Auxiliar contable	No identificar las diferencias entre el extracto y los libros.	Revisar que todas las partidas fueron registradas.	Recibos de caja, comprobantes de egreso y notas contables.

No.	Actividad Tarea	Responsable	Riesgo	Control	Registro
4	(H) Realizar la conciliación bancaria	Auxiliar contable	No contar con información verídica sobre los saldos de los productos financieros.	Revisar que el saldo del extracto sea igual al saldo en libros.	Conciliación bancaria
5	(V) Validar los datos del extracto bancario	Fiscal	No identificar fallas en el proceso de descarga e inconsistencias en los archivos descargados.	Revisar que los datos del extracto bancario concuerden con los requerimientos (validar entidad bancaria, producto financiero y periodo). Verificar que se descarguen los extractos bancarios mensualmente.	Lista de chequeo del procedimiento de descarga de extracto bancario
6	(V) Identificar si existen partidas pendientes por registrar en los libros y si quedan partidas conciliatorias.	Contador público externo	No detectar diferencias entre los saldos del extracto y los saldos de las cuentas contables, antes del procedimiento de conciliación bancaria.	Validar que el saldo de los depósitos y el saldo de los retiros del extracto bancario coincide con el saldo débito y crédito de la cuenta contable del producto financiero.	Lista de chequeo del registro de partidas de la conciliación bancaria
7	(V) Verificar la conciliación bancaria	Fiscal	No validar de manera oportuna las diferencias entre los saldos del extracto y los libros.	Verificar en el sistema contable que la diferencia entre el saldo en los libros y el extracto sea cero (0).	Lista de chequeo del procedimiento de conciliación bancaria

No.	Actividad Tarea	Responsable	Riesgo	Control	Registro
8	(A) Revisar el procedimiento de descarga del extracto bancario, si se requiere.	Tesorería.	No realizar las revisiones pertinentes al procedimiento de descarga del extracto bancario.	Rendir informes del cumplimiento de los objetivos y de los ajustes realizados al procedimiento de descarga de extracto bancario.	Informe de evaluación del procedimiento de descarga del extracto bancario.
9	(A) Mejorar el registro de las partidas pendientes, si se requiere.	Auxiliar contable	No realizar las mejoras pertinentes en los registros contables del proceso de conciliación bancaria.	Rendir informes del cumplimiento de los objetivos y de los ajustes realizados al procedimiento de registro contable del proceso de conciliación bancaria.	Informe de evaluación de los registros contables del proceso de conciliación bancaria.
10	(A) Ajustar el procedimiento de conciliación bancaria, si se requiere.	Auxiliar contable	No realizar los ajustes necesarios al procedimiento de conciliación bancaria.	Rendir informe del cumplimiento de los objetivos y de los ajustes realizados al procedimiento de conciliación bancaria.	Informe de evaluación al procedimiento de conciliación bancaria.

Figura 25*Flujograma de conciliación bancaria*

Nota. Propuesta flujograma de conciliación bancaria

8.5.3.7 Proceso de estructuración, revisión y presentación de información fiscal y comercial.

	ASOCIACIÓN TICOMEC SISTEMA DE INFORMACIÓN CONTABLE PROCESO DE ESTRUCTURACIÓN, REVISIÓN Y PRESENTACIÓN DE INFORMACIÓN FISCAL Y COMERCIAL	CÓDIGO: AT1234-8
		VERSIÓN 1
		FECHA: 08-05-2024

1. Descripción del proceso: Consiste en una serie de actividades realizadas de manera organizada y secuencial que permiten recopilar estructurar, verificar y presentar de manera precisa y oportuna la información fiscal de la entidad ante las diferentes autoridades tributarias.

2. Objetivo: Presentar de forma precisa la información fiscal de la entidad ante las diferentes autoridades tributarias, cumpliendo con las normativas específicas, los requisitos técnicos, los plazos de entrega y el suministro de formatos y demás documentación necesaria.

3. Alcance: El proceso de estructuración, revisión y presentación de información fiscal abarca desde la obtención de datos producto del procesamiento de los hechos económicos hasta la organización, síntesis y presentación de la misma.

4. Responsable: Este proceso está bajo la responsabilidad del contador público externo.

5. Términos Relacionados:

- **Retención en la fuente** (a título del impuesto de Renta e Impuesto de Industria y Comercio): según lo establecido en el artículo 367 del Estatuto Tributario, la retención en la fuente busca asegurar de manera progresiva el recaudo del impuesto de Renta y de Industria y Comercio, durante el mismo período fiscal en el cual se genera.
- **Impuesto de Renta:** es un tributo que deben pagar las personas jurídicas y naturales sobre los ingresos y el patrimonio obtenidos en un periodo gravable determinado. La obligación sustancial del impuesto se establece en el artículo 1 del

Estatuto Tributario y el marco normativo correspondiente se desarrolla detalladamente en el capítulo I de dicha normativa.

- **Impuesto de Industria y Comercio:** es el gravamen establecido sobre las actividades industriales, comerciales y de servicios, a favor de cada uno de los distritos y municipios donde ellas se desarrollan. (Secretaría Distrital de Hacienda, s.f)
- **Información Exógena:** Es la información presentada por las personas jurídicas y naturales de manera periódica a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) a través de servicios electrónicos. Este reporte incluye las operaciones realizadas con clientes, usuarios y otras partes involucradas en la actividad principal de la empresa, cumpliendo con las resoluciones y especificaciones técnicas. (Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, s.f.)
- **Renovación registro mercantil:** su propósito es dar publicidad frente a terceros de los actos y contratos realizados por los empresarios, en él se matriculan los empresarios (persona natural y jurídica) y sus establecimientos de comercio y debe ser renovada anualmente, dentro de los tres primeros meses de cada año, de acuerdo al artículo 33 del código de comercio.
- **Registro Único de Beneficiarios Finales:** es el registro a través del cual las personas jurídicas y estructuras sin personería jurídica o similares deben suministrar la información de sus beneficiarios finales. (Ministerio De Hacienda y Crédito Público, s.f.)

6. Condiciones:

- Cada impuesto se liquidará y presentara conforme a las normativas y estándares que lo regulan.
- Los requerimientos de información por parte de los entes nacionales y distritales se presentarán conforme a las normativas que los regulan y dentro de los plazos establecidos.

7. Procedimiento:

- Revisar tanto la norma como los requisitos de presentación correspondientes al impuesto o información que se debe presentar, así como sus fechas de vencimiento.
- Se debe confirmar que el período para el cual se va a liquidar el impuesto o preparar la información, cuenten con los registros y ajustes correspondientes a dicho lapso de tiempo.
- Liquidar u organizar el impuesto o información de acuerdo a las especificaciones técnicas que lo cobijan.
- Realizar la presentación del impuesto o la información, y dejar constancia de esta actividad.
- En caso de que el impuesto o la información a presentar requieran de pago se debe de entregar los soportes y el recibo de pago al área de tesorería.

8. Descripción de Actividades:

Por medio del ciclo PHVA se detalla las principales actividades del proceso de estructuración, revisión y presentación de información fiscal y comercial, acompañado de la representación gráfica del procedimiento contable.

Tabla 22

Ciclo PHVA para el proceso de estructuración, revisión y presentación de información fiscal y comercial.

No.	Actividad Tarea	Responsable	Riesgo	Control	Registro
1	(P) Estructurar el calendario de responsabilidades fiscales y comerciales de la Asociación TICOMECH	Contador público externo	Retrasos en presentación de información de las responsabilidades fiscales y comerciales.	Establecer y divulgar desde inicio de año el calendario con los vencimientos de las responsabilidades fiscales y comerciales.	Calendario de responsabilidades fiscales y comerciales de la Asociación TICOMECH.

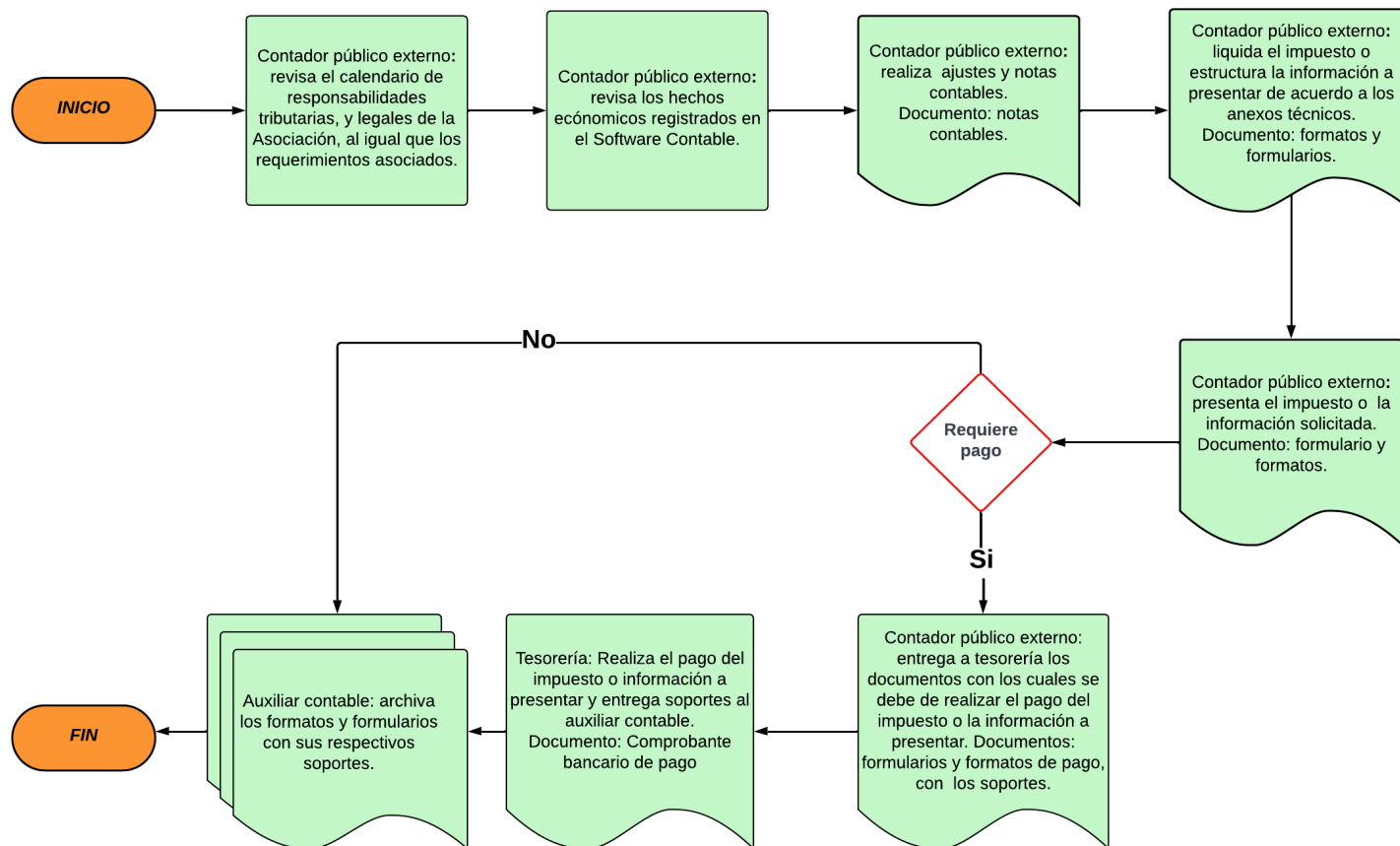
No.	Actividad Tarea	Responsable	Riesgo	Control	Registro
2	(P) Establecer entregables de cada área y fechas de cierre para generación y revisión de la información solicitada.	Contador público Externo Auxiliar contable	Retrasos en la entrega de información para la presentación de responsabilidades fiscales y comerciales.	Verificar el envío oportuno de la información y establecer recordatorios mensuales.	Comunicado fechas de cierre por áreas para cumplimiento de obligaciones fiscales y comerciales.
3	(H) Registrar las notas de cierre para el cumplimiento de obligaciones.	Contador público externo.	No contar con información necesaria para liquidar las responsabilidades fiscales y comerciales de la organización.	Revisar las políticas para el registro de las notas de cierre.	Notas contables.
4	(H) Realizar las validaciones necesarias.	Contador público externo.	No evidenciar errores en los procedimientos de planeación y en la información recolectada.	Verificar el calendario fiscal y los entregables de cada área.	Calendario fiscal con sello de aprobación. Lista de chequeo para validaciones de información fiscal y comercial.
5	(H) Diligenciar los formatos o formularios requeridos para presentar la información.	Contador público externo.	No contar con los archivos necesarios para presentar la información a tiempo.	Verificar que los borradores de los formatos y formularios queden diligenciados en los tiempos establecidos.	Borradores Formatos y Formularios.
6	(H) Presentar la información ante la entidad respectiva.	Contador público externo.	Recibir sanciones por incumplir la obligación de presentar la información requerida.	Validar que los formatos y formularios se presenten debidamente firmados ante las entidades correspondientes.	Formatos y formularios presentados y con firma.

No.	Actividad Tarea	Responsable	Riesgo	Control	Registro
7	(V) Revisar los registros contables del proceso.	Fiscal	No seguir las políticas contables al momento de realizar los registros.	Revisar el cumplimiento de las políticas contables en los registros.	Lista de chequeo de los registros contables fiscales.
8	(V) Validar: vencimientos del calendario fiscal y comercial y la información entregada por las todas las áreas.	Fiscal	No identificar información errónea o faltante en el calendario fiscal y en la información recolectada.	Validar el calendario fiscal y contrastar con los vencimientos publicados por las diferentes entidades y verificar la calidad y el envío total de la información solicitada a cada área.	Lista de chequeo de revisión de vencimientos e información recolectada de cada área.
9	(V) Verificar los datos de los formatos o formularios diligenciados para presentar la información fiscal y comercial.	Fiscal	No identificar errores en los borradores de los formatos y formularios.	Verificar el correcto y total diligenciamiento de los formatos y formularios.	Lista de chequeo de formatos y formularios fiscales y comerciales.
10	(V) Verificar la correcta presentación de las responsabilidades fiscales y comerciales.	Fiscal	No identificar fallas en el proceso de presentación de las obligaciones fiscales y comerciales y por consiguiente recibir sanciones de las entidades correspondiente.	Validar la fecha de presentación, la firma y la confirmación de recibido de la información fiscal y comercial.	Lista de chequeo de presentación de responsabilidades fiscales y comerciales.
11	(A) Ajustar los registros contables del proceso, si se requiere.	Contador público externo	No realizar los ajustes necesarios al procedimiento de registro de las notas contables de cierre.	Rendir informes del cumplimiento de los objetivos y los ajustes realizados al procedimiento del registro de las notas contables de cierre.	Informe de evaluación del procedimiento del registro de las notas contables de cierre.

No.	Actividad Tarea	Responsable	Riesgo	Control	Registro
12	(A) Optimizar el calendario de responsabilidades y la información entregada por cada área, si se requiere.	Contador público externo	No realizar la optimización necesaria al procedimiento de elaboración del calendario y en la recolección de la información de todas las áreas.	Rendir informes del cumplimiento de los objetivos y los ajustes realizados al procedimiento de elaboración del calendario y en la recolección de la información de todas las áreas.	Informe de evaluación del procedimiento de elaboración del calendario y en la recolección de la información de todas las áreas.
13	(A) Ajustar los formatos y formularios, si se requiere.	Contador público externo	No realizar los ajustes necesarios al procedimiento de diligenciamiento de formatos y formularios.	Rendir informes del cumplimiento de los objetivos y los ajustes realizados al procedimiento de diligenciamiento de formatos y formularios.	Informe de evaluación del procedimiento de diligenciamiento de formatos y formularios.
14	(A) Ajustar el procedimiento de presentación de las responsabilidades fiscales, si se requiere.	Contador público externo	No realizar los ajustes necesarios al procedimiento de presentación de las responsabilidades fiscales y comerciales.	Rendir informes del cumplimiento de los objetivos y los ajustes realizados al procedimiento de presentación de las responsabilidades fiscales y comerciales.	Informe de evaluación del procedimiento de presentación de las responsabilidades fiscales y comerciales.

Figura 26

Flujograma de estructuración, revisión y presentación de información fiscal y comercial.



Nota. Propuesta flujograma de estructuración, revisión y presentación de información fiscal y comercial.

8.5.3.8 Proceso de generación de los Estados Financieros (EEFF).

	ASOCIACIÓN TICOMEC SISTEMA DE INFORMACIÓN CONTABLE PROCESO DE GENERACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS	CÓDIGO: AT1234-7
		VERSIÓN 1
		FECHA: 08-05-2024

- 1. **Definición del proceso:** Consiste en una serie de actividades realizadas por la entidad, que se llevan a cabo con la aplicación de principios y normas contables, con el propósito de organizar, procesar, analizar y estructurar los distintos rubros en Informes Financieros estructurados. Estos informes tienen como objetivo principal revelar la situación financiera y el rendimiento de la entidad.
- 2. **Objetivo:** Proporcionar información financiera relevante y comprensible sobre el estado financiero, el desempeño y los flujos de efectivo de la organización, que sea útil para la toma de decisiones por parte de los usuarios externos e internos.
- 3. **Alcance:** Este proceso comprende la identificación y registro de transacciones y eventos financieros relevantes, la preparación de los estados financieros (como Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados), así como la divulgación de información adicional necesaria para comprender adecuadamente la situación financiera y el rendimiento de la organización.
- 4. **Responsable:** La responsabilidad de este procedimiento está a cargo del contador público externo.
- 5. **Términos relacionados:**

A continuación, se presentan las definiciones de los estados financieros (Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados) y sus elementos (Activo, pasivo, Patrimonio,

Ingreso y Gasto), según el Marco Conceptual para la Información Financiera, emitido por el International Accounting Standards Board [IASB] en septiembre de 2010:

- **Activo:** Los activos representan los recursos controlados por una entidad como resultado de eventos pasados y de los cuales se espera que fluyan beneficios económicos futuros hacia la entidad. (IASB, 2010)
- **Pasivo:** Los pasivos son obligaciones presentes de la entidad, derivadas de eventos pasados, cuyo desembolso se espera que resulte en una salida de recursos que incorporan beneficios económicos futuros. (IASB, 2010)
- **Patrimonio:** El patrimonio representa el interés residual en los activos de la entidad después de deducir todos sus pasivos. (IASB, 2010)
- **Ingreso:** Los ingresos son aumentos en los beneficios económicos durante el período contable en forma de entrada o incrementos de activos o disminuciones de pasivos que resultan en aumentos del patrimonio neto, distintos de las aportaciones de los propietarios. (IASB, 2010)
- **Gasto:** Los gastos son disminuciones en los beneficios económicos durante el período contable en forma de salida o disminuciones de activos o incrementos de pasivos que resultan en disminuciones del patrimonio neto, distintos de las distribuciones a los propietarios. (IASB, 2010)
- **Estado de Situación Financiera:** El estado de situación financiera presenta la situación financiera de una entidad en una fecha específica, en la cual se muestran los activos, pasivos y el patrimonio neto de la entidad. (IASB, 2010)
- **Estado de Resultado:** El estado de resultados proporciona información acerca de los ingresos generados y los gastos incurridos durante un período específico, en el cual se presenta el resultado del desempeño financiero de la entidad. (IASB, 2010)

6. Condiciones:

- Los Estados financieros se presentarán al corte del 31 de diciembre del año inmediatamente anterior al que se informa, también serán presentados de manera parcial.
- Los Estados Financieros se presentarán en la moneda funcional del país de origen de la organización.
- Las características que deben tener los informes financieros son la relevancia, la representación fiel, la utilidad, la comparabilidad, la verificabilidad, la oportunidad y la comprensibilidad.

7. Procedimiento:

- Se deben registrar los hechos económicos de la entidad
- Se deben realizar los procesos periódicos de cierre
- Se deben realizar los ajustes contables requeridos
- Revisar la contabilidad
- Extraer los rubros de los elementos de los elementos que componen los estados financieros
- Preparar los estados financieros de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)
- Realizar las notas a los Estados Financieros
- Revisar la información procesada
- Presentar los EEFF a la Junta Directiva de la Asociación para su aprobación
- Realizar la divulgación de los EEFF

8. Descripción de actividades:

Por medio del ciclo PHVA se detalla las principales actividades del proceso de generación de Estados Financieros, acompañado de la representación gráfica del procedimiento contable.

Tabla 23

Ciclo PHVA para el proceso de generación de Estados Financieros

No.	Actividad Tarea	Responsable	Riesgo	Control	Registro
1	(P) Estructurar las políticas contables y las fechas de presentación de EEEF.	Contador público externo	Retrasos en la elaboración de la políticas contables y presentación de la información financiera, e igualmente falta de cumplimiento en su elaboración conforme a lo establecido en el Decreto 2420 de 2015 para el Grupo III.	Establecer periodicidad y fechas de la presentación de información financiera al igual que la entrega de las políticas contables, y cumplir con las normas aplicables a la entidad, para la elaboración de estas, conforme al Decreto 2420 de 2015.	Políticas Contables Asociación TICOMECE Cronograma de presentación de EEEF
2	(P) Establecer los requerimientos de cada persona involucrada en el proceso contable, para la generación de EEEF.	Contador público externo	No delimitar las funciones y el alcance de las actividades de los involucrados en el proceso contable de la entidad.	Establecer reuniones periódicas de seguimiento y coordinación entre los involucrados en el proceso contable, donde se revisen y aclaren las responsabilidades de cada uno.	Mapeo de los requerimientos contables Manual de Procedimientos del área contable

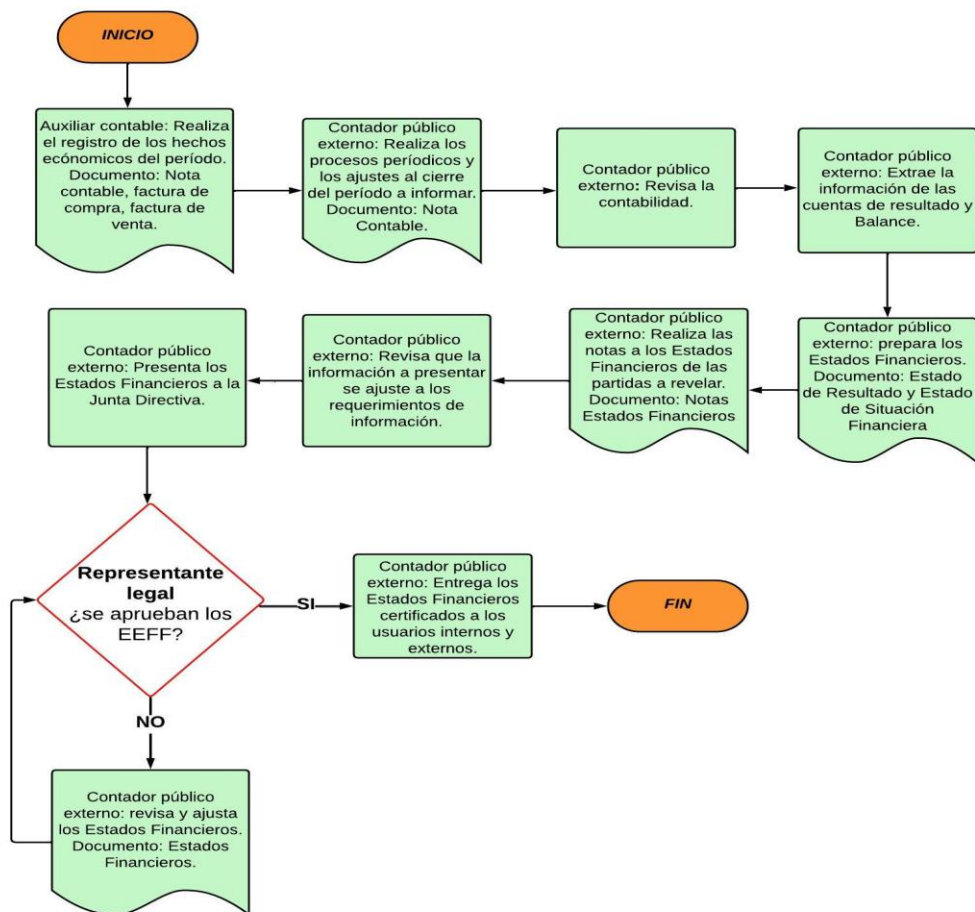
No.	Actividad Tarea	Responsable	Riesgo	Control	Registro
3	(H) Desarrollar las actividades contables de acuerdo a la política contable y tributaria.	Contador público externo Auxiliar contable	Inexactitudes en la ejecución de los procedimientos de registro contable, debido a la falta de atención de las políticas contables y normas fiscales.	Mantener una observancia continua y aplicar rigurosamente en los registros, las políticas contables y normas tributarias, adaptándose a los cambios que se produzcan en estas.	Documentos contables aprobados
4	(H) Realizar los procesos contables periódicos y de cierre.	Contador público externo	No realizar el control de la ejecución de los procesos contables de cierre.	Realizar lista de chequeo de los procesos periódicos y de cierre, y validar su ejecución.	Lista de chequeo para validar los procesos contables periódicos y de cierre Documentos contables de cierre aprobados
5	(H) Elaborar los EEFF: Estados de Situación Financiera, Estado de Resultado y las Notas.	Contador público externo	No cumplir con la preparación y presentación de los Estados Financieros conforme a la norma, la política contable y el cronograma establecido.	Identificar y subsanar mediante controles internos, las causas que influyeron en el incumplimiento de la elaboración y presentación de los EEFF de acuerdo a las regulaciones y realizar su debida presentación.	Estados Financieros y Notas

No.	Actividad Tarea	Responsable	Riesgo	Control	Registro
6	(V) Revisar el cumplimiento de las actividades contables de acuerdo a la política contable y tributaria	Fiscal	Realizar la auditoría de las actividades contables sin tener en cuenta el manual de funciones y las políticas contables y tributarias que aplican a la Asociación.	Implementar un proceso de revisión previa a la auditoría, donde se verifique que los procedimientos a realizar estén alineados con las directrices establecidas en el manual de funciones de los responsables de ejecutar las actividades contables e igualmente en las Políticas Contables y normas tributarias de la Asociación.	Informe de auditoría de actividades contables
7	(V) Revisar la realización de los procesos contables periódicos y de cierre.	Fiscal	No tener en cuenta la lista de chequeo de los procesos periódicos y de cierre, para realizar la verificación de su ejecución.	Revisar minuciosamente la realización de cada una de las tareas que se encuentran detalladas en la lista de chequeo de los procesos periódicos y de cierre.	Informe de auditoría de procesos contables periódicos y de cierre
8	(V) Constatar el cumplimiento de las funciones de los responsables de la generación de EEFF.	Fiscal Contador público externo	No constatar las actividades de los actores que intervienen en el procesamiento de la información financiera, de acuerdo a sus funciones.	Verificar de acuerdo al manual de procedimientos y el cronograma de presentación de EEFF, la incidencia de los actores en la generación de	Evaluación de desempeño

No.	Actividad Tarea	Responsable	Riesgo	Control	Registro
				información financiera oportuna, veraz y confiable.	
9	(A) Optimizar el cumplimiento de las actividades contables de acuerdo a la política contable y tributaria, si se requiere.	Contador público externo	No realizar oportunamente los ajustes en las actividades contables de acuerdo a los hallazgos evidenciados.	Presentar informe del alcance financiero y operativo de las actividades contables incluyendo las mejoras realizadas a los procesos.	Informe de evaluación de actividades contables
10	(A) Ajustar los tiempos de realización de los procesos contables periódicos y de cierre, si se requiere.	Contador público externo	No seguir las recomendaciones de mejora de los procesos periódicos y de cierre.	Presentar informe de seguimiento y revisión de la implementación de las recomendaciones propuestas, con el detalle de los responsables y las fechas límites de ejecución.	Informe de evaluación de procesos contables periódicos y de cierre
11	(A) Optimizar la entrega y presentación de EEFF (Estados de Situación Financiera, Estado de Resultado y las Notas)	Contador público externo	No realizar los ajustes necesarios para la elaboración y presentación de EEFF de forma oportuna y eficiente.	Presentar informe periódico en donde se evidencien las fechas de presentación, el impacto de la información presentada, su calidad y las recomendaciones financieras que se derivan de estos.	Informe de presentación de Estados Financieros.

Figura 277

Flujograma de generación de Estados Financieros



Nota. Propuesta flujograma de generación de Estados Financieros.

8. 6 Estado de Información no Financiera

Teniendo en cuenta la necesidad de presentar información acorde a las características culturales de las mujeres vinculadas a la asociación, se realiza la propuesta del modelo para la presentación de los Estado de Información No Financiera de la Asociación TICOMECA año 2023, antes de esto es fundamental exponer algunos detalles sobre los estados no financieros y la flexibilidad del sistema de información contable.

Con la finalidad de presentar la información de manera estructurada y clara, el modelo propuesto se realiza teniendo en cuenta el contenido del Estado de Información No Financiera (EINF) en Europa, establecido por medio de la Ley 11/2018, de 28 de diciembre. El objetivo de esta Ley en materia de información no financiera y diversidad es definir las directrices para la divulgación de datos no financieros o aquellos relacionados con la responsabilidad social corporativa, los cuales ayudan a evaluar, supervisar y administrar el desempeño de las empresas y su influencia en la sociedad. El tipo de organizaciones obligadas a presentar el EINF son: Todas aquellas empresas con una planta de más de 250 personas, o que sean clasificadas como entidades de interés público de acuerdo con las leyes de auditoría de cuentas (excluyendo a las sociedades que tienen la calificación de empresas pequeñas y medianas), o bien que durante dos ejercicios continuos reúnan, a la fecha de cierre de cada uno de ellos, al menos una de las circunstancias siguientes: Que el total de sus activos sea superior a 20.000.000 de euros, que el total neto de la cifra anual de negocios supere los 40.000.000 de euros. El estado de información no financiera consolidado contendrá datos sobre como la actividad empresarial afecta el medio ambiente, la sociedad, su compromiso con los derechos humanos, la lucha contra la corrupción y el soborno, además deberá incluir información sobre el personal y el cumplimiento de normativas relacionadas con la igualdad, no discriminación y discapacidad. Pacto Mundial de las Naciones Unidas (s.f)

Por la naturaleza de la actividad económica de la asociación y por el entorno que la rodea, es oportuna la inclusión del estado de información no financiera para darle un elemento diferencial a los informes de la organización y además, este informe se puede utilizar para presentar el valor agregado de un proyecto que va más allá de los resultados económicos, con esto se busca complementar el diseño del SIC y dar a conocer una salida de información o un reporte fuera de los estándares tradicionales. En respaldo a lo expuesto anteriormente, Rueda & Arias (2009, p. 260) exponen que: “el sistema de información no puede ser inmune a la constante evolución de las organizaciones: debe ser flexible y responder en el tiempo justo a los cambios organizacionales, producto de las adaptaciones e innovaciones, y a los requerimientos de los usuarios internos como externos.”

Figura 28

Estado de Información no Financiera – Asociación TICOMEC año 2023

ASOCIACIÓN TICOMECH

ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA

Al 31 de diciembre de 2023

QUIENES SOMOS

La Asociación TICOMECH nace en respuesta a la necesidad de empoderar a la mujer indígena silvana, esta asociación busca la participación de las mujeres en proyectos, espacios y escenarios que les permitan abrir puertas al mercado laboral, con el fin de fomentar en ellas la independencia económica. Esta iniciativa de alto impacto social se construyó gracias al proyecto "Liderazgos sociales y Fortalecimiento de la Autonomía Económica de Las Mujeres Indígenas en el municipio de Silvia-Cauca", implementado por la Universidad del Valle con el apoyo del Fondo de la Fundación WWB para la Investigación y la Alcaldía del municipio de Silvia.

El mercado en el que opera la Asociación es el sector artesanal y agrícola a nivel local, su objeto social es la producción y comercialización de productos artesanales elaborados a base de lana de ovejo, fique, madera, arcilla, mostacilla, telas, papel orgánico entre otras fibras, adicionalmente desarrollan labores agrícolas y comercializan vegetales, frutas, verduras, hortalizas y remedios medicinales.

El modelo de negocio de la tienda es el comercio al por menor y dentro de los aspectos claves de su actividad económica están los clientes locales, y como producto de mayor producción está la mochila artesanal.



CONTEXTO INTERNACIONAL Y NACIONAL DE LOS DERECHOS DE LA MUJER

De acuerdo con la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (2017) en su **Resumen gráfico de las principales ideas y conceptos del informe: "Las Mujeres Indígenas y sus Derechos Humanos en las Américas"** en el continente Americano, las mujeres indígenas están expuestas a diferentes y recurrentes escenarios de discriminación histórica, dejándolas en riesgo de sufrir una violación de sus derechos humanos en cualquiera de los aspectos de su vida diaria, abarcando desde los derechos: civiles, políticos y de acceso a justicia, e incluso contemplando sus derechos económicos, sociales, culturales, y su derecho a vivir libre de violencia.

A nivel local el **Plan de Desarrollo de Silvia Cauca 2020-2023 "Mujer hilando gobierno para la vida"** expone entre las principales problemáticas que deben afrontar las mujeres: el bajo nivel socioeconómico, el abandono de hogar, la violencia intrafamiliar, la maternidad a temprana edad, la baja escolaridad, el abuso sexual y los homicidios/feminicidios. Por lo anterior, es fundamental fomentar acciones que contribuyan al desarrollo integral de la mujer, deslegitimen socialmente la discriminación y la violencia contra las mujeres y, además, que garanticen su acceso a la justicia. El plan de gobierno de la economista de la Universidad del Valle y primera mujer indígena alcaldesa del municipio, elegida por elección popular: Mamá Mercedes Tunubalá Velasco, se elaboró teniendo en cuenta las necesidades de todos los territorios y está compuesto por cinco tejidos estratégicos:

- 1) De los derechos sociales y culturales.
- 2) La Paz, un derecho de todos.
- 3) Derechos Económicos y Ambientales.
- 4) Derechos a la Vivienda, Transporte e Infraestructura y,
- 5) Gestión Pública para la garantía de los derechos.

Adicionalmente, a nivel local con la finalidad de solucionar las brechas de género, se formuló **La Política Pública de la Mujer y Equidad de Género Silvia- Cauca 2020-2032**, esta se rige por los principios de Equidad, Dignidad, Igualdad, Participación y por último Pluralidad y Multiculturalidad. Las iniciativas presentadas en la política cuentan con un enfoque de derechos, género y étnico. El objetivo general es garantizar el goce efectivo de los derechos de las mujeres del municipio de Silvia, sin importar su procedencia (cabecera municipal o resto), condición de vulnerabilidad, orientación sexual, cultural, religiosa, autorreconocimiento étnico, edad, ideología política, condición socioeconómica o de discapacidad, en materia de autonomía económica, una vida libre de violencias, participación política, construcción de paz, educación, derechos sexuales y reproductivos, y medio ambiente. La política se elaboró teniendo en cuenta las necesidades de todos los territorios y está compuesta por cuatro ejes estratégicos:

- 1) Participación política, construcción de paz y de convivencia para las mujeres.
- 2) Una vida libre de violencias y garantía de los derechos sexuales y reproductivos para las mujeres.
- 3) Autonomía económica y educación como parte del ciclo vital de las mujeres y,
- 4) Hábitat y medioambiente para las mujeres.



ASOCIACIÓN TICOMECH
ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA
Al 31 de diciembre de 2023

I. INFORMACIÓN SOBRE CUESTIONES MEDIOAMBIENTALES

La lana es una fibra natural de gran valor social y ambiental, en muchos casos es considerada un residuo sin destinación alguna, a pesar de las numerosas utilidades que tiene. Con el fin de velar por el bienestar de sus ovejos y darle uso a esta materia prima, las comunidades silvianas realizan el proceso de esquilado o corte de la lana, y posteriormente la transformación de esta , para realizar numerosas creaciones artesanales. Finalmente la Asociación TICOMECH participa en este proceso como intermediario en la venta de productos derivados de la lana de ovejo.



- Esquilado del Ovejo:** Corte de la Lana de las ovejas
- Lavado de la Lana:** Esta se lava prolijamente
- Secado de la lana:** se deja estilar y secar al sol
- Escarmenado de la lana:** Consiste en estirar la lana esquilada
- Hilado de la lana:** Se realiza con rueca y consiste en torcer la lana
- Madeja:** se recoge la lana hilada
- Teñido de la lana:** Se escoge el producto vegetal para teñir la lana
- Tejido de la lana:** Se usa el telar o de forma manual para realizar las artesanías
- Acabado:** Terminado el tejido se corta el telar y se atan los nudos

productos derivados de la lana de ovejo



II. INFORMACIÓN SOBRE CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS A LAS ASOCIADAS



PUEBLOS INDÍGENAS VINCULADOS A LA TIENDA	TERRITORIOS
Nasa	Tumburao La Gaitana Qinchaya Pitayo
Misak	Guambía
Kisgó	Kisshu
Ampiule	Ambaló

Las organizaciones de mujeres indígenas generan un espacio de confianza propicio para trabajar en el empoderamiento, la conciencia de género, la independencia y la sustentabilidad económica de la mujer. De acuerdo con el Censo Nacional de Población y Vivienda realizado en el 2018 por el DANE, las mujeres son el 50,2% del total de la población del municipio de Silvia-Cauca. Las niñas, adolescentes, jóvenes y mujeres indígenas confrontan diversas formas de discriminación y violencias en razón de su género y pertenencia étnica, lo anterior puede tener intersecciones con su orientación sexual, identidad de género, discapacidad, etc. (DANE & UNFPA, 2023)

La esencia y cosmovisión de la mujer indígena, además de ser transmitida en sus tejidos hacen parte de su indumentaria, se caracterizan por permanecer uniformadas utilizando en su vestuario tradicional el collar, que representa la pureza de la mujer, la ruana o el reboso azul con rojo que representa el agua y la sangre derramada por sus ancestros, el chumbe que es usado para amarrar la falda, este sostiene el vientre y el útero para el cuida de la vida y por último el anaco de color negro , que representa la tierra que sostiene los cultivos.

La diversidad de los pueblos indígenas que participan en la asociación TICOMECH representa la tradición, la herencia, el legado de las diferentes culturas, formas de convivencia y la variedad de lenguas; este es el valor agregado y la riqueza de un proyecto que impulsa la autonomía económica de las mujeres indígenas en Silvia-Cauca (La Suiza de América).

ASOCIACIÓN TICOMECH **ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA** **Al 31 de diciembre de 2023**

II. INFORMACIÓN SOBRE CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS A LAS ASOCIADAS

La asociación TICOMECH apoya las ideas de negocio de aproximadamente 400 mujeres indígenas asociadas, la organización tiene las puertas abiertas para mujeres con diferente edad y nivel de escolaridad, con esto se disminuyen las limitaciones y barreras para acceder a la oportunidad de participar en actividades productivas, que contribuyan a su crecimiento y desarrollo personal. Además, la Asociación permite la inclusión de las mujeres con discapacidad, colaborando en la reducción de las brechas existentes para la vinculación de esta población en proyectos económicos y sociales.

La organización, desarrolla las actividades de su objeto social simultáneamente con procesos de capacitación para las mujeres, lo anterior con el propósito de potencializar sus conocimientos, aptitudes y habilidades.

El máximo órgano de gobierno es la Junta Directiva de la Asociación TICOMECH, la cual está conformada por mujeres que realizan el ejercicio de administración y representación. La entidad tiene como objetivo apoyar la autonomía económica de las asociadas y con esto beneficiar a sus familias y a la comunidad.

INDICADORES AÑO 2023	
Organizaciones de mujeres indígenas	16
Cantidad de mujeres indígenas	400
Rango de edad de las mujeres indígenas	22-69 años
Nivel de escolaridad predominante	Bachillerato
% de mujeres en cargos directivos	100%
Capacitaciones promovidas	5
Mujeres con discapacidad	3



III. EL IMPACTO DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA DE LA TIENDA, EN LA SOCIEDAD Y EL DESARROLLO LOCAL

A nivel local la asociación TICOMECH busca ofrecer productos propios del municipio de Silvia-Cauca, la tienda representa la posibilidad de organizar proyectos productivos de mujeres indígenas que han funcionado durante muchos años en la informalidad, esto con la finalidad de captar clientes potenciales que puedan conocer la diversidad del comercio en el municipio y fidelizarse con los productos de la organización y con el mercado local.



IV. ORGANIZACIONES QUE HAN BRINDADO SU APOYO A LA ASOCIACIÓN



En el marco del análisis de la estructura organizativa de la Asociación TICOMECE, se subraya la importancia del sistema de información contable (SIC) como un pilar esencial para la gestión eficaz de la información financiera. Este capítulo se enfoca en la propuesta de diseño del sistema, partiendo de la exposición de los conceptos fundamentales, como la definición del sistema de información, sus elementos y el proceso de transformación contable de transacciones y hechos económicos.

Además, se desarrolla un mapa de procesos general que brinda una visión completa de las actividades y flujos de información en la asociación. Se establecen las políticas contables a seguir, se detallan los roles, responsabilidades y perfiles de la junta directiva, y se presenta una propuesta de organigrama para esta instancia, junto con la descripción del perfil y funciones del personal del área contable.

Por último, se estructuran los procesos contables de la Asociación TICOMECE, comenzando con una caracterización general de los mismos y un plan de trabajo. Se abordan procesos como ventas, compras, inventarios, manejo de caja menor, tesorería, conciliación bancaria, estructuración, revisión y presentación de información fiscal y comercial y Estados Financieros, cada uno acompañado de la aplicación del ciclo PHVA y la representación visual a través de flujogramas. Como aspecto adicional, se propone la elaboración de estados no financieros, los cuales ofrecen datos sobre la organización que no están directamente vinculados con sus actividades financieras, proporcionando así una visión más amplia y holística de su desempeño en diversas áreas.

Conclusiones

Con la finalidad de exponer una conclusión de los resultados del trabajo de investigación, se presenta el producto de cada objetivo, en primer lugar, la *Caracterización del entorno de las organizaciones de mujeres indígenas vinculadas a la Asociación TICOMEC del municipio de Silvia-Cauca*, es un recorrido por la historia, geografía y ubicación del territorio hasta aspectos demográficos, económicos, sociales, políticos y culturales, cada temática se desarrolla con el fin de conocer aspectos determinantes sobre la calidad de vida de la población, seguidamente por medio de investigación y con ayuda de las representantes de la organización se dedica un espacio a la *Mujer indígena*, dejando un sello sobre el enfoque de género y étnico del trabajo de grado. Entonces, construir este capítulo no solo es leer sobre el antes y después del municipio y escuchar el punto de vista de las vinculadas a la Asociación, sino también realizar un trabajo de campo, que permitió confirmar que el municipio con diversidad étnica, bellas montañas, tierras fértiles, resguardos, pueblos indígenas y mujeres que tejen sus saberes incansablemente, es una realidad.

Además, este fragmento da a conocer la vulnerabilidad de la población Silviana y con esto, la necesidad de desarrollar políticas enfocadas en brindar oportunidades de estudio, trabajo formal y apoyo a los emprendedores. Las mujeres indígenas son el eje principal en los diferentes escenarios de esta comunidad, luchan por el cumplimiento de sus derechos, a pesar de su fuerza y tenacidad para el trabajo, algunas deben laborar durante largas jornadas realizando todo tipo de tareas y, aun así, no tienen autonomía económica, son víctimas de violencia y no cuentan con diversas posibilidades que les permitan su desarrollo y crecimiento personal. Su función principal en el campo, es velar por la seguridad alimentaria de sus familias, es por esto que cultivan la mayor parte de verduras, vegetales, hortalizas y frutas que consumen y, además, realizan la comercialización de estos productos en otros espacios, el tejido -su fiel compañero- es un medio que les permite relajarse, conectar con su

cultura, mantener las manos ocupadas y una oportunidad para obtener un ingreso adicional. Entendiendo las características del entorno, se puede decir que la Asociación TICOMECE, es una respuesta a las necesidades identificadas en las vinculadas a las organizaciones de mujeres indígenas, en este punto es necesario abordar el siguiente objetivo desarrollado en el trabajo.

La identificación de las necesidades contables de la Asociación TICOMECE nos permite comprender tanto los desafíos como las oportunidades que enfrentan la organización y las mujeres indígenas asociadas a ella. Se llevó a cabo un análisis de las obligaciones legales y tributarias, así como de las necesidades internas y externas de la entidad. En relación a estas últimas, se destaca la importancia de preservar la cultura a través de la tradición artesanal y de fortalecer los emprendimientos de las mujeres indígenas para alcanzar cierta autonomía económica.

Internamente, se identifican diversas áreas de mejora, desde la documentación de respaldo hasta la estructuración de cargos, políticas contables, gestión del espacio físico, así como la necesidad de clarificar su funcionamiento. Respecto al diagnóstico de los procesos contables, se evidencia la necesidad de estructurar procesos, contar con personal capacitado e implementar herramientas tecnológicas que faciliten el manejo y procesamiento de la información. Estos hallazgos proporcionaron una base sólida para el diseño del sistema de información contable, cuyo propósito es mejorar la gestión financiera y administrativa de la asociación, así como contribuir al fortalecimiento de las mujeres indígenas en la comunidad.

Y, por último, *el diseño del sistema de información contable*, este se realizó de manera meticulosa, comenzando con la elaboración de un mapa general que detalla los procesos internos de la organización. Posteriormente, se establecieron políticas contables en concordancia con las normativas vigentes, definiendo también perfiles y cargos recomendados para el área contable. Se desarrollaron procesos y procedimientos específicos a partir de un plan de trabajo y una caracterización detallada de los procesos existentes. Para

concluir, se diseñaron minuciosamente los siguientes procesos utilizando el ciclo PHVA (Planear, Hacer, Verificar, Actuar): ventas, compras, inventarios, manejo de caja menor, tesorería, conciliación bancaria, estructuración, revisión y presentación de información fiscal y comercial y la elaboración de estados financieros. Además, se agregó una propuesta para presentar los Estados no financieros de la asociación.

Es importante mencionar que la Asociación TICOMECA, recibió un aporte económico del proyecto “Liderazgos sociales y fortalecimiento de la autonomía económica de las mujeres indígenas en el municipio de Silvia-Cauca” y con esto, se adquirió el compromiso de llevar un control sobre los recursos económicos de la entidad, debido a lo anterior, la organización ha llevado a cabo un proceso de formalización en el que se ha logrado, la conformación de la Junta Directiva, la estipulación de estatutos, la inscripción en el Registro Único Tributario, y el registro de la matrícula mercantil en la Cámara de Comercio del Cauca. Además, con la finalidad de gestionar sus procesos, la organización ha brindado la información necesaria para el diseño del presente SIC, en este punto es necesario establecer ¿Cuáles son los beneficios que obtiene la Asociación TICOMECA con la utilización de un sistema de información contable?

El sistema de información contable desempeña un papel crucial en el funcionamiento de toda organización al facilitar la gestión eficaz de sus recursos humanos, económicos y tecnológicos. El sistema propuesto comprende una serie de procesos interrelacionados que tienen como propósito lograr una comunicación efectiva entre todas las partes involucradas. Desde el proceso de ventas, compras y gestión de inventarios, el sistema busca que la Asociación TICOMECA a través de las transacciones realizadas pueda analizar y evaluar la rentabilidad de su operación comercial, lo que le permitiría desarrollar estrategias que aseguren un punto de equilibrio adecuado para la sostenibilidad de la organización a largo plazo.

Además, los procesos de tesorería, gestión de caja y conciliación bancaria desempeñan un papel importante al enfocarse en el control preciso del flujo de efectivo necesario para cubrir las operaciones diarias, mensuales y anuales de la organización. Estos procesos facilitan la proyección de la liquidez disponible para el cumplimiento de las obligaciones tributarias, financieras y operativas.

Respecto al proceso de estructuración, revisión y presentación de información fiscal y comercial, su objetivo es realizar de forma anual el cronograma de las obligaciones tributarias y comerciales de la Asociación, con el fin de presentar de forma oportuna y veraz los tributos e información solicitada por los entes nacionales y distritales, evitando posibles requerimientos y sanciones.

En cuanto, el proceso de generación de estados financieros tiene por finalidad ofrecer a los usuarios internos y externos una visión detallada de la situación financiera y el rendimiento de la organización. Estos informes son fundamentales para la toma de decisiones estratégicas, la planificación financiera y la gestión eficaz de los recursos. Su cometido es generar información de valor que permita identificar riesgos, oportunidades de mejora, crecimiento y éxito para la Asociación.

Finalmente, el sistema de información contable contribuye al uso y cumplimiento de las normativas contables y tributarias vigentes, así como a la incorporación del software contable para mantener un registro sistematizado, organizado y en tiempo real de las transacciones y hechos económicos, esto posibilita un acceso rápido y eficiente a la información, así como su procesamiento de manera ágil.

El SIC tiene como objetivo no solo adaptarse a las necesidades contables de la organización y mejorar la gestión financiera, sino también fortalecer su identidad cultural y su capacidad para promover el desarrollo de las mujeres indígenas de Silvia, Cauca,

impulsando la formalización de sus ideas de negocio, el posicionamiento en el mercado local, y por ende abriendo caminos a la participación en otros mercados, proyectos y convocatorias que permitan el crecimiento de la Asociación TICOMEC.

Recomendaciones

Se sugiere considerar la contratación de un contador público externo que pueda brindar orientación en los distintos aspectos del sistema de información contable, y también brindar apoyo en la preparación de los Estados Financieros de acuerdo con los estándares internacionales de información financiera (NIIF).

Es fundamental garantizar que las mujeres indígenas que forman parte de las diversas organizaciones que hacen parte de la asociación, reciban una capacitación completa y adecuada para llevar a cabo eficazmente los procesos relacionados con el sistema de información contable. Esto implica proporcionarles la formación necesaria para comprender y utilizar de manera efectiva el sistema, lo que les permitirá contribuir de manera significativa al registro preciso de datos financieros, procesamiento de la información y generación de informes para la toma de decisiones.

Se sugiere a la Asociación TICOMECA, la aplicación de políticas contables de manera consistente y permanente, con el objetivo de brindar el apoyo necesario en los procesos contables de la organización. Esto implica mantener una atención continua a la implementación y el seguimiento de las políticas contables, asegurando así la integridad y la precisión en el registro de las transacciones financieras, así como en la elaboración de informes financieros relevantes. Al hacerlo, la asociación podrá fortalecer su base contable y mejorar la transparencia y la confianza tanto interna como externamente.

Se recomienda establecer un criterio para asignar los porcentajes de ganancia o remuneración por venta de productos entregados en consignación a la tienda comunitaria, ya que en la actualidad se realiza de manera subjetiva y sin parámetros establecidos.

Actualmente, todo el dinero de la organización se maneja en caja, se sugiere abrir una cuenta bancaria, para garantizar la seguridad, flexibilidad y agilidad en el manejo de los

recursos económicos. Y establecer las políticas y condiciones para el manejo de la caja menor.

Se recomienda la supervisión de la fiscal en los diferentes procesos que ejecuta la organización, con la finalidad de mantener informada a la junta directiva y tomar las medidas necesarias para garantizar la calidad en los productos ofrecidos, el correcto funcionamiento de la asociación, el debido uso de los recursos, realizar los ajustes necesarios, la delegación de responsabilidades y velar por la mejora continua de los procesos.

Se sugiere utilizar el Software Contable World Office para iniciar con el registro contable de los hechos económicos y la implementación del sistema de facturación electrónica con la finalidad de mejorar los procedimientos y la gestión documental, disponer de soportes de costos, deducciones e impuestos descontables y generar mayor confianza en los usuarios internos y externos. En los anexos del presente trabajo se encuentran los modelos que se entregan a la organización con el fin de apoyar el inicio del proceso de implementación del SIC: documentos contables, libro diario, libro mayor, plan único de cuentas (PUC), Estados Financieros y formatos adicionales.

Finalmente, se recomienda continuar con la ejecución del plan de trabajo propuesto para la implementación del sistema de información contable. La adopción del sistema no solo puede optimizar la eficiencia operativa, la toma de decisiones y el cumplimiento normativo de la organización, sino que también puede tener un impacto positivo en diversas áreas claves de su funcionamiento, sentando así las bases para un crecimiento sostenible y una gestión financiera sólida.

Referencias

- Abreu, J.L (2012). Hipótesis, Método & Diseño de Investigación. Revista Daena: International Journal of Good Conscience. 7(2) 187-197. Julio 2012. [http://www.spentamexico.org/v7-n2/7\(2\)187-197.pdf](http://www.spentamexico.org/v7-n2/7(2)187-197.pdf)
- Abreu, J.L (2014). El Método de la Investigación. Revista Daena: International Journal of Good Conscience. 9(3)195-204. Diciembre 2014. [http://www.spentamexico.org/v9-n3/A17.9\(3\)195-204.pdf](http://www.spentamexico.org/v9-n3/A17.9(3)195-204.pdf)
- Alberti Manzanares, P. (1998). La organización de mujeres indígenas como instrumento de cambio en el desarrollo rural con perspectiva de género. Revista Española de Antropología Americana, (28), 189-21. <https://core.ac.uk/download/pdf/38844095.pdf>
- Alcaldía Mayor de Bogotá (2023). Conmemoremos este 5 de septiembre el Día Internacional de las Mujeres Indígenas. <https://bogota.gov.co/mi-ciudad/cultura-recreacion-y-deporte/conmemoracion-del-dia-internacional-de-las-mujeres-indigenas-2023>
- Alcaldía Mayor de Bogotá (2020) Derechos, Obligaciones y Responsabilidades de las Entidades sin Ánimo de Lucro. <https://activistasconstructivos.org/wp-content/uploads/2020/01/PRESENTACION-DERECHOS-Y-RESPONSABILIDADES-DE-LAS-ESAL-ALCALDIA-DE-BOGOTA-SEPTIEMBRE-4-DE-2017.pdf>
- Alcaldía Municipal de Silvia (2018). Geografía: límites del municipio. <http://www.silvia-cauca.gov.co/municipio/geografia>
- Alcaldía Municipal de Silvia (2018). Historia. <http://www.silvia-cauca.gov.co/municipio/historia>

Alcaldía Municipal de Silvia (2020). Política Pública de la Mujer y Equidad de Género Silvia- Cauca 2020-2032.

Alcaldía Municipal de Silvia (2020). Plan de desarrollo Mujer, hilando gobierno para la vida 2020-2023.

https://silviacauca.micolombiadigital.gov.co/sites/silviacauca/content/files/000341/17048_pdt-mujer-hilando-gobierno-para-la-vida-20202023.pdf

Alto Comisionado para la Paz. [Alto Comisionado para la Paz]. (15 de febrero de 2022). En #Silvia, #Cauca, invertimos \$200 millones en la adecuación y dotación de la casa de la mujer empoderada, en este [Video adjunto] [Publicación de estado]. Facebook. <https://m.facebook.com/ComisionadoPaz/videos/en-silvia-cauca-invertimos-200-millones-en-la-adecuaci%C3%B3n-y-dotaci%C3%B3n-de-la-casa-d/1604129273273937/>

Angrino Trochez, S. & Pérez Díaz, T. (2021). Diseño de un Sistema de Información Contable en el Resguardo Nasa Kwe's Kiwe del Municipio de Florida Valle. (Trabajo de grado, Universidad del Valle). <https://bibliotecadigital.univalle.edu.co/server/api/core/bitstreams/0a6a7046-f987-414c-9800-41e162619e11/content>

Amigo C., A. (2019). ¿Qué es la contabilidad social y ambiental? Revista Activos, 16(30), 127-152. DOI: <https://doi.org/10.15332/25005278.5063>

Artesanías de Colombia y Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (2020). Características sociodemográficas de la población artesanal. [Figura] <https://repositorio.artesantiasdecolombia.com.co/bitstream/001/5052/4/INST-D%202020.%2061.%203.pdf>

Artesanías de Colombia. (5 de septiembre de 2022). Día Internacional de las Mujeres Indígenas.

https://artesaniasdecolombia.com.co/PortalAC/Noticia/dia-internacional-de-las-mujeres-indigenas_15380#:~:text=Aprovechando%20el%20D%C3%ADa%20Internacional%20de,si guientes%20datos%20sociodemogr%C3%A1ficos%20sobre%20esta

Asociación TICOMECA. (2023). Formulario del Registro Único Tributario. [Archivo PDF].

<https://drive.google.com/file/d/1D2OLUuOZSgoJcgiloPIsdP9ztUFnuvZ5/view>

Asociación TICOMECA. (2023). Certificado de Existencia y Representación Legal. [Archivo PDF].

<https://drive.google.com/file/d/1ca2-XJQFDLFwzAugaGOY7UB5gccyRNWF/view>

Asociación TICOMECA. (2023). Catálogo de productos “Tienda Comunitaria de Mujeres

Emprendiendo Conocimiento”. [Archivo PDF].

<https://drive.google.com/file/d/1ksvZgGYUptkwl-PxAt94ao8j4OKZpByh/view>

Barrios, E. A. (2017). La contabilidad y los sistemas de información contable en las organizaciones.

Ediciones UNPA. https://bibmalvinaperazo.wordpress.com/wp-content/uploads/2020/05/la-contabilidad-y-los-sistemas-de-informacion_eduardo-barrios.pdf

Bernal, C. A. (2010). Metodología de la Investigación Administración, Economía, Humanidades y

Ciencias Sociales. Bogotá DC: Editorial Pearson Educación de Colombia Ltda, Impresor Worldcolor. <https://abacoenred.org/wp-content/uploads/2019/02/El-proyecto-de-investigaci%C3%B3n-F.G.-Arias-2012-pdf.pdf>

Betancourt, A. L (1980) La Metodología de Sistemas y la Resolución de Problemas Sociales.

Universidad ICESI.

https://www.icesi.edu.co/revistas/index.php/publicaciones_icesi/article/view/772/772

Bertoglio, O. J. (1982). Introducción a la Teoría General de Sistemas. Editorial Limusa. Pag 28 .

https://camilos03.wordpress.com/wp-content/uploads/2015/08/1-_introduccion_a_la_teoría_general_de_sistemas_-_oscar_johansen2-libre.pdf

Biblioteca Nacional de Colombia (15 de enero de 2015). Guía para la caracterización comunitaria. https://siise.bibliotecanacional.gov.co/UPLOADSFILES/documentos/RNBP/mm_guias/Guia_o4_Caracterizacion_Comunidad_V.1.1.pdf

Cámara de Comercio de Bogotá. (2014). Guía práctica de las entidades sin ánimo de lucro.

<https://bibliotecadigital.ccb.org.co/server/api/core/bitstreams/31c4c966-26b0-45dd-9fd7-1b8467d8d89b/content>

Carrillo, L, & Rebellon, J. (2018). Propuesta de diseño de un sistema de información contable para la "Fundación Carlos Portela Valdiri". (Trabajo de grado, Universidad Autónoma de Occidente)

<https://red.uao.edu.co/server/api/core/bitstreams/e293acb5-bcdf-458d-a92a-4e75a6d7e307/content>

Castillo-Santana, P. T., Vallejo-Rodríguez, E. D., Cotes-Cantillo, K. P., & Castañeda-Orjuela, C. A. (2017). Salud materna indígena en mujeres Nasa y Misak del Cauca, Colombia: tensiones, subordinación y diálogo intercultural entre dos sistemas médicos. *Saúde e Sociedade*, 26(1), 61-74. <https://doi.org/10.1590/S0104-12902017168743>

Catacora, F. (1999). *Sistemas y procedimientos Contables*. Bogotá: Editorial Mc Graw Hill.

Código Civil de Colombia [CCC]. Ley 57 de 1887. Art. 633, 634, 635 y 636. 15 de abril de 1887 (Colombia).

Comisión Interamericana de Derechos Humanos. (2017). Brochure Mujeres Indígenas: Resumen gráfico de las principales ideas y conceptos del informe: “Las Mujeres Indígenas y sus Derechos Humanos en las Américas”. cidh.org/MujeresIndigenas/Brochure

Colegio de Posgraduados (S.F). Estudios del Desarrollo Rural: Integrante del Nucleo Academico Semblanza Dra. María Del Pilar Alberti Manzanares. <https://www.colpos.mx/posgrado/psei/desarrollorural/DraMariadelPilar.php>

Constitución Política de Colombia [Const]. Art. 7, 38,39 y 330. 4 de julio de 1991 (Colombia)

Consejo Técnico de Contaduría Pública (4 de enero de 2018). Consulta 1 -201 8-000165: ESAL- RECONOCIMIENTO DE INGRESOS, COSTOS Y GASTOS. <https://globbal.co/wp-content/uploads/2018/03/34-Con-CTCP-2-2018-Contabilidad-de-las-ESAL.pdf>

CODESPA (11 de noviembre de 2016). El mercado colombiano de Silvia: un lugar mágico donde mostrar sus artesanías. <https://www.codespa.org/blog/2016/11/11/mercado-colombiano-de-silvia-un-lugar-magico-donde-mostrar-sus-artesantias/>

Código de Comercio de Colombia [C Cio]. Decreto 410 de 1971. Art. 33. 27 de marzo de 1971 (Colombia).

Cortés Jiménez, J. H., & Henao Zapata, M. (2018). Microempresas: análisis empírico de algunos problemas. En-Contexto Revista de Investigación en Administración, Contabilidad, Economía y Sociedad, 6(8), 185-207.. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=551859331007>

Cruz, O. (23 de agosto de 2018). Rio Piendamó “A su paso por el Municipio de Silvia en el Departamento del Cauca – Colombia”. [Fotografía].

<https://www.flickr.com/photos/oscarmarino/43313018815>

Delgadillo, D. I. (2001). El Sistema de Información Contable. Fundamentos y Marco de Referencia para su Administración. Santiago de Cali: Editorial Artes Gráficas del Valle Editoriales, Impresores Ltda.

Departamento Administrativo Nacional de Estadística. (2019). Entrega de resultados población Indígena Censo Nacional de Población y Vivienda CNPV-2018 [Comunicado de prensa]. <https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/grupos-etnicos/comunicado-grupos-etnicos-2019.pdf>

Departamento Administrativo Nacional de Estadística. (2019). Población Indígena Cauca. Resultados del censo nacional de población y vivienda 2018. <https://www.dane.gov.co/files/censo2018/informacion-tecnica/presentaciones-territorio/190814-CNPV-presentacion-Resultados-etnicos-Cauca.pdf>

Departamento Administrativo Nacional de Estadística. (2018). Censo Nacional de Población y Vivienda 2018. <https://geoportal.dane.gov.co/geovisores/sociedad/cnpv-2018/>

Departamento Administrativo Nacional de Estadística. (2018). Censo Nacional de Población y Vivienda 2018 [Infografía]. https://sitios.dane.gov.co/cnpv/app/views/informacion/perfiles/19743_infografia.pdf

Departamento Administrativo Nacional de Estadística y el Fondo de Población de las Naciones Unidas Colombia (2023). 5 de septiembre Día Internacional de las Mujeres Indígenas. https://colombia.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/dia_internacional_de_las_mujeres_indigenas.pdf

Departamento Administrativo Nacional de Estadística y el Fondo de Población de las Naciones Unidas Colombia (2022) Situación de las mujeres indígenas en Colombia .. https://colombia.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/dia_internacional_mujeres_indigenas.pdf

Decreto 1097 de 2020. [Presidente de la República de Colombia]. Por el cual se crea la Comisión Nacional de Mujeres Indígenas en desarrollo del artículo 13 del Decreto 1397 de 1996. 9 de agosto de 2020.

Decreto 252 de 2020. [Presidente de la República de Colombia]. Por el cual se adiciona el Decreto 1088 de 1993. 21 de febrero de 2020

Decreto 2150 de 1995. [Presidente de la República de Colombia]. Este decreto permite que las Entidades Sin Ánimo de Lucro (ESAL) adquieran su personería jurídica a través de escritura pública o documento privado. Asimismo, se requiere que todos los aspectos relacionados con estatutos, modificaciones, nombramientos de administradores, registros contables, disolución y liquidación de las ESAL se registren en la Cámara de Comercio correspondiente a su domicilio principal. De manera similar, la existencia y representación legal de personas jurídicas de derecho privado deben ser certificadas por esta entidad. 06 de diciembre de 1995.

Decreto 1074 de 2015. [Presidente de la República de Colombia]. Por medio del cual se dictan las disposiciones generales para el registro de las entidades sin ánimo de lucro. (Decreto 1074 de 2015. 26 de mayo de 2015.

Decreto Ley 019 de 2012 . [Presidente de la República de Colombia]. Por el cual se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración pública. Con el fin de simplificar y optimizar los procesos administrativos. 10 de enero de 2012.

Decreto 1529 de 1990. [Presidente de la República de Colombia]. Por el cual se reglamenta la presentación y registro de los libros de contabilidad por parte de las fundaciones o instituciones de utilidad común., ante la dependencia respectiva de la gobernación. 12 de julio de 1990.

Decreto 530 de 2015. [Alcaldía Mayor De Bogotá D.C.]. Por el cual se dictan normas sobre registro, trámites y actuaciones relacionados con la personería jurídica y se asignan funciones en cumplimiento del ejercicio de inspección, vigilancia y control sobre entidades sin ánimo de lucro domiciliadas en Bogotá D.C., y se dictan otras disposiciones. 17 de diciembre de 2015.

Decreto 2420 de 2015. [Presidente de la República de Colombia]. Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario de las Normas de Contabilidad, de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información y se dictan otras disposiciones. 14 de diciembre de 2015.

Díaz Inchicaqui, M. N. (2003). La contabilidad social – origen y paradigmas. Quipukamayoc, 10 (19), 31-42. <https://doi.org/10.15381/quipu.v10i19.5513>

Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales. (s.f.). exógena tributaria. <https://www.dian.gov.co/impuestos/sociedades/ExogenaTributaria/Presentacion/Paginas/default.aspx>

D'Onofrio, P. A. (2008). Las Teorías de la Contabilidad Social y su Relación con la Responsabilidad Social Empresarial.

http://bibliotecadigital.econ.uba.ar/download/contsoc/contsoc_v1_n1_02.pdf

Escalante Vázquez, E.J. (2006). Análisis y mejoramiento de la calidad. Primera Edición. Mexico, D.F: Editorial Lisuma, 2006. 968-18-6592-8.

Espinosa Arango, M. L. (6 de octubre de 2014). Participación política de mujeres indígenas en Colombia y América Latina. Razón Pública. <https://razonpublica.com/participacion-politica-de-mujeres-indigenas-en-colombia-y-america-latina/>

Estatuto Tributario. [E.T.]. Decreto 624 de 1989. Art. 617. 30 de marzo de 1989 (Colombia).

Estatuto Tributario. [E.T.]. Decreto 624 de 1989. Art. 1. 30 de marzo de 1989 (Colombia).

Estatuto Tributario. [E.T.]. Decreto 624 de 1989. Art. 367. 30 de marzo de 1989 (Colombia).

Estatuto Tributario. [E.T.]. Decreto 624 de 1989. Cap. I. 30 de marzo de 1989 (Colombia).

Fundación para la Libertad de Prensa (s.f). El periodismo local se extingue en Colombia. <https://flip.org.co/cartografias-informacion/>

Fundación para la Libertad de Prensa (s.f). Sobre el Proyecto. <https://flip.org.co/cartografias-informacion/content/sobre-el-proyecto-o>

Frías, A. M., Sánchez M. M., Rodríguez, C. E., Rodríguez, L. A., & Gutiérrez, S. M. (2018). MEMORIAS de oficio. Artesanías Misak Silvia. Cauca. Artesanías de Colombia. <file:///C:/Users/DELL/Downloads/6.Memorias%20de%20Oficio%202018.pdf>

Fundación WWB. (2023, 09 de junio). Investigación analiza el liderazgo social de las mujeres indígenas y su impacto en la economía en Silvia, Cauca [Comunicado de prensa]. <https://fondoparalainvestigacion.fundacionwwbcolombia.org/investigacion-analiza-el-liderazgo-social-de-las-mujeres-indigenas-y-su-impacto-en-la-economia-en-silvia-cauca/>

García Cabezas, N. (31 de agosto de 2022). Mujeres indígenas importantes: seis historias de vida. Ayuda en acción. <https://ayudaenaccion.org/blog/derechos-humanos/mujeres-indigenas-importantes/>

Geba, N. B., Bifaretti, M. C., & Sebastián, M. P. (2016). El Sistema de Información Contable: Una propuesta de articulación de la dimensión económico-financiera con la social y la ambiental. *Proyecciones*, (10). <https://revistas.unlp.edu.ar/proyecciones/article/view/7512>

Gobernación del Cauca (2012). Línea Base de Indicadores Socioeconómicos “Diagnóstico de condiciones sociales y económicas”. http://anterior.cauca.gov.co/sites/default/files/informes/final_silvia.pdf

Gobernación del Valle (2016). 5 de Septiembre Día Internacional de la Mujer Indígena. <https://www.valledelcauca.gov.co/eticos/publicaciones/34780/de-septiembre-dia-internacional-de-la-mujer-indigena/>

Gutiérrez Gómez, G (2013). Teoría general de sistemas. Bogotá: Universidad Santo Tomás. Vicerrectoría Universitaria Abierta y a Distancia. Ediciones USTA. (p.14)

<https://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/23242/Teor%C3%ADa%20general%20de%20sistemas.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Gutiérrez Garza, E. (2007). De las teorías del desarrollo al desarrollo sustentable: Historia de la constitución de un enfoque multidisciplinario. *Revista Trayectorias*. IX (25),31. <https://www.redalyc.org/pdf/607/60715120006>

Hamui-Sutton, A., & Varela-Ruiz, M. (2013). La técnica de grupos focales. *Investigación en Educación Médica*, 2(5), 55-60. <https://www.redalyc.org/pdf/3497/349733230009.pdf>

Instant Tanné. (2016). Encuentro con los indígenas Guámbianos en Silvia [Fotografía]. <http://instanttanne.com/es/encuentro-indigenas-guambianos-silvia>

Instituto de Cartografía Agustín Codazzi (2016). Municipio de Silvia (Departamento de Cauca - Sur oeste Colombia. [Mapa]. <https://www.scitechnol.com/articles-images/genetic-disorders-Municipality-Silvia-6-151-g002.html>

International Accounting Standards Board. (2010). Marco Conceptual para la Información Financiera. Recuperado de https://www.mef.gob.pe/contenidos/conta_publ/con_nor_co/vigentes/niif/marco_conceptual_financiera2014.pdf

Ley 21 de 1991. Por medio de la cual se aprueba el Convenio número 169 sobre pueblos indígenas y tribales en países independientes, adoptado por la 76ª. reunión de la Conferencia General de la O.I.T., Ginebra 1989. 6 de marzo de 1991. D.O. No. 39720.

Ley 82 de 1993. Por la cual se expiden normas para apoyar de manera especial a la mujer cabeza de familia. 3 de noviembre de 1993. D.O . No. 41.101.

Ley 731 de 2002. Por la cual se dictan normas para favorecer a las mujeres rurales. 16 de enero de 2002. D.O. 44.678.

Ley 823 de 2003. Por la cual se dictan normas sobre igualdad de oportunidades para las mujeres. 11 de julio de 2003. D.O. 45.245.

Ley 1009 de 2006. Por medio de la cual se crea con carácter permanente el Observatorio de Asuntos de Género. 23 de enero de 2006. D.O. 46160.

Ley 1496 de 2011. Por medio de la cual se garantiza la igualdad salarial y de retribución laboral entre mujeres y hombres, se establecen mecanismos para erradicar cualquier forma de discriminación y se dictan otras disposiciones. 29 de diciembre de 2011. D.O. 48297.

Ley 190 de 1995. Esta normativa establece disposiciones de supervisión para las entidades sin ánimo de lucro. En consecuencia, tanto las personas jurídicas como .las personas naturales que cumplan con los requisitos estipulados en el reglamento están obligadas a mantener registros contables en conformidad con los principios generalmente aceptados. 06 de junio de 1995. D.O. 41878 .

Ley 454 de 1998. Por medio de esta Ley se facultad a la Superintendencia de la Economía Solidaria para establecer las reglas contables y los reportes socioeconómicos del sector, y verificar el cumplimiento de normas sobre estados financieros. 4 de agosto de 1998. D.O. 43.357.

Londoño, L. A. (2012). La perspectiva de género en la organización indígena del Cauca: aproximación a una retrospectiva histórica. Cuadernos De Desarrollo Rural, (43).
<https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/desarrolloRural/article/view/2326>

Lopera Echavarria, J. D., Ramírez Gómez, C. A., Zuluaga Aristazábal, M. U., & Ortiz Vanegas, J. (2010). EL MÉTODO ANALÍTICO COMO MÉTODO NATURAL. Nómadas. Critical Journal of Social and Juridical Sciences, 25(1).<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=18112179017>

Ministerio de Educación Nacional. (2023). Mineducación y el Resguardo de Guambía de Silvia-Cauca firman convenio para la consolidación de la Universidad Misak.
<https://www.mineduacion.gov.co/portal/salaprensa/Comunicados/416066:Mineduacion-y-el-Resguardo-de-Guambia-de-Silvia-Cauca-firman-convenio-para-la-consolidacion-de-la-Universidad-Misak>

Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones de Colombia (s.f). Silvia de Todos Con Todos y para Todos. Jose Gustavo Cuene Correa. Alcaldía Municipio de Silvia Cauca. 2016 – 2019 [Mapa]
<https://www.mincit.gov.co/CMSPages/GetFile.aspx?guid=e579827d-b7e1-452f-8b16-b6b76560dbcb>

Ministerio de Hacienda y Crédito Público. (2020). Viabilidad Fiscal Territorial: Municipio de Silvia Cauca.
https://www.minhacienda.gov.co/webcenter/ShowProperty?nodeId=%2FConexionContent%2FWCC_CLUSTER-169782%2F%2FidcPrimaryFile&revision=latestreleased

Ministerio De Hacienda y Crédito Público. (s.f.). ABECÉ Registro Único de Beneficiarios finales – RUB. <https://www.dian.gov.co/impuestos/RUB/Documents/Abece-Registro-Beneficiarios-Finales-RUB.pdf>

Montaño, E. y Rendón, B. (2017). Contabilidad: reconocimiento, medición y revelación; más allá del registro (1.^a ed.). Programa Editorial Universidad del Valle.

Muñoz Pabón, M. A. (2021). Etnoeducación y educación Indígena propia en Colombia: un análisis de los resultados de calidad y eficiencia educativa. (Tesis - Maestría, Universidad de los Andes]. <https://repositorio.uniandes.edu.co/entities/publication/9176710c-3f7a-4195-ad6e-680fe9cdc09f>

Murillo Velazco, A. D. y Fernández Gutiérrez, A. (2020). Diseño de una propuesta de administración financiera sostenible para la central cooperativa indígena del Cauca "CENCOIC" en la ciudad de Popayán. (Trabajo de grado, Corporación Universitaria Autónoma del Cauca). <https://repositorio.uniautonomia.edu.co/xmlui/bitstream/handle/123456789/460/T%20F-M%20042%202020.pdf?sequence=1>

Organización de las Naciones Unidas.(2007). 61/295. Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas . <https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2008/6030.pdf>

Organización Internacional del Trabajo. (1989). C169 - Convenio sobre pueblos indígenas y tribales, 1989.https://www.ilo.org/dyn/normlex/es/f?p=NORMLEXPUB:12100:0::NO::P12100_ILO_CODE:C169

Organización Internacional del Trabajo.(s,f). Objetivos de Desarrollo Sostenible los Pueblos Indígenas en la mira.https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_emp/---ifp_skills/documents/publication/wcms_533596.pdf

Pacto Mundial de las Naciones Unidas (s.f). Ley 11/2018, de 28 de diciembre en materia de información no financiera y diversidad. <https://www.pactomundial.org/leyes-directivas-normativas-sostenibilidad/ley-11-2018-de-28-de-diciembre-en-materia-de-informacion-no-financiera-y-diversidad/>

Peña Vera, T. & Pirela Morillo, J. (2007) La complejidad del análisis documental. Revista del Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas. 16, 15-81. <http://www.redalyc.org/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=263019682004>

Peralta Borray, D. A., & Loaiza Robles, F. (2017). Selección e implementación de Sistemas de Información Contable y Administrativo: una herramienta para la competitividad de las Mipymes. Revista Visión Contable, (16), 10–29. <https://doi.org/10.24142/rvc.n16a1>

Radio Nacional de Colombia (5 de septiembre de 2023). Día Internacional de la Mujer Indígena: guardianas de la cultura y tradiciones ancestrales. <https://www.radionacional.co/cultura/tradiciones/dia-internacional-de-la-mujer-indigena-2023-3-historias-de-mujeres-inspiradoras>

Ramírez Treviño, A., Sánchez Núñez, J. M., & García Camacho, A. (2004). El Desarrollo Sustentable: Interpretación y Análisis. Revista del Centro de Investigación. Universidad La Salle, 6(21), 55-59. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=34202107>

Rincón, O., & Bohórquez D. (Presentadores). (21 de julio de 2022). Ediciones Especiales Proyecto 070. [Episodio de pódcast de audio]. Mujeres Misak, el poder del cuidado. Universidad de los Andes. <https://cerosetenta.uniandes.edu.co/mujeres-misak-el-poder-del-cuidado/>

Rodríguez Cabrera, K., & Baujín Pérez, P. (2020). Procedimiento para la evaluación y perfeccionamiento del sistema de información contable-financiero. *Revista Cubana De Finanzas Y Precios*, 4(1), 44–50. Recuperado a partir de https://www.mfp.gob.cu/revista/index.php/RCFP/article/view/05_V4N12020_KRCyPBP

Ruiz Giraldo, H. A. (2017). Diseño de un sistema de información contable para empresas de carácter especial indígena aplicado a la comercializadora SAT FXINXI KIWE, dentro del marco del consultorio contable de la universidad del Valle sede norte del Cauca (Trabajo de grado, Universidad del Valle). <https://bibliotecadigital.univalle.edu.co/server/api/core/bitstreams/12efb07f-e6e8-4a22-856d-093a52d0319b/content>

Rueda Delgado, G. & Arias Bello, M. (2009). “Los sistemas de información contable en la administración estratégica organizacional”. *Cuadernos de Contabilidad*, 10, (27), 260.

Ruiz, S. & Marquínez, G. (2003). Geología de la plancha 343 Silvia. Instituto de investigación e información geocientífica, minero ambiental y nuclear ingeominas. Ministerio de Mina y Energías. <https://recordcenter.sgc.gov.co/B4/13010010024397/documento/pdf/0101243971101000.pdf>

Saldívar, A. (2005). México, la economía del desarrollo insustentable. *Mundo Siglo XXI: Revista del centro de investigaciones Económicas, Administrativas y Sociales del Instituto politécnico Nacional*: 1(1) ,43. <https://biblat.unam.mx/hevila/MundosigloXXI/2005/no1/3>

Secretaría Distrital de Hacienda. (s.f.). Tarifas de liquidación del impuesto de industria y comercio (ICA). <https://scj.gov.co/es/transparencia/informacion-tributaria/tarifas-liquidacion#:~:text=es%20el%20Impuesto%20de%20Industria,de%20manera%20permanente%20o%20ocasional>.

Sosa Pulido, D. (2007). Conceptos y Herramientas para la Mejora continua. México : Limusa Editora.

Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios. (s.f.). Empresas prestadoras. Recuperado de <https://sui.superservicios.gov.co/Servicios-Informativos/Empresas-prestadoras>

Torres Gallardo, A. (2019). Elementos de un sistema de información contable efectivo. Quipukamayoc, 27(53), 73–79. <https://doi.org/10.15381/quipu.v27i53.15988>.

Universidad Nacional Autónoma de México. (s.f). Teoría General de Sistemas. http://www.sisal.unam.mx/labeco/LAB_ECOLOGIA/Ecologia_y_evolucion_files/XI.%20TEORIA%20GENERAL%20DE%20SISTEMAS.pdf

Van Gigch, John P. (1987) Teoría General de Sistemas. p.66

Velasco Guasamalli, N. Y. (2018). Tejiendo memorias: transmisión de saberes de mamás tejedoras misak de segunda mitad del siglo XX. Cambios Y Permanencias, 9(1), 975–1008. <https://revistas.uis.edu.co/index.php/revistacyp/article/view/8474>

Vicepresidencia de la República de Colombia (2022). Silvia y Caloto, Cauca, hacen apertura oficial de Casas de Mujeres Empoderadas. <https://ml.vicepresidencia.gov.co/prensa/silvia-y-caloto-cauca-hacen-apertura-oficial-de-casas-de-mujeres-empoderadas>

Zapata Torres, K. L., Medina Quintero, J. M., & Loera González, Y. (2015). Participación de directivos y usuarios en los sistemas de información contable para la competitividad y toma de decisiones. RECAI Revista de Estudios en Contaduría, Administración e Informática, 4(9), 46-66. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=637967186003>

Anexos

Anexo A: Preguntas para el desarrollo del grupo focal N°1

Realizado el 5 de marzo de 2024

1) Preguntas sociodemográficas:

1. Nombre:
2. Edad:
3. Organización de mujeres en la que participa:
4. A qué etnia pertenece:
5. Lugar de nacimiento:
6. Lugar de residencia:
7. Nivel educativo:
8. Número de hijos:
9. Estado civil:

2) Preguntas sobre las actividades económicas:

1. ¿Cuáles son las actividades económicas más representativas del municipio de Silvia Cauca?
2. ¿Qué actividad económica realiza en la organización de mujeres?
3. ¿Qué artículos o servicios ofrecen?
4. ¿Cuántas mujeres están vinculadas a la organización? ¿tiempo de constitución de la organización? ¿representante de la organización?
5. ¿Cuánto tiempo lleva en la organización?
6. ¿Con qué frecuencia se realizan reuniones en la organización y cuáles son los temas a tratar durante estas reuniones?

7. ¿Cómo aprendió a realizar artesanías?
8. ¿Cuánto tiempo dedica a la actividad artesanal? ¿cómo gestiona su tiempo? ¿Qué otras actividades realizan?
9. ¿Las artesanías han contribuido a la economía familiar? ¿cómo distribuye las ganancias?
10. ¿Cuenta con formación en temas administrativos, contables, o manejo de herramientas tecnológicas o sabe si alguna de las compañeras de la tienda comunitaria cuenta con esta formación?
11. ¿Qué representan las artesanías en su vida?

3) Preguntas sobre la organización administrativa y contable de la asociación:

1. La asociación cuenta con la siguiente información: nombre comercial o razón social, tiempo de constitución, reseña histórica, organigrama, misión, visión, valores, objetivos, políticas, manuales, acuerdos, RUT, cuentas bancarias, cámara y comercio, registros ante alguna entidad, documento donde se registre la constitución de la entidad y sus integrantes, etc.)
2. ¿Cuáles son los cargos asignados para el funcionamiento de la asociación? ¿Cómo se definieron? ¿Por cuánto tiempo? ¿Cómo están distribuidas las tareas de la asociación?
3. ¿Tienen estipuladas reuniones para realizar seguimiento a los procesos de la asociación? ¿frecuencia de las reuniones?
4. ¿Cuántas mujeres componen la asociación?
5. Generación de recursos económicos para la creación de la tienda comunitaria, Cuenta con fuentes de financiamiento y de donde proviene la mayor fuente de financiamiento
6. ¿Cuáles son los productos que la asociación vende? ¿Cómo ofrecen los productos?

7. ¿Cómo se da a conocer la asociación? ¿Dónde los venden? ¿Los productos son fabricados sobre pedido? si la respuesta es no ¿qué parámetro tienen para producir?
 8. ¿El pago de los productos es de contado o crédito? ¿Venden al por mayor o por menor?
 9. ¿Qué información registran sobre los procesos de la asociación y cómo lo hacen?, por ejemplo (compras, ventas, inventarios, costos, cobros, pagos, etc.)
 10. ¿Se han desarrollado procesos de capacitación y sensibilización sobre los procedimientos contables de la organización?
 11. ¿Cuentan con los siguientes procesos básicos de una empresa?, describe cuál es el procedimiento de cada uno: comprar, pagar, producir, vender, cobrar, presupuesto, pago de las mujeres.
 12. ¿Realizan procesos contables o administrativos? ¿Cuentan con un archivo físico o digital?
 - a. Manual
 - b. Con aplicativo
 - c. Manual con tablas en Excel
 - d. Otra forma.
- ¿El archivo es físico o digital?
13. ¿Qué información generan para realizar la rendición de cuentas en la organización?
 14. ¿Cada cuánto se reúnen para hacer la rendición de cuentas
 15. ¿Cuál es la principal motivación para implementar el SIC en la asociación? ¿La asociación cuenta con alianzas con otras instituciones?

Anexo B: Cuadro entrevista

Nota. En el siguiente cuadro se codificó las respuestas de las tres entrevistas realizadas a las mujeres indígenas de acuerdo con su cargo dentro de la Asociación TICOMEC, el día 21 de abril de 2024 (representante legal, presidente y secretaria).

#	Legislación	Preguntas	Respuesta Representante Legal	Respuesta Presidente	Respuesta Secretaria
1	Conflicto armado	¿Rol de las mujeres indígenas en el conflicto armado?	En el territorio Misak no se ve muy poco.	han realizado movimientos para que los actores violentos no se hospeden en el territorio.	Han sufrido vulneración en el sentido de la palabra, están expuestas en muchas situaciones, el municipio ha sido golpeado por los actores de izquierda y derecha, y por ser un corredor vial hay una alta inseguridad para la mujer indígena.
2	Conflicto armado	¿Considera que en los últimos años el desplazamiento forzado del pueblo indígena ha aumentado en el territorio silviano?	En algunas veredas sí, pero en general las autoridades indígenas controlan el territorio.	En el momento los desplazamientos han disminuido por temas de violencia, son más que todo por falta de tierra para cultivarla.	A raíz de la construcción del derecho Propio, la comunidad indígena es guardián del territorio, por lo cual se han generado normas para el cuidado de este, al igual que para la no siembra de cultivos ilícitos y demás.

#	Legislación	Preguntas	Respuesta Representante Legal	Respuesta Presidente	Respuesta Secretaria
3	Educación	¿Durante los últimos años ha sido notoria la inversión en temas de capacitación para fortalecer ideas de negocio enfocada a la formación de la mujer indígena? ¿Durante los últimos años ha sido notoria la inversión en temas de educación enfocada a la formación de la mujer indígena?	Desde la implementación de la Política Publica de Genero y Mujer, con el apoyo del enlace de la Casa de la Mujer se han dictado capacitaciones.	Si, nos han brindado capacitaciones con el SENA: Talleres de contabilidad, de artesanías, de bordados, de agricultura.	En este último tiempo fue el SENA con su oferta educativa; artesanal y demás Desde la estructura CRIC tienen la plataforma de lucha, y un ejemplo de las propuestas que tienen es generar docentes bilingües en el territorio.
4	Educación	¿Conoce si en las zonas donde hay población indígena dictan materias especiales?	No responde.	Si, realizamos diferentes programas para el reconocimiento de las plantas y sus beneficios en caso de emergencias.	Espacio de Semillas de Vida (espacio formativo de lo propio) Áreas en marcadas en el PEI Formación en saberes Ancestrales Espacios autónomos (artesanía, cultural, agrícolas, etc.) Convergencia de conocimientos propios y

#	Legislación	Preguntas	Respuesta Representante Legal	Respuesta Presidente	Respuesta Secretaria
					occidentales Lenguaje y lengua materna.
5	Empleabilidad	¿Existen oportunidades laborales para la mujer indígena, o se están implementando proyectos enfocados a crear empleo?	Realmente el impulso es por medio del emprendimiento y el turismo, los proyectos son creados por las mujeres.	Para algunas. En general son escasas estas oportunidades.	Existen dos tipos de pensamiento y actuaciones acerca del trabajo: 1. los que creen en el valor cultural de estar en la comunidad y crearnos en la comunidad 2. y los que salen del territorio para aprender, formarse con miras de volver al territorio para aportar de lo aprendido La apuesta laboral por lo general es a las afueras del municipio, sin embargo, en comunidad como son cuidadores del territorio se han generado unidades productivas en miras de comercializar sus productos y crear oportunidades laborales, son pocos los casos.

#	Legislación	Preguntas	Respuesta Representante Legal	Respuesta Presidente	Respuesta Secretaria
6	Entorno	¿Las condiciones de la tierra y el medio ambiente favorecen los diferentes cultivos que realizan las mujeres indígenas? ¿Qué tanta participación tienen las mujeres indígenas en las actividades agrícolas?	1. La tierra de Silvia siempre ha sido rica en minerales y fructífera debido al desconocimiento y a la implementación de medidas para agilizar los cultivos, han debilitado la tierra, el clima no favorece actualmente y los insumos como abonos son costos. La mujer indígena es activa en el campo, es la mano derecha del hombre, pero debe continuar con sus actividades del hogar, las ganancias son para el hombre y la labor de la mujer no es reconocida.	Falta más socialización para hacer un buen cuidado de la tierra, tenemos que trabajar en la limpieza y cuidado del medio ambiente Las mujeres tienen buena participación en la agricultura, al igual que los hombres las mujeres trabajan en el cultivo.	La autonomía alimentaria está a cargo de la mujer, están más atentas de los huertos, de los cultivos.
7	Entorno	¿Cómo considera cada uno de los servicios públicos que se prestan en el municipio (Energía, acueducto y alcantarillado, aseo, telefonía y gas)?	En el casco urbano es buena. En las veredas: la energía se va con las ventiscas, no todas las veredas tienen agua, el alcantarillado es poco, la señal de la antena no llega a ciertos sectores y se cocina mucho con leña y algunas casas hay pipas.	Son malos, está costoso el servicio de energía, en cuanto el agua se paga anual \$6.000 pesos, solo tenemos el pozo séptico de los baños, y cocinamos en leña.	En el territorio Indígena tienen energía y no tienen acceso a los demás servicios, buscan alternativas para llevar un adecuado saneamiento, devuelven los recursos que toman de la naturaleza, en el momento cuentan con una solución de agua para el acueducto, el acceso a Internet es limitado.

#	Legislación	Preguntas	Respuesta Representante Legal	Respuesta Presidente	Respuesta Secretaria
8	Medicina Ancestral	¿Qué es la medicina ancestral indígena?	Buscar la conexión con la tierra y que el territorio sea el proveedor de los insumos para sanar a las personas sin recurrir a la medicina occidental.	Remedio Primordial en caso de emergencia.	Es un conocimiento heredado de los mayores y sabedores de la comunidad que han transmitido para el cuido, el cuidado y acompañamiento en materia de salud y del buen vivir.
9	Medicina Ancestral	¿Cuál es el papel de la mujer indígena en la salud ancestral? ¿Cuáles son los remedios tradicionales de la cultura indígena? ¿Cuentan con programas de salud pública para el cuidado del Cáncer de Seno o Cáncer de cuello uterino o demás programas enfocados en la salud de la mujer en el área rural?	1. La partería: hay preferencia para que los bebés nazcan por manos de una partera. Predominan los Tatas que hacen curaciones. 2. Ruda y cidron para diferentes malestares. Eucalipto y el pino. En pandemia se elaboró gel con Eucalipto en la casa Payan (centro que se creó hace varios años donde se promueve la medicina tradicional ubicada en Sierra Morena) 3. En los hospitales se sacan campañas para prevenir cáncer, ETS, ITS, también acuden a las escuelas.	El papel de la mujer indígena es enseñar conocimientos ancestrales adquiridos El uso de la huerta casera (yatul) para crear medicinas Medicinas: Romero, ruda, malva, nogal, níspero, arrayan, sauce, sauco, las flores de hortensia, flores de rosas, la uchuva Tenemos programas tradicionales para tratar las enfermedades, sin embargo, los servicios de las entidades de salud no son tan buenos y no aprecian la medicina tradicional.	El saber artesanal y ancestral se brinda por las mayores sabedoras, parteras, medicas tradicionales, sobanderas, pulseadoras. contamos con Programas de Salud También tenemos espacios donde se cultivan y procesan las plantas medicinales Trabajan de la mano tanto la medicina propia como la occidental Adecuamos espacios para el tratamientos de enfermedades tratables Tenemos el jardín botánico en el espacio de Sierra Morena donde se procesa las plantas para convertirlas en medicamentos, el de Pitayo que se llama el Romero y el de Ambaló tiene el programa

#	Legislación	Preguntas	Respuesta Representante Legal	Respuesta Presidente	Respuesta Secretaria
					de salud ubicando en la instancia, y en Kisgó tienen el espacio de los Remedios.
10	Mujer Indígena	¿Cuáles son los roles de género impartidos en la cultura indígena?	La mujer es la encargada del hogar (cocina, cuidado de los niños, entre otras), en el campo trabajan hombres y mujeres, pero los ingresos monetarios los recibe el esposo.	Rol de mujeres es compartir su sabiduría ancestral, cuidar del hogar, trabajar en huerta, trabajar junto al esposo en la agricultura.	En tiempos pasados el rol de la mujer se enmarcaba en el cuido y cuidado del núcleo familiar, actualmente esta estructura ha cambiado, la mujer se ha proyectado en escenarios diferentes, como la política y el académico. También, se debe resaltar que la mujer indígena juega un papel de alta importancia en la preservación de la identidad cultural y la permanencia del pueblo.
11	Mujer Indígena Asociación TICOMECA	¿Cuál es el rol de la mujer indígena en la sociedad, en la familia y en la asociación?	Sociedad: luchar por la equidad, en la familia: compartir las funciones del hogar, compartir ganancias, que hombres y mujeres manejen el dinero y en la asociación: trabajar para que la tienda comunitaria sea un centro de acopio de sustentable.	Sociedad: Trabajar por el bien en común Familia: Trabajar por el bienestar en casa asociación: Trabajar en unidad sin discriminación.	En la Sociedad el rol de la mujer indígena tiene más connotación con el quehacer día (múltiples ocupaciones) Dentro del hogar es la mujer dadora de vida, que se encarga del cuidado del hogar. En la asociación es quien se encarga de dar a conocer nuestra identidad artesanal.

#	Legislación	Preguntas	Respuesta Representante Legal	Respuesta Presidente	Respuesta Secretaria
12	Organizaciones de Mujeres Indígenas	¿Qué representan las organizaciones de mujeres indígenas?	Representan a una población con grandes capacidades, pero que debido a las diferentes situaciones sociales no tienen un trabajo legalmente constituido, por ende, desde su conocimiento emprenden con el fin de llevar un sustento a casa, dichas mujeres también representan el pie de lucha contra los diferentes tipos de violencia en el territorio, en especial la violencia socioeconómica.	la unidad, aprendizaje, desarrollo de habilidades artesanales, y transmisión de experiencia de los mayores, enseñanza para la nueva generación para trascender el conocimiento a futuro.	Es una apuesta significativa al empoderamiento de la mujer, es la voz de todas las mujeres indígenas que buscan reconocimiento social, la bandera de todos los procesos culturales que han venido avanzado en el territorio, que tienen como principal premisa la participación activa de la mujer indígena en diferentes escenarios.
13	Organizaciones de Mujeres Indígenas	¿Qué actividades se realizan en las organizaciones de mujeres?	Reuniones para analizar el ingreso de nuevas integrantes, talleres sobre rutas de violencia (con apoyo de psicólogas, comisaria de familia, entre otras) se orienta a la mujer de acuerdo al tipo de violencia, se realizan actividades en pro de la identificación de la mujer, se promueven los canales para denunciar violencia contra la mujer, se dictan cursos, entre otras.	Formación: Talleres de contabilidad, de ventas, atención al cliente, la nueva atención de personal.	El ejercicio de poder validar como se encuentran estructurada la labor y el desarrollo de las actividades de las organizaciones de mujeres indígenas, procesos de formación y capacitación, acompañamiento a las unidades administrativas y productivas, orientación general al fortalecimiento de procesos participativos de las mujeres indígenas, dialogo comunitario con el fin de recoger, analizar y tomar

#	Legislación	Preguntas	Respuesta Representante Legal	Respuesta Presidente	Respuesta Secretaria
					acciones para disminuir las condiciones desfavorables y las necesidades de la mujer indígena. Por último, la gestión de acompañamientos para las organizaciones dentro y fuera del territorio Silviano.
14	Organizaciones de Mujeres Indígenas	¿Cuáles son los aportes de las organizaciones de mujeres indígenas al desarrollo rural?	Las mujeres se han empoderado más allá de su rol en el hogar, debido a esto la mujer se ha especializado en otras tareas potencializando sus saberes en diferentes labores como por ejemplo el campo.	Estamos aportando en el área rural, al mejoramiento de las tierras al cuidado de los animales, además se hace el mercado campesino.	Organizaciones de las autoridades tradicionales - consolidación de estructuras Fortalecimiento de organizaciones - trabajo conjunto Alcaldía y la gobernación han permitido generar insumos para fortalecer las unidades productivas, artesanales Alto comisionado de la paz también brindó capacitaciones.
15	Política de gobierno	¿En el municipio se han desarrollado iniciativas de inclusión para la población de mujeres indígenas? Si la respuesta es sí, mencionarlas	Una de las iniciativas que se ha prolongado en los diferentes periodos de gobierno, es permitir que las comunidades indígenas vendan sus artesanías en el parque principal de Silvia-Cauca, aunque es un espacio público. Actualmente, desde	Cuando estuvo Mama Mercedes se fundó la casa de la mujer para unificar a las organizaciones de mujeres indígenas y poder realizar el proceso de creación de la tienda comunitaria y la venta de los productos artesanales.	Si, mayor parte de comunidad de los 7 territorios indígenas (Resguardos), 2 zonas campesinas (Territorio: Usenda y Santa Lucia) y 1 urbana 4 Pueblos indígenas :

#	Legislación	Preguntas	Respuesta Representante Legal	Respuesta Presidente	Respuesta Secretaria
			La Casa de la Mujer se han empezado iniciativas para apoyar a las mujeres de todo el territorio, sin embargo, este es un trabajo en proceso, se debe destacar que la política pública de género y mujer demoró 17 años en aprobarse.		Nasa (Territorio es Tumburao, La Gaitana, Quichaya, Pitayo) Misak (Territorio Misak) Kisgó (Territorio Kisshu o territorio Kisgó) Ampiuile (Territorio Ambaló) Casa de la Mujer: la administración Municipal, Gobernación del Cauca, el alto comisionado para la paz, Secretaría Departamental de la Mujer del Cauca, Universidad del Valle, Fundación WWB.
16	Política de gobierno	¿Cómo cree que ha sido la gestión del gobierno local para impartir políticas para el apoyo de las ideas de negocio de mujeres indígenas?	Desde el gobierno local se ha manifestado falta de presupuesto para apoyar estas iniciativas. Los esfuerzos han sido de ONG, pero desde programas de gobierno, no.	El actual gobierno está trabajando sobre políticas que benefician a la mujer, aunque están en proceso de transición, por lo cual aún no se ha retornado con las actividades de la tienda comunitaria.	1. Las autoridades tradicionales desde su gobierno propio ha ido legislando en materia de mujeres y múltiples necesidades (el 3% de los recursos del Sistema General de Participaciones se destina para gestionar alternativas que satisfagan las necesidades de las mujeres indígenas) 2. El ente Municipal también ha legislado sobre el tema, a

#	Legislación	Preguntas	Respuesta Representante Legal	Respuesta Presidente	Respuesta Secretaria
					través de los objetivos a tratar en el Plan desarrollo.
17	Política de gobierno	¿Existen proyectos, becas o programas enfocados en potenciar el papel social de la mujer indígena? Si la respuesta es sí, mencionarlos	Si, el proyecto de la Universidad del Valle, aunque han existido más programas no hemos contado con el apoyo para participar en los programas.	Pocos proyectos (el más reciente es el proyecto liderado por la Univalle, y la Fundación WWB)	Bajo la estructura política de la organización del Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC), se está fortaleciendo los sistemas de la comunidad. Tenemos el sistema educativo indígena propio (SEIP), esta educación es amplia, para la comunidad en general, se imparte desde él bebe " la semilla de vida" hasta "la semilla de sabiduría". El Sistema Indígena de Salud Propio Intercultural (SISPI) se enfoca en el cuidado y atención integral de la salud, evocando aplicando conocimientos ancestrales y occidentales, este último de nivel 1,2 y 3. El SISPI es un tejido que se conforma de 5 elementos: Sabiduría ancestral, Político-organizativo, formación,

#	Legislación	Preguntas	Respuesta Representante Legal	Respuesta Presidente	Respuesta Secretaria
					cuidado de salud propia e intercultural y administración y gestión. También tenemos la Autoridad Territorial Económico Ambiental (ATEA) que se encarga de la educación y los actos encaminados a la protección del territorio, de los espacios de vida. En el Sistema indígena de gobierno propio(SIGP), confluyen todas las autoridades territoriales encargados de legislar. Tanto el Pueblo de san Fernando (MISAK) y los demás pueblos indígenas hacen parte del CRIC. Por el contrario el resto del MISAK se acogen bajo el gobierno de las Autoridades Indígenas del Sur-Occidente (AISO).

#	Legislación	Preguntas	Respuesta Representante Legal	Respuesta Presidente	Respuesta Secretaria
18	Políticas de género	¿Cómo cree que ha sido la gestión del gobierno local para impartir políticas en favor de los derechos de la mujer indígena?	La Casa de la mujer ha sido un canal para exigir los derechos de la mujer, antes no había gestión o era muy poca. Varias mujeres de la casa de mujer y de la Asociación son concejales.	Gobierno local por ahora está trabajando en gestionar políticas que beneficien a las mujeres.	Lucha de las mujeres para ejercer el liderazgo, ha sido vital el liderazgo de estas, cierta complejidad por los gobiernos masculinos.
19	Políticas de género	¿Conoce de políticas de género?	A través de la política pública se están programando eventos para visibilizar los derechos de diferentes grupos vulnerables en Silvia.	sí, en este momento están trabajando con las mujeres.	SI, la política de la mujer la podemos encontrar ingresando a la página de la administración municipal. En el momento está en construcción la política de género y diversidad.
20	Religión	¿Cuál es el significado de la religión en la cultura indígena? ¿Cuáles son las religiones que se predicán en el Municipio?	Silvia independientemente de la religión, es un territorio creyente, predomina el significado de un ser supremo que da y quita dependiendo del actuar, entonces todo está en espiral. Se predicán la religión católica, cristianismo y Testigos de Jehová.	La religión indígena es el Pishimisak: pishi, 'fresco', y misak, 'gente', el cual significa vivir humilde.	Prácticas Ancestrales, gran parte de los territorios son de credo católico, la alianza cristiana misionera de Colombia, los testigos de jehová Para los indígenas el andar del tiempo de la luna y del sol, es su calendario propio, para nosotros ha sido de vital importancia para armonizar los territorios, el rol artesanal no es permanente, hay unos momentos especiales.

#	Legislación	Preguntas	Respuesta Representante Legal	Respuesta Presidente	Respuesta Secretaria
21	Religión Cultura	¿Cuáles son las actividades deportivas, culturales y religiosas de la cultura indígena?	Culturales: Cada año se eligen nuevos cabildantes, el 1ro de enero todos los Misak se reúnen en la vereda Santiago donde se lleva a cabo la entrega de vara, los cabildantes prestan el servicio 1 año, la vara simboliza el compromiso con la comunidad, cada vereda tiene candidato. Otra actividad es dejar ofrendas en las lagunas más altas, los Tatas principales son los encargados a inicios y finales de año. Deportivos: se realizan encuentros deportivos en la vereda Santiago entre los Misak. Religiosas: Cada que fallece alguien la comunidad se reúne en la casa del difunto para cocinar y atender a los que visitan al difunto.	Acompañamiento en los fallecimientos, en los matrimonios y en elaboración de las casas.	Deportivas Culturales: juegos Ancestrales y Propios SEIP(25 juegos ancestrales - no solo es deportiva si no una práctica para fortalecer ciertas habilidades y conocimientos)por ejemplo el Aro - juego del Zumbambico es un trompo hecho de madera. Culturales: Calendarios propios para rituales mayores y menores (los rituales mayores son prácticas fundamentales para el ejercicio de toda la participación comunitaria y los rituales menores es un ejercicio de potenciar los dones y cualidades individuales) los credo son prácticas que realizan al interior por ejemplo la asistencia a cultos.
22	Tejido	¿Cuál es el mensaje que se transmite por medio del tejido?	El mensaje depende del sector indígena. Para los Misak el tejido permite reflejar la cosmovisión, dioses, los espíritus del territorio, es una forma de	Se recoge conocimiento ancestral y se teje para las futuras generaciones.	En términos generales para nosotras el tejer más que un ejercicio práctico es la esencia de los pueblos indígenas, es a través del tejido se busca transmitir la cosmovisión del

#	Legislación	Preguntas	Respuesta Representante Legal	Respuesta Presidente	Respuesta Secretaria
			transmitir los saberes ancestrales, los sentimientos, la historia, entre otras. Además, transmiten el ir y venir de la vida cotidiana que se encuentra ligada a lo espiritual con todos sus componentes: el territorio, la unidad familiar en el fogón, y la identidad.		pueblo indígena, es algo simbólico, que nos permite transmitir el sentimiento y pensamiento por medio de este rol artesanal de la mujer indígena. Identidad del pueblo se refleja en los colores de su producto.
23	Asociación TICOMECA	¿Cómo se proyecta la asociación a futuro?	La asociación se proyecta como un centro de acopio que cubra todos los territorios, enfocado en potencializar los emprendimientos de las mujeres y exportar los productos sin necesidad de intermediarios.	Los excesos de la asociación se utilizan para nuevas iniciativas, para darnos a conocer.	Lo que se pretende a futuro es visibilizar el arte artesanal no solo a nivel local y departamental, sino también a nivel de otros departamentos y países.
24	Asociación TICOMECA	¿Cómo nace la idea de emprender y crear la asociación?	La idea nace a partir de una carencia de las mujeres emprendedoras, porque no vendían sus productos al precio justo, la idea es que la asociación sea un canal directo ya sea para ventas al por menor o mayor.	Gracias a la Profesora Rosa de Universidad del Valle que nos incentivó a formalizarnos para dar a conocer nuestros productos.	Siempre se le ha permitido a la población indígena tener un espacio para vender las artesanías, a partir oportunidad se gesta la iniciativa para llevar el arte artesanal de las mujeres indígenas Silvianas a otros escenarios.

#	Legislación	Preguntas	Respuesta Representante Legal	Respuesta Presidente	Respuesta Secretaria
25	Asociación TICOMEC	¿Cuál es la visión que tienen las mujeres indígenas sobre la asociación?	Lograr tener un punto de venta para sus productos, ofreciendo productos de calidad a un precio justo, para apoyar mejorar nuestra economía y la de nuestras familias. Disminuir toda la logística al momento de vender nuestros productos.	Las que estamos trabajando, tenemos visión continuar con la actividad artesanal y comercial para crecer.	Actualmente nosotras pretendemos que la asociación sea un espacio de encuentro para el quehacer artesanal, la comercialización de sus productos y el fortalecimiento de la profesión artesanal en el municipio de Silvia Cauca.
26	Asociación TICOMEC	¿Cómo es la organización para brindar atención en la tienda comunitaria?	Cada organización se encarga de la tienda comunitaria por un mes. Martes, fines de semana y festivos. 8:00 am a 6: 00 p.m.	Cada organización designa dos personas por un periodo de 6 meses y así sucesivamente se realiza la elección de las mujeres que deben de continuar para el próximo periodo.	La Junta Administradora de la asociación se encarga de la revisión de los productos, de la calidad artesanal, de gestionar el espacio para la comercialización de los productos, y programar los encuentros una vez al mes para revisar el tema de las convocatorias, la formación, capacitación, acompañamiento de la tienda comunitaria. Actualmente, gracias a la junta administradora de la asociación, las organizaciones que participan en ella, se constituyen legalmente como la Asociación TICOMEC y continúan con la comercialización de

#	Legislación	Preguntas	Respuesta Representante Legal	Respuesta Presidente	Respuesta Secretaria
					productos artesanales y demás, los días martes, fines de semana y festivos, y en ocasiones durante las actividades culturales.
27	Asociación TICOMEC	¿Cuáles son los obstáculos que han enfrentado desde la creación de la asociación?	Definir el objetivo de la asociación, lograr unificar las ideas de los diferentes territorios y legalizar la entidad fue complicado porque no teníamos conocimientos acerca del tema.	1.Desacuerdos por políticas 2. Falta de compromiso 3. Espacio para comercializar los productos.	1.Prejuicios acerca del potencial de la mujer indígena 2. Prejuicios acerca del tipo de identidad cultural 3. Locativos (El enlace Municipal ha limitado el uso del espacio de la casa de la mujer) 4. Locativos (Espacio reducido) 5. En temas de comunicación para gestionar las reuniones y atención de la tienda comunitaria, es difícil para las que se encuentran en espacios donde no hay conexión.
28	Asociación TICOMEC	¿Qué aspectos considera se deben de mejorar en la asociación?	Brindar capacitaciones sobre control de calidad, para que los productos sean uniformes y se sigan estándares. Mejorar la organización en el tema administrativo y contable.	1. Ubicar el local para comercializar los productos 2. Conseguir estanterías 3. Comunicación y respeto.	1. Ubicación para exponer los productos 2. Espacio en el que puedan colocar simbología propios del Pueblo 3. Clasificación de los elementos por pueblo

#	Legislación	Preguntas	Respuesta Representante Legal	Respuesta Presidente	Respuesta Secretaria
					4. fortalecer y aplicar los conocimientos adquiridos con la UNIVALLE 4. fortalecer y aplicar los conocimiento administrativos y contables.
29	Asociación TICOMECA	¿Cree usted que la tienda comunitaria sea un negocio productivo en el futuro?	Sí, siempre y cuando se trabaje en los puntos a mejorar.	A pesar de la competencia, si buscamos maneras de atender las necesidades de los clientes, podremos crear un negocio productivo.	De acuerdo con esta pregunta en 50%, esto depende de la posibilidad de expansión a otros territorios.
30	Asociación TICOMECA	¿Considera que es posible que la asociación se expanda a otros territorios?	Sí, porque presentarse a las ferias es una oportunidad para darse a conocer en otros territorios, pero es dispendioso desplazarse, entonces a futuro se podrían tener puntos en el Valle del Cauca y en Bogotá que son los sitios a los que más nos desplazamos para vender.	Es posible y sería de gran ayuda.	sí, por ahora el alcance que tenemos ha permitido dar a conocer nuestras creaciones en exposiciones, ferias artesanales y encuentro de índole comunitario y de organizaciones.
31	Asociación TICOMECA	¿Considera que la asociación podría ser su principal fuente de ingresos?	No, porque la asociación apoya a muchas mujeres y tendría que crecer demasiado para brindarnos un ingreso suficiente a todas. La organización puede funcionar para potencializar el negocio de las organizaciones, ya que en cada producto se coloca	Manejando bien y llevando el producto en excelente calidad, si podría ser la principal fuente de ingresos.	Por ahora consideramos que es otra unidad productiva y económica, es otra de las apuestas económicas en las que trabaja la mujer indígena.

#	Legislación	Preguntas	Respuesta Representante Legal	Respuesta Presidente	Respuesta Secretaria
			una etiqueta con los datos básicos de las organizaciones para que el cliente identifique la organización que le vendió el producto.		
32	Asociación TICOMECA	¿Considera que la asociación es un proyecto inclusivo que contribuye al desarrollo social, económico y laboral de las mujeres indígenas en condición de discapacidad? ¿El Municipio cuenta con programas para Mujeres indígenas con condición de discapacidad?	La asociación tiene en consideración a las mujeres indígenas en condición de discapacidad, una de las mujeres ha participado en la implementación de la política pública para personas en condición de discapacidad del municipio.	Si, se vinculan sin discriminación, a pesar de que tienen un proyecto independiente, siempre tendrán las puertas abiertas.	Si, en este espacio contamos con una organización de mujeres que avoca las mujeres con discapacidad o capacidades diversas. Ellas han estado acompañadas y representando la asociación. También, en la actualidad contamos con la política pública de discapacidad, que se encamina a la atención, cuido, cuidado y acompañamiento de esta población indígena.
33	Vestuario	¿Qué representa el vestuario de la mujer indígena?	Pawei: El collar, simboliza la armonía del territorio Misak. Pall: Las mujeres utilizan dos chales. El azul, representa las aguas y lagunas y el rojo, representa la sangre derramada por el pueblo Misak. Chumbe: El cinturón, cuenta una historia por	Representa muchas cosas del territorio: Anaco: representa la tierra Reboso: Representa la sangre que derramaron nuestros ancestros con la llegada de los españoles Azul: Representa el universo y el mar	Para nosotros es un elemento primordial, es la identidad, el territorio, el origen, y el comunero indígena.

#	Legislación	Preguntas	Respuesta Representante Legal	Respuesta Presidente	Respuesta Secretaria
			medio de los diferentes tejidos. Lusik: La falda el color negro representa "la Pachamama" las líneas representan los caminos del territorio.	Collar: Representa las nubes, la paz y el matrimonio La Ruana de los hombres: Representa la tierra Tampalkuari: Representa el territorio, las tres tulpas (fogón donde se transmite sabiduría).	
34	Violencia de genero	¿Cuáles son los tipos de violencia que afectan a las mujeres indígenas?	Violencia Psicológica: menospreciar el rol de la mujer, manipular a la mujer. Violencia Física: hombre a la mujer y niñas, abusos sexuales a menores de edad por parte de familiares, casos de incesto. Violencia Económica y Patrimonial: el hombre saca a la mujer de la casa porque es él que maneja los recursos, el hombre consume mucho licor y se gasta los recursos del hogar.	Violencia física, verbal, y alta incidencia de violaciones.	Abuso emocional, Abuso físico, violencia sexual, falencias en el cuido en atención medica de las niñas y mujeres vulneradas, adicionalmente esta problemática queda impune debido al desconocimiento de las rutas de atención que pueden usar.

Anexo C: Cuadro de necesidades

Nota. En el siguiente cuadro se codificó las respuestas de las mujeres indígenas de las diferentes organizaciones que pertenecen a la asociación, a cada respuesta se asignó la letra P y un número de acuerdo al orden de intervención, y posteriormente se identificaron y clasificaron las necesidades. El grupo focal se realizó el día 5 de marzo de 2024.

#	Preguntas	Respuestas Grupo Focal		Necesidades	Tipo De Necesidad
Preguntas Sobre Las Actividades Económicas					
1	¿Cuáles son las actividades económicas más representativas del municipio de Silvia Cauca?	P1	Artesanías y agricultura	No aplica	No aplica
		P2	Agricultura		
		P3	La agricultura		
		P4	Las Artesanías		
		P5	La agricultura, las Artesanías y la piscicultura		
		P6	Las Artesanías		

#	Preguntas	Respuestas Grupo Focal		Necesidades	Tipo De Necesidad
		P7	Artesanías y agricultura		
		P8	Agricultura y artesanías		
		P9	Agricultura, artesanías		
		P10	Agricultura, artesanías, apicultura y ganadería.		
		P11	Agricultura, artesanías y ganadería.		
2	¿Qué actividad económica realiza en la organización de mujeres?	P1	Cultivo y venta de Maticas	No aplica	No aplica
		P2	Hago Mochilas en lana de ovejo e hilo guajiro, chumbes, cintas para los sombreros		
		P3	Trabajo con agricultura, con la parte de abonos orgánicos, cultivo de cebollas, papa, maíz, arveja, trabajamos con pollos y cerdos, también trabajamos en Artesanías haciendo mochilas		

#	Preguntas	Respuestas Grupo Focal		Necesidades	Tipo De Necesidad
		P4	mi emprendimiento es en Artesanías; tejemos mochilas y hacemos bisutería, también siembro maíz y habas		
		P5	Trabajo la agricultura (venta de hortalizas), Piscicultura, y en Artesanías		
		P6	Trabajo el telar, aliso las ruanas los anacos, y comercializo individuales, caminos de mesa		
		P7	Artesanías y agricultura		
		P8	Artesanías		
		P9	Agricultura y pecuaria		
		P10	Ganadería		
		P11	Floricultura		

#	Preguntas	Respuestas Grupo Focal		Necesidades	Tipo De Necesidad
		P12	Gastronomía		
3	¿Qué artículos o servicios ofrecen?	P1	Matas	No aplica	No aplica
		P2	Mochilas en Lana de Oveja e hilo guajiro, cintas, chumbes		
		P3	Mochilas		
		P4	Mochilas, bisutería (collares, aretes)		
		P5	Chumbes, collares, anacos		
		P6	Ruanas, anacos, individuales, caminos de mesa		
		P7	Fresa, uchucas, verduras, plantas medicinales y artículos de artesanías		

#	Preguntas	Respuestas Grupo Focal		Necesidades	Tipo De Necesidad
		P8	Tengo una huerta casera para comercializar y ayudar en la economía familiar: Cebolla, acelgas...		
		P9	Siembro para la venta: calabacín, coliflor, brócoli. ajo. hierbas. Comercializo: trucha, huevos de campo, ovejos, gallinas		
		P10	En mi pueblo Quichalla estamos vendiendo: jabón de fique, yogurt de sábila que es una innovación, envueltos, arepas y artesanías del territorio. Mochilas con diseño propio, collares, chumbes, ruana, monederos, sombreros, aretes, zapatos para bebé.		
		P11	Agricultura: zanahoria, cebolla, trucha, queso		
		P12	Manualidades en madera y fique		
4	¿Cuántas mujeres están vinculadas a la organización? ¿tiempo de constitución de la organización?	P1	24 organizaciones, pero creo que tenemos más, más o menos hace dos años se creó la organización, y la representante de la asociación es Derly	No aplica	No aplica
		P2	340 organizaciones, pero en la casa de la mujer solo 24		

#	Preguntas	Respuestas Grupo Focal		Necesidades	Tipo De Necesidad
	¿representante de la organización?	P3	más o menos 24 organizaciones, y comenzamos actividades hace 4 años, pero nos constituimos formalmente hace dos años		
		P4	Inicialmente eran 16, pero se han retirado algunas y han ingresado otras, actualmente hay 24 organizaciones en el proyecto de la tienda comunitaria. Mi organización se llama Tejiendo para el futuro, la organización no está legalmente constituida, son 15 mujeres, 4 años de trabajo.		
		P5	Nombre: Cooperativa de mujeres Nasas de territorio Quichaya, tiempo: 2 años, representante: Elisa Posue, datos adicionales: 64 asociados, 30 familias, 38 mujeres, 26 hombres, de 14 a 60 años		
		P6	Nombre: Lo nuestro Tiempo: 4 años Representante: Derly Sánchez		
		P7	Nombre: Madres Cabeza de Familia Tiempo: 20 años Representante: Ana Gloria Fernández		
		P8	Nombre: Tejiendo identidad Ampiule Tiempo: 3 años Representante: Joana Niquinas		

#	Preguntas	Respuestas Grupo Focal		Necesidades	Tipo De Necesidad
		P9	Nombre: Hiladoras y Tejedoras de Kisgó Tiempo: 10 años Representante: Milbia Nury Gutiérrez		
5	¿Cuánto tiempo lleva en la organización?	P1	3 años	No aplica	No aplica
		P2	12 años		
		P3	1 año		
		P4	4 años		
		P5	2 años		
		P6	4 años		
		P7	20 años		

#	Preguntas	Respuestas Grupo Focal		Necesidades	Tipo De Necesidad
		P8	3 años		
		P9	10 años		
6	¿Con qué frecuencia se realizan reuniones en la organización y cuáles son los temas a tratar durante estas reuniones?	P1	una vez al mes	No aplica	No aplica
		P2	El primer martes de cada mes		
		P3	La primera semana del mes, el día martes, a veces nos reunimos para capacitarnos con el SENA en contabilidad o atención del cliente o en artesanías (más que todo del tejido y cómo darle color a la mochila)		
		P4	Si es necesario, cada 8 días		
		P5	la primera semana del mes, el día martes		
		P6	al inicio del mes		

#	Preguntas	Respuestas Grupo Focal		Necesidades	Tipo De Necesidad
		P7	1 vez al mes. Uno se reúne para informar cómo avanzan los procesos, que cosas se pueden mejorar, transmitir los conocimientos adquiridos en otros espacios, hablar sobre los pedidos		
		P8	Cada ocho días. Se hablan sobre las nuevas estrategias de venta, que se puede mejorar, cosas hacer crecer el negocio.		
		P9	1 vez al mes, mirar la materia prima, buscar los enlaces para conseguir surtido más económico. costos de los productos.		
		P10	1 vez al mes		
		P11	1 vez al mes		
		P12	1 vez al mes		
		P13	1 vez al mes		
7	¿Cómo aprendió a realizar artesanías?	P1	Aprendí viendo a mis familiares tejer, cuando mi madre vió que estaba haciéndolo me enseñó a mejorar el tejido, y cuando llegué a la organización aprendí de mis compañeras nuevos tejidos	Con la finalidad de preservar la tradición artesanal es necesario que se mantengan los	Externa

#	Preguntas	Respuestas Grupo Focal		Necesidades	Tipo De Necesidad
		P2	lo aprendimos de nuestra familia	pilares de la enseñanza del oficio, en muchos casos son los hogares el primer espacio donde se da el acercamiento con las artesanías, es fundamental que estos saberes sigan transmitiendo en los entornos familiares para que desde temprana edad se trabaje en la conservación de esta tradición.	
		P3	Me enseñó mi mamá y mi abuelita		
		P4	aprendí empíricamente, esa habilidad de ver en la naturaleza me ayudo en mi parte artística, ver cómo se combinan los colores		
		P5	Aquí en la casa de la mujer nos dieron cursos porque algunas no teníamos conocimiento sobre el tejido.		
		P6	En mi caso a mi madre no le gustó el tejido, aprendí por una tía y luego realicé unas capacitaciones		
		P7	Desde tercero en el colegio me enseñaron a tejer		
		P8	Aprendí por mis abuelos		
		P9	En la cultura Nasa todos tenemos que aprender, entonces en mi comunidad me enseñaron, ya después realicé cursos con el SENA		

#	Preguntas	Respuestas Grupo Focal		Necesidades	Tipo De Necesidad
8	¿Cuánto tiempo dedica a la actividad artesanal? ¿cómo gestiona su tiempo? ¿Qué otras actividades realizan?	P1	Para los trabajos de agricultura se hace la Minga, convidamos a otras personas para que nos ayuden, y para las Artesanías sacamos un solo día y tres de socialización	La labor de la mujer indígena es fundamental en la comunidad, trabajan todo el día en función de sus familias, adicionalmente gestionan su tiempo para participar en organizaciones, ir al campo, asistir a diferentes mercados a nivel local y en otros territorios, elaborar y comercializar artesanías entre otras actividades. Es necesario que se continúen realizando iniciativas en función de apoyar a este grupo social que trabaja incansablemente para el desarrollo de toda una comunidad.	Externa
		P2	Mientras no tengamos las manos ocupadas tejemos		
		P3	Por lo general madrugamos para hacer las cosas del hogar y en el día nos dedicamos a las Artesanías y a la agricultura		
		P4	Organizó por días mis actividades, si son temas artísticos miro a ver con quien puedo contar y reparto un tiempito para cada cosa		
		P5	En las tardes o en las noches, en momentos de descanso, por ejemplo, si hay mucha lluvia y no se puede ir al campo aprovechamos para tejer. También me dedico a las actividades del hogar		
		P6	En reuniones, donde puedo escuchar y mientras tejer		
		P7	Yo si saco un tiempo diario porque tengo muchos pedidos, entonces dependiendo de la cantidad de pedidos de artesanías le dedico unas horas al día.		
		P8	En reuniones y tiempos de descanso		

#	Preguntas	Respuestas Grupo Focal		Necesidades	Tipo De Necesidad
		P9	En reuniones y tiempos de descanso		
		P10	En reuniones y tiempos de descanso		
9	¿Las artesanías han contribuido a la economía familiar? ¿cómo distribuye las ganancias?	P1	Trabajamos en otras cosas porque la venta de artesanías no alcanza para todos los gastos de la casa	Educación financiera práctica: Es un aspecto clave para subsanar el desconocimiento y las falencias en el manejo de los ingresos, costos, gastos e inversiones reales derivadas de la venta de artesanías, Al igual que las posibilidades de generar un ahorro de este emprendimiento.	Externa
		P2	lo que ganamos por la venta de las mochilas es muy poco		
		P3	las ventas de las Artesanías eran muy baratas, las vendemos por necesidad, para poder aportar a la casa		
		P4	a pesar de mi discapacidad lo que hago en la parte artística me ayuda para apoyar a mis padres y tener mi sustento económico		
		P5	La ganancia es principalmente para comprar materia prima, la familia y algo para mi		
		P6	La ganancia es para el costo de la materia prima, la familia y en algunas ocasiones no queda para uno		

#	Preguntas	Respuestas Grupo Focal		Necesidades	Tipo De Necesidad
10	¿Cuenta con formación en temas administrativos, contables, o manejo de herramientas tecnológicas o sabe si alguna de las compañeras de la asociación cuenta con esta formación?	P1	dieron capacitaciones de Contabilidad y administración, pero cómo vivo en Pitayo fue difícil venir a verlas	Sectorizar la educación contable - administrativa y en manejo de paquete office: impartir por resguardos este tipo de educación con el fin de que las organizaciones de Ambaló, Guambia, Kisgo, Pitayó, Quichaya y Tumburao puedan acceder a estos conocimientos.	Externa
		P2	nos capacitaron con el SENA en contabilidad, atención del cliente y en artesanías		
		P3	Desde la universidad del Valle dieron capacitaciones en la casa de la mujer, pero no todas las mujeres de la organización asistimos		
		P4	En mi organización no se lleva un control contable, pero hemos realizado talleres cortos de contabilidad, mercadeo y ventas, presupuesto		
		P5	En mi organización cada una realiza su control de manera individual, en la asociación nos hemos guiado con algunas de las capacitaciones de la Universidad del Valle.		
11	¿Qué representan las artesanías en su vida?	P1	Las artesanías representan nuestra cultura, es donde se pasa a las generaciones nuestros conocimientos	No aplica	No aplica
		P2	las Artesanías es donde se teje el conocimiento para poder educar a nuestros hijos, es algo psicológico y físico, a donde vas tienes tu mente en el tejido, construyendo conocimiento, y si estás en movimiento menos enfermedades te van a dar		
		P3	La representación del entorno, nuestra cosmovisión, es la representación del tejido social		

#	Preguntas	Respuestas Grupo Focal		Necesidades	Tipo De Necesidad
		P4	La parte artística salvó mi vida, me hizo olvidar el dolor de mis fracturas, esto me da de que comer, es mi sustento económico, me lleva a otros lugares, me permite comunicarme con otras personas		
		P5	La importancia de tejer es para desestresarnos, pensar otras cosas, por eso dicen que es el tejer de la sabiduría, porque a medida que vamos tejiendo vamos aprendiendo, así mismo aprendimos a sacar diseños propios y ver el significado de lo propio. Uno teje también porque necesita ropa y artículos para el hogar		
		P6	Tejer me sirve para desestresarme, pensar en otras cosas es algo que me gusta		
Preguntas Sobre La Organización Administrativa y Contable De La Asociación					
1	La asociación cuenta con la siguiente información: nombre comercial o razón social, tiempo de constitución, reseña histórica, organigrama, misión, visión, valores, objetivos, políticas, manuales,	P1	La asociación está constituida, si tiene RUT, cámara de Comercio, yo creo que cómo tiene estatutos debe de tener visión y misión	A partir de las respuestas de las mujeres se puede determinar que la organización cuenta con la documentación de constitución legal, sin embargo, es fundamental comprobar esta información con la	Interna
	P2	El nombre es TICOMECA sus siglas significan: Tienda Comunitaria de Mujeres Emprendiendo Conocimiento. Los datos como Cámara y Comercio, RUT, Misión y Visión, Organigrama y Acta de Constitución por favor consultarlos con Derly Sánchez ella es la representante legal y tiene los documentos.			

#	Preguntas	Respuestas Grupo Focal		Necesidades	Tipo De Necesidad
	acuerdos, RUT, cuentas bancarias, cámara y comercio, registros ante alguna entidad, documento donde se registre la constitución de la asociación y sus integrantes, etc.)	P3	En el año 2022 se inició la organización de la asociación, entregaron el espacio de la casa de la mujer y hemos estado organizando todo, más o menos unos dos años. Si hay un documento que habla sobre la constitución de la entidad, a todas nos entregaron una copia. Cuentas bancarias no tenemos.	representante Legal. Además, se deben revisar a detalle: el acta de constitución, estatutos, RUT y Cámara y Comercio, para dar a conocer cuáles son las obligaciones de la asociación en aspectos legales: comerciales, tributarios, laborales, entre otros.	
2	¿Cuáles son los cargos asignados para el funcionamiento de la asociación? ¿Cómo se definieron? ¿Por cuánto tiempo? ¿Cómo están distribuidas las tareas de la asociación?	P1	Se hacen cronogramas para atender la tienda comunitaria, los encargados deben de rotarse	Es indispensable establecer si a la fecha hay algún documento donde se establezcan los cargos, funciones y perfiles de las integrantes de la asociación. Si está información no se ha construido, se debe realizar esta tarea. Además, verificar el tiempo de permanencia en los cargos.	Interna
		P2	Tenemos en la asociación representante legal, secretaria, tesorera y fiscal		
		P3	La asociación tiene una junta administradora. Las funciones no están por escrito, los cargos se definieron en asamblea.		
		P4	Actualmente estos son los cargos: (presidente: Mirian Aranda, representante legal: Derly Sánchez, tesorera: Nelly, tesorera suplente: Luz María Velazco, fiscal: Nidia Aranda y secretarias: Marly Cuchillo y Yuri.		

#	Preguntas	Respuestas Grupo Focal		Necesidades	Tipo De Necesidad
		P5	La duración inicial de las personas en los cargos era 6 meses, pero algunas ya llevan un año		
		P6	la rotación y tareas de la tienda comunitaria lo hacen para cada 6 meses, pero a veces no cumplen		
		P7	La junta determina los cargos dentro de la asociación, y decide qué organización se encarga de vender en la tienda comunitaria y de llevar la contabilidad		
3	¿Tienen estipuladas reuniones para realizar seguimiento a los procesos de la asociación? ¿frecuencia de las reuniones?	P1	Las reuniones son el primer martes de cada mes, pero en el momento no tenemos un sitio para reunirnos.	Tienen la frecuencia de las reuniones establecidas, sin embargo, actualmente no cuentan con un espacio disponible, es esencial que se evalúen otros espacios para retomar las reuniones presenciales.	Interna
4	¿Cuántas mujeres componen la asociación?	P1	Empezamos 17 mujeres en la asociación, siempre se rotan dos organizaciones para vender en la tienda comunitaria	No hay claridad sobre el total de organizaciones, ni el total de mujeres vinculadas a la asociación. Se debe actualizar esta información.	Interna
		P2	En la tienda comunitaria siempre debe de haber dos mujeres de dos organizaciones		

#	Preguntas	Respuestas Grupo Focal		Necesidades	Tipo De Necesidad
		P3	Ahora son 36 organizaciones, de 25 mujeres cada una.		
5	Generación de recursos económicos para la creación de la asociación, Cuenta con fuentes de financiamiento y de donde proviene la mayor fuente de financiamiento	P1	Solo lo que dio el banco, y las organizaciones que aportaron para legalizarse	No hay claridad sobre todas las fuentes de financiamiento, es esencial evaluar si existe información adicional.	Interna
		P2	Cada asociación debe dar \$200.000 para el capital semilla, más lo que nos dieron del proyecto, no hemos avanzado por el cambio de alcalde		
6	¿Cuáles son los productos que la asociación vende en la tienda comunitaria? ¿Cómo ofrecen los productos?	P1	Mochilas en lana de ovejo e hilo guajiro, chumbes, cintas para los sombreros	En cuanto a los productos, teniendo en cuenta que la asociación surgió sólo con la idea de vender productos artesanales, es necesario estipular actualmente cuales son los productos que ofrece la tienda comunitaria ya que se evidencian productos de otras categorías en las respuestas de las mujeres.	Interna
		P2	Mochilas, bisutería, capisayos, Lana de ovejo, gasas, chumbes		
		P3	bisutería, collares		
		P4	Gastronomía		
		P5	Collares de mostacilla, zapatos, articulos en madera, miel de abeja, ruanas		

#	Preguntas	Respuestas Grupo Focal		Necesidades	Tipo De Necesidad
		P6	Zapatos de bebé, pomadas de caléndula, eucalipto y romero, muñecos de navidad, chumbes, monederos, tendidos de cama		
		P7	Sombreros		
7	¿Cómo se da a conocer la asociación? ¿Dónde los venden? ¿Los productos son fabricados sobre pedido? si la respuesta es no ¿qué parámetro tienen para producir?	P1	Vendemos de acuerdo a lo que nos pidan	Es necesario que se realice la gestión para determinar la dirección del punto físico, ya sea realizando los trámites necesarios para continuar en el punto actual o evaluar qué alternativas tienen para un punto nuevo. En cuanto a la página web, las redes sociales y el catálogo de ventas, se debe realizar un plan de trabajo para retomar e iniciar el uso de estas herramientas ya que son vitales para dar a conocer la asociación, mejorar la cantidad y el proceso de venta. Adicionalmente, evaluar las alternativas para retomar la	Interna
		P2	No utilizamos ventas por internet, porque no tenemos la cantidad para distribuidor. Al iniciar cada organización debía de aportar un bolso para la tienda comunitaria y después cada organización decidía si lo vendía a la tienda o hacia su aporte. Cuando se recibe la mochila para la venta y se vende, se le hace un descuento que es para la asociación y el resto se le entrega a la organización que aportó esa mochila o producto,		
		P3	Por ferias locales, o salimos a plaza los días martes		
		P4	Cuando hay convocatorias. Nosotras actualmente solo nos salen pedidos al por menor, pero si nos resultara algo al por mayor estamos preparadas.		
		P5	La tienda comunitaria está cerrada desde diciembre nos dicen que por un tema de la renovación del permiso.		

#	Preguntas	Respuestas Grupo Focal		Necesidades	Tipo De Necesidad
		P6	Antes íbamos a otros municipios, a ferias, no tenemos redes sociales, hay una página, pero hasta ahora nadie la está manejando, Yuri inició con un catálogo.	participación en eventos locales y por fuera del territorio.	
8	¿El pago de los productos es de contado o crédito? ¿Venden al por mayor o por menor?	P1	El pago se recibe al entregar el producto	La organización necesita realizar el trámite para abrir una cuenta de ahorro y gestionar el dinero de los pagos.	Interna
		P2	Contado, vendemos pocas cantidades		
		P3	Vendemos de contado		
		P4	Contado		
		P5	Contado		
		P6	Contado		
		P7	Contado		

#	Preguntas	Respuestas Grupo Focal		Necesidades	Tipo De Necesidad
9	¿Qué información registran sobre los procesos de la asociación y cómo lo hacen?, por ejemplo (compras, ventas, inventarios, costos, cobros, pagos, etc.)	P1	Toda la contabilidad la hace la tesorera Nelly	Organizar y clasificar los tipos de transacciones que realiza la asociación, al igual que crear formatos específicos para su registro contable: Esto permitirá registrar la información con características similares en un documento específico.	Interna
		P2	Yo soy la tesorera de la organización y registro la información en un libro de compras y ventas		
10	¿Se han desarrollado procesos de capacitación y sensibilización sobre los procedimientos contables de la organización?	P1	Capacitaciones de Contabilidad y administración	Cambiar la metodología o estrategias de las capacitaciones de contabilidad: Desarrollo de evaluaciones preliminares para verificar el grado de conocimientos y sus necesidades, verificar los recursos disponibles para desarrollar la capacitación, realizar el proceso de educación de acuerdo a los resultados preliminares y por último verificar la apropiación del conocimiento.	Interna
		P2	nos capacitaron con el SENA en contabilidad, atención del cliente, en artesanías, en manejo de Excel		
		P3	Las capacitaciones que inició la Universidad del Valle		

#	Preguntas	Respuestas Grupo Focal		Necesidades	Tipo De Necesidad
11	¿Cuentan con los siguientes procesos básicos de una empresa?, describe cuál es el procedimiento de cada uno: comprar, pagar, producir, vender, cobrar, presupuesto, pago de las mujeres.	P1	Toda la contabilidad la lleva la tesorera, cada que se vende una mochila se deja una parte para la asociación y el resto se le entrega a la organización que dio el bolso.	Definir porcentajes reales de ganancia para la asociación y la organización que aportó la artesanía Definir procesos contables Realizar Procedimientos de acuerdo al proceso a desarrollar Gestionar espacio físico para continuar con la actividad económica de la asociación	Interna
		P2	esa parte la lleva la junta, la tesorera y la secretaria		
		P3	El proceso de compra de materia: teniendo en cuenta el porcentaje de las ganancias que obtiene la asociación, con ese dinero se compra materia prima para venderla a un precio más barato entre las asociaciones. Cada organización elabora sus productos y trae el producto terminado, cada organización trae un producto. El proceso de calidad: lo hace doña Nelly se le ha recomendado que revise las terminaciones, lo estipulado es que las organizaciones deben traer mochilas con diseño propio, no hay un documento esté escrito el proceso de calidad. Si está escrito que si se vende el artículo le toca una parte a la organización y otra a la asociación. No está estipulado cuál es el porcentaje, según el tamaño del artículo al momento de la venta doña Nelly establece cuánto le queda a la asociación y cuanto a la organización.		
		P4	Proceso de ventas: hasta diciembre estuvimos con el punto de físico abierto y asistimos a otros espacios. actualmente no.		

#	Preguntas	Respuestas Grupo Focal		Necesidades	Tipo De Necesidad
		P5	Los cobros se realizan en efectivo o en cuentas Nequi y de ahorro a la mano de alguna de mis compañeras. No pagamos arriendo, ni servicios, solo gastamos en elementos de aseo		
12	¿Realizan procesos contables o administrativos? ¿Cuentan con un archivo físico o digital? a. Manual b. Con aplicativo c. Manual con tablas en Excel d. Otra forma. El archivo es físico	P1	la contabilidad la lleva la tesorera, y tienen documentos físicos	Desarrollo de un sistema contable en herramientas ofimáticas que les permita llevar los registros contables de forma digital, organizada cronológicamente,	Interna
		P2	Todas las ventas las registran en un libro, pero de eso se encarga la tesorera		
		P3	La información se registra manual, el archivo es físico (libro de compras y ventas).		
13	¿Qué información generan para realizar la rendición de cuentas en la organización?	P1	El libro contable de compras y ventas que maneja la tesorera.	Clasificar las transacciones y digitalizar los procesos contables.	Interna
14	¿Cada cuánto se reúnen para hacer la rendición de cuentas	P1	Cada reunión que hacemos hablamos de cómo va la asociación	Estructurar una rendición de cuentas con un informe explicativo y descriptivo que les permita ver la realidad de los movimientos de la	Interna
		P2	Cada mes hacemos reunión para hacer rendición de cuentas		

#	Preguntas	Respuestas Grupo Focal		Necesidades	Tipo De Necesidad
		P3	1 vez al mes	asociación y los aportes de cada organización: Esto les permitirá tomar decisiones para mejorar sus procesos,	
15	¿Cuál es la principal motivación para implementar el SIC en la asociación?	P1	Para saber si le estamos ganando a las artesanías	Desarrollo de un sistema de información contable: Que les permita analizar los factores externos e internos que afectan la actividad productiva de la asociación y en últimas de cada organización que interviene en ella.	Interna
		P2	yo estaría presta a recibir esta capacitación, la contabilidad la llevamos mentalmente, más no la escribimos, de eso se encargar la tesorera		
		P3	Me gustaría aprender para poder saber cómo administrar y tener en cuenta los ingresos y egresos, cuanto le estoy ganando a algún producto. Para aprender administrar bien y ver los adelantos,		
		P4	Que la organización contribuya al crecimiento de la asociación, la idea es que la tienda comunitaria no se quede en un espacio pequeño, el motivo de organizarla es que el proyecto de la fundación WWB, tenía como condición que estuviéramos organizadas para obtener el financiamiento.	Este sistema no solo brindará claridad y un enfoque de acción sobre estos factores, si no que adicionalmente les permitirá organizar sus procesos internos y el manejo y procesamiento de la información que se deriva de ellos, para la toma de decisiones.	
		P5	Lograr la preservación de la organización que se ha creado y con esto la oportunidad de un ingreso económico adicional.		
		P6	Participar en futuros proyectos		

#	Preguntas	Respuestas Grupo Focal		Necesidades	Tipo De Necesidad
16	¿La asociación cuenta con alianzas con otras instituciones?	P1	No creo	Realizar acercamientos con entidades locales y por fuera del territorio para dar a conocer la asociación, sus principios, sus necesidades y buscar opciones de inversión y apoyo para ofertar los productos de la tienda comunitaria en otros mercados.	Interna
		P2	No estamos enteradas		
		P3	Actualmente no hay alianzas con otras instituciones		

Anexo D: Propuesta de formatos

Documentos contables de acuerdo al proceso que los genera, libro diario, libro mayor, estados financieros y PUC.

1. Ventas

ASOCIACIÓN TICOMEC NIT. 901.775.679 - 4 Dirección Teléfono		FACTURA DE VENTA No. De Factura:		
--	--	--	--	--

Nombre:	NIT o CC:	Fecha de Factura:
Dirección:	Ciudad:	Fecha de vencimiento:
Teléfono:	Correo electrónico:	

Cantidad	Descripción	Precio Unitario	IVA	Valor Total
Subtotal			Subtotal	
			Impuestos	
			Retenciones	
			Total	

2. Compras

ASOCIACIÓN TICOMEC

NIT. 901.775.679 - 4

Dirección

Teléfono

FACTURA DE COMPRA

No. De Factura:

Nombre:	NIT o CC:	Fecha de Factura:
Dirección:	Ciudad:	Fecha de vencimiento:
Teléfono:	Correo electrónico:	

Cantidad	Descripción	Precio Unitario	IVA	Valor Total
			Subtotal	
			Impuestos	
			Retenciones	
			Total	

REGISTRO CONTABLE			
CUENTA	DESCRIPCIÓN	DEBITO	CREDITO
Suma		\$ -	\$ -

ASOCIACIÓN TICOMEC
NIT. 901.775.679 - 4
FORMULARIO DE CONTROL DE CALIDAD

CIUDAD Y FECHA: (1)	
DEPARTAMENTO QUE REALIZA EL PROCESO DE CALIDAD: (2)	
RESPONSABLE DEL CONTROL DE CALIDAD: (3)	
NOMBRE DEL PRODUCTO: (4)	CÓDIGO: (5)

PARAMETRO	MÉTODO DE ANALISIS	FECHA DE ANALISIS		ESPECIFICACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
		INICIO	TERMINO			
(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)

Elaboró:	Revisó:
----------	---------

No. Referencia	Título que identifica	Instrucciones para el diligenciamiento
1	Fecha	Fecha de elaboración
2	Nombre del departamento	Nombre del departamento que realiza el control de calidad
3	Responsable del control de Calidad	Indicar el responsable que realiza el control de calidad
4	Nombre del producto	Nombre del producto sujeto a control de calidad
5	Código	Código del producto
6	Parámetro	Factores a evaluar del producto
7	Método de Análisis	Método de análisis que se aplica durante el proceso de calidad
8	Inicio	fecha en que se inicia el proceso de evaluación de la calidad
9	Termino	fecha en que finaliza el proceso de evaluación de la calidad
10	Especificación	Indique los criterio de aceptación del control de calidad del producto
11	Estado	Defina el estado de calidad del producto A→ Aceptable D→ Deficiente NE→No evaluado
12	Observaciones	Escriba las observaciones relacionadas con el proceso de control de calidad

3. Inventarios

[illegible]

ASOCIACIÓN TICOMEC
NIT. 901.775.679 - 4
Dirección
Teléfono

SOLICITUD DE REEMBOLSO DE CAJA

Responsable de la caja:	Valor a reembolsar(\$):
	Valor a reembolsar(letras):
Fecha de Solicitud	Fecha de reembolso

Fecha	Pagado a	NIT o CC	Concepto	Valor Pagado
Total				\$ -

Elaborado por:	Aprobado por:
----------------	---------------

ASOCIACIÓN TICOMEC

NIT. 901.775.679 - 4

ARQUEO CAJA

INFORMACIÓN GENERAL

CIUDAD Y FECHA:	
HORA DE INICIO DEL ARQUEO:	
HORA DE FINALIZACIÓN DEL ARQUEO:	
NOMBRE RESPONSABLE CAJA :	
C.C. DEL RESPONSABLE DE CAJA:	
(A) VALOR INICIAL DE LA CAJA:	\$

(B) VALORES CONTADOS

Saldo en billetes			\$	Saldo en Monedas			\$
DENOMINACIÓN	CANTIDAD	TOTAL		DENOMINACIÓN	CANTIDAD	TOTAL	
\$ 50.000				\$ 1.000			
\$ 20.000				\$ 500			
\$ 10.000				\$ 200			
\$ 5.000				\$ 100			
\$ 2.000				\$ 50			
\$ 1.000							
SUBTOTAL				SUBTOTAL			

(C) COMPRAS DE CAJA

Fecha	Pagado a	NIT o CC	Concepto	Valor Pagado
Total				\$ -

(A) VALOR INICIAL DE LA CAJA:	\$ -	Observaciones:
(C) COMPRAS DE CAJA:	\$ -	
SALDO (A - C):	\$ -	
(B) VALORES CONTADOS	\$ -	
SOBRANTES (+) O FALTANTE (-) (B) - (SALDO A-C)	\$ -	

Responsable de Caja Menor

Auditor

RECIBO DE CAJA
ASOCIACIÓN TICOMEC
 NIT. 901.775.679 - 4

No. Recibo

Ciudad y Fecha: _____
 Recibí de: _____
 La suma de: Letras _____ (\$ _____)
 Por concepto de: _____

REGISTRO CONTABLE			
CUENTA	DESCRIPCIÓN	DEBITO	CREDITO

Recibido Por: _____ C.C. No. _____

COMPROBANTE DE EGRESO
ASOCIACIÓN TICOMEC
 NIT. 901.775.679 - 4

No.

Ciudad y Fecha: _____
 Pagado a: _____
 La suma de: Letras _____ (\$ _____)
 Por concepto de: _____

REGISTRO CONTABLE			
CUENTA	DESCRIPCIÓN	DEBITO	CREDITO
Suma		\$ -	\$ -

Observaciones:

Elaboró:	Contabilizó:	Aceptado:
----------	--------------	-----------

6. Conciliación bancaria

ASOCIACIÓN TICOMEC			
NIT. 901.775.679 - 4			
Dirección			
Teléfono			
CONCILIACIÓN BANCARIA			
Entidad Bancaria			
No. De Cuenta			
Tipo de Cuenta			
Fecha de conciliación			
SALDO EN LIBROS CONTABLES			\$ -
SALDOS QUE ESTAN UNICAMENTE EN LIBROS CONTABLES			
Fecha	Descripción	Entrada + Salida -	Valor
			\$ -
SALDOS QUE ESTAN UNICAMENTE EN EL BANCO			
Fecha	Descripción	Entrada + Salida -	Valor
			\$ -
TOTAL CONTABILIDAD			\$ -
TOTAL EXTRACTO BANCARIO			\$ -
DIFERENCIA			\$ -
Observaciones:			
Elaboró:		Revisado por:	

7. Libro diario y libro mayor

[illegible][illegible]

8. Elaboración de los Estados Financieros

(NOMBRE EMPRESA)

(NIT EMPRESA)

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

Por el año terminado a (Mes) (día) de (Año)

(Expresados en pesos colombianos)

	Notas	2024	2023
RESULTADO DEL PERIODO			
(a) Ingresos por actividades ordinarias	#		
(b) Costo de Venta	#		
(c) UTILIDAD BRUTA		a - b	a - b
(d) Gastos de administración	#		
(e) Gastos de ventas	#		
(f) UTILIDAD OPERACIONAL		c - d - e	c - d - e
(g) Costos financieros	#		
(h) Gastos no operacionales	#		
(i) GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE IMPUESTOS		f - g - h	f - g - h
(j) Impuesto de renta	#	h x 35%	h x 35%
(k) BENEFICIO NETO		i - j	i - j

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros.

XXXXXXXXXXXXXX
Representante Legal

XXXXXXXXXXXXXX
Contador Público
T.P.XXXXXXX

(NOMBRE EMPRESA)
(NIT EMPRESA)
SITUACION FINANCIERA
Por el año terminado a (Mes) (día) de (Año)
(Expresados en pesos colombianos)

ACTIVOS	Notas	2024	2023
ACTIVOS CORRIENTES			
(a) Efectivo y equivalentes de efectivo	#		
(b) Cuentas por cobrar comerciales	#		
(c) Inventarios	#		
(d) TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		a + b + c	a + b + c
ACTIVOS NO CORRIENTES			
(e) Propiedades, planta y equipo	#		
(f) Depreciación acumulada			
(g) Otros activos no corrientes	#		
(h) TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		e - f + g	e - f + g
(i) TOTAL ACTIVOS		d + h	d + h
PASIVOS			
PASIVOS CORRIENTES			
(j) Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	#		
(k) Pasivos por impuestos corrientes	#		
(l) Otros pasivos	#		
(m) TOTAL PASIVOS CORRIENTES		j + k + l	j + k + l
PATRIMONIO			
(n) Capital	#	Estado de resultado (k)	Estado de resultado (k)
(ñ) Beneficio Neto			
(o) Resultados acumulados			
(p) TOTAL PATRIMONIO		n + ñ + o	n + ñ + o
(q) TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		m + p	m + p

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros.

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
Representante Legal

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
Contador Público
T.P.XXXXXXX

Validación Ecuación Patrimonial Activos = Pasivo + Patrimonio
i = q

PLAN DE CUENTAS SUGERIDO PARA LA ASOCIACIÓN TICOME

Clase	Nivel cuenta	Cuenta	Descripción
Activo	Clase	1	Activo
Activo	Grupo	11	Disponible
Activo	Cuenta	1105	Caja
Activo	Subcuenta	110505	Caja general
Activo	Subcuenta	110510	Cajas menores
Activo	Cuenta	1110	Bancos
Activo	Subcuenta	111005	Moneda nacional
Activo	Cuenta	1120	Cuentas de ahorro
Activo	Subcuenta	112005	Bancos
Activo	Subcuenta	112010	Corporaciones de ahorro y vivienda
Activo	Subcuenta	112015	Organismos cooperativos financieros
Activo	Grupo	12	Inversiones
Activo	Cuenta	1205	Acciones
Activo	Subcuenta	120520	Industria manufacturera
Activo	Cuenta	1299	Provisiones
Activo	Subcuenta	129905	Acciones
Activo	Grupo	13	Deudores
Activo	Cuenta	1305	Clientes
Activo	Subcuenta	130505	Nacionales
Activo	Cuenta	1325	Cuentas por cobrar a socios y accionistas
Activo	Subcuenta	132505	A socios
Activo	Subcuenta	132510	A accionistas
Activo	Cuenta	1330	Anticipos y avances
Activo	Subcuenta	133005	A proveedores
Activo	Subcuenta	133015	A trabajadores
Activo	Cuenta	1355	Anticipo impuestos y contribuciones o saldos favor
Activo	Subcuenta	135515	Retención en la fuente
Activo	Subcuenta	135517	Impuestos a las ventas retenido
Activo	Subcuenta	135518	Impuesto de industria y comercio retenido
Activo	Subcuenta	135595	Otros
Activo	Cuenta	1365	Cuentas por cobrar a trabajadores
Activo	Subcuenta	136505	Vivienda
Activo	Subcuenta	136510	Vehículos
Activo	Subcuenta	136515	Educación
Activo	Subcuenta	136525	Calamidad doméstica
Activo	Cuenta	1380	Deudores varios
Activo	Subcuenta	138020	Cuentas por cobrar de terceros
Activo	Cuenta	1390	Deudas de difícil cobro
Activo	Cuenta	1399	Provisiones
Activo	Subcuenta	139910	Cuentas corrientes comerciales
Activo	Grupo	14	Inventarios
Activo	Cuenta	1405	Materias primas
Activo	Subcuenta	140501	Materias primas
Activo	Cuenta	1435	Mercancías no fabricadas por la empresa
Activo	Subcuenta	143599	Ajustes por inflación
Activo	Grupo	15	Propiedades planta y equipo
Activo	Cuenta	1504	Terrenos
Activo	Subcuenta	150405	Urbanos
Activo	Subcuenta	150410	Rurales

PLAN DE CUENTAS SUGERIDO PARA LA ASOCIACIÓN TICOMEC

Activo	Subcuenta	150499	Ajustes por inflación
Activo	Cuenta	1516	Construcciones y edificaciones
Activo	Subcuenta	151605	Edificios
Activo	Subcuenta	151610	Oficinas
Activo	Subcuenta	151615	Almacenes
Activo	Cuenta	1524	Equipo de oficina
Activo	Subcuenta	152405	Muebles y enseres
Activo	Subcuenta	152410	Equipos
Activo	Subcuenta	152495	Otros
Activo	Cuenta	1528	Equipo de computación y comunicación
Activo	Subcuenta	152805	Equipo de procesamiento de datos
Activo	Subcuenta	152810	Equipo de telecomunicaciones
Activo	Subcuenta	152825	Lineas telefonicas
Activo	Subcuenta	152895	Otros
Activo	Cuenta	1540	Flota y equipo de transporte
Activo	Subcuenta	154005	Autos, camionetas y camperos
Activo	Grupo	16	Intangibles
Activo	Cuenta	1605	Crédito mercantil
Activo	Subcuenta	160505	Formato o estimado
Activo	Subcuenta	160510	Adquirido o comprado
Activo	Grupo	17	Diferidos
Activo	Cuenta	1705	Gastos pagados por anticipado
Activo	Subcuenta	170505	Intereses
Activo	Subcuenta	170510	Honorarios
Activo	Subcuenta	170525	Arrendamientos
Activo	Subcuenta	170535	Mantenimiento de equipos
Activo	Cuenta	1710	Cargos diferidos
Activo	Subcuenta	171004	Organización y preoperativos
Activo	Subcuenta	171016	Progamas para computador (Software)
Activo	Subcuenta	171020	Útiles y papelería
Activo	Subcuenta	171024	Mejoras a propiedades ajenas
Activo	Subcuenta	171044	Publicidad, propaganda y avisos
Pasivo	Clase	2	Pasivo
Pasivo	Grupo	21	Obligaciones financieras
Pasivo	Cuenta	2105	Bancos nacinales
Pasivo	Subcuenta	210505	Sobregiros
Pasivo	Subcuenta	210510	Pagarés
Pasivo	Cuenta	2120	Compañías de financiamiento comercial
Pasivo	Subcuenta	212005	Pagarés
Pasivo	Cuenta	2125	Corporaciones de ahorro y vivienda
Pasivo	Subcuenta	212515	Hipotecarias
Pasivo	Grupo	22	Proveedores
Pasivo	Cuenta	2205	Nacionales
Pasivo	Subcuenta	220501	Proveedores
Pasivo	Grupo	23	Cuentas por pagar
Pasivo	Cuenta	2305	Cuentas corrientes comerciales
Pasivo	Subcuenta	230501	Cuentas corrientes comerciales
Pasivo	Cuenta	2335	Costos y gastos por pagar
Pasivo	Subcuenta	233505	Gastos financieros
Pasivo	Subcuenta	233520	Comisiones
Pasivo	Subcuenta	233525	Honorarios

PLAN DE CUENTAS SUGERIDO PARA LA ASOCIACIÓN TICOMECA

Pasivo	Subcuenta	233540	Arrendamiento
Pasivo	Subcuenta	233550	Servicios públicos
Pasivo	Cuenta	2355	Deudas con accionistas o socios
Pasivo	Subcuenta	235505	Accionistas
Pasivo	Subcuenta	235510	Socios
Pasivo	Cuenta	2365	Retención en la fuente
Pasivo	Subcuenta	236505	Ingresos laborales
Pasivo	Subcuenta	236515	Honorarios
Pasivo	Subcuenta	236520	Comisiones
Pasivo	Subcuenta	236525	Servicios
Pasivo	Subcuenta	236530	Arrendamientos
Pasivo	Subcuenta	236535	Rendimientos financieros
Pasivo	Subcuenta	236540	Compras
Pasivo	Cuenta	2367	Impuesto a las ventas retenido
Pasivo	Subcuenta	236701	Impuesto a las ventas retenido
Pasivo	Cuenta	2370	Retenciones y aportes de nómina
Pasivo	Subcuenta	237005	Aportes a entidades EPS-salud
Pasivo	Subcuenta	237006	Aportes a administradoras de reg.pro
Pasivo	Subcuenta	237010	Aportes al IBCF, Sena y cajas de compensación
Pasivo	Subcuenta	237095	Otros
Pasivo	Grupo	24	Impuestos, gravámenes y tasas
Pasivo	Cuenta	2404	De rentas y complementarios
Pasivo	Subcuenta	240405	Vigencia fiscal corriente
Pasivo	Cuenta	2408	Impuesto sobre las ventas por pagar
Pasivo	Subcuenta	280801	Impuesto a las ventas por pagar
Pasivo	Cuenta	2412	De industria y comercio
Pasivo	Subcuenta	241205	Vigencia fiscal corriente
Pasivo	Grupo	25	Obligaciones laborales
Pasivo	Cuenta	2505	Salarios por pagar
Pasivo	Subcuenta	250501	Salarios por pagar
Pasivo	Cuenta	2510	Cesantías consolidadas
Pasivo	Subcuenta	251010	Ley 50 de 1990 y normas posteriores
Pasivo	Cuenta	2515	Intereses sobre cesantías
Pasivo	Subcuenta	251501	Intereses sobre las ventas
Pasivo	Cuenta	2520	Prima de servicios
Pasivo	Subcuenta	252001	Prima de servicios
Pasivo	Cuenta	2525	Vacaciones consolidadas
Pasivo	Subcuenta	252501	Vacaciones consolidadas
Pasivo	Grupo	26	Pasivos estimados y provisiones
Pasivo	Cuenta	2610	Para obligaciones laborales
Pasivo	Subcuenta	261025	Cesantías
Pasivo	Subcuenta	261010	Intereses sobre cesantías
Pasivo	Subcuenta	261015	Vacaciones
Pasivo	Subcuenta	261020	Prima de servicios
Pasivo	Subcuenta	261095	Otras
Pasivo	Grupo	27	Diferidos
Pasivo	Cuenta	2705	Ingresos recibidos por anticipado
Pasivo	Subcuenta	270505	Intereses
Pasivo	Subcuenta	270515	Arrendamientos
Pasivo	Subcuenta	270520	Honorarios
Pasivo	Grupo	28	Otros pasivos

PLAN DE CUENTAS SUGERIDO PARA LA ASOCIACIÓN TICOME

Pasivo	Cuenta	2805	Anticipo y avances recibidos
Pasivo	Subcuenta	280505	De clientes
Patrimonio	Clase	3	Patrimonio
Patrimonio	Grupo	31	Capital social
Patrimonio	Cuenta	3105	Capital suscrito y pagado
Patrimonio	Subcuenta	310505	Capital autorizado
Patrimonio	Subcuenta	310510	Capital por suscribir (débito)
Patrimonio	Subcuenta	310515	Capital suscrito por cobrar (débito)
Patrimonio	Cuenta	3115	Aportes sociales
Patrimonio	Subcuenta	311505	Cuotas o partes de interes social
Patrimonio	Subcuenta	311510	Aportes de socios-fonde utuo de inversiones
Patrimonio	Subcuenta	311515	Contribución de la empresa-fondo mutuo
Patrimonio	Subcuenta	311520	Suscripciones del público
Patrimonio	Cuenta	3130	Capital de personas naturales
Patrimonio	Grupo	32	Superávit de capital
Patrimonio	Cuenta	3205	Prima en colaboración de acciones cuotas
Patrimonio	Subcuenta	320505	Prima en colaboración de acciones
Patrimonio	Subcuenta	320210	Prima en colaboración de acciones poir co.
Patrimonio	Subcuenta	320515	Prima en colaboración de cuotas o partes
Patrimonio	Cuenta	3215	Crédito mercantil
Patrimonio	Grupo	33	Reservas
Patrimonio	Cuenta	3305	Reservas obligatorias
Patrimonio	Subcuenta	330505	Reserva legal
Patrimonio	Subcuenta	330515	Reserva para readquisición de acciones
Patrimonio	Grupo	34	Revalorización del patrimonio
Patrimonio	Cuenta	3405	Ajustes por inflación
Patrimonio	Subcuenta	340505	De capital social
Patrimonio	Subcuenta	340510	De superávit de capital
Patrimonio	Subcuenta	340515	De reservas
Patrimonio	Subcuenta	340520	De resultados de ejercicios anteriores
Patrimonio	Grupo	35	Dividendos o participaciones decretadas en
Patrimonio	Grupo	36	Resultado del ejercicio
Patrimonio	Cuenta	3605	Utilidad del ejercicio
Patrimonio	Subcuenta	360510	Perdida del ejercicio
Patrimonio	Subcuenta	361010	Perdida por exposición a la inflación
Patrimonio	Grupo	37	Resultados de ejercicios anteriores
Patrimonio	Cuenta	3705	Utilidades o excedentes acumulados
Patrimonio	Subcuenta	370501	Utilidades o excedentes acumulados
Patrimonio	Cuenta	3710	Perdidas acumuladas
Patrimonio	Subcuenta	371001	Perdidas acumuladas
Patrimonio	Grupo	38	Superávit por valorizaciones
Patrimonio	Cuenta	3805	De inversiones
Patrimonio	Subcuenta	380505	Acciones
Patrimonio	Cuenta	3810	De propiedades planta y equipo
Ingreso	Clase	4	Ingresos
Ingreso	Grupo	41	Operacionales
Ingreso	Cuenta	4135	Comercio al por mayor y al pormenor
Ingreso	Subcuenta	413522	Venta de productos agropecuarios
Ingreso	Subcuenta	413595	Venta de otros productos
Ingreso	Subcuenta	413599	Ajustes por inflación
Ingreso	Cuenta	4175	Devolución, rebajas y descuentos en ventas (db)

PLAN DE CUENTAS SUGERIDO PARA LA ASOCIACIÓN TICOME

Ingreso	Subcuenta	417599	Ajustes por inflación
Ingreso	Grupo	42	No operacionales
Ingreso	Cuenta	4210	Financieros
Ingreso	Subcuenta	421005	Intereses
Ingreso	Subcuenta	421010	Reajuste monetario-UPAC
Ingreso	Subcuenta	421050	Comisiones cheques de otras plazas
Ingreso	Subcuenta	422005	Arrendamientos
Ingreso	Subcuenta	422505	Comisiones
Ingreso	Subcuenta	423005	Honorarios
Ingreso	Subcuenta	423505	Servicios
Ingreso	Subcuenta	424005	Utilidad en venta de inversiones
Ingreso	Subcuenta	425005	Recuperaciones
Ingreso	Subcuenta	429505	Diversos
Gasto	Clase	5	Gastos
Gasto	Grupo	51	Operacionales de administración
Gasto	Cuenta	5105	Gastos de personal
Gasto	Subcuenta	510506	Sueldos
Gasto	Subcuenta	510527	Auxilio de transporte
Gasto	Subcuenta	510530	Cesantías
Gasto	Subcuenta	510536	Prima de servicios
Gasto	Subcuenta	510539	Vacaciones
Gasto	Subcuenta	510551	Dotación y suministro a trabajadores
Gasto	Subcuenta	510568	Aportes a ARP
Gasto	Subcuenta	510569	Aportes a EPS
Gasto	Subcuenta	510570	Aportes a fondos de pensiones y/o cesantías
Gasto	Subcuenta	510572	Aportes a Cajas de Compensación Familiar
Gasto	Subcuenta	510575	Aportes ICBF
Gasto	Subcuenta	510578	Sena
Gasto	Subcuenta	511005	Honorarios
Gasto	Subcuenta	511505	Impuestos
Gasto	Subcuenta	512005	Arrendamientos
Gasto	Subcuenta	512505	Contribuciones y afiliaciones
Gasto	Subcuenta	513005	Seguros
Gasto	Subcuenta	513505	Servicios
Gasto	Subcuenta	513545	Fax y télex
Gasto	Subcuenta	513550	Transporte, fletes y acarreos
Gasto	Subcuenta	513595	Otros
Gasto	Cuenta	5140	Gastos legales
Gasto	Subcuenta	514005	Notariales
Gasto	Subcuenta	514010	Registro mercantil
Gasto	Cuenta	5145	Mantenimiento y reparaciones
Gasto	Subcuenta	514520	Equipo de oficina
Gasto	Subcuenta	514525	Equipo computación y comunicación
Gasto	Cuenta	5155	Gastos de Viaje
Gasto	Subcuenta	515505	Alojamiento y manutención
Gasto	Subcuenta	515515	Pasajes aéreos
Gasto	Subcuenta	515520	Pasajes terrestres
Gasto	Cuenta	5160	Depreciaciones
Gasto	Subcuenta	516005	Construcciones y edificaciones
Gasto	Subcuenta	520578	Sena
Gasto	Subcuenta	520581	Aportes sindicales

PLAN DE CUENTAS SUGERIDO PARA LA ASOCIACIÓN TICOMEC

Gasto	Subcuenta	520584	Gastos médicos y drogas
Gasto	Subcuenta	520595	Otros
Gasto	Cuenta	5210	Honorarios
Gasto	Subcuenta	521035	Asesorías técnica
Gasto	Cuenta	5215	Impuestos
Gasto	Subcuenta	521505	Industria y comercio
Gasto	Subcuenta	521515	A la propiedad Raíz
Gasto	Subcuenta	521540	De vehículos
Gasto	Cuenta	5220	Arrendamientos
Gasto	Subcuenta	522010	Construcciones y edificaciones
Gasto	Cuenta	5230	Seguros
Gasto	Subcuenta	523005	Manejo
Gasto	Subcuenta	523030	Terremoto
Gasto	Subcuenta	523035	Sustracción y hurto
Gasto	Cuenta	5235	Servicios
Gasto	Subcuenta	523505	Aseo y vigilancia
Gasto	Subcuenta	523510	Temporales
Gasto	Subcuenta	523525	Acueducto y alcantarillado
Gasto	Subcuenta	523530	Energía eléctrica
Gasto	Subcuenta	523535	Telefono
Gasto	Subcuenta	523540	Correo, portes y telegramas
Gasto	Subcuenta	523545	Fax y télex
Gasto	Subcuenta	523550	Transporte, fletes y acarreos
Gasto	Subcuenta	523560	propaganda y publicidad
Gasto	Cuenta	5240	Gastos legales
Gasto	Subcuenta	524010	Registro mercantil
Gasto	Cuenta	5255	Gastos de Viaje
Gasto	Subcuenta	525505	Alojamiento y manutención
Gasto	Subcuenta	525515	Pasajes aéreos
Gasto	Subcuenta	525520	Pasajes terrestres
Gasto	Cuenta	5260	Depreciaciones
Gasto	Subcuenta	526005	Construcciones y edificaciones
Gasto	Subcuenta	526015	Equipo de oficina
Gasto	Subcuenta	526035	Flota y equipo de transporte
Gasto	Cuenta	5295	Diversos
Gasto	Subcuenta	529510	Libros, suscripciones, periodicos y revistas
Gasto	Subcuenta	516010	Maquina y equipo
Gasto	Subcuenta	516015	Equipo de oficina
Gasto	Subcuenta	516020	Equipo de computación y comunicación
Gasto	Subcuenta	516035	Flota y equipo de transporte
Gasto	Cuenta	5165	Amortizaciones
Gasto	Subcuenta	516515	Cargos diferidos
Gasto	Cuenta	5195	Diversos
Gasto	Subcuenta	519505	Comisiones
Gasto	Subcuenta	519510	Libros, suscripciones, periodicos y revistas
Gasto	Subcuenta	519525	Elementos de aseo y cafeteria
Gasto	Subcuenta	519530	Útiles papeleria y fotocopias
Gasto	Subcuenta	519535	Combustibles y lubricantes
Gasto	Subcuenta	519545	Taxis y buses
Gasto	Subcuenta	519560	Casino y restaurante
Gasto	Subcuenta	519565	Parqueaderos

PLAN DE CUENTAS SUGERIDO PARA LA ASOCIACIÓN TICOMEC

Gasto	Cuenta	5199	Provisiones
Gasto	Subcuenta	519905	Inversiones
Gasto	Subcuenta	519910	Deudores
Gasto	Grupo	52	Operacionales de ventas
Gasto	Cuenta	5205	Gastos de personal
Gasto	Subcuenta	520506	sueldos
Gasto	Subcuenta	520515	Horas extras y recargos
Gasto	Subcuenta	520518	Comisiones
Gasto	Subcuenta	520521	Viaticos
Gasto	Subcuenta	520524	Incapacidades
Gasto	Subcuenta	520527	Auxilio de transporte
Gasto	Subcuenta	520530	cesantías
Gasto	Subcuenta	520533	Intereses sobre cesantías
Gasto	Subcuenta	520536	Prima de servicios
Gasto	Subcuenta	520539	Vacaciones
Gasto	Subcuenta	520542	Primas extra legales
Gasto	Subcuenta	520545	Auxilios
Gasto	Subcuenta	520569	Aportes al I.S.S
Gasto	Subcuenta	520570	Aportes a fondo de pensión y cesantía
Gasto	Subcuenta	520572	Aportes cajas de compensación familiar
Gasto	Subcuenta	520575	Aportes I.C.B.F.
Gasto	Grupo	53	No operacionales
Gasto	Cuenta	5305	Financieros
Gasto	Subcuenta	530505	Gastos bancarios
Gasto	Subcuenta	530515	Comisiones
Gasto	Subcuenta	530520	Intereses
Gasto	Subcuenta	539505	Gastos diversos
Gasto	Grupo	54	Impuesto de renta y complementarios
Gasto	Cuenta	5405	Impuesto de renta y complementarios
Gasto	Subcuenta	540505	Impuesto de renta y complementarios
Gasto	Grupo	59	Ganancias y pérdidas
Gasto	Cuenta	5905	Ganancias y pérdidas
Gasto	Subcuenta	590505	Ganancias y pérdidas
Costo	Clase	6	Costos de ventas
Costo	Grupo	61	Costos de ventas y presentación de servicios
Costo	Cuenta	6135	Comercio al por mayor y al por menor
Costo	Subcuenta	613522	Venta de productos agropecuarios
Costo	Subcuenta	613595	Venta de productos
Costo	Subcuenta	613599	Ajustes por inflación
Costo	Grupo	62	Compras
Costo	Cuenta	6205	De mercancías
Costo	Subcuenta	620501	De mercancías
Costo	Cuenta	6225	Devoluciones, rebajas y descuentos en compras (cr)
Costo	Subcuenta	622501	Devoluciones, rebajas y descuentos en compras (cr)